

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



Sistema de Gestión
Integrado
MIPG



IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



Sistema de Gestión
Integrado
MIPG



Instructivo
**Sistema de Captura de
Información Catastral Alfanumérica CICA**

Código: IN-GCT-PC01-05

Versión: 1

Vigente desde: 17/06/2024

CONTENIDO

1. OBJETIVO	5
2. ALCANCE	5
3. DEFINICIONES	5
4. DESARROLLO	7
4.2 RECOMENDACIONES	7
4.3 ALISTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	10
4.4 ASIGNACIÓN.....	11
4.4.1 PREPARAR INSUMOS	11
4.4.2 INFORMACIÓN EN CICA WEB.....	13
4.4.3 ASIGNACIONES	36
4.5 RECONOCIMIENTO PREDIAL.....	51
4.6 INFORMACIÓN JURÍDICA.....	55
4.7 INFORMACIÓN FÍSICA	55
4.8 DILIGENCIAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN EL MÓVIL	55
4.8.1 ENVIAR PREDIOS AL DISPOSITIVO MÓVIL	55
4.8.2 INICIAR SESIÓN EN CICA MÓVIL.....	57
4.8.3 DESCARGAR TRAMITES EN EL MÓVIL	60
4.8.4 DILIGENCIAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN EL MÓVIL.....	62
4.8.5 INCORPORACIÓN DE PREDIOS NUEVOS	112
4.8.6 INCORPORACIÓN DE PREDIO NUEVO EN CONDICIÓN 0-NPH (NO PROPIEDAD HORIZONTAL) 116	
4.8.7 INCORPORACIÓN DE PREDIO NUEVO EN CONDICIÓN 2 - INFORMAL	136
4.8.8 ENVIAR TRAMITES AL WEB.....	137
4.8.9 TRAMITES EN EL CICA MÓVIL	140
4.8.10 DESENGLOBAR PREDIO.....	141
4.8.11 CANCELACIÓN DE PREDIOS	156
4.8.12 MODIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN	159
4.8.13 ENGLOBES	168
4.9 DILIGENCIAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN EL CICA WEB	171
4.10 CONEXIÓN AL GEOSERVICIO.....	179
4.11 VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL WEB	185
4.12 ENVIAR LOS PREDIOS A CONTROL DE CALIDAD	186
5. CONTROL DE CALIDAD	187
5.1 CONTROL DE CALIDAD GRUPO.....	187
5.1.1 NUMERO PREDIAL	188
5.1.2 RESULTADO	188

5.1.3	RECONOCEDOR	188
5.1.4	FECHA DE ENTREGA.....	188
5.1.5	ESTADO CONTROL DE CALIDAD	188
5.1.6	RESULTADO DE VALIDACIÓN	188
5.1.7	NÚMERO DE DEVOLUCIONES	189
5.1.8	OPCIONES.....	189
5.2	CONTROL DE CALIDAD GENERAL	195
5.3	CARGUE DE LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL AL SISTEMA NACIONAL CATASTRAL (SNC)	199
5.3.1	CASO 1: Estado del Archivo en "Error.....	202
5.3.2	CASO 2: Estado del Archivo en "Cargue Parcial Exitoso"	204
5.3.3	CASO 3: Estado del Archivo en "Cargue Exitoso	206
6.	CONTROL DE CAMBIOS	210

1. OBJETIVO

Establecer las actividades de las etapas de Alistamiento de la información, Asignación, Reconocimiento Predial y Control de Calidad que se realizan mediante el software Sistema de Captura de Información Catastral Alfanumérica (CICA), para orientarlas al proceso de Formación y Actualización Catastral con Enfoque Multipropósito.

2. ALCANCE

Este instructivo está asociado al procedimiento de Operación Catastral con Enfoque Multipropósito del 18/10/2023 con código PC-GCT-01, mediante el uso del sistema de Captura de Información Catastral CICA. Aplica para los procesos de formación y actualización catastral, en la Sede Central y Direcciones Territoriales del IGAC. Inicia con el alistamiento de la información cargando los registros catastrales del respectivo municipio a través del Sistema Nacional Catastral y de esta forma dejarlos disponibles en la base de datos del CICA; posteriormente pasa por las etapas de asignación, reconocimiento predial y finaliza con la etapa de Control de Calidad. En el documento se describe la participación del sistema (CICA) en cada etapa del proceso.

3. DEFINICIONES

- **Actualización de la Formación Catastral:** Es el conjunto de actividades destinadas a identificar, recoger, incorporar o rectificar en la base de datos catastral los cambios o inconsistencias en la información catastral en sus componentes físicos, jurídicos y económicos, en un territorio objetivo, durante un período determinado.
- **Avalúo catastral:** Valor de un predio resultante de un ejercicio técnico en desarrollo de los procesos catastrales, que, en ningún caso, podrá ser inferior al 60% del valor comercial o superar el valor de este último. Resolución 1040/2023.
- **Cancelación de inscripciones catastrales:** En caso de que se deba cancelar o cambiar un predio de una entidad territorial a otra, ya sea por solicitud de parte o por orden judicial o administrativa, se procederá a cancelar el predio en la base de datos catastral correspondiente y a inscribirlo en la base de datos catastral respectiva, manteniendo la trazabilidad con el número predial anterior.
- **CICA:** Sistema de Captura de Información Catastral Alfanumérica.
- **CICA Móvil:** Aplicativo móvil del sistema de captura de información catastral, mediante el cual el reconocedor predial levanta la información catastral, realiza los tramites de los predios y las validaciones de estos.
- **CICA WEB:** Aplicativo web del sistema de captura de información catastral en el cual se sube la información correspondiente a los predios del municipio que conforman el proyecto de actualización catastral, se realizan asignaciones y el control de calidad.
- **Conservación catastral:** Se entiende por el conjunto de acciones tendientes a mantener actualizada la base catastral de forma permanente, mediante la identificación, recolección e incorporación de los cambios en la información de un bien inmueble. La conservación catastral podrá realizarse a solicitud de parte o de oficio - Resolución 1040/2023.
- **Digitalización:** Proceso por el cual se hace el traslado de los datos contenidos en un mapa análogo (papel) o escaneado a un formato comprensible por el computador (digital), dando origen a una base de datos espacial en dos dimensiones.
- **Entidad Territorial:** Son Entidades Territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas. La ley podrá darles el carácter de Entidades Territoriales a las regiones y provincias que se constituyan en los términos del artículo 286 de la Constitución Política de Colombia.
- **Formación Catastral:** Es el conjunto de actividades destinadas a identificar, recoger e incorporar en la base de datos catastral, por primera vez, la información física, jurídica y económica de la totalidad de los predios que conforman un territorio objetivo para la gestión catastral.
- **GEO CICA:** Servicio en línea a través de la función de ArcGIS Server, el cual una vez autenticado nos permitirá establecer conexión al servicio de la base de datos geográfica, que dentro de sus

funciones se encuentra: consolidar la GDB en la estructura de los datasets dispuestos y realizar el cargue de áreas mediante la herramienta de ArcToolbox "GeoToAlfa".

- **Inscripción Catastral:** La inscripción catastral es el registro de los ingresos, modificaciones o cancelaciones en la base de datos catastral por parte de los gestores catastrales. La inscripción de predios en la base de datos catastral no constituye un título de dominio ni tiene el poder de subsanar los vicios de titulación o de posesión que el interesado pueda presentar. Además, dicha inscripción no puede ser alegada como una excepción en contra de aquellos que intenten demostrar un mejor derecho frente a la propiedad, posesión u ocupación del predio.
- **Identificación Predial:** Verificación de los elementos físicos, jurídicos y económicos del predio, mediante la identificación de su ubicación, linderos, extensión, mejoras, ofertas inmobiliarias, derecho de propiedad o posesión y demás elementos insumo para el proceso catastral multipropósito.
- **Información física:** Corresponde a la representación geométrica, la identificación de la cabida, los linderos y las construcciones de un inmueble. La identificación física no implica necesariamente el reconocimiento de los linderos del predio in situ.
- **Información jurídica:** Identificación de la relación jurídica de tenencia entre el sujeto activo del derecho, sea el propietario, poseedor u ocupante, con el inmueble. Esta calificación jurídica no constituye prueba ni sana los vicios de la propiedad.
- **Instrumento de ordenamiento territorial:** Instrumento técnico y normativo para ordenar el territorio municipal o distrital. Comprende el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas, destinadas a orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo.
- **Manzana Catastral:** Porción de terreno urbano delimitado generalmente por vías o accidentes naturales tales como ríos, taludes, drenajes, entre otros.
- **Mutación Catastral:** Cambios que se presentan en los componentes físico, jurídico o económico de un predio.
 - **Mutaciones de Primera Clase:** Son aquellas que se presentan cuando cambia el propietario, poseedor u ocupante de un predio, y que no afectan el avalúo catastral de este. Cuando se realice la actualización del propietario en la base de datos catastral mediante la interoperabilidad entre las bases de datos del registro y el catastro, no será necesario emitir actos administrativos por parte del gestor catastral. No obstante, se debe asegurar la trazabilidad del cambio en la base de datos catastral.
 - **Mutaciones de Segunda Clase:** Son aquellas que involucran cambios en los linderos de los predios por agregación o segregación, con o sin cambio de propietario, poseedor u ocupante, incluyendo aquellos que se encuentran bajo el régimen de propiedad horizontal. Se consideran también mutaciones de segunda clase aquellas en las que se modifiquen los coeficientes de copropiedad en predios sujetos al régimen de propiedad horizontal debidamente registrados. Estas mutaciones también aplican cuando se presentan cambios en variables asociadas al predio, tales como identificadores prediales o el tipo de suelo urbano o rural.
 - **Mutaciones de Tercera Clase:** Son aquellas que se refieren a los cambios que ocurren en los predios por nuevas construcciones o edificaciones, demoliciones y modificaciones de las condiciones y características constructivas. Así mismo, se incluyen los cambios que se presenten respecto del uso de la unidad de construcción y destino económico del predio.
 - **Mutaciones de Cuarta Clase:** Son los cambios que se presentan en los avalúos catastrales de los predios, como resultado de la aplicación de la normativa vigente. Esto incluye el reajuste anual establecido por el artículo 60 de la Ley 14 de 1983, y lo señalado en el artículo 60 de la Ley 242 de 1995 y el artículo 190 de la Ley 1607 de 2012, así como cualquier otra normativa que modifique, adicione o derogue estas disposiciones. Además, se incluyen en esta mutación los cambios en los avalúos que resulten de la revisión de estos las auto estimaciones del avalúo catastral debidamente aceptadas y la modificación de los estudios económicos que no provengan de errores en la información catastral.

- **Mutaciones de Quinta Clase:** Son las que resultan de la incorporación de predios formales o bajo la condición de informalidad que no estaban incorporados previamente en la base de datos catastral.
- **Complementación de la información catastral:** Información destinada para garantizar la integridad de la base de datos catastral, se podrán incorporar datos complementarios a la información de las mutaciones catastrales, mediante acto administrativo de trámite.
- **Rectificaciones catastrales:** Se considera como rectificación la corrección de la inscripción catastral de un predio cuando se presenten errores en la inscripción catastral que no corresponden con la realidad del predio y cambios para mejorar la precisión de la georreferenciación del predio, las construcciones o edificaciones cuando estén soportadas por un levantamiento topográfico.
- **Número Único Predial “NUPRE”:** Código único para identificar los inmuebles tanto en los sistemas de información catastral como registral. El NUPRE se obtiene a partir del código homologado de identificación predial una vez efectuada la interrelación de la base catastral con la registral. No implicará la supresión del número predial nacional ni la matrícula inmobiliaria actual.
- **Predio:** Inmueble con o sin título registrado, no separado por otro predio, con o sin unidades de construcción y vinculado con personas naturales o jurídicas, según su relación de tenencia: propietario, poseedor u ocupante.
- **SNC:** Sistema Nacional Catastral.

4. DESARROLLO

Este instructivo se elabora teniendo en cuenta el proceso de actualización o formación catastral con enfoque multipropósito para el cual se contempla su desarrollo en cuatro fases principales:

1. Alistamiento de la información.
2. Asignación.
3. Reconocimiento predial.
4. Control de calidad.

De igual manera se contemplan etapas intermedias en el proceso por las cuales atraviesa el predio, estas se encuentran definidas en el apartado 4.3.2 **Información en CICA WEB**, numeral 11.

4.2 RECOMENDACIONES

Se han definido algunas recomendaciones para tener en cuenta en el uso del aplicativo y el diligenciamiento de la información en el mismo. Para ello se clasifican las recomendaciones para el ambiente Web y Móvil, las cuales se describen a continuación:

Recomendaciones generales.

- El diligenciamiento de campos correspondientes a nombre o razón social de interesados, ente emisor de la justificación de propiedad, nombre oferente en oferta inmobiliaria, nombres en datos de contacto y razones sociales se diligencia en mayúscula sostenida sin caracteres especiales ni tildes.
- El diligenciamiento de campos correspondientes a números de identificación, teléfonos de contacto y valores de la oferta inmobiliaria se realizan con caracteres numéricos sin incluir caracteres especiales como puntos, coma o signo de pesos.
- El diligenciamiento de los datos correspondientes a áreas se realiza en unidad de medida metros cuadrados.
- Cuando el diligenciamiento de los campos: área informativa, área registral y área de la servidumbre necesiten incluir un separador decimal se utiliza el punto (.).
- Los predios que en el campo “Predio tipo” correspondan a “Publico.Baldío” y estén asociados en el campo “Tipo derecho” como “Dominio”, deben corresponder como interesado a la Nación o Municipio.

- Si el campo "Predio tipo" es diferente a "Publico.Baldio" y el tipo de Derecho corresponde a "Dominio", el campo "Matrícula Inmobiliaria" debe ir diligenciado y con un valor diferente a cero (0).
- Si campo "Predio tipo" se diligencia como "Territorio_Colectivo", el interesado debe corresponder a algún grupo étnico.
- Los predios que en el campo "Predio tipo" correspondan a "Uso_Publico" no deben estar asociados en el campo "Tipo derecho" como "Posesión".
- El diligenciamiento de las direcciones urbanas se debe hacer teniendo en cuenta las nomenclaturas definidas y descritas en el título 4.4.3 DILIGENCIAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN EL MÓVIL.
- Los predios para los cuales el "Tipo derecho" corresponda a "Dominio" deben tener un folio de matrícula inmobiliaria.
- La fecha de inicio de tenencia debe corresponder a una fecha anterior a la fecha de la visita del predio.
- Si no es posible encontrar el número de identificación de un interesado (propietario, poseedor u ocupante), el campo se diligencia seleccionando la opción cédula de ciudadanía o número de identificación con un cero (0).
- Las unidades de construcción asociadas a las fichas matrices de PH y Condominios (Zonas comunes) se les asociará el tipo de dominio "común". Para las unidades constructivas correspondientes a los predios derivados de las fichas matrices, se asocia el tipo de dominio "Privado".
- El campo "Piso Ubicación" de la unidad de construcción no debe ser cero (0), negativo, o un valor superior al total de pisos.
- El año de construcción de la unidad debe estar diligenciado y debe ser menor o igual a la fecha de visita.
- El año de construcción de la unidad no puede ser igual o inferior a 1920.
- La totalidad de los pisos de la unidad debe ser diligenciada para todas las unidades identificadas y debe ser mayor a cero (0).
- La información diligenciada en el campo "Total habitaciones" solamente debe estar relacionado para los usos residenciales que tengan una o más habitaciones.
- La información diligenciada en el campo "Total locales" solamente debe estar relacionado para los usos comerciales en los cuales debe tener asociadas uno o más locales. Para los usos de la construcción "39-Parquadero" y "78-Parqueaderos en PH" se debe registrar 0 locales.
- El área privada construida solamente se diligencia para las unidades de construcción asociados a predios en condición "9-PH" u "8-Condominios" y debe corresponder a un valor mayor a cero (0).
- La altura de la unidad de construcción debe estar relacionada y debe ser mayor a cero (0).
- Las unidades de construcción asociadas a "Anexos" se deben calificar indicando el tipo al que correspondan según el uso constructivo.
- Las unidades de construcción residenciales, comerciales, industriales o institucionales se deben calificar asociando una tipología de construcción. En caso de no ser calificada por tipologías, se debe asociar la calificación convencional asociando los grupos de calificación para obtener el puntaje de la unidad.
- Para las unidades constructivas asociadas a predios en condición "9-PH" y "8-Condominio", el uso constructivo debe corresponder a los establecidos específicamente para PH.
- Los predios que en el campo "Destinación económica" correspondan a "S-Lote_Urbanizado_No_Construido", "R-Lote_Urbanizable_No_Urbanizado" y "T-Lote_No_urbanizable", no deben tener unidades de construcción relacionadas.
- Se debe tener en cuenta que aquellos campos obligatorios se identificaran con un asterisco (*) en color rojo.
- El dato de habitaciones en las unidades de construcción solamente debe estar relacionado para los siguientes usos residenciales:
 - Residencial.Apartamentos_4_y_mas_pisos_en_PH.

- Residencial.Apartamentos_Mas_De_4_Pisos.
- Residencial.Barracas.
- Residencial.Casa_Elbas.
- Residencial.Vivienda_Colonial.
- Residencial.Vivienda_Hasta_3_Pisos.
- Residencial.Vivienda_Hasta_3_Pisos_En_PH.
- Residencial.Vivienda_Recreacional.
- Residencial.Vivienda_Recreacional_En_PH.
- En este campo se debe tener asociadas una o más habitaciones. Para usos diferentes a los anteriores debe ser 0.

Nota: Los espacios de los cuales dispongan unidades de construcción como Hoteles, Aulas de clase, Colegios y Universidades, Clínicas – Hospitales – Centros médicos y puestos de salud, estarán relacionados con el campo “Total habitaciones” pese a su clasificación comercial.

Cica web.

- Hacer uso del navegador Mozilla Firefox en su última versión y con la memoria caché limpia.
- Las ventanas que se despliegan en el web, únicamente se pueden cerrar desde el botón “Cerrar” ubicado en la parte inferior.
- En la parte superior de la interfaz principal aparecerá una ventana emergente indicando si los procesos no se han podido realizar o si la conexión está fallando.
- Cuando las asignaciones se realicen con éxito aparecerá una ventana emergente indicando que el proceso se ha realizado con éxito.
- El envío al dispositivo móvil de los predios en condición 8-Condominio y 9-PH, se realiza marcando la ficha matriz o una de las unidades derivadas.
- La información se puede editar desde el web cuando se encuentren los predios en etapa “TRAMITADO”.
- Desde el perfil del coordinador general se pueden eliminar los predios nuevos (nueve miles) incorporados por equivocación.
- El cambio de etapa de “DIGITALIZADO” a “TRAMITADO” se puede realizar desde el perfil del coordinador de grupo.
- El reconecedor puede cambiar la etapa de “DEVUELTO” o “RECHAZADO” a “TRAMITADO” dando clic sobre el botón “Guardar” de la pestaña “Datos del predio”.

Cica móvil .

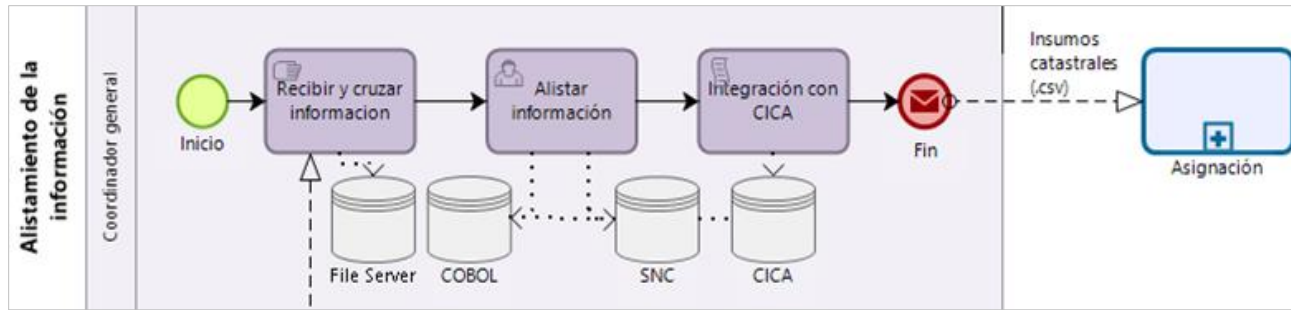
- Revisar el inicio de sesión, asegurándose que el nombre de usuario del reconecedor aparezca en la parte inferior de la interfaz de la aplicación.
- Enviar al móvil los predios que se visitarán a diario, si la conexión a internet no es buena se pueden presentar pérdida de predios en el envío.
- Capturar la información alfanumérica del predio en el aplicativo móvil. Preferiblemente, se recomienda cargar las fotografías en el CICA Web.
- Para enviar predios al web primero se deben validar.
- Al igual que en el web, el diligenciamiento de la información alfabética se realiza en mayúscula sostenida y la información numérica relacionada a números de identificación, se diligencian sin puntos ni comas.
- En cada una de las opciones disponibles en los datos del predio (generales, propietarios, construcciones, observaciones, oferta inmobiliaria, datos de contacto y restricciones) aparecen campos obligatorios que deben ser diligenciados para poder guardar la información.
- Para realizar modificaciones en el propietario del predio, se debe primero seleccionar dando clic sobre su nombre para habilitar la opción de editar sus datos.
- Para la incorporación de información en el móvil, a los predios formales en condición “NPH” que en el campo “Predio tipo” correspondan a “Público_Baldío” cuyo interesado sea la nación o

municipio, se les debe marcar que tienen FMI e indicar el FMI con valor “0”. Posteriormente, en el web ajustar el campo “Tiene FMI” con la opción “NO” y guardar la información.

4.3 ALISTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Es la primera actividad que se realiza una vez se ha asignado el proyecto a su responsable, se realizan actividades que permiten recibir, cruzar y alistar información para integrarla en CICA (ver imagen No. 1).

Imagen 1. Diagrama de flujo de la fase de alistamiento de la información.



Como requerimientos, el responsable del proyecto solicita a la mesa de servicios de la Dirección de tecnologías de la información y telecomunicaciones, a través de un GLPI la gestión de requerimientos:

- Migración de la información catastral del proyecto, existente en Sistema Nacional Catastral para que quede disponible en la plataforma web del CICA.
- Aplicación móvil del CICA y habilitación del proyecto en la aplicación móvil.
- Habilitación del proyecto en el geo servicio para cargue de la información geográfica y sincronización de áreas a la información alfanumérica en CICA.
- Creación de usuarios y contraseñas para los roles relacionados a Coordinador General, coordinadores de grupo, reconocedores y usuario de consulta. Para ello, en la solicitud se debe relacionar el nombre, la cédula y el rol que tendrá la persona en el proyecto (ver Tabla No. 1).

Tabla 1. Relación para la creación de usuarios CICA

NOMBRE	PERFIL	USUARIO CICA	CONTRASEÑA
Nombre del coordinador general	Coordinador General	General_cap	Capacita_1
Nombre del coordinador de grupo 1	Coordinador de grupo 1	Coord_Grupo1	Capacita_2
Nombre del reconocedor predial 1	Reconocedor predial	Recon_1	Recon_1
Nombre del Digitalizador 1	Digitalizador 1	Usuario de consulta	Usuario de consulta
Nombre del Editor	Editor	Usuario de consulta	Usuario de consulta
Nombre del apoyo jurídico	Apoyo jurídico	Usuario de consulta	Usuario de consulta

Roles.

Para el proceso de actualización o formación catastral se dispone de un personal, el cual está organizado por diferentes roles y cada uno cuenta con funciones específicas.

- **Coordinador General:** Es la persona a la que se asigna el proyecto de actualización o formación catastral desde la Dirección de Gestión Catastral o las Direcciones Territoriales y cumple con las siguientes funciones:
 - Realizar la recepción de los insumos catastrales alfanuméricos y geográficos.
 - Organizar los equipos de trabajo para la operación del proyecto, de acuerdo con los coordinadores de grupo.
 - Asignar los reconocedores y predios a los coordinadores de grupo correspondientes.

- Eliminar registros de predios nuevos creados por equivocación.
- Realizar el control de calidad mediante la validación y aprobación de los predios debidamente actualizados o formados, en etapa "CONTROL DE CALIDAD GENERAL" para ser posteriormente cargados al SNC.
- **Coordinador de grupo:** Este rol se encarga de liderar el equipo de reconocimiento predial, se destacan las siguientes funciones:
 - Recibe la asignación por parte del coordinador general.
 - Realiza la asignación de los predios a los reconocedores prediales.
 - Realiza el control de calidad validando y aprobando los predios debidamente actualizados o formados, en etapa "CONTROL DE CALIDAD DE GRUPO".
 - Verifica el avance del proceso con el seguimiento de las diferentes etapas del predio.
- **Reconocedor predial:** Las personas que se encargan de este rol cumplen con la función de:
 - Levantar la información que permita diligenciar los campos que el CICA requiere para la actualización o formación catastral.
 - Utilizar métodos directos, indirectos o colaborativos para obtener dicha información.
 - Generar la base de datos geográfica de acuerdo con el levantamiento de información.
- **Editor Digitalizador:** Realiza una actividad conjunta con el reconocedor para generar la base de datos geográfica, que posteriormente será entregada al consolidador.
- **Consolidador:** Carga los elementos de la base de datos geográfica para la migración de las áreas de terreno y unidades de construcción del predio a la base de datos alfanumérica en el CICA WEB. Tiene habilitado el usuario de consulta para acceder a la información en CICA.
- **Apoyo Jurídico:** Brinda claridad de la situación jurídica con el fin de apoyar las labores de reconocimiento predial. Tiene habilitado el usuario de consulta para acceder a la información en CICA.

4.4 ASIGNACIÓN

Es la primera actividad que se realiza una vez se ha asignado el proyecto a su responsable, a partir de la asignación de reconocedores a su respectivo coordinador y los predios objeto de actualización al reconocedor que corresponda.

4.4.1 PREPARAR INSUMOS

Con la información alfanumérica de los predios cargada en CICA, el coordinador general procede a acceder al sistema en donde podrá realizar las respectivas asignaciones, haciendo uso de sus credenciales (ver imagen No. 2).

Imagen 2. Acceso a CICA Web.

Al acceder al sistema, el coordinador general encuentra cargada en su bandeja de asignaciones la información de los predios, y en la interfaz principal dos funciones correspondientes a “Asignar” y “Control de Calidad” (ver imagen No. 3).

Imagen 3. Interfaz de CICA WEB para el usuario de coordinador general.

No. predio	Dirección	Matrícula	Destino	Estado	Problema predio	Área terreno	Área construida	Volumen	Resultado	Etapas	No. predio no validado	Fecha Asig. Coordinador	Coord. grupo	Reconocedor
00001212000000000000000000000000	C 15 5 84ESTE H2 C Ex 13 CONU RESIDENT PALMAS DE WALLARTA	150772	A	A	301	112	145.48	No	NO_HOSIFICADO	VALIDADO		06/07/2021	Grupo_1	Reconocedor?
00001212000000000000000000000000	C 15 5 84ESTE H4 C Ex 15 CONU RESIDENT PALMAS DE WALLARTA	150774	A	A	301	112	145.48	No	NO_HOSIFICADO	CONTROL_CAUD AS_GENERAL		06/07/2021	Grupo_1	Reconocedor?
0000130000000000000000000000000000	K 33A 41 23 IN	284955	A	A	301	178	0	No	HOSIFICADO	VALIDADO	301	02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor?
0000130000000000000000000000000000	DL ESPERAS H2 018 VSA CENTRO	40798	A	A	301	40824	0	No	HOSIFICADO	CONTROL_CAUD AS_GENERAL		02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor?
0000130000000000000000000000000000	C 39 34 41 H2 033 VSA CENTRO		A	A		0		No	NO_HOSIFICADO	TSWETADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor?
0000130000000000000000000000000000	C 39 34 35 H2 38 34 033 VSA CENTRO	450545	A	A		148	125	No	NO_HOSIFICADO	VALIDADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor?
0000130000000000000000000000000000	C 39 34 35 H2 38 34 033 VSA CENTRO		A	A		0	76	No	NO_HOSIFICADO	ASIGNADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor?
0000130000000000000000000000000000	C 39 34 15 4 34 38 39 42 033 38 38	4233	A	A	301	912	0	No	HOSIFICADO	VALIDADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor?
0000130000000000000000000000000000	K 34 38 15 31 H2 38 34 033 VSA CDN	49035	A	A		242		No	HOSIFICADO	TSWETADO		04/10/2021	Grupo_1	Reconocedor?
0000111200000000000000000000000000	VSA CENTRO alvarado	15953	A	A	301	119		No	HOSIFICADO	TSWETADO	301	31/10/2021	Grupo_1	Reconocedor?

4.4.2 INFORMACIÓN EN CICA WEB

La información en el ambiente web de CICA está organizada en forma de tabla conformada por 15 columnas, de manera general a continuación se describe lo correspondiente a cada columna y la información que en ella se relaciona, resaltando que el diligenciamiento de estos datos son responsabilidad de los reconocedores y por tanto la información está relacionada en el numeral 4.4 correspondiente al "Reconocimiento predial". En este caso con el usuario de coordinador general se tiene acceso a dicha información; la cual, se puede visualizar desde cualquier otro usuario (ver imagen No. 4).

Imagen 4. Estructura de la interfaz del CICA web para el coordinador general



4.4.2.1 NUMERO PREDIAL

Este campo corresponde al identificador predial de 30 posiciones definido en la resolución 1040 de 2023 y cuenta con las siguientes características:

- Se pueden filtrar los datos para realizar una búsqueda por el número predial completo o una parte de él con el fin de encontrar información de interés.
- Se puede organizar la información de manera ascendente o descendente.
- El número predial almacenado en este campo se visualiza como un hipervínculo que dirige la información a una nueva ventana que contiene la información detallada del predio.
- La información del predio está estructurada y organizada en ocho (8) pestañas que consideran características diferentes. Estas pestañas permiten visualizar la información proveniente de la base de conservación catastral o que ha sido actualizada en campo (ver imagen No. 5).

Imagen 5. Columna "No. Predial"

No. predial	Dirección	Matrícula	Dirección	Estado	Procedim. predial	Área inscrita	Área construida	Tamaño	Resultado	Clase	No. predial en radio	Fecha Reg. Coordinador	Coord. grupo	Recomendación
500010107000090079001800000036	C 18 9 0407E AC C 02 12 020U MUSEUM PALMAY DE VILLARITA	102712	A	A	SI	112	146.49	NO	NO_HOJIFICADO	VALIDADO		06/07/2021	Enabi_1	Recomendador
500010107000090079001800000036	C 18 9 0407E AC C 02 12 020U MUSEUM PALMAY DE VILLARITA	102714	A	A	SI	112	146.49	NO	NO_HOJIFICADO	CONTROL_CAUD AD GRUPO		06/07/2021	Enabi_1	Recomendador
500010107000090079001800000036	E 15A 41 28 34	534899	A	A	NO	179	0	NO	HOJIFICADO	VALIDADO	SI	02/10/2021	Enabi_1	Recomendador
500010107000090079001800000036	EL ESPLEO VE 210 100 020FND	42780	A	A	NO	40879	0	NO	HOJIFICADO	CONTROL_CAUD AD GENERAL		02/10/2021	Enabi_1	Recomendador
500010107000090079001800000036	C 28 34 41 AC 001 100 020FND		A	A		0		NO	NO_HOJIFICADO	TRAMITADO		02/10/2021	Enabi_1	Recomendador
500010107000090079001800000036	C 28 34 38 AC 28 34 000 100A 020FND	494048	A	A		144	138	NO	NO_HOJIFICADO	VALIDADO		02/10/2021	Enabi_1	Recomendador
500010107000090079001800000036	C 28 34 38 AC 38 34 000 100A 020FND		A	A		0	76	NO	NO_HOJIFICADO	ABANDONO		02/10/2021	Enabi_1	Recomendador
500010107000090079001800000036	C 28 34 18 AC 34 38 34 AC 003 38 24	4020	A	A	NO	912	0	NO	HOJIFICADO	VALIDADO		02/10/2021	Enabi_1	Recomendador
500010107000090079001800000036	E 34 28 28	118228	0	A		159	116	NO	NO_HOJIFICADO	AGOTADO		21/10/2021	Enabi_1	Recomendador

Al dar clic sobre el número predial se despliega la siguiente información, organizada en pestañas (ver imagen No. 6).

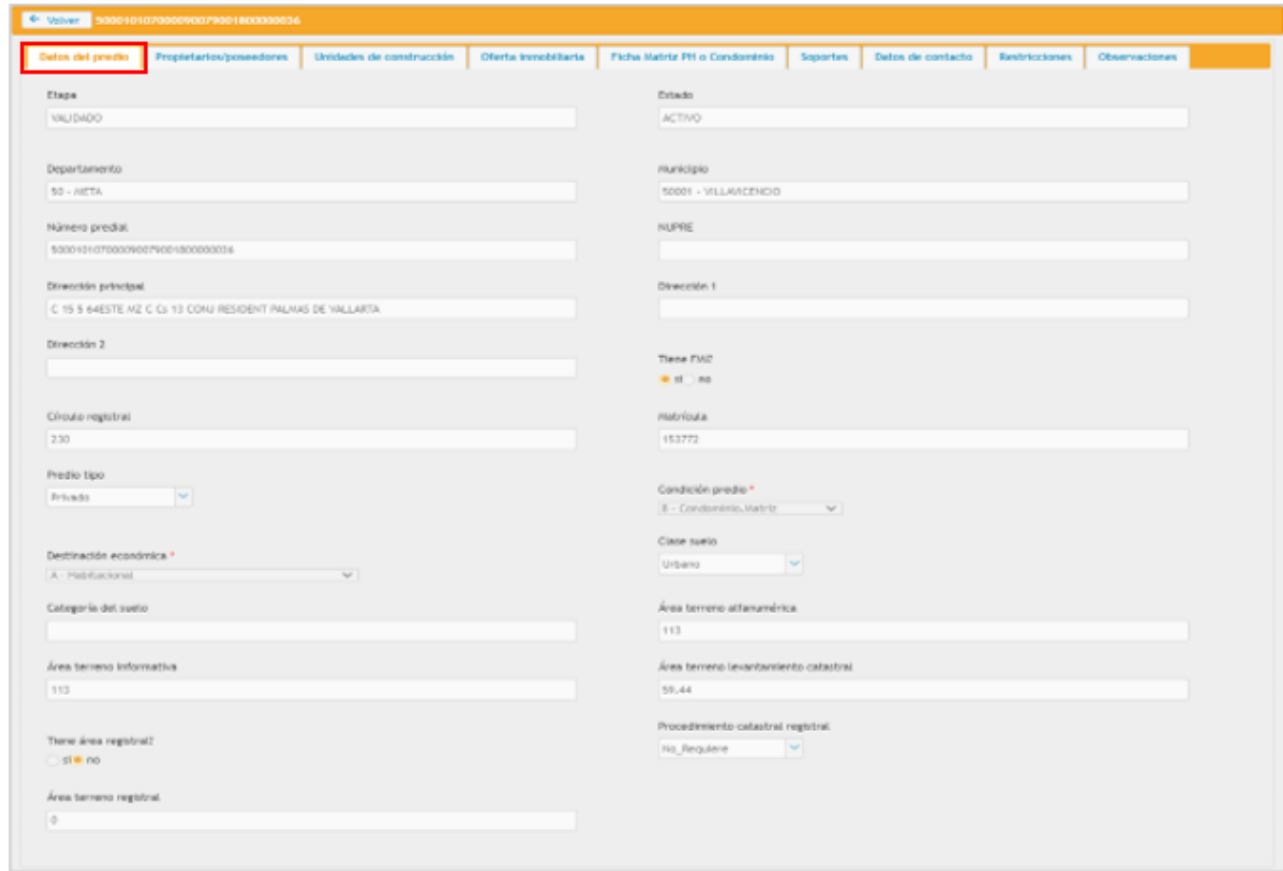
Imagen 6. Pestañas de información de CICA web.



4.4.2.3 PESTAÑA "DATOS DEL PREDIO"

Esta sección almacena información correspondiente a la etapa en la que se encuentra el predio, el estado, el departamento, el municipio, número predial, NUPRE, dirección principal, dirección 1, dirección 2, si tiene o no FMI, círculo registral, matrícula, tipo de predio, la condición del predio, la destinación económica, la clase de suelo, categoría del suelo, área del terreno alfanumérica, área del terreno informativa, área del terreno del levantamiento catastral, si tiene o no área registral, cuál es el procedimiento catastral registral y el área del terreno registral (ver imagen No. 7).

Imagen 7. Pestaña "Datos del predio".



300010107000090079001800000036

Etapas
 VALIDADO

Departamento
 SO - JALISCO

Número predial
 500010107000090079001800000036

Dirección principal
 C 15 S 64ESTE.MZ C Cs 13 COMU RESIDENT PALMAS DE YALLARTA

Dirección 2
 [Empty field]

Código registral
 230

Predio tipo
 Privado

Destinación económica *
 A - Habitacional

Categoría del suelo
 [Empty field]

Área terreno informativa
 113

Tiene área registral?
 sí no

Área terreno registral
 0

Estado
 ACTIVO

Municipio
 50001 - YLLAZCENCO

NUPRE
 [Empty field]

Dirección 1
 [Empty field]

Tiene FMI?
 sí no

Matrícula
 153772

Condición predio *
 B - Condominio, Matriz

Clase suelo
 Urbano

Área terreno alfanumérica
 113

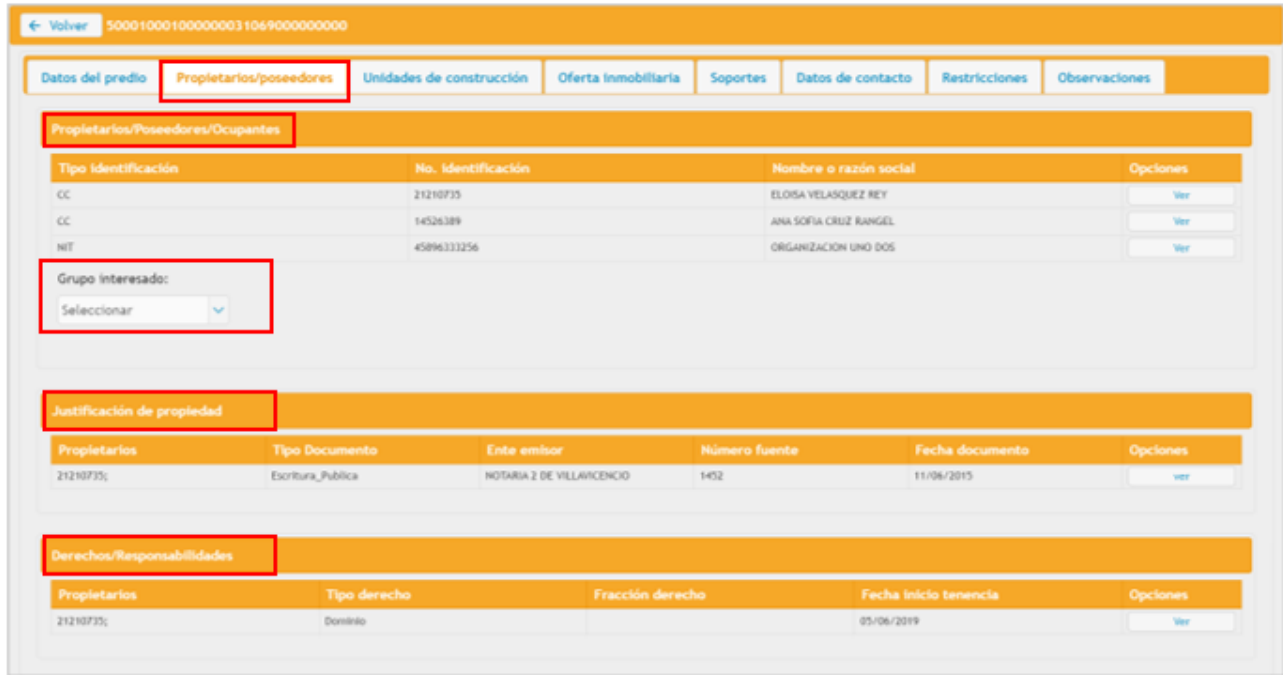
Área terreno levantamiento catastral
 55.44

Procedimiento catastral registral
 No requiere

4.4.2.4 PESTAÑA "PROPIETARIOS / POSEEDORES"

En esta pestaña se almacena información relacionada con los datos del propietario, poseedores u ocupantes, el grupo interesado (si aplica), la justificación de la propiedad y los derechos o responsabilidades, organizadas así (ver imagen No. 8):

Imagen 8. Pestaña "Propietarios / poseedores/ ocupantes".



← Volver 500010001000000031069000000000

Datos del predio **Propietarios/poseedores** Unidades de construcción Oferta inmobiliaria Soportes Datos de contacto Restricciones Observaciones

Propietarios/Poseedores/Ocupantes

Tipo identificación	No. identificación	Nombre o razón social	Opciones
CC	21210735	ELOISA VELASQUEZ REY	Ver
CC	14526389	ANA SOFIA CRUZ RANGEL	Ver
NIT	45896333256	ORGANIZACION UNO DOS	Ver

Grupo interesado:
Seleccionar

Justificación de propiedad

Propietarios	Tipo Documento	Este embor	Número fuente	Fecha documento	Opciones
21210735;	Escritura_Publica	NOTARIA 2 DE VILLAVICENCIO	1402	11/04/2015	Ver

Derechos/Responsabilidades

Propietarios	Tipo derecho	Fracción derecho	Fecha inicio tenencia	Opciones
21210735;	Dominio		05/06/2019	Ver

4.4.2.5 PROPIETARIOS / POSEEDORES / OCUPANTES

Se relaciona la información correspondiente al interesado. Al dar clic sobre la opción "Ver" se despliega una ventana que contiene campos que complementan esta información de manera detallada (ver imagen No. 9).

Imagen 9. Opción "propietarios / poseedores / ocupantes" dentro de la ventana "Propietarios / poseedores".



Propietarios/Poseedores/Ocupantes

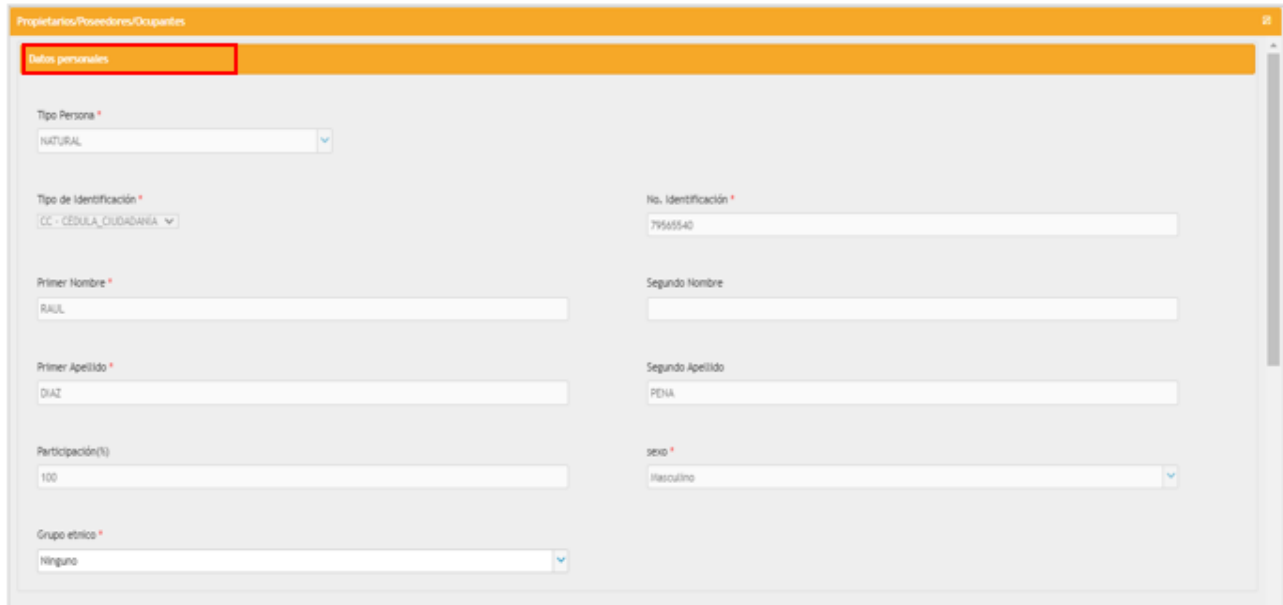
Tipo identificación	No. identificación	Nombre o razón social	Opciones
CC	21210735	ELOISA VELASQUEZ REY	Ver
CC	14526389	ANA SOFIA CRUZ RANGEL	Ver
NIT	45896333256	ORGANIZACION UNO DOS	Ver

Grupo interesado:
Grupo_Mixto

La información aquí contenida, está organizada en dos ventanas correspondientes a datos personales y a la información de ubicación del interesado.

En la sección de datos personales se encuentra la información acerca del tipo de persona, tipo de identificación, número de identificación, primer nombre, segundo nombre, primer apellido, segundo apellido, participación, sexo y grupo étnico (ver imagen No. 10).

Imagen 10. Ventana que se despliega al seleccionar la opción "Ver" dentro de la selección "propietarios / poseedores / ocupantes".

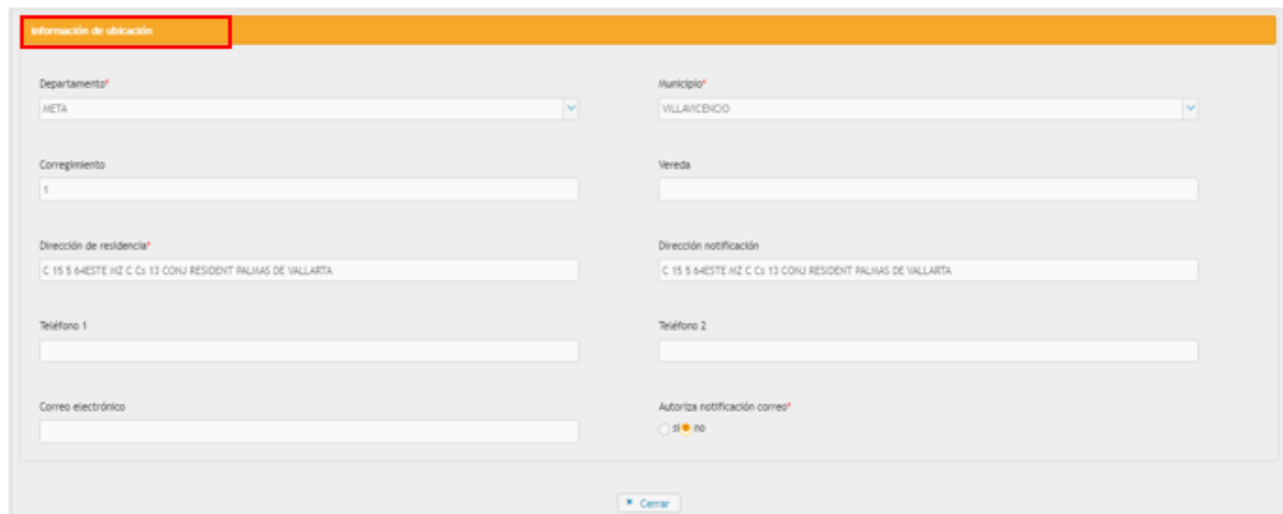


The screenshot shows a web form titled "Propietarios/Poseedores/Ocupantes" with a sub-tab "Datos personales". The form contains the following fields:

- Tipo Persona: NATURAL (dropdown)
- Tipo de Identificación: CC - CEDULA CIUDADANA (dropdown)
- No. Identificación: 79565540 (text)
- Primer Nombre: RAUL (text)
- Segundo Nombre: (empty text)
- Primer Apellido: DIAZ (text)
- Segundo Apellido: PENA (text)
- Participación(%): 100 (text)
- sexo: Masculino (dropdown)
- Grupo étnico: Ninguno (dropdown)

En la ventana "información de ubicación", se almacenan los datos correspondientes al departamento, municipio, corregimiento, vereda, dirección de residencia, dirección notificación, teléfono 1, teléfono 2, correo electrónico y si autoriza o no notificación vía correo electrónico (ver imagen No. 11).

Imagen 11. Ventana que se despliega al seleccionar la opción "Ver" dentro de la selección "propietarios / poseedores / ocupantes".



The screenshot shows a web form titled "Información de ubicación". The form contains the following fields:

- Departamento: META (dropdown)
- Municipio: VILLAVICENCIO (dropdown)
- Corregimiento: 1 (text)
- Vereda: (empty text)
- Dirección de residencia: C 15 S 6-ESTE #2 C Cs 13 CONU RESIDENT PALMAS DE VALLARTA (text)
- Dirección notificación: C 15 S 6-ESTE #2 C Cs 13 CONU RESIDENT PALMAS DE VALLARTA (text)
- Teléfono 1: (empty text)
- Teléfono 2: (empty text)
- Correo electrónico: (empty text)
- Autoriza notificación correo: sí no

A "Cerrar" button is located at the bottom right of the form.

Adicionalmente, se encuentra la información del grupo interesado al que pertenecen los propietarios/poseedores/ocupantes; bien sea mixto, civil, empresarial o étnico.

4.4.2.6 JUSTIFICACIÓN DE PROPIEDAD

Se relaciona información correspondiente al documento que soporta la tenencia del interesado sobre el predio. En esta parte se almacena información correspondiente al título justificativo de derecho de

propiedad. A través de la opción “Adicionar” se diligencian inicialmente los datos correspondientes a la justificación de la propiedad, los cuales pueden ser editados o visualizados a partir del botón “Editar” y “Ver” según corresponda (ver imagen No. 12).

Imagen 12. Justificación de la propiedad

Justificación de propiedad					
Propietarios	Tipo Documento	Ente emisor	Número fuente	Fecha documento	Opciones
21210735;	Escritura_Publica	NOTARIA 2 DE VILLAVICENCIO	1452	11/06/2015	ver

La información que se almacena en el botón “Editar” se describe a continuación (ver imagen No. 13):

- Tipo de documento: (Escritura pública, sentencia judicial, acto administrativo o documento privado).
- Ente emisor: Entidad que emite el documento justificativo de la tenencia.
- Número de fuente: Numero de la escritura, de la sentencia judicial, o el acto administrativo.
- Tipo de fuente:(Documento público o privado).
- Fecha del documento.
- Observaciones.

Imagen 13. Campos para diligenciar en la opción "Editar".

Justificación de propiedad

✓ Tipo identificación	No. identificación	Nombre o razón social
CC	21210735	ELOISA VELASQUEZ REY

10

Tipo documento*
Escritura_Publica

Ente emisor*
NOTARIA 2 DE VILLAVICENCIO

Número fuente*
1452

Fecha documento*
2015-06-11

Tipo fuente*
Documento_Publico

Observación

[✓ Guardar](#) [✕ Cerrar](#)

4.4.2.7 DERECHOS / RESPONSABILIDADES

Hace referencia al derecho que tiene o justifica el interesado en el momento de la visita, si el predio es formal tendrá tipo de derecho de dominio y en caso de ser informal este corresponderá a ocupación o posesión (ver imagen No. 14).

Imagen 14. Derechos y/o responsabilidades.

Derechos/Responsabilidades				
Propietarios	Tipo derecho	Fracción derecho	Fecha inicio tenencia	Opciones
21210735;	Dominio		05/06/2019	✎ Editar 🗑 Eliminar

[+ Adicionar](#)

Al igual que los campos anteriores, la información se almacena de siguiente forma (ver imagen No. 15):

- Propietario: CC, No. Identificación y Nombre o razón social.
- Tipo de derecho: Puede ser dominio, ocupación o posesión y depende del tipo de predio según sea formal o informal.
- Fracción del derecho: El porcentaje sobre el cual tiene derecho el interesado.
- Fecha de inicio de la tenencia: A partir de la cual fue registrado el documento que soporta la tenencia.
- Descripción.

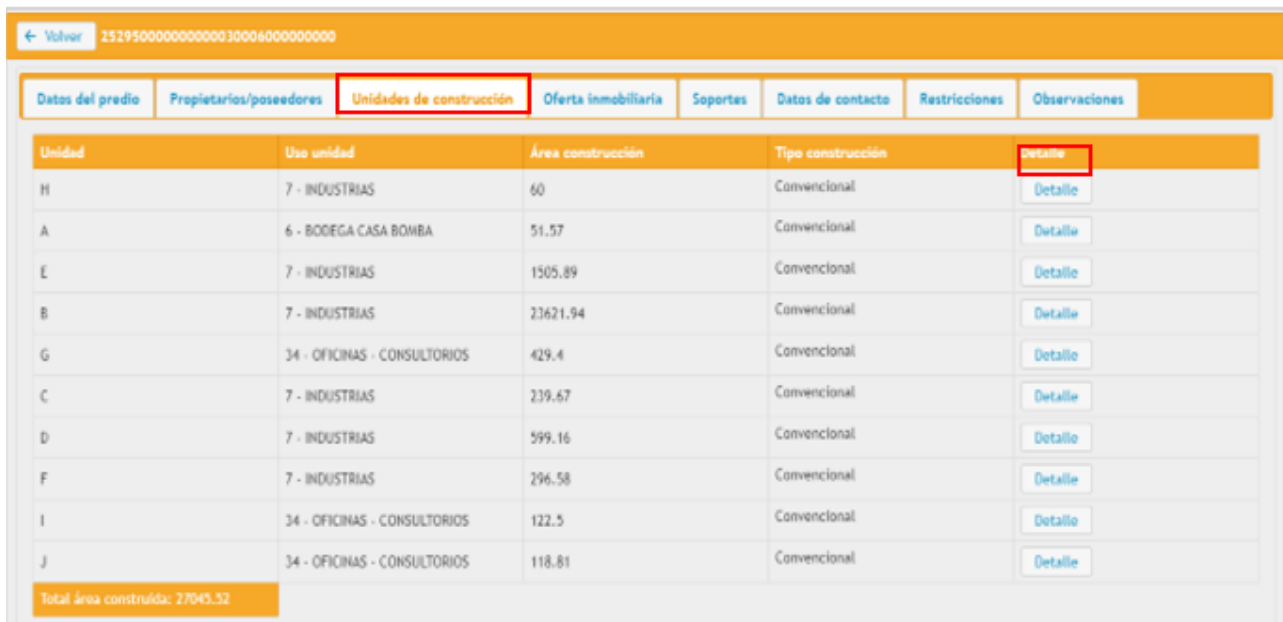
Imagen 15. Campos para diligenciar en la opción "Editar".



4.4.2.8 PESTAÑA "UNIDADES DE CONSTRUCCIÓN"

Esta información corresponde a la diferenciación de las construcciones encontradas del predio conforme a las características específicas de los elementos constitutivos físicos. A través del botón "Adicionar" se diligencia información sobre la unidad, el uso constructivo, el área de construcción (se obtiene por el cargue de áreas de unidad de construcción proveniente de la base de datos geográfica), el tipo de construcción según sea convencional o no convencional; posteriormente, en el campo de "Detalle" se podrá "Editar" o "Eliminar" la información diligenciada (ver imagen No. 16).

Imagen 16. Pestaña "Unidades de construcción".



Unidad	Uso unidad	Área construcción	Tipo construcción	Detalle
H	7 - INDUSTRIAS	60	Convencional	Detalle
A	6 - BODEGA CASA BOMBA	51.57	Convencional	Detalle
E	7 - INDUSTRIAS	1505.89	Convencional	Detalle
B	7 - INDUSTRIAS	23621.94	Convencional	Detalle
G	34 - OFICINAS - CONSULTORIOS	429.4	Convencional	Detalle
C	7 - INDUSTRIAS	239.67	Convencional	Detalle
D	7 - INDUSTRIAS	599.16	Convencional	Detalle
F	7 - INDUSTRIAS	296.58	Convencional	Detalle
I	34 - OFICINAS - CONSULTORIOS	122.5	Convencional	Detalle
J	34 - OFICINAS - CONSULTORIOS	118.81	Convencional	Detalle

Total área construida: 27045.52

Al seleccionar la opción de “Adicionar” o “Editar”, se despliega una nueva ventana con información relacionada a la unidad, el uso, el tipo de dominio, el tipo de planta, el tipo de calificación y si cuenta o no con calificación por tipología (ver imagen No. 17).

Imagen 17. Detalle de la pestaña "unidades de construcción".



The screenshot shows a web form titled "unidad construcción" with a sub-section "Información de construcción convencional". The form contains the following fields:

- Unidad:** A text input field containing the letter "A".
- Uso unidad:** A dropdown menu with the selected option "70-VIVIENDA HASTA 3 PISOS EN PH".
- Tipo Dominio:** A dropdown menu with the selected option "Privado".
- Tipo planta:** A dropdown menu with the selected option "Seleccione".
- Tipo calificación:** A text label with the value "RESIDENCIAL".
- Calificación por tipologías:** Radio buttons for "si" (selected) and "no".

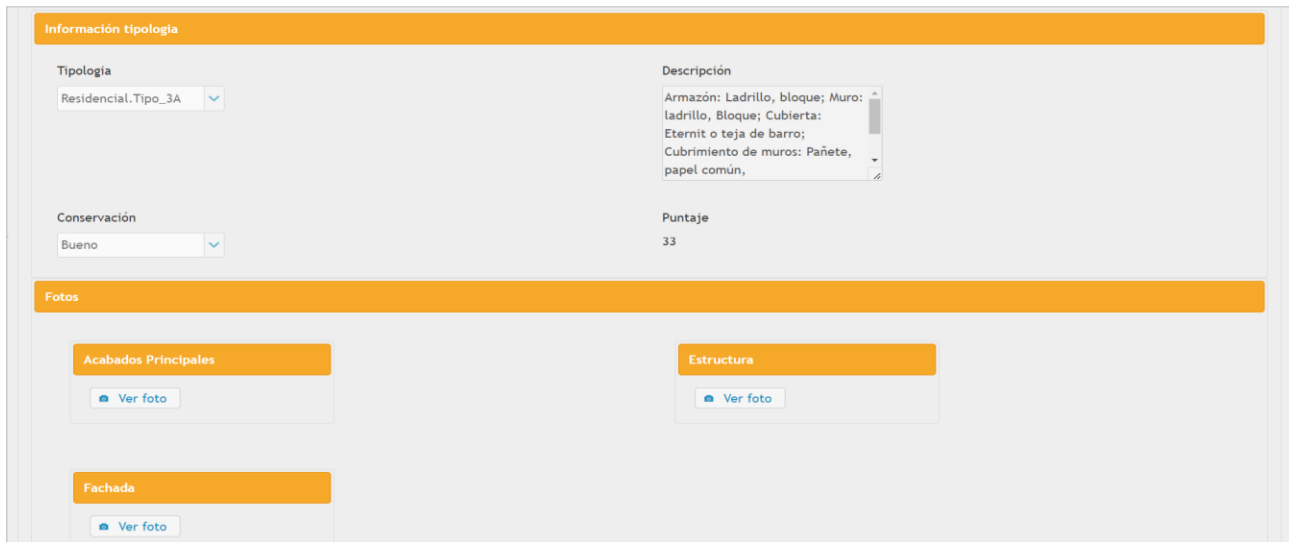
Dependiendo de la calificación (convencional o por tipología) de la unidad constructiva, se despliegan diferentes opciones. En caso de calificar de manera convencional, aparece la sección para indicar la información de los acabados, baño, cocina, estructura y complemento de la industria, si el uso constructivo indicado para la unidad lo requiere; adicionalmente, en esta sección se puede cargar y visualizar las fotografías correspondientes a cada componente calificado. Como se observa en la Imagen 18:

Imagen 18. Información almacena al calificar de manera convencional.

Información de acabados	
Ver foto	
Fachada: REGULAR	Muros: PAÑETE, PAPEL COMÚN, LADRILLO PRENSADO
Pisos: TIERRA PISADA	Conservación: REGULAR
Información de baño	
Ver foto	
Tamaño: PEQUEÑO	Enchapes: BALDOSÍN UNICOLOR, PAPEL COMÚN
Mobiliario: SENCILLO	Conservación: MALO
Información de cocina	
Ver foto	
Tamaño: PEQUEÑA	Enchapes: SIN CUBRIMIENTO
Mobiliario: POBRE	Conservación: REGULAR
Información de estructura	
Ver foto	
ARMAZÓN: MADERA	MUROS: BAHAREQUE, ADOBE, TAPIA
CUBIERTA: ZINC, TEJA DE BARRO, ETERNIT RÚSTICO	Conservación: MALO

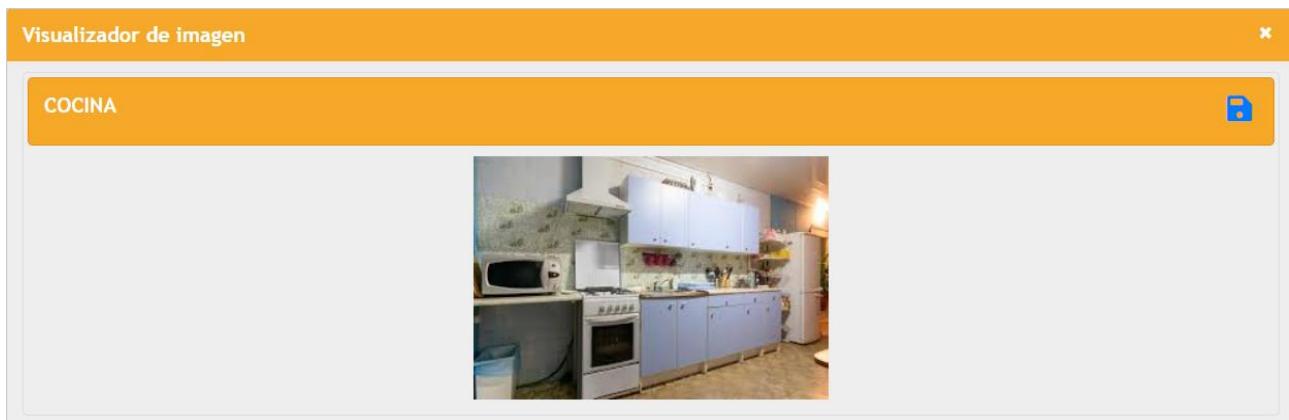
En caso de calificar por tipologías, se despliegan dos secciones, la primera permite indicar la tipología, la conservación de la unidad constructiva, la descripción de esta y el puntaje asignado. La segunda sección permite realizar el cargue y la visualización de las fotografías correspondientes a la tipología (ver imagen No. 19).

Imagen 19. Información almacena al calificar por Tipologías.



En la opción "Ver Foto" se visualiza la fotografía asociada a los componentes (acabados, cocina, baño, estructura) correspondiente a unidad constructiva. Ver Imagen No. 20:

Imagen 20. Visualización de la fotografía del componente "Cocina".



Adicionalmente, sin importar la calificación aparece la sección que permite indicar los datos generales de la unidad como el total de pisos, habitaciones, locales y baños, el piso en ubicación, el total de pisos y año de construcción entre otros datos de la unidad constructiva; así como, un campo para indicar las observaciones (ver imagen No. 21).

Imagen 21. Información adicional para diligenciar en las unidades constructivas.

Datos generales

Total pisos construcción <input style="width: 90%;" type="text" value="1"/>	Piso ubicación unidad <input style="width: 90%;" type="text" value="1"/>
Total pisos unidad <input style="width: 90%;" type="text" value="1"/>	Total habitaciones <input style="width: 90%;" type="text" value="2"/>
Total baños <input style="width: 90%;" type="text" value="1"/>	Total locales <input style="width: 90%;" type="text" value="0"/>
Número Sotanos <input style="width: 90%;" type="text" value="0"/>	Número Mezzanines <input style="width: 90%;" type="text" value="0"/>
Número semisotanos <input style="width: 90%;" type="text" value="0"/>	Año construcción <input style="width: 90%;" type="text" value="2000"/>
Altura <input style="width: 90%;" type="text" value="3"/>	Área unidad construcción <input style="width: 90%;" type="text" value="60"/>

Observaciones

4.4.2.9 PESTAÑA “OFERTA INMOBILIARIA”

La información de esta pestaña relaciona datos que permiten conocer si existen ofertas de venta o arriendo en el predio. Se almacena información correspondiente al tipo de oferta, valor del predio, valor negociado, tiempo de oferta y un campo de opciones que permite visualizar los detalles de la oferta y el soporte fotográfico (ver imagen No. 22).

Imagen 22. Pestaña “oferta Inmobiliaria”.

← Volver
500010106000003420016000000000

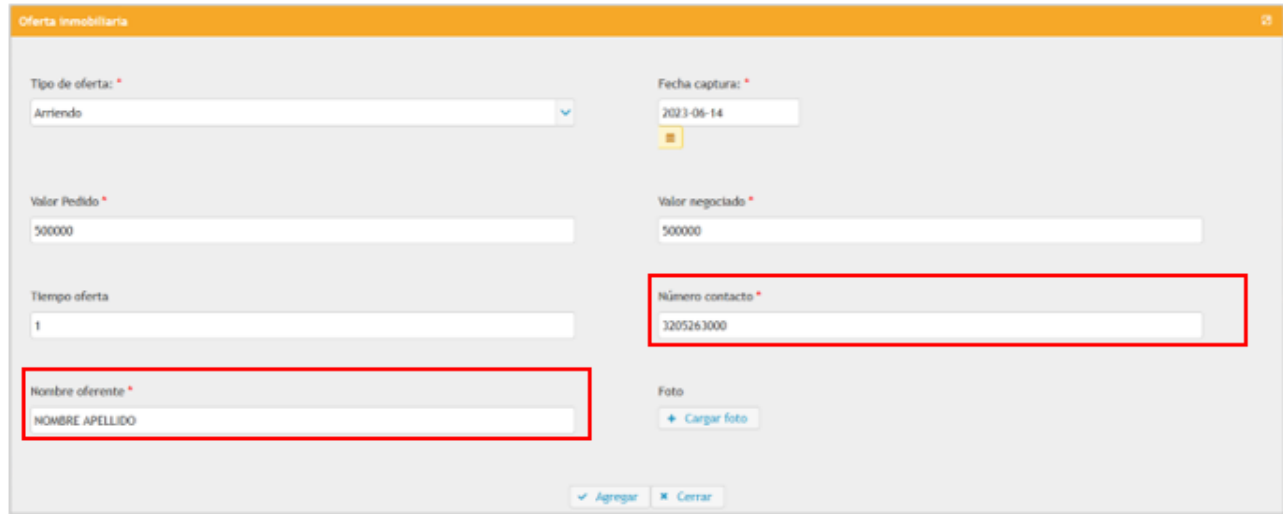
Datos del predio
Propietarios/poseedores
Unidades de construcción
Oferta inmobiliaria
Soportes
Datos de contacto
Restricciones
Observaciones

Tipo Oferta	Valor pedido	Valor negociado	Tiempo oferta	Opciones
Arriendo	500000	500000	1	<ul style="list-style-type: none"> ✎ Editar 🗑 Eliminar 📷 Ver foto
Venta	250000000	240000000	2	<ul style="list-style-type: none"> ✎ Editar 🗑 Eliminar 📷 Ver foto

+ Adicionar

Al seleccionar la opción “Editar” aparece información adicional como el nombre del oferente y el número de contacto (ver imagen No. 23).

Imagen 23. Información almacenada en la opción "Editar".



Oferta inmobiliaria

Tipo de oferta: *
Arriendo

Fecha captura: *
2023-06-14

Valor Pedido *
500000

Valor negociado *
500000

Tiempo oferta
1

Número contacto *
3205263000

Nombre oferente *
NOMBRE APELLIDO

Foto
+ Cargar foto

Agregar Cerrar

Sobre la opción "Ver foto" se visualiza la fotografía que soporta la oferta inmobiliaria en caso de que exista (ver imagen No. 24).

Imagen 24. Soporte de la oferta inmobiliaria.



4.4.2.10 PESTAÑA "FICHA MATRIZ PH O CONDOMINIO"

Esta pestaña aparece únicamente en los predios de condición 8 "Condominio" y 9 "PH", tanto ficha matriz como las unidades derivadas y almacena información correspondiente a la generalidad de las propiedades horizontales y condominios incorporados en la base catastral, permite conocer las áreas geográficas, la matrícula inmobiliaria, la dirección del PH o Condominio, el nombre del PH o Condominio, las unidades constructivas relacionadas a la ficha matriz y el coeficiente de copropiedad de las unidades derivadas. Como se ilustra en la Imagen No. 25:

Imagen 25. Pestaña "Ficha Matriz PH o Condominio".

← Volver 5000101020000093000790000000

Datos del predio Propietarios/poseedores Unidades de construcción Oferta inmobiliaria **Ficha Matriz PH o Condominio** Soportes Datos de contacto

Restricciones Observaciones

Información Áreas

Áreas geográficas

Área terreno Geográfica: 0

Área total terreno: 0

Área total terreno privada: 0

Área total terreno común: 0

Área total construida: 0

Área total construida privada: 0

Área total construida común: 0

Área terreno identificada: 0

Matricula inmobiliaria

Matricula inmobiliaria: 95050

✓ Editar

Dirección del PH/Condominio

Dirección: C 15 25 45

✓ Editar

Nombre del PH/Condominio

Nombre: PUERTAS DEL EDEN

✓ Editar

Construcciones comunes

Unidad	Uso unidad	Área construcción	Tipo construcción	Detalle
B	9 - PISCINAS	0	No Convencional	Editar Eliminar
A	77 - OFICINAS CONSULTORIOS EN PH	0	Convencional	Editar Eliminar

Total área construida: 0

+ Adicionar

Generalidades del PH

Torre No.	Total pisos torre	Numero unidades privadas	Total sótanos	Total unidades sótanos
1	2	2	1	1
2	2	2	1	1

Total torres: 2

Total unidades privadas: 4

Total unidades privadas en sotano: 2

Unidades privadas:

Numero predio	Coefficiente copropiedad
5000101020000093000790100001	0,166
50001010200000930007901020001	0,166
5000101020000093000790190001	0,167
5000101020000093000790200001	0,167
50001010200000930007902020001	0,167
50001010200000930007902040001	0,167

10

✓ Modificar coeficiente

4.4.2.11 PESTAÑA "SOPORTES"

Son todos aquellos anexos que se recopilan en campo y se almacenan en archivos jpg, png o pdf.

Generalmente corresponden a fotografías de la cédula, la escritura pública, levantamientos topográficos, sentencias, actos administrativos (ver imagen No. 26).

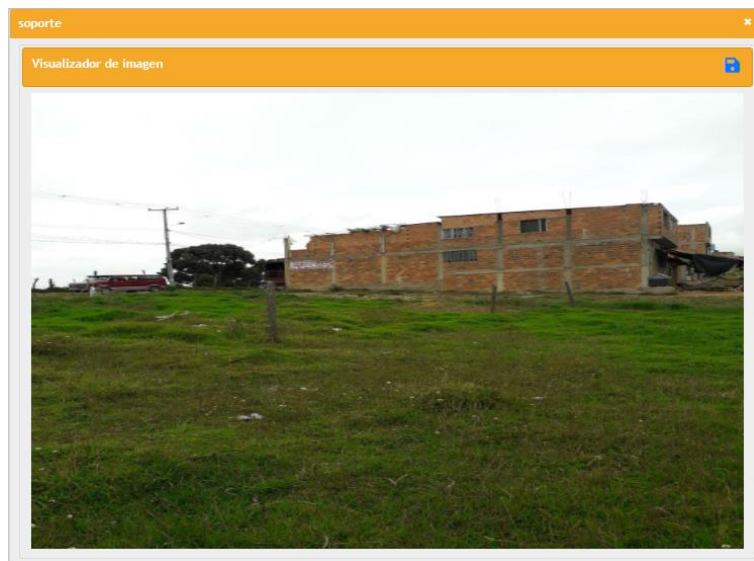
Imagen 26. Pestaña “Soportes”.



Tipo documento	Descripción	Ver
Soporte	CEDULA	👁
Soporte	ESCRITURA	👁
Soporte	CERTIFICADO	👁
Soporte	OTRO	👁
Soporte	PLANO	👁

La opción “Ver” permite visualizar mediante una ventana emergente los soportes cargados, para ello se da clic sobre el símbolo que indica la visualización. Para el caso de los predios correspondientes a lotes, en esta pestaña se carga la fotografía de este (ver imagen No. 27).

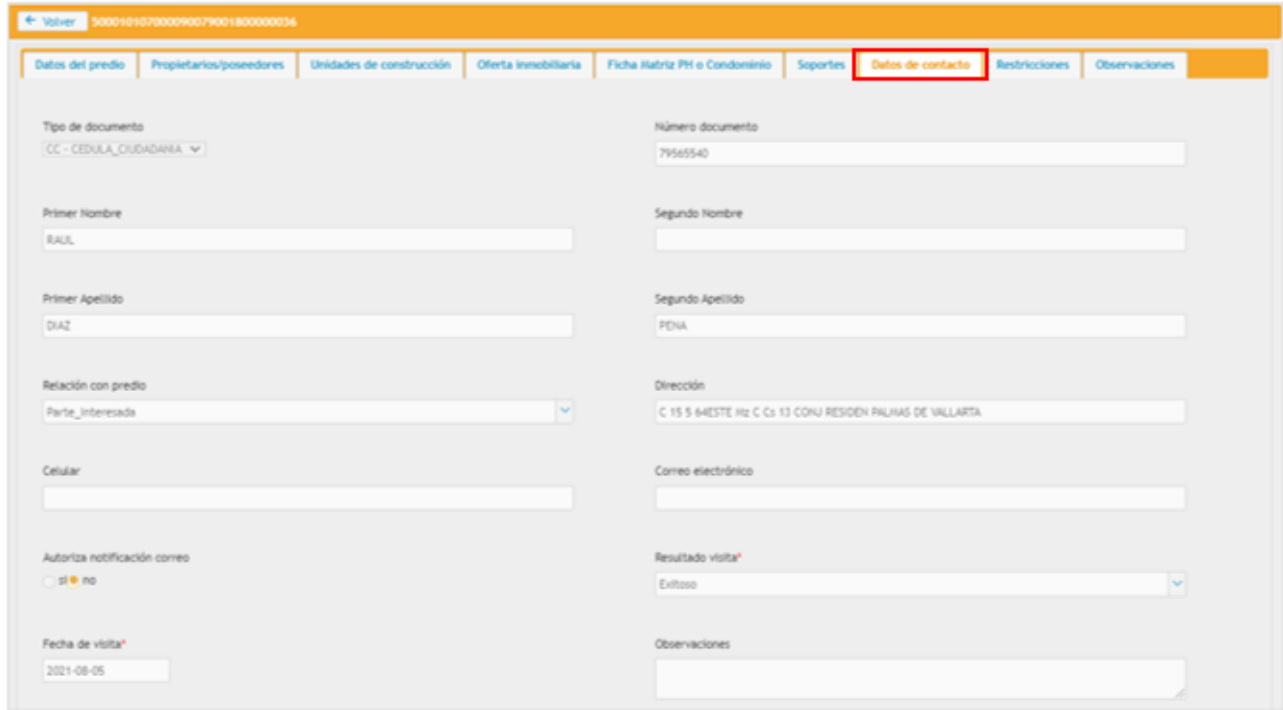
Imagen 27. Visualizador de los soportes que aparece al seleccionar el botón de vista.



4.4.2.12 PESTAÑA “DATOS DE CONTACTO”

En esta pestaña se almacena la información de la persona que ha atendido la visita, puede ser diferente al propietario, poseedor u ocupante. La información para diligenciar en esta parte corresponde al tipo de documento, número de este, nombre completo, dirección, relación con el predio, número de celular, correo electrónico y si autoriza o no que sea notificado por este medio, el resultado de la visita, la fecha de esta y un campo de observación, en caso de que existan (ver imagen No. 28).

Imagen 28. Pestaña "Datos de contacto".



Datos del predio		Propietarios/poseedores		Unidades de construcción		Oferta inmobiliaria		Ficha Matriz PFI o Condominio		Soportes		Datos de contacto		Restricciones		Observaciones	
Tipo de documento		CC - CEDULA_CIDADANA		Número documento		7956540		Primer Nombre		RAUL		Segundo Nombre					
Primer Apellido		DIAZ		Segundo Apellido		PENIA		Relación con predio		Parte_interesada		Dirección		C 15 S 64ESTE Hz C Cx 13 CONJ RESIDEN PALMAS DE VALLARTA			
Celular				Correo electrónico				Autoriza notificación correo		<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO		Resultado visita*		Exitoso			
Fecha de visita*		2021-08-05		Observaciones													

4.4.2.13 PESTAÑA "RESTRICCIONES"

En esta pestaña se asocia la información referente a la servidumbre predial o simple servidumbre como gravamen sobre un predio, en utilidad de otro predio de distinto dueño, el tipo y el área de esta (ver imagen No. 29).

Imagen 29. Pestaña "Restricciones".

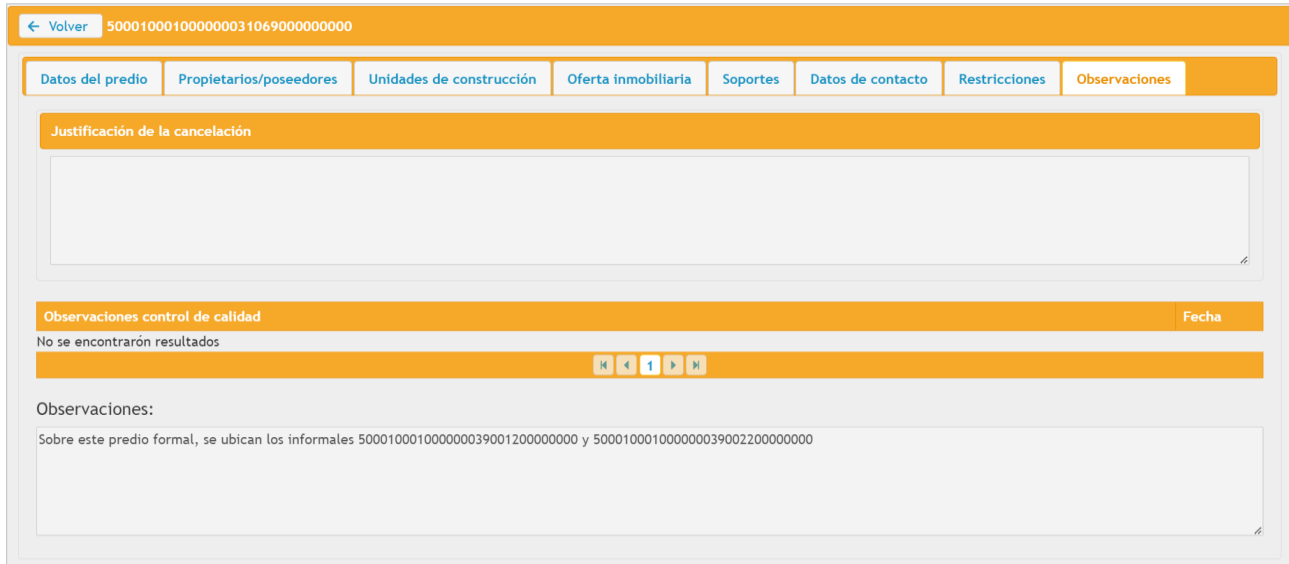


Datos del predio		Propietarios/poseedores		Unidades de construcción		Oferta inmobiliaria		Soportes		Datos de contacto		Restricciones		Observaciones	
Tipo Restricción		Servidumbre.Transito		Área		9									

4.4.2.14 PESTAÑA "OBSERVACIONES"

En este campo se indica cualquier novedad relacionada bien sea con trámites del predio o situaciones particulares que se presenten en el levantamiento catastral. En esta pestaña aparece la justificación de la cancelación de un predio, las observaciones realizadas por el coordinador al realizar control de calidad y rechazar o devolver los predios y las observaciones de campo (ver imagen No. 30).

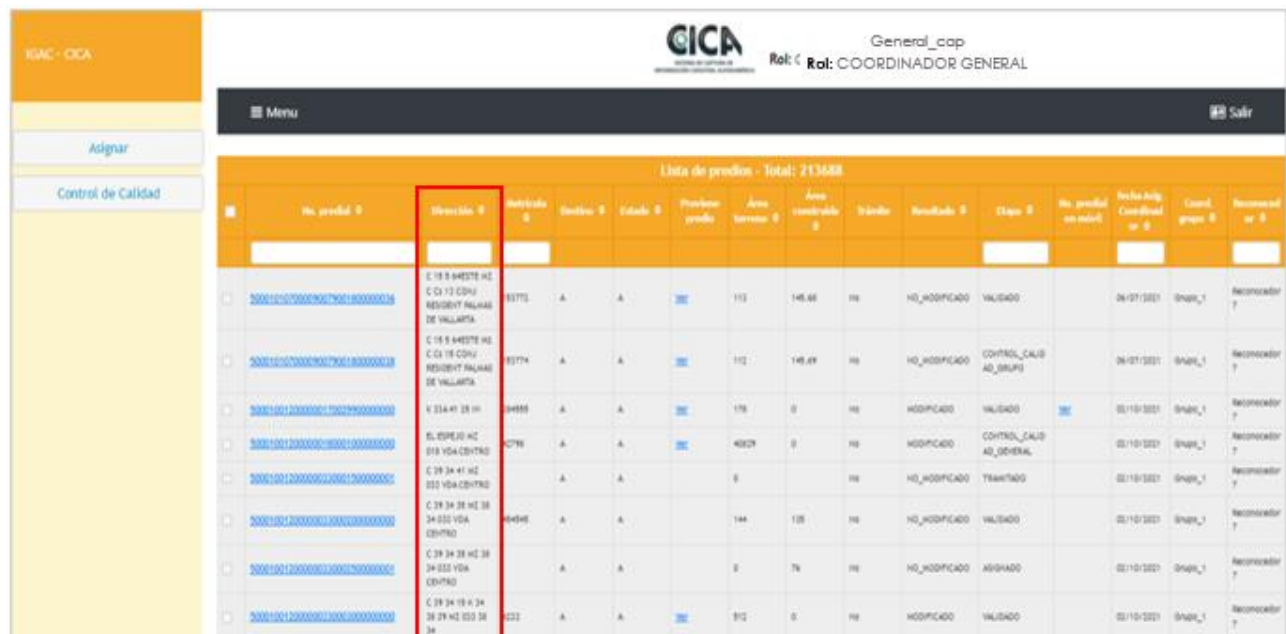
Imagen 30. Pestaña "Observaciones".



4.4.2.15 DIRECCIÓN

La columna "Dirección", corresponde a la dirección principal diligenciada en datos predio, es posible filtrar por dirección completa o solo una parte de ella, también permite ordenar ascendente o descendientemente la información contenida (ver imagen No. 31).

Imagen 31. Dirección del predio.



No. predio	Dirección	Matricula	Estado	Provincia	Area terreno	Area construido	Estado	Resultado	Clase	No. predio en subd	Fecha Acty. Coordinad	Coord. grupo	Recomend
50001001000000000000000000000000	C-15 8 4827E HG C-Ca 12 COUJ RESIDENT FALHAS DE VALLARTA.	83775	A	A	113	146.66	H	NO_HOSIFICADO	VALIDADO		26/07/2021	Shapt_1	Recomendar
50001001000000000000000000000000	C-15 8 4827E HG C-Ca 18 COUJ RESIDENT FALHAS DE VALLARTA.	83774	A	A	112	146.49	H	NO_HOSIFICADO	CONTROL_CALIB AD_GENERAL		26/07/2021	Shapt_1	Recomendar
50001001000000000000000000000000	N 234 41 28 00	84888	A	A	158	0	H	HOSIFICADO	VALIDADO		02/10/2021	Shapt_1	Recomendar
50001001000000000000000000000000	BL ESPRESO HIC 018 VDA CBHTAD	82791	A	A	4029	0	H	HOSIFICADO	CONTROL_CALIB AD_GENERAL		02/10/2021	Shapt_1	Recomendar
50001001000000000000000000000000	C 29 24 41 HG 001 VDA CBHTAD		A	A	8		H	NO_HOSIFICADO	TRANSADO		02/10/2021	Shapt_1	Recomendar
50001001000000000000000000000000	C 29 24 28 HG 28 24-222 VDA CBHTAD	84546	A	A	144	128	H	NO_HOSIFICADO	VALIDADO		02/10/2021	Shapt_1	Recomendar
50001001000000000000000000000000	C 29 24 28 HG 28 24-222 VDA CBHTAD		A	A	8	76	H	NO_HOSIFICADO	ASIGNADO		02/10/2021	Shapt_1	Recomendar
50001001000000000000000000000000	C 29 24 18 A 24 28 29 HG 003 28 24	822	A	A	812	0	H	HOSIFICADO	VALIDADO		02/10/2021	Shapt_1	Recomendar

4.4.2.16 MATRÍCULA

Esta columna, corresponde a la matrícula inmobiliaria del predio, es posible filtrar por matrícula completa o solo una parte de ella, también permite ordenar ascendente o descendientemente la información contenida (ver imagen No. 32).

Imagen 32. Matrícula inmobiliaria del predio.

No. predio	Dirección	Matrícula	Predio	Estado	Previsor predio	Área terreno	Área construida	Trámite	Resultado	Etapas	No. predio en móvil	Fecha Arq. Coordinador	Coord. grupo	Reconocido
500010117000090790018000000004	C 18 S 48ESTE NC C CA 13 COJU RESIDENT PALMAS DE VALLARTA	183772	A	A	IGAC	113	148.68	NO	NO_HOSIFICADO	VALIDADO		06/07/2021	Grupo_1	Reconocido ?
500010117000090790018000000008	C 18 S 48ESTE NC C CA 18 COJU RESIDENT PALMAS DE VALLARTA	183774	A	A	IGAC	112	148.69	NO	NO_HOSIFICADO	CONTROL_CALID AD_GRUPO		06/07/2021	Grupo_1	Reconocido ?
500010012000000150029000000000	K 33A 41 28 01	334888	A	A	IGAC	178	0	NO	HOSIFICADO	VALIDADO	IGAC	02/10/2021	Grupo_1	Reconocido ?
500010012000000180001000000000	EL ESPERAO H2 D18 VDA CEHTRG	42790	A	A	IGAC	40829	0	NO	HOSIFICADO	CONTROL_CALID AD_GENERAL		02/10/2021	Grupo_1	Reconocido ?
500010012000000130001500000000	C 39 34 41 NC 033 VDA CEHTRG		A	A		0		NO	NO_HOSIFICADO	TRAMITADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocido ?
500010012000000130001300000000	C 39 34 38 NC 38 34 033 VDA CEHTRG	484848	A	A		144	138	NO	NO_HOSIFICADO	VALIDADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocido ?
500010012000000130001500000000	C 39 34 38 NC 38 34 033 VDA CEHTRG		A	A		0	76	NO	NO_HOSIFICADO	ASIGNADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocido ?
500010012000000130001300000000	C 39 34 18 K 34 38 38 NC 033 38 34	6233	A	A	IGAC	812	0	NO	HOSIFICADO	VALIDADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocido ?
500010012000000130001000000000	K 34 38 39	118388	A	A		189	116	NO	NO_HOSIFICADO	ASIGNADO		31/10/2021	Grupo_1	Reconocido ?

4.4.2.17 DESTINO

La columna "Destino", muestra el identificador de la destinación económica actual o la evidenciada en el momento de la visita al predio, es posible ordenar ascendente o descendientemente la información contenida (ver imagen No. 33).

Imagen 33. Destino del predio.

No. predio	Dirección	Matrícula	Destino	Estado	Previsor predio	Área terreno	Área construida	Trámite	Resultado	Etapas	No. predio en móvil	Fecha Arq. Coordinador	Coord. grupo	Reconocido
500010117000090790018000000004	C 18 S 48ESTE NC C CA 13 COJU RESIDENT PALMAS DE VALLARTA	183772	A	A	IGAC	113	148.68	NO	NO_HOSIFICADO	VALIDADO		06/07/2021	Grupo_1	Reconocido ?
500010117000090790018000000008	C 18 S 48ESTE NC C CA 18 COJU RESIDENT PALMAS DE VALLARTA	183774	A	A	IGAC	112	148.69	NO	NO_HOSIFICADO	CONTROL_CALID AD_GRUPO		06/07/2021	Grupo_1	Reconocido ?
500010012000000150029000000000	K 33A 41 28 01	334888	A	A	IGAC	178	0	NO	HOSIFICADO	VALIDADO	IGAC	02/10/2021	Grupo_1	Reconocido ?
500010012000000180001000000000	EL ESPERAO H2 D18 VDA CEHTRG	42790	A	A	IGAC	40829	0	NO	HOSIFICADO	CONTROL_CALID AD_GENERAL		02/10/2021	Grupo_1	Reconocido ?
500010012000000130001500000000	C 39 34 41 NC 033 VDA CEHTRG		A	A		0		NO	NO_HOSIFICADO	TRAMITADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocido ?
500010012000000130001300000000	C 39 34 38 NC 38 34 033 VDA CEHTRG	484848	A	A		144	138	NO	NO_HOSIFICADO	VALIDADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocido ?
500010012000000130001500000000	C 39 34 38 NC 38 34 033 VDA CEHTRG		A	A		0	76	NO	NO_HOSIFICADO	ASIGNADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocido ?
500010012000000130001300000000	C 39 34 18 K 34 38 38 NC 033 38 34	6233	A	A	IGAC	812	0	NO	HOSIFICADO	VALIDADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocido ?
500010012000000130001000000000	K 34 38 39	118388	A	A		189	116	NO	NO_HOSIFICADO	ASIGNADO		31/10/2021	Grupo_1	Reconocido ?

4.4.2.18 ESTADO

La columna "Estado", indica el estado actual del predio, ya sea "Activo - A" o "Cancelado - C", es posible ordenar ascendente o descendientemente la información contenida (ver imagen No. 34).

Imagen 34. Estado del predio.

CICA General_cap Rol: COORDINADOR														
Lista de predios - total: 213688														
No. predial	Dirección	Habitada	Destino	Estado	Proviene predio	Área terreno	Área construida	Trámite	Resultado	Etapas	No. predial en móvil	Fecha Anlg. Coordinador	Coord. grupo	Recomendación
51500401170	515012 VDA	120712	A	5	Ver	172	146.50	NO	NO_HOIFICADO	VALIDADO		06/07/2021	Grupo_1	Recomendador
51500401170	515012 VDA	120714	A	5	Ver	172	146.50	NO	NO_HOIFICADO	VALIDADO		06/07/2021	Grupo_1	Recomendador
0156117901	015612 VDA	017888	A	4	Ver	178	0	NO	HOIFICADO	VALIDADO	Ver	02/18/2021	Grupo_1	Recomendador
0156117901	015612 VDA	017889	A	4	Ver	1878	0	NO	HOIFICADO	CONTROL_CAJA AD_GENERAL		02/18/2021	Grupo_1	Recomendador
0156117901	015612 VDA	017890	A	4	Ver	0	0	NO	HO_HOIFICADO	TRAMITADO		02/18/2021	Grupo_1	Recomendador
0156117901	015612 VDA	017891	A	4	Ver	144	138	NO	HO_HOIFICADO	VALIDADO		02/18/2021	Grupo_1	Recomendador
0156117901	015612 VDA	017892	A	5	Ver	0	76	NO	HO_HOIFICADO	ASIGNADO		02/18/2021	Grupo_1	Recomendador
0156117901	015612 VDA	017893	A	4	Ver	512	0	NO	HOIFICADO	VALIDADO		02/18/2021	Grupo_1	Recomendador
0156117901	015612 VDA	118288	D	A	Ver	159	116	NO	HO_HOIFICADO	ASIGNADO		21/18/2021	Grupo_1	Recomendador

4.4.2.19 PROVIENE PREDIO

En esta columna se conserva la trazabilidad del predio, indicando el número predial del o los predios que dieron origen a este, lo anterior para casos de englobes y desenglobes, modificaciones de inscripción y cancelaciones realizadas durante el proceso de actualización (ver imagen No. 35).

Imagen 35. Proviene predio.

CICA General_cap Rol: COORDINADOR														
Lista de predios - Total: 213688														
No. predial	Dirección	Habitada	Destino	Estado	Proviene predio	Área terreno	Área construida	Trámite	Resultado	Etapas	No. predial en móvil	Fecha Anlg. Coordinador	Coord. grupo	Recomendación
0156117901	C 15 8 SORTE HO C 15 18 COUJ RESIDENT PALMAS DE VALLARTA	183772	A	A	Ver	113	148.48	NO	NO_HOIFICADO	VALIDADO		06/07/2021	Grupo_1	Recomendador
0156117901	C 15 8 SORTE HO C 15 18 COUJ RESIDENT PALMAS DE VALLARTA	183774	A	A	Ver	112	148.48	NO	NO_HOIFICADO	CONTROL_CAJA AD_GENERAL		06/07/2021	Grupo_1	Recomendador
0156117901	R 33A 41 28 01	034885	A	A	Ver	178	0	NO	HOIFICADO	VALIDADO	Ver	02/18/2021	Grupo_1	Recomendador
0156117901	EL ESPEJO HO 018 VDA CENTRO	40790	A	A	Ver	4828	0	NO	HOIFICADO	CONTROL_CAJA AD_GENERAL		02/18/2021	Grupo_1	Recomendador
0156117901	C 19 34 41 HO 033 VDA CENTRO		A	A	Ver	0	0	NO	HO_HOIFICADO	TRAMITADO		02/18/2021	Grupo_1	Recomendador
0156117901	C 19 34 38 HO 38 34 033 VDA CENTRO	484845	A	A	Ver	144	138	NO	HO_HOIFICADO	VALIDADO		02/18/2021	Grupo_1	Recomendador
0156117901	C 19 34 38 HO 38 34 033 VDA CENTRO		A	A	Ver	0	76	NO	HO_HOIFICADO	ASIGNADO		02/18/2021	Grupo_1	Recomendador
0156117901	C 19 34 18 K 34 38 39 HO 033 38 34	6223	A	A	Ver	512	0	NO	HOIFICADO	VALIDADO		02/18/2021	Grupo_1	Recomendador
0156117901	R 34 38 29	118288	D	A	Ver	159	116	NO	HO_HOIFICADO	ASIGNADO		21/18/2021	Grupo_1	Recomendador

En esta columna se visualiza un hipervínculo con la palabra "Ver" que permite visualizar el número o los números prediales que dieron origen al nuevo predio. En casos en los que se haya realizado una modificación de inscripción catastral, el número predial que aparecerá en este campo corresponde al número antes de la modificación (ver imagen No. 36).

Imagen 36. Número predial del que proviene el predio visualizado.

Proviene predio
✕

Predio(s) origen:

500010012000000330004000000000

✕ Cerrar

4.4.2.20 ÁREA TERRENO

Esta columna indica el valor del área del terreno alfanumérica en metros cuadrados (m²) que proviene de la base catastral migrada a CICA, es posible ordenar ascendente o descendientemente la información contenida. En el caso de los predios que se han incorporados como nuevos, este valor sera cero (ver imagen No. 37).

Imagen 37. Área terreno.

CICA														General_cap		
														RoL: C	RoL: COORDINADOR GENERAL	
Menu														Salir		
Lista de predios - Total: 213688																
No. predial #	Descripción #	Métricos #	Unidades #	Estado #	Proceder predio	Área terreno #	Área construida #	Unidades	Resolución #	Clase #	No. predial en index	Fecha Anl. Catastral (v. #)	Coord. grupo #	Resolución (v. #)		
500010012000000330004000000000	C-15 8 44ESTE H2 C-Cl-13 CONZ RESIDENCIAL ALFANUMÉRICO DE VILLARTA	182775	A	A	300	111	48.68	10	NO_HOSPICADO	VALEADO		06-07-2021	Orquí_1	Reconstruye		
500010012000000330004000000000	C-15 8 44ESTE H2 C-Cl-18 CONZ RESIDENCIAL ALFANUMÉRICO DE VILLARTA	182774	A	A	300	111	46.69	10	NO_HOSPICADO	CONTROL_CADU AD_GAUPC		06-07-2021	Orquí_1	Reconstruye		
500010012000000330004000000000	4-334 41 28 01	334888	A	A	300	170	0	10	HOSPICADO	VALEADO	300	02-10-2021	Orquí_1	Reconstruye		
500010012000000330004000000000	EL ESPINAZO H2 018 V04 CENITRO	40790	A	A	300	4329	0	10	HOSPICADO	CONTROL_CADU AD_GENERAL		02-10-2021	Orquí_1	Reconstruye		
500010012000000330004000000000	C-39 34 41 H2 003 V04 CENITRO		A	A	300	0	0	10	NO_HOSPICADO	TRANSITO		02-10-2021	Orquí_1	Reconstruye		
500010012000000330004000000000	C-39 34 38 H2 38 34 003 V04 CENITRO	484848	A	A	300	144	18	10	NO_HOSPICADO	VALEADO		02-10-2021	Orquí_1	Reconstruye		
500010012000000330004000000000	C-39 34 38 H2 38 34 003 V04 CENITRO		A	A	300	0	18	10	NO_HOSPICADO	ABANDONADO		02-10-2021	Orquí_1	Reconstruye		
500010012000000330004000000000	C-39 34 15 0 34 38 39 H2 003 38 34	4033	A	A	300	111	0	10	HOSPICADO	VALEADO		02-10-2021	Orquí_1	Reconstruye		
500010012000000330004000000000	4-34 38 29	118283	D	A	300	109	18	10	NO_HOSPICADO	ABANDONADO		01-10-2021	Orquí_1	Reconstruye		

4.4.2.21 ÁREA CONSTRUIDA

Esta columna indica el total de área construida de las unidades del predio, es posible ordenar ascendente o descendientemente la información contenida. En caso de los predios en la que no ha sido actualizada el área geográfica, se visualiza el dato que viene figurando en la base catastral vigente; es decir, la sumatoria de las áreas de las unidades constructivas tanto convencionales como no convencionales (ver imagen No. 38).

Imagen 38. Área construida.

The screenshot shows the CICA system interface with the role of 'COORDINADOR GENERAL'. The table displays a list of parcels with columns for 'No. predio', 'Dirección', 'Matrícula', 'Destino', 'Estado', 'Prevención predio', 'Área terreno', 'Área construida', 'Trámite', 'Resultado', 'Etapas', 'No. predio en subv', 'Fecha Asig. Coordinador', 'Coord. grupo', and 'Reconocedor'. The 'Área construida' column is highlighted with a red box.

No. predio	Dirección	Matrícula	Destino	Estado	Prevención predio	Área terreno	Área construida	Trámite	Resultado	Etapas	No. predio en subv	Fecha Asig. Coordinador	Coord. grupo	Reconocedor
5000100120000001000000000000000000	C 18 8 48ESTE H2 C CA 13 CDHU RESIDENT PALMAS DE VALLARTA	193772	A	A	SI	113	148.68	SI	HO_HOSIFICADO	VALIDADO		06/07/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
5000100120000001000000000000000000	C 18 8 48ESTE H2 C CA 18 CDHU RESIDENT PALMAS DE VALLARTA	193774	A	A	SI	112	148.69	SI	HO_HOSIFICADO	CONTROL_CALID AD_GRUPO		06/07/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
5000100120000001700090000000000000	H 33A 41 28 IH	234885	A	A	SI	178	0	SI	HOSIFICADO	VALIDADO	SI	02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
5000100120000001800000000000000000	EL ESPLEO H2 D18 VDA CEHTRO	42790	A	A	SI	40829	0	SI	HOSIFICADO	CONTROL_CALID AD_GENERAL		02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
5000100120000001200000000000000000	C 39 34 41 H2 033 VDA CEHTRO		A	A		0	0	SI	HO_HOSIFICADO	TRAMITADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
5000100120000001000000000000000000	C 39 34 38 H2 38 34 033 VDA CEHTRO	494949	A	A		144	138	SI	HO_HOSIFICADO	VALIDADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
5000100120000001000000000000000000	C 39 34 38 H2 38 34 033 VDA CEHTRO		A	A		0	76	SI	HO_HOSIFICADO	ADIGNADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
5000100120000001000000000000000000	C 39 34 18 H 34 38 39 H2 033 38 34	6233	A	A	SI	812	0	SI	HOSIFICADO	VALIDADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
5000100120000001000000000000000000	H 34 38 29	118388	D	A		189	116	SI	HO_HOSIFICADO	ADIGNADO		31/10/2021	Grupo_1	Reconocedor 7

4.4.2.22 TRÁMITE

La columna "Trámite", indica si actualmente el predio tiene trámites vigentes en el proceso de conservación, para los casos donde aplica, se visualiza un hipervínculo con la palabra "Si" y al dar clic sobre esta, muestra el tipo de trámite que se encuentra activo en el proceso de conservación para dicho predio (ver imagen No. 39).

Imagen 39. Trámite.

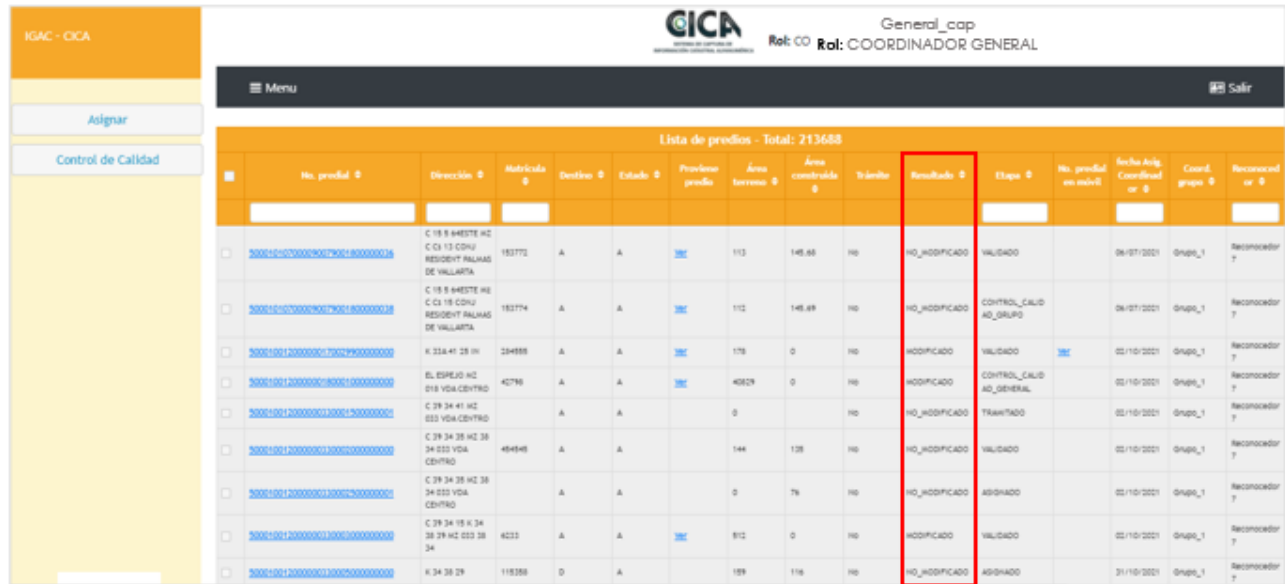
The screenshot shows the CICA system interface with the role of 'COORDINADOR GENERAL'. The table displays a list of parcels with columns for 'No. predio', 'Dirección', 'Matrícula', 'Destino', 'Estado', 'Prevención predio', 'Área terreno', 'Área construida', 'Trámite', 'Resultado', 'Etapas', 'No. predio en subv', 'Fecha Asig. Coordinador', 'Coord. grupo', and 'Reconocedor'. The 'Trámite' column is highlighted with a red box.

No. predio	Dirección	Matrícula	Destino	Estado	Prevención predio	Área terreno	Área construida	Trámite	Resultado	Etapas	No. predio en subv	Fecha Asig. Coordinador	Coord. grupo	Reconocedor
5000100120000001000000000000000000	C 18 8 48ESTE H2 C CA 13 CDHU RESIDENT PALMAS DE VALLARTA	193772	A	A	SI	113	148.68	SI	HO_HOSIFICADO	VALIDADO		06/07/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
5000100120000001000000000000000000	C 18 8 48ESTE H2 C CA 18 CDHU RESIDENT PALMAS DE VALLARTA	193774	A	A	SI	112	148.69	SI	HO_HOSIFICADO	CONTROL_CALID AD_GRUPO		06/07/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
5000100120000001700090000000000000	H 33A 41 28 IH	234885	A	A	SI	178	0	SI	HOSIFICADO	VALIDADO	SI	02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
5000100120000001800000000000000000	EL ESPLEO H2 D18 VDA CEHTRO	42790	A	A	SI	40829	0	SI	HOSIFICADO	CONTROL_CALID AD_GENERAL		02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
5000100120000001200000000000000000	C 39 34 41 H2 033 VDA CEHTRO		A	A		0	0	SI	HO_HOSIFICADO	TRAMITADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
5000100120000001000000000000000000	C 39 34 38 H2 38 34 033 VDA CEHTRO	494949	A	A		144	138	SI	HO_HOSIFICADO	VALIDADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
5000100120000001000000000000000000	C 39 34 38 H2 38 34 033 VDA CEHTRO		A	A		0	76	SI	HO_HOSIFICADO	ADIGNADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
5000100120000001000000000000000000	C 39 34 18 H 34 38 39 H2 033 38 34	6233	A	A	SI	812	0	SI	HOSIFICADO	VALIDADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
5000100120000001000000000000000000	H 34 38 29	118388	D	A		189	116	SI	HO_HOSIFICADO	ADIGNADO		31/10/2021	Grupo_1	Reconocedor 7

4.4.2.23 RESULTADO

La columna "Resultado", nos refiere un estado específico que deben manejar todos los predios, clasificados de la siguiente manera: Nuevo, No modificado, Modificado. Adicionalmente, es posible ordenar ascendente o descendentemente la información contenida (ver imagen No. 40).

Imagen 40. Resultado.



No. predio	Dirección	Metrada	Dominio	Estado	Primer predio	Área terreno	Área construida	Trámite	Resultado	Etapas	No. predio en móvil	Fecha Ancl. Coordinador	Coord. grupo	Reconocedor
30001012000000000000000000000000	C 18 S 84ESTE HE C CA 18 CDU RESIDIVY PALMAS DE VALLARTA	183772	A	A	300	113	148.68	NO	NO_MODIFICADO	VALIDADO		06/07/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
30001012000000000000000000000000	C 18 S 84ESTE HE C CA 18 CDU RESIDIVY PALMAS DE VALLARTA	183774	A	A	300	112	148.69	NO	NO_MODIFICADO	CONTROL_CALID AD_GRUPO		06/07/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
30001012000000000000000000000000	K 33A 41 28 IN	334888	A	A	300	178	0	NO	MODIFICADO	VALIDADO	300	02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
30001012000000000000000000000000	EL ESPREJO HE D18 VDA CEBTRD	40786	A	A	300	40829	0	NO	MODIFICADO	CONTROL_CALID AD_GENERAL		02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
30001012000000000000000000000000	C 39 34 41 HE D33 VDA CEBTRD		A	A		0		NO	NO_MODIFICADO	TRAMITADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
30001012000000000000000000000000	C 39 34 38 HE 38 34 D33 VDA CEBTRD	484848	A	A		144	138	NO	NO_MODIFICADO	VALIDADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
30001012000000000000000000000000	C 39 34 38 HE 38 34 D33 VDA CEBTRD		A	A		0	76	NO	NO_MODIFICADO	ASIGNADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
30001012000000000000000000000000	C 39 34 18 K 34 38 39 HE D33 38 34	6233	A	A	300	812	0	NO	MODIFICADO	VALIDADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor 7
30001012000000000000000000000000	K 34 38 29	118288	D	A		189	116	NO	NO_MODIFICADO	ASIGNADO		31/10/2021	Grupo_1	Reconocedor 7

4.4.2.24 ETAPA

La columna "Etapa", hace referencia al proceso que ocurre en los predios al estar sometidos a modificaciones; por lo tanto, se consideran las siguientes etapas (ver imagen No. 41):

- **SIN ASIGNAR:** Etapa inicial en la que se encuentran los predios objeto de actualización, una vez se ha migrado la información de SNC a CICA.
- **PRE ASIGNADO:** Ocurre cuando se asignan los predios por parte del coordinador general a los coordinadores de grupo.
- **ASIGNADO:** Aparece cuando el predio se ha asignado a un reconocedor.
- **PARA DISPOSITIVO:** Sucede cuando el reconocedor selecciona los predios en el WEB y los envía al ambiente MÓVIL.
- **EN DISPOSITIVO:** Aparece cuando el reconocedor ha realizado la sincronización en el ambiente Móvil y los predios se encuentran en la bandeja de asignaciones del dispositivo. **TRAMITADO:** en esta etapa aparecen los predios una vez se han validado y enviado al CICA WEB, este cambio de etapa es responsabilidad del reconocedor.
- **DIGITALIZADO:** Ocurre cuando se cargan las áreas de la base geográfica al CICA WEB utilizando el Script GeoToAlfa que realiza automáticamente el cambio de etapa.
- **CONTROL_CALIDAD_GRUPO:** Aparece una vez el reconocedor ha enviado a su coordinador de grupo la información, al ser validada. Cuando el reconocedor valida la información en el web y cumple, se entrega el predio a su coordinador de grupo.
- **DEVUELTO:** Sucede cuando el coordinador de grupo encuentra inconsistencias y hace devolución del predio al reconocedor.
- **CONTROL_CALIDAD_GENERAL:** Ocurre cuando el coordinador de grupo envía al coordinador general la información una vez validada y aprobada.
- **RECHAZADO:** Aparece cuando el coordinador general rechaza el predio, una vez ha sido validado y aprobado por el coordinador de grupo, para que el reconocedor realice correcciones respectivas.

- **VALIDADO:** Sucede cuando el predio tiene la información validada, es aprobado por el coordinador general y se ha descargado para ser enviado al SNC.

Imagen 41. Etapa.

No. predial	Dirección	Matrícula	Destino	Estado	Provision predial	Área terreno	Área construida	Trámite	Resultado	Etapa	No. predial en móvil	Fecha Anlg. Coordinador	Coord. grupo	Reconocido ver
500010120000907900180000024	C 18 8 84ESTE H2 C CA 13 CDNU RESIDENT PALMAS DE VALLARTA	183772	A	A	Ver	112	148.88	NO	HO_HODIFICADO	VALIDADO		06/07/2021	Grupo_1	Reconocido 7
500010120000907900180000028	C 18 8 84ESTE H2 C CA 18 CDNU RESIDENT PALMAS DE VALLARTA	183774	A	A	Ver	112	148.89	NO	HO_HODIFICADO	CDNTRD_CALID AD_GRUPO		06/07/2021	Grupo_1	Reconocido 7
500010120000015002900000000	K 33A 41 28 III	284885	A	A	Ver	178	0	NO	HODIFICADO	VALIDADO	Ver	02/10/2021	Grupo_1	Reconocido 7
500010120000018000100000000	EL ESPEJO H2 D18 VDA CENITRO	40790	A	A	Ver	40829	0	NO	HODIFICADO	CDNTRD_CALID AD_GENERAL		02/10/2021	Grupo_1	Reconocido 7
500010120000013000150000001	C 29 34 41 H2 003 VDA CENITRO		A	A		0		NO	HO_HODIFICADO	TRAMITADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocido 7
500010120000013000030000000	C 29 34 38 H2 38 34 003 VDA CENITRO	484848	A	A		144	138	NO	HO_HODIFICADO	VALIDADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocido 7
500010120000013000250000001	C 29 34 38 H2 38 34 003 VDA CENITRO		A	A		0	76	NO	HO_HODIFICADO	ASIGNADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocido 7

4.4.2.25 NO. PREDIAL EN MÓVIL

La columna "No. predial en móvil", indica el número predial asignado en el dispositivo móvil antes de cargarse al CICA WEB (puede cambiar el "No. Predial en móvil" (NPN), teniendo en cuenta los números provisionales que han sido anteriormente cargados a la misma manzana o vereda), conforme al último número predial provisional de la manzana o vereda correspondiente, para los casos donde aplica (ver imagen No. 42).

Imagen 42. Número predial en móvil.

No. predial	Dirección	Matrícula	Destino	Estado	Provision predial	Área terreno	Área construida	Trámite	Resultado	Etapa	No. predial en móvil	Fecha Anlg. Coordinador	Coord. grupo	Reconocido ver
500010120000907900180000024	C 18 8 84ESTE H2 C CA 13 CDNU RESIDENT PALMAS DE VALLARTA	183772	A	A	Ver	112	148.88	NO	HO_HODIFICADO	VALIDADO		06/07/2021	Grupo_1	Reconocido 7
500010120000907900180000028	C 18 8 84ESTE H2 C CA 18 CDNU RESIDENT PALMAS DE VALLARTA	183774	A	A	Ver	112	148.89	NO	HO_HODIFICADO	CDNTRD_CALID AD_GRUPO		06/07/2021	Grupo_1	Reconocido 7
500010120000015002900000000	K 33A 41 28 III	284885	A	A	Ver	178	0	NO	HODIFICADO	VALIDADO	Ver	02/10/2021	Grupo_1	Reconocido 7
500010120000018000100000000	EL ESPEJO H2 D18 VDA CENITRO	40790	A	A	Ver	40829	0	NO	HODIFICADO	CDNTRD_CALID AD_GENERAL		02/10/2021	Grupo_1	Reconocido 7
500010120000013000150000001	C 29 34 41 H2 003 VDA CENITRO		A	A		0		NO	HO_HODIFICADO	TRAMITADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocido 7
500010120000013000030000000	C 29 34 38 H2 38 34 003 VDA CENITRO	484848	A	A		144	138	NO	HO_HODIFICADO	VALIDADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocido 7
500010120000013000250000001	C 29 34 38 H2 38 34 003 VDA CENITRO		A	A		0	76	NO	HO_HODIFICADO	ASIGNADO		02/10/2021	Grupo_1	Reconocido 7

Se visualiza un hipervínculo con la palabra "Ver" y al dar clic sobre esta, muestra el número predial que el MÓVIL ha creado para identificar el predio (ver imagen No. 43).

Imagen 43. Número predial que en la móvil crea para la identificación del predio.

Etapa	No. predial en móvil	fecha Asig. Coordinador	Coord. grupo	Reconocedor
VALIDADO	Ver	02/10/2021	Grupo_1	Reconocedor7
VALIDADO	500010012000000170029900000000			
VALIDADO	Reconocedor7			

4.4.2.26 FECHA DE ASIGNACIÓN DEL COORDINADOR

En esta columna aparece la fecha en que se asignó el coordinador de grupo, para llevar un control y seguimiento a los procesos (ver imagen No. 44).

Imagen 44. Fecha de asignación del predio al coordinador de grupo.



No. predial	Dirección	Municipio	Distrito	Catálogo	Procedimiento	Área (m ²)	Área construida (m ²)	Valor	Resultado	Etapa	No. predial en móvil	Fecha Asig. Coordinador	Coord. grupo	Reconocedor
500010012000000170029900000000	C 18 9 SRETE AS C 02 12 GDU RESEMIT NALAJ DE VALLARTA	182715	A	A	300	112	146.20	18	NO_HOJIFICADO	VALSADO		08/07/2021	Grupo_1	Reconocedor7
500010012000000170029900000000	C 18 8 SRETE AS C 02 18 GDU RESEMIT NALAJ DE VALLARTA	182714	A	A	300	112	146.69	18	NO_HOJIFICADO	CONTROL_CADU AD_GERARL		08/07/2021	Grupo_1	Reconocedor7
500010012000000170029900000000	V 05a 41 0R 01	384888	A	A	300	178	0	18	HOJIFICADO	VALSADO	500010012000000170029900000000	05/15/2021	Grupo_1	Reconocedor7
500010012000000170029900000000	EL ESPALDADO 018 108 GDU	40798	A	A	300	4007	0	18	HOJIFICADO	CONTROL_CADU AD_GERARL		05/15/2021	Grupo_1	Reconocedor7
500010012000000170029900000000	C 08 24 41 AL 012 108 GDU		A	A		0		18	NO_HOJIFICADO	TRAFERIDO		05/15/2021	Grupo_1	Reconocedor7
500010012000000170029900000000	C 08 24 38 AL 38 34 001 108 GDU	485485	A	A		144	138	18	NO_HOJIFICADO	VALSADO		05/15/2021	Grupo_1	Reconocedor7
500010012000000170029900000000	C 08 24 38 AC 38 34 001 108 GDU		A	A		0	18	18	NO_HOJIFICADO	REPARADO		05/15/2021	Grupo_1	Reconocedor7
500010012000000170029900000000	C 08 24 18 A 34 08 34 AC 001 38 34	4031	A	A	300	812	0	18	HOJIFICADO	VALSADO		05/15/2021	Grupo_1	Reconocedor7
500010012000000170029900000000	0 24 38 38	118285	D	A		128	118	18	NO_HOJIFICADO	AGIADO		05/15/2021	Grupo_1	Reconocedor7

4.4.2.27 COORDINADOR DE GRUPO

Esta columna almacena la información correspondiente al nombre del coordinador al que se le ha asignado el predio (ver imagen No. 45).

Imagen 45. Coordinador de grupo.

General_cap
Rol: COORDINADOR

Lista de predios - total: 213488

No. predio	Dirección	Medida	Destino	Estado	Procedimiento	Area inscrita	Area construida	Valor	Resultado	Etapa	No. predio en estado	Fecha de Captura	Coordinador	Reconocedor
...
...
...
...
...
...
...
...
...

4.4.2.28 RECONOCEDOR

Relaciona el usuario del reconocedor asignado al predio (ver imagen No. 46).

Imagen 46. Nombre del reconocedor asignado al predio.

General_cap
Rol: COORDINADOR GENERAL

Lista de predios - total: 213488

No. predio	Dirección	Medida	Destino	Estado	Procedimiento	Area inscrita	Area construida	Valor	Resultado	Etapa	No. predio en estado	Fecha de Captura	Coordinador	Reconocedor
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...

4.4.3 ASIGNACIONES

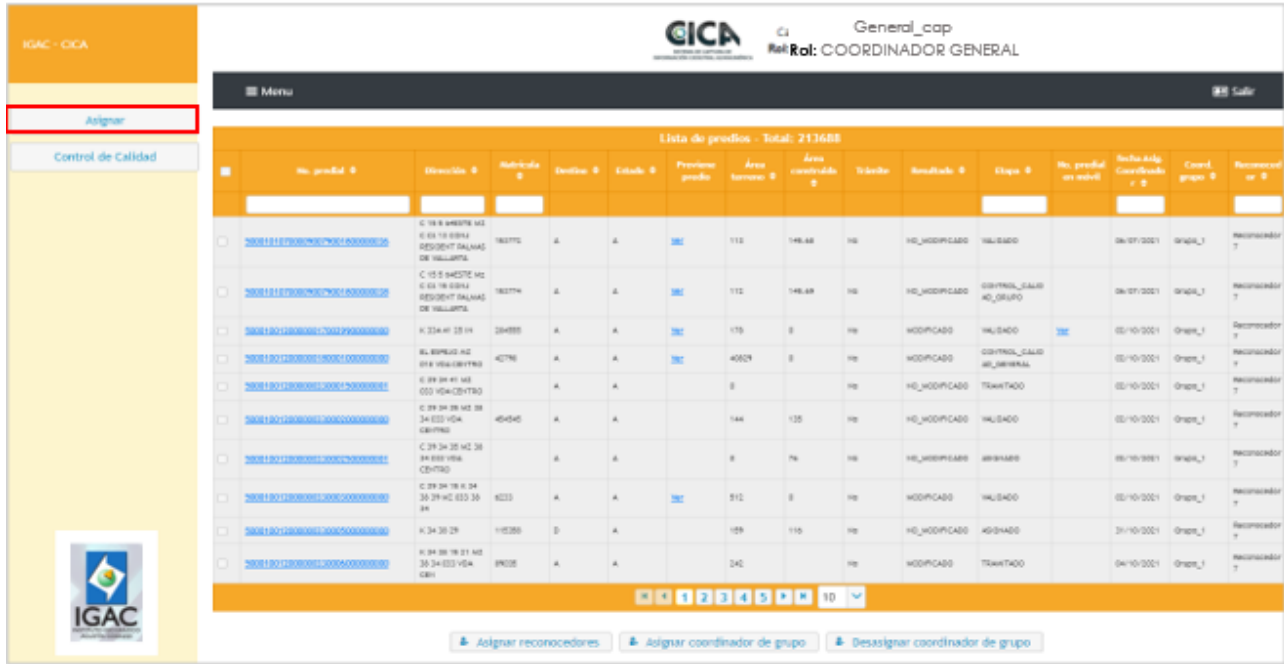
El proceso de asignación comprende tres actividades: la asignación de reconocedores a coordinadores de grupo, la asignación de predios a coordinadores de grupo y la asignación de predios a reconocedores, que realizan el coordinador general y coordinadores de grupo.

4.4.3.1 ASIGNAR RECONOCEDORES PEDIALES A LOS COORDINADORES DE GRUPO ASIGNACIONES

Esta actividad consiste en la integración de los equipos de trabajo asignándole a cada uno de los coordinadores de grupo los reconocedores prediales a cargo. Este proceso es realizado por el coordinador general quien realiza lo siguiente:

Habilitar la interfaz asignación, para lo cual se selecciona la opción “Asignar”, ubicada en la parte superior izquierda en el menú principal (ver imagen No. 47).

Imagen 47. Función "Asignar" en el perfil del coordinador general.



The screenshot shows the CICA system interface for a user with the role 'COORDINADOR GENERAL'. The left sidebar contains a menu with the 'Asignar' button highlighted. The main area displays a table titled 'Lista de predios - Total: 213688'. The table has columns for 'No. predio', 'Dirección', 'Alfabeto', 'Destino', 'Estado', 'Promesa predio', 'Área terreno', 'Área controlada', 'Trámite', 'Resultado', 'Etapas', 'No. predio en móvil', 'Fecha Asig. Coordinador', 'Coord. grupo', and 'Reconocedor'. Below the table, there are three buttons: 'Asignar reconocedores', 'Asignar coordinador de grupo', and 'Desasignar coordinador de grupo'.

La interfaz permite visualizar el número de predios que han sido asociados al usuario de un rol específico, para el caso del Coordinador General, la lista de predios corresponderá al total de predios del proyecto (ver imagen No. 48).

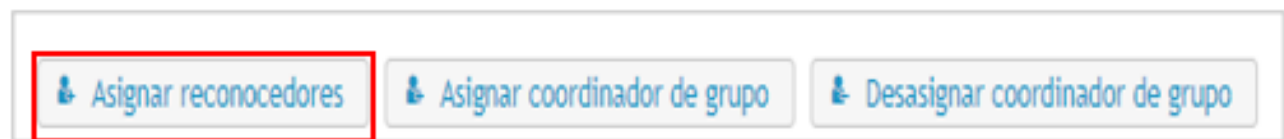
Imagen 48. Total de predios asignados al coordinador general.



This screenshot shows the top part of the CICA system interface, including the 'Lista de predios - Total: 213688' table. The table headers are the same as in the previous image. The 'Asignar' button in the sidebar is also visible.

En la parte inferior se encuentran tres opciones, se selecciona “Asignar reconocedores” (ver imagen No. 49).

Imagen 49. Opciones de asignación del coordinador general.



This image shows a close-up of the three assignment options at the bottom of the interface. The 'Asignar reconocedores' button is highlighted with a red box.

Se selecciona el coordinador de grupo en la ventana que aparece con un campo desplegable (ver imagen No. 50).

Imagen 50. Opción "Seleccionar usuario" para asignar reconocedores.



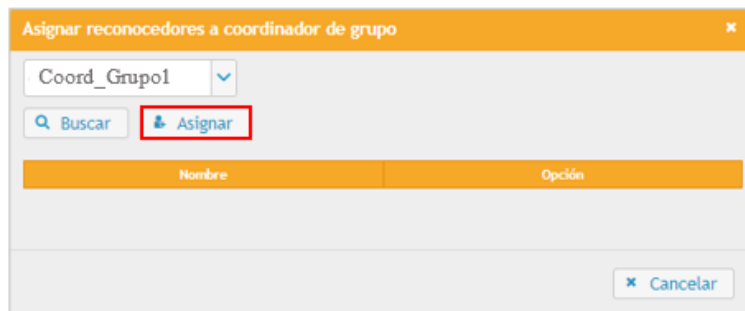
Sobre el campo desplegable se selecciona el usuario, en este caso coordinador de grupo 1, identificado como Coord_Grupo1 para la asignación de reconocedores prediales (ver imagen No. 51).

Imagen 51. Usuarios que se despliegan al seleccionar el usuario.



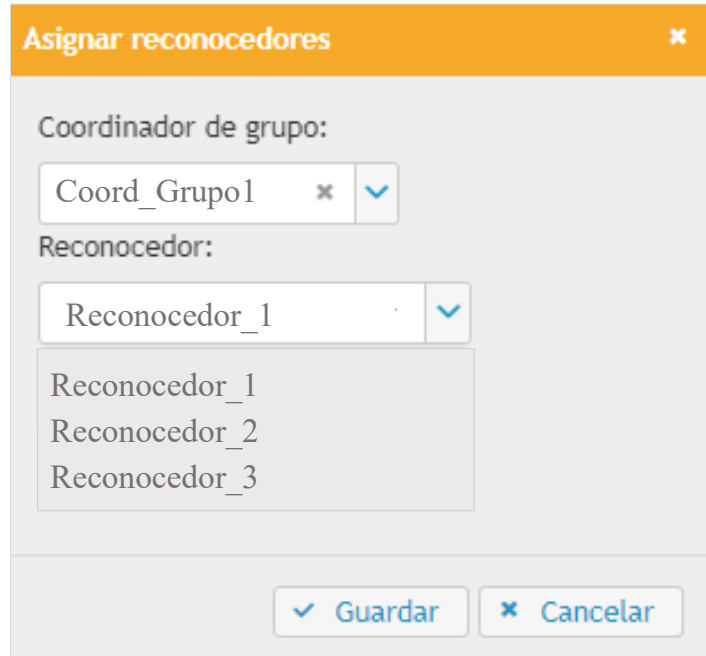
Para acceder al listado de reconocedores, se selecciona la opción "Asignar" (ver imagen No. 52).

Imagen 52. Opción "Asignar" para el coordinador de grupo.



En la nueva ventana que se despliega, aparece por defecto el coordinador de grupo, lo que resta es asignar los reconocedores para lo cual se tiene un campo desplegable en el que muestra los usuarios activos y disponibles para asignar, en este caso se asignará el Reconocedor_1 (ver imagen No. 53).

Imagen 53. Opción "Seleccionar un reconocido".



Asignar reconocedores


Coordinador de grupo:
Coord_Grupo1

Reconocedor:
Reconocedor_1
Reconocedor_2
Reconocedor_3

✓ Guardar ✗ Cancelar

Finalmente se guardan los cambios (ver imagen No. 54).

Imagen 54. Opción "Guardar"



Asignar reconocedores

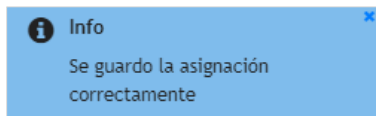
Coordinador de grupo:
Coord_Grupo1

Reconocedor:
Reconocedor_1

✓ Guardar ✗ Cancelar

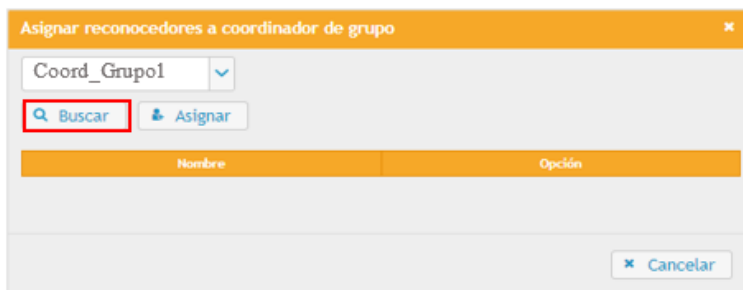
Para confirmar que la acción se ha completado, aparece una ventana emergente de información que indica que la asignación se ha guardado correctamente (ver imagen No. 55).

Imagen 55. Ventana emergente que indica que la asignación ha tenido éxito.



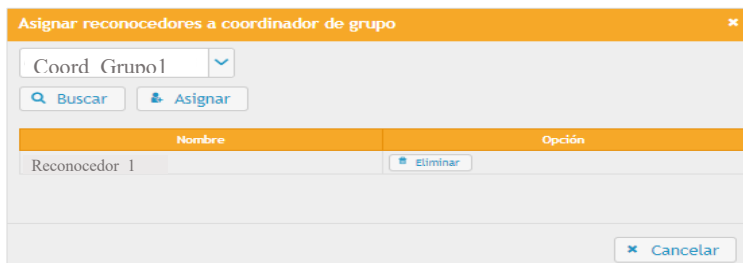
Verificaciones: Para realizar verificaciones que permitan asegurar la asignación, en la pestaña que aparece al seleccionar la opción "Asignar reconocedores", se selecciona el coordinador y se selecciona la opción "Buscar" (ver imagen No. 56).

Imagen 56. Opción "Buscar" para seleccionar los reconocedores asignados.



El sistema identifica el o los reconocedores que han sido asignados a un coordinador. Para este caso, siguiendo el ejemplo, se tiene que el Reconocedor_1 ha sido asignado al Coord_Grupo1 (ver imagen No. 57).

Imagen 57. Resultado de la búsqueda, indica que el reconocedor 1 está asignado al coordinador de grupo 1.



4.4.3.2 DESASIGNAR RECONOCEDORES PEDIALES A LOS COORDINADORES DE GRUPO

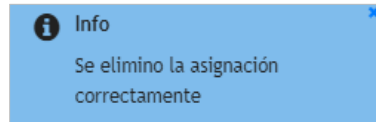
El proceso para desasignar reconocedores a coordinadores consiste en la selección de la opción "Eliminar" que aparece frente al nombre de usuario del reconocedor (ver imagen No. 58).

Imagen 58. Opción "Eliminar" para desasignar un reconocedor a un coordinador de grupo.



Realizado el proceso aparecerá una ventana emergente con un mensaje de información que indica que se ha eliminado la asignación con éxito (ver imagen No. 59).

Imagen 59. Ventana emergente que indica que la desasignación ha tenido éxito.



El proceso finaliza saliendo de la ventana dando clic en la opción cancelar (ver imagen No. 60).

Imagen 60. Opción "Cancelar" para cerrar la ventana de asignación de reconocedores.

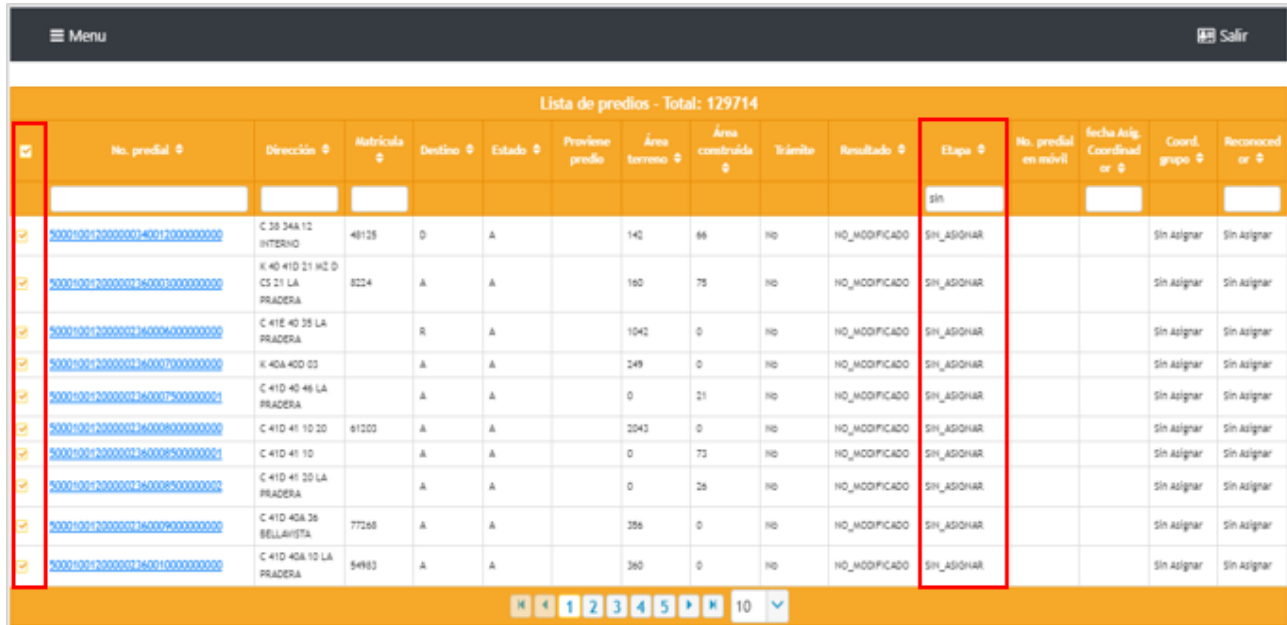


4.4.3.3 ASIGNAR PREDIOS A COORDINADORES DE GRUPO

Para la asignación de predios a los coordinadores de grupo, el coordinador general debe realizar las siguientes actividades:

Filtrar y seleccionar los predios que se encuentran en la etapa "SIN_ASIGNAR" (ver imagen No. 61).

Imagen 61. Selección de los predios a asignar.



No. predial	Dirección	Matrícula	Destino	Estado	Proviene predio	Área terreno	Área construida	Trámite	Resultado	Etapas	No. predial en móvil	fecha Asig. Coordinador	Coord. grupo	Reconocedor
										sin				
300010012000000140012000000000	C 38 24A 12 INTERNO	48128	D	A		140	66	NO	NO_MODIFICADO	SIN_ASIGNAR			Sin asignar	Sin asignar
30001001200000072600030000000000	K 40 41D 21 H2 D CS 21 LA PRADERA	8224	A	A		180	75	NO	NO_MODIFICADO	SIN_ASIGNAR			Sin asignar	Sin asignar
30001001200000072600060000000000	C 41E 40 25 LA PRADERA		R	A		1042	0	NO	NO_MODIFICADO	SIN_ASIGNAR			Sin asignar	Sin asignar
30001001200000072600070000000000	K 40A 40D 03		A	A		249	0	NO	NO_MODIFICADO	SIN_ASIGNAR			Sin asignar	Sin asignar
30001001200000072600075000000000	C 41D 40 46 LA PRADERA		A	A		0	21	NO	NO_MODIFICADO	SIN_ASIGNAR			Sin asignar	Sin asignar
30001001200000072600080000000000	C 41D 41 10 2D	81203	A	A		2043	0	NO	NO_MODIFICADO	SIN_ASIGNAR			Sin asignar	Sin asignar
30001001200000072600085000000000	C 41D 41 10		A	A		0	73	NO	NO_MODIFICADO	SIN_ASIGNAR			Sin asignar	Sin asignar
30001001200000072600085000000000	C 41D 41 20 LA PRADERA		A	A		0	26	NO	NO_MODIFICADO	SIN_ASIGNAR			Sin asignar	Sin asignar
30001001200000072600090000000000	C 41D 40A 26 BELLAVISTA	77266	A	A		386	0	NO	NO_MODIFICADO	SIN_ASIGNAR			Sin asignar	Sin asignar
30001001200000072600100000000000	C 41D 40A 10 LA PRADERA	54983	A	A		360	0	NO	NO_MODIFICADO	SIN_ASIGNAR			Sin asignar	Sin asignar

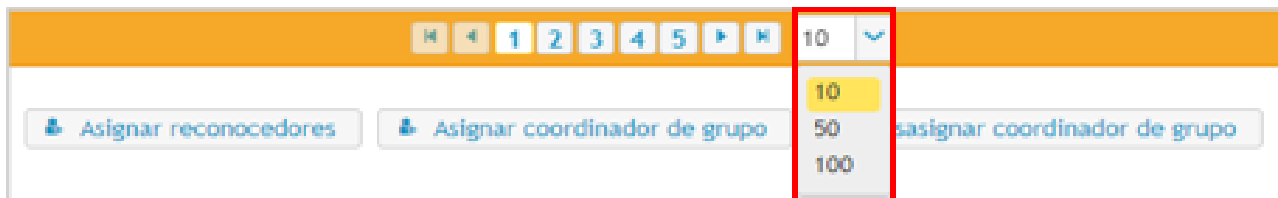
En caso de que los predios a seleccionar sean más de 10, se debe cambiar de pestaña de resultados para lo cual se cuenta con una barra que separa y agrupa los registros encontrados mediante hojas (ver imagen No. 62).

Imagen 62. Menú de almacenamiento de datos.



Igualmente se pueden definir el número de registros que se desean observar, en este caso la visualización se puede hacer por 10, 50 o 100 registros (ver imagen No. 63).

Imagen 63. Número de registros a visualizar.



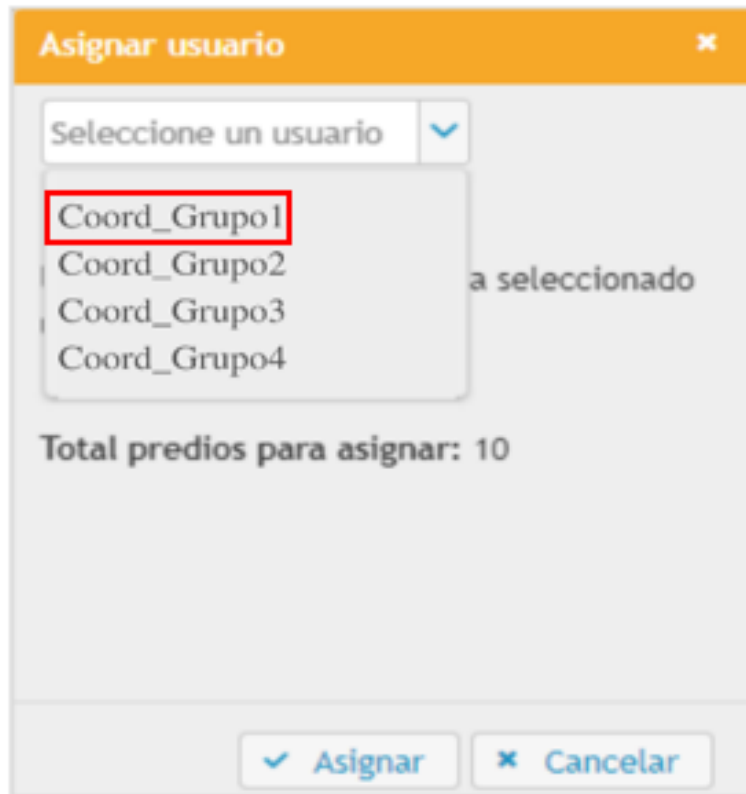
Una vez seleccionados los predios, se escoge la opción "Asignar coordinador de grupo" ubicada en la parte inferior (ver imagen No. 64).

Imagen 64. Opción "Asignar coordinador de grupo".



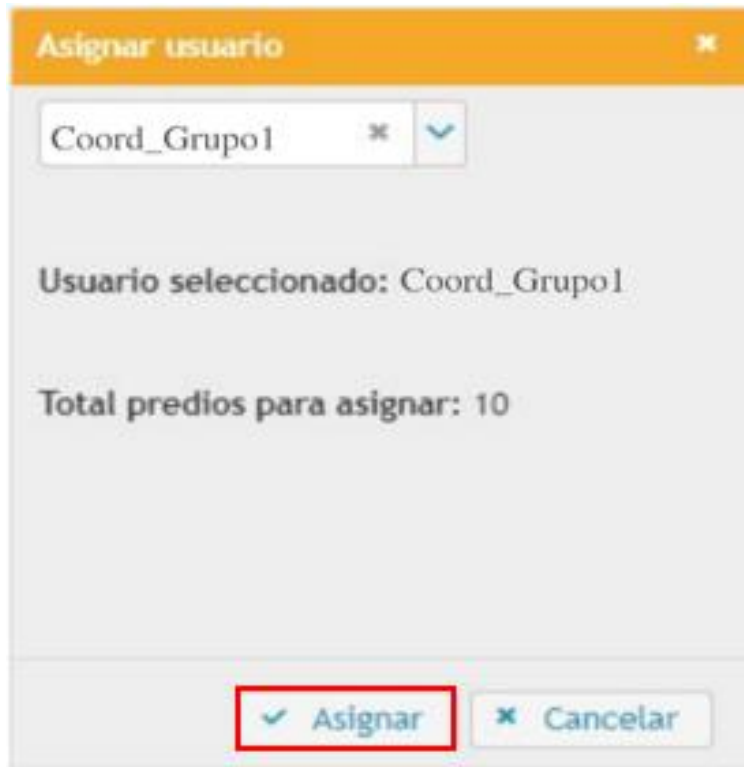
Dentro de esta opción, se despliegan los nombres de los usuarios que se han creado como coordinadores de grupo, definidos en el alistamiento de la información; para este ejemplo, se han creado cuatro coordinadores de grupo definidos así (ver imagen No. 65):

Imagen 65. Selección del coordinador de grupo al que se le asignaran los predios.



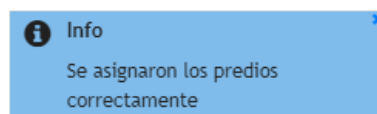
Seleccionado el coordinador al cual se le asignarán los predios, se verifica la totalidad por asignar y se finaliza el proceso dando clic sobre el botón "Asignar" (ver imagen No. 66).

Imagen 66. Opción "Asignar" para asignar los predios a los coordinadores de grupo.



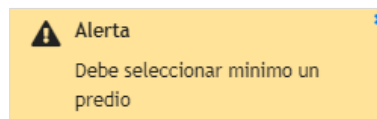
Justo después de asignar los predios a cada coordinador de grupo, en CICA WEB aparece una ventana emergente que indica que la asignación ha sido correcta. En este momento el estado de los predios cambia de etapa **"SIN ASIGNAR"** a **"PRE ASIGNADO"** (ver imagen No. 67).

Imagen 67. Ventana emergente que indica que la asignación ha tenido éxito.



En caso de NO seleccionar los predios para asignar, el sistema lo reconoce y envía un mensaje de alerta en una ventana emergente indicando que se debe seleccionar mínimo un predio para poder realizar la asignación (ver imagen No. 68).

Imagen 68. Ventana emergente que indica que se debe seleccionar mínimo un predio.



Nota: Para la asignación de predios en condición "8-Condominio" y "9-PH", se debe seleccionar la ficha o una de las unidades derivadas para realizar la asignación, de esta manera el conjunto completo tanto de unidades derivadas y ficha matriz serán asignadas al usuario de coordinador de grupo seleccionado. "En caso de que se seleccione todo el conjunto completo".

4.4.3.4 DESASIGNAR PREDIOS AL COORDINADOR DE GRUPO

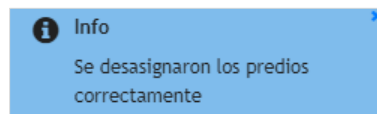
En caso de correcciones en la asignación de predios a coordinadores de grupo, se seleccionan los predios que no corresponden a la asignación realizada y se selecciona la opción “Desasignar coordinador de grupo”. En este momento los predios que estarían en la etapa de **“PRE ASIGNADO”** volverán a la etapa de **“SIN ASIGNAR”** (ver imagen No. 69).

Imagen 69. Opción “Desasignar coordinador de grupo”.



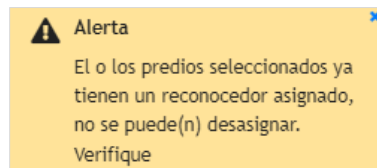
Al seleccionar la opción de desasignar coordinador de grupo, el CICA WEB informa mediante una ventana emergente que se han desasignado los predios correctamente (ver imagen No. 70).

Imagen 70. Ventana emergente que indica que la desasignación ha tenido éxito.



Los predios que se pueden desasignar del coordinador de grupo son aquellos que se encuentran en etapa **“PRE_ASIGANDO”**, en caso de que se tomen predios en otra etapa, aparecerá una ventana emergente indicando que los predios seleccionados ya han sido asignados a un reconocedor y por lo que no se pueden desasignar (ver imagen No. 71).

Imagen 71. Ventana emergente que indica que no se puede realizar la desasignación.



4.4.3.5 ASIGNAR PREDIOS A RECONOCEDORES

Esta asignación es realizada por los coordinadores de grupo con los predios que anteriormente se les ha asignado; es decir, los predios que se encuentren en etapa **“PRE_ASIGNADO”**. La interfaz habilitada para el Coordinador de Grupo dispone dos opciones, asignar o desasignar reconocedor (ver imagen No. 72).

Imagen 72. Opciones habilitadas para el coordinador de grupo.



Para la asignación de los predios se realizan las siguientes actividades:

Se seleccionan los predios que se encuentren en etapa **“PRE_ASIGNADO”**, que hayan sido definidos para el reconocedor. La selección de los predios se puede realizar mediante filtros teniendo en cuenta la asignación por manzanas (ver imagen No. 73).

Imagen 73. Predios en etapa "PRE ASIGNADO" para asignación.

Lista de predios - Total: 48														
No. predial	Dirección	Matrícula	Destino	Estado	Proviene predio	Área terreno	Área construida	Trámite	Resultado	Etapa	No. predial en móvil	Fecha Asig. Coordinador	Reconocedor	
500010013000000740017000000000	C 38 34A 12 INTERNO	48125	D	A		142	66	NO	NO_MODIFICADO	PRE_ASIGNADO		02/03/2022	Sin Asignar	
50001001300000074600010000000000	K 40 41D 21 MZ D CS 21 LA PRADERA	8224	A	A		160	75	NO	NO_MODIFICADO	PRE_ASIGNADO		02/03/2022	Sin Asignar	
5000100130000005430002500000010	C 47C 1A B5 08 BR VENEDORES		A	A		0	33	NO	NO_MODIFICADO	PRE_ASIGNADO		01/03/2022	Sin Asignar	
5000100130000005430002500000011	C 47A 1A B5 40 INT BR VENEDORES		A	A		0	18	NO	NO_MODIFICADO	PRE_ASIGNADO		01/03/2022	Sin Asignar	
5000100130000005430002500000012	C 47A 1A B5 46 INT BR VENEDORES		A	A		0	22	NO	NO_MODIFICADO	PRE_ASIGNADO		01/03/2022	Sin Asignar	
5000100130000005430002500000013	C 47B 1A 42 BR VENEDORES		A	A		0	30	NO	NO_MODIFICADO	PRE_ASIGNADO		01/03/2022	Sin Asignar	
5000100130000005430002500000014	C 48 1E 21 MZ L Cs 9 Sc 2 VENEDOR		A	A		0	96	NO	NO_MODIFICADO	PRE_ASIGNADO		01/03/2022	Sin Asignar	
5000100130000005430002500000015	K 1E 47C 27 MZ H Cs 9 Sc 2 VENEDO		A	A		0	72	NO	NO_MODIFICADO	PRE_ASIGNADO		01/03/2022	Sin Asignar	
5000100130000005430002500000017	K 1E 47B 29 MZ H Cs 3 Sc 2 VENEDO		A	A		0	78	NO	NO_MODIFICADO	PRE_ASIGNADO		01/03/2022	Sin Asignar	

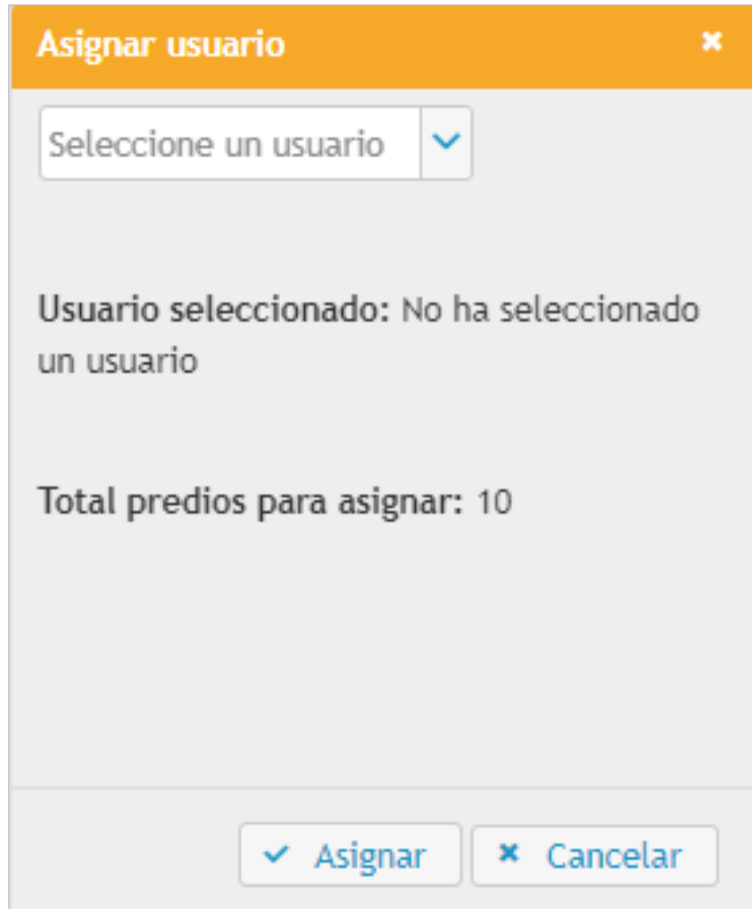
Se selecciona la opción "Asignar reconocedor" dando clic sobre ella (ver imagen No. 74).

Imagen 74. Opción "Asignar reconocedor".

Lista de predios - Total: 48														
No. predial	Dirección	Matrícula	Destino	Estado	Proviene predio	Área terreno	Área construida	Trámite	Resultado	Etapa	No. predial en móvil	Fecha Asig. Coordinador	Reconocedor	
500010013000000740017000000000	C 38 34A 12 INTERNO	48125	D	A		142	66	NO	NO_MODIFICADO	PRE_ASIGNADO		02/03/2022	Sin Asignar	
50001001300000074600010000000000	K 40 41D 21 MZ D CS 21 LA PRADERA	8224	A	A		160	75	NO	NO_MODIFICADO	PRE_ASIGNADO		02/03/2022	Sin Asignar	
5000100130000005430002500000010	C 47C 1A B5 08 BR VENEDORES		A	A		0	33	NO	NO_MODIFICADO	PRE_ASIGNADO		01/03/2022	Sin Asignar	
5000100130000005430002500000011	C 47A 1A B5 40 INT BR VENEDORES		A	A		0	18	NO	NO_MODIFICADO	PRE_ASIGNADO		01/03/2022	Sin Asignar	
5000100130000005430002500000012	C 47A 1A B5 46 INT BR VENEDORES		A	A		0	22	NO	NO_MODIFICADO	PRE_ASIGNADO		01/03/2022	Sin Asignar	
5000100130000005430002500000013	C 47B 1A 42 BR VENEDORES		A	A		0	30	NO	NO_MODIFICADO	PRE_ASIGNADO		01/03/2022	Sin Asignar	
5000100130000005430002500000014	C 48 1E 21 MZ L Cs 9 Sc 2 VENEDOR		A	A		0	96	NO	NO_MODIFICADO	PRE_ASIGNADO		01/03/2022	Sin Asignar	
5000100130000005430002500000015	K 1E 47C 27 MZ H Cs 9 Sc 2 VENEDO		A	A		0	72	NO	NO_MODIFICADO	PRE_ASIGNADO		01/03/2022	Sin Asignar	
5000100130000005430002500000017	K 1E 47B 29 MZ H Cs 3 Sc 2 VENEDO		A	A		0	78	NO	NO_MODIFICADO	PRE_ASIGNADO		01/03/2022	Sin Asignar	
5000100130000005430002500000018	K 1E 47B 27 MZ H Cs 2 Sc 2 VENEDO		A	A		0	82	NO	NO_MODIFICADO	PRE_ASIGNADO		01/03/2022	Sin Asignar	

Se activa una nueva ventana con un campo desplegable en el que se debe seleccionar el usuario del reconocedor a asignar (ver imagen No. 75).

Imagen 75. Ventana que se despliega para seleccionar el reconocedor.



Asignar usuario ✕

Seleccione un usuario ▼

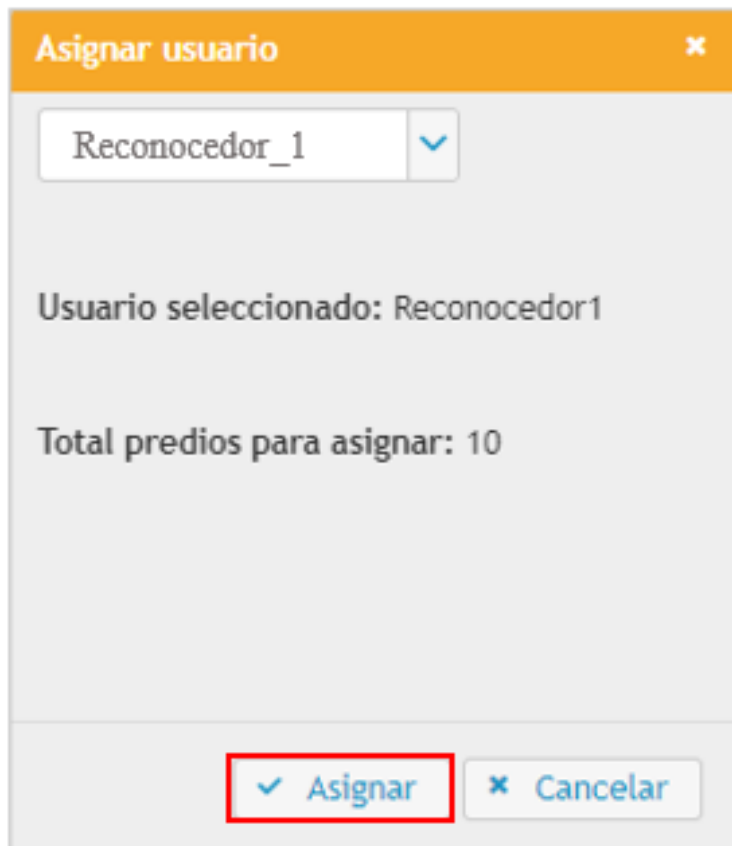
Usuario seleccionado: No ha seleccionado un usuario

Total predios para asignar: 10

✓ Asignar ✕ Cancelar

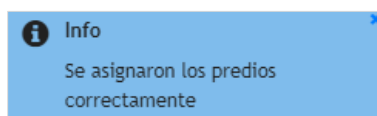
Para este ejemplo se selecciona el usuario del reconocedor 1 y se da clic sobre la opción "Asignar" (ver imagen No. 76).

Imagen 76. Selección del reconocedor para la asignación.



Aparecerá una ventana emergente que indica que la asignación de predios se realizó correctamente (ver imagen No. 77).

Imagen 77. Ventana emergente que indica que la asignación ha tenido éxito.



En el momento que esta asignación ocurre, el predio cambia de etapa **“PRE_ASIGNADO”** a **“ASIGNADO”** y con esta etapa finaliza la fase de asignación (ver imagen No. 78).

4.4.3.6 DESASIGNAR PREDIOS A RECONOCEDORES

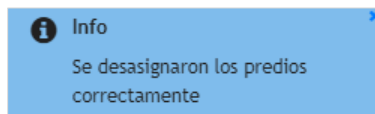
Para desasignar predios a reconocedores prediales, se seleccionan los predios en etapa **“ASIGNADO”** y se da clic en la opción **“Desasignar reconocedor”** (ver imagen No. 78).

Imagen 78. Opción "Desasignar reconocedor".

Lista de predios - Total: 48													
No. predio	Dirección	Matrícula	Destino	Estado	Problema predio	Área terreno	Área construida	Trámite	Resultado	Etapas	No. predio en móvil	Fecha Asig. Coordinador	Reconocedor
50001001300000543012000000000	C 38 2AA 12 INTERIO	48128	D	A		142	68	No	NO_HOOPICADO	PRE_ASIGNADO		02-03-2022	Sin asignar
50001001300000543012000000000	K 40 410 21 HZ D CS 21 LA PRADERA	8224	A	A		160	75	No	NO_HOOPICADO	PRE_ASIGNADO		02-03-2022	Sin asignar
50001001300000543000200000010	C 47C 1A B5 08 BR VEHEDORES		A	A		0	33	No	NO_HOOPICADO	PRE_ASIGNADO		01-03-2022	Sin asignar
50001001300000543000200000011	C 47A 1A B5 40 INT BR VEHEDORES		A	A		0	18	No	NO_HOOPICADO	PRE_ASIGNADO		01-03-2022	Sin asignar
50001001300000543000200000012	C 47A 1A B5 46 INT BR VEHEDORES		A	A		0	22	No	NO_HOOPICADO	PRE_ASIGNADO		01-03-2022	Sin asignar
50001001300000543000200000013	C 47B 1A 42 BR VEHEDORES		A	A		0	30	No	NO_HOOPICADO	PRE_ASIGNADO		01-03-2022	Sin asignar
50001001300000543000200000014	C 48 1E 21 HZ L CS 9 Sc 2 VEHECTOR		A	A		0	98	No	NO_HOOPICADO	PRE_ASIGNADO		01-03-2022	Sin asignar
50001001300000543000200000015	K 1E 47C 27 HZ H CS 9 Sc 2 VEHECTOR		A	A		0	72	No	NO_HOOPICADO	PRE_ASIGNADO		01-03-2022	Sin asignar
50001001300000543000200000017	K 1E 47B 29 HZ H CS 3 Sc 2 VEHECTOR		A	A		0	79	No	NO_HOOPICADO	PRE_ASIGNADO		01-03-2022	Sin asignar
50001001300000543000200000018	K 1E 47B 23 HZ H CS 3 Sc 2 VEHECTOR		A	A		0	82	No	NO_HOOPICADO	PRE_ASIGNADO		01-03-2022	Sin asignar

En el CICA WEB aparece una ventana emergente en donde indica que la acción ha tenido éxito. Para este momento el predio cambia de una etapa de "ASIGNADO" a "PRE_ASIGNADO" (ver imagen No. 79).

Imagen 79. Ventana emergente que indica que la desasignación fue exitosa.

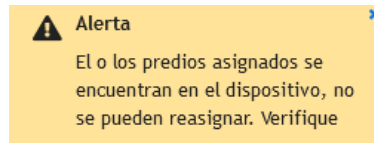


4.4.3.7 REASIGNACIONES DE PREDIOS

La reasignación de predios aplica tanto para usuarios activos como inactivos, cuando se reasignen predios entre usuarios activos se debe tener en cuenta la etapa en la que se encuentre el predio, así:

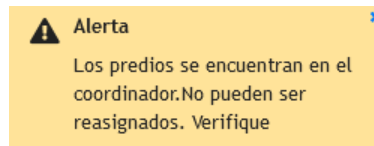
- Para el caso de predios en etapa "ASIGNADO", el coordinador de grupo puede reasignar el predio entre los reconocedores que integren su equipo de trabajo. Si la reasignación del predio será a un reconocedor que no esté a su cargo o en el equipo del coordinador de grupo, este coordinador debe seleccionar el predio o los predios en etapa "ASIGNADO" y se selecciona la opción "Desasignar reconocedor". De esta manera el predio cambiará a etapa "PRE ASIGNADO" y el coordinador general puede asignarlo al coordinador de grupo a cargo del reconocedor al que se le asignará el predio.
- Cuando el predio se encuentre en las etapas "PARA_DISPOSITIVO" o "EN_DISPOSITIVO" no es posible realizar reasignaciones, en este caso el CICA WEB muestra una ventana emergente en la que indica que la reasignación no se puede realizar (ver imagen No. 80).

Imagen 80. Ventana emergente.



- Para predios en etapas **“TRAMITADO”**, **“DIGITALIZADO”**, **“DEVUELTO”** y **“RECHAZADO”**, para los que sea necesario realizar la reasignación entre reconocedores a cargo del mismo coordinador de grupo. Desde el perfil del coordinador de grupo se escogen los predios, y sobre la opción “Asignar reconocedor”, se selecciona el reconocedor a reasignar. En caso de que la asignación del predio sea para un reconocedor a cargo de un coordinador de grupo diferente al que está el predio, esta reasignación se debe solicitar mediante un GLPI a la mesa de servicios para la gestión de requerimientos e incidencias a la categoría CICA código 652. En este caso el predio mantendrá la etapa.
- Para predios en etapas **“CONTROL_CALIDAD_GRUPO”** y **“CONTROL_CALIDAD_GENERAL”**, no es posible realizar reasignaciones, en este caso el CICA WEB muestra una ventana emergente indicando que los predios no pueden ser reasignados (ver imagen No. 81):

Imagen 81. Ventana emergente.



Cuando se realicen reasignaciones de predios que estén a cargo de un usuario de reconocedor inactivo a uno activo, es importante tener en cuenta la etapa en la que se encuentran los predios, así:

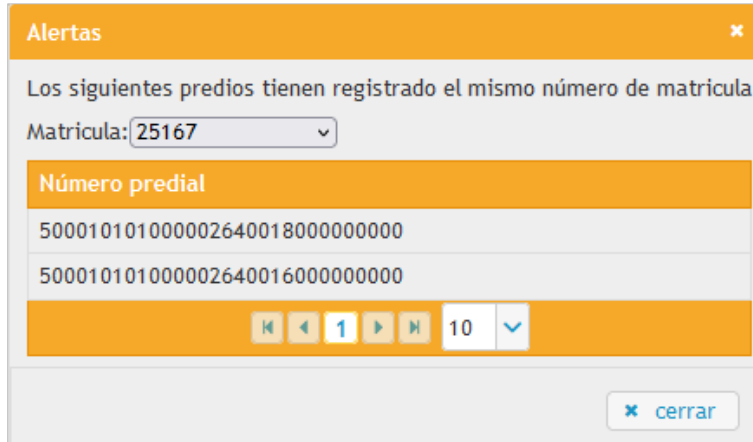
Si el predio se encuentra en etapa **“TRAMITADO”**, **“DIGITALIZADO”**, **“RECHAZADO”**, **“DEVUELTO”**, **“CONTROL_CALIDAD_GRUPO”** y **“CONTROL_CALIDAD_GENERAL”** el coordinador de grupo identifica los predios a cargo del reconocedor inactivo, los selecciona y sobre la opción “Asignar reconocedor” indica el reconocedor activo con el que quedarán los predios. En este caso los predios mantienen la etapa.

En caso de que el usuario del coordinador de grupo también se encuentre inactivo, la reasignación debe realizarse por GLPI a la mesa de servicios para la gestión de requerimientos e incidencias a la categoría CICA código 652.

4.4.3.8 ALERTAS

En la parte superior derecha de la interfaz del CICA WEB se encuentra la opción **“Alertas”**, la cual permite identificar si existe duplicidad en los folios de matrícula inmobiliaria. Como se observa en la imagen No. 82:

Imagen 82. Predios con el mismo FMI.4.

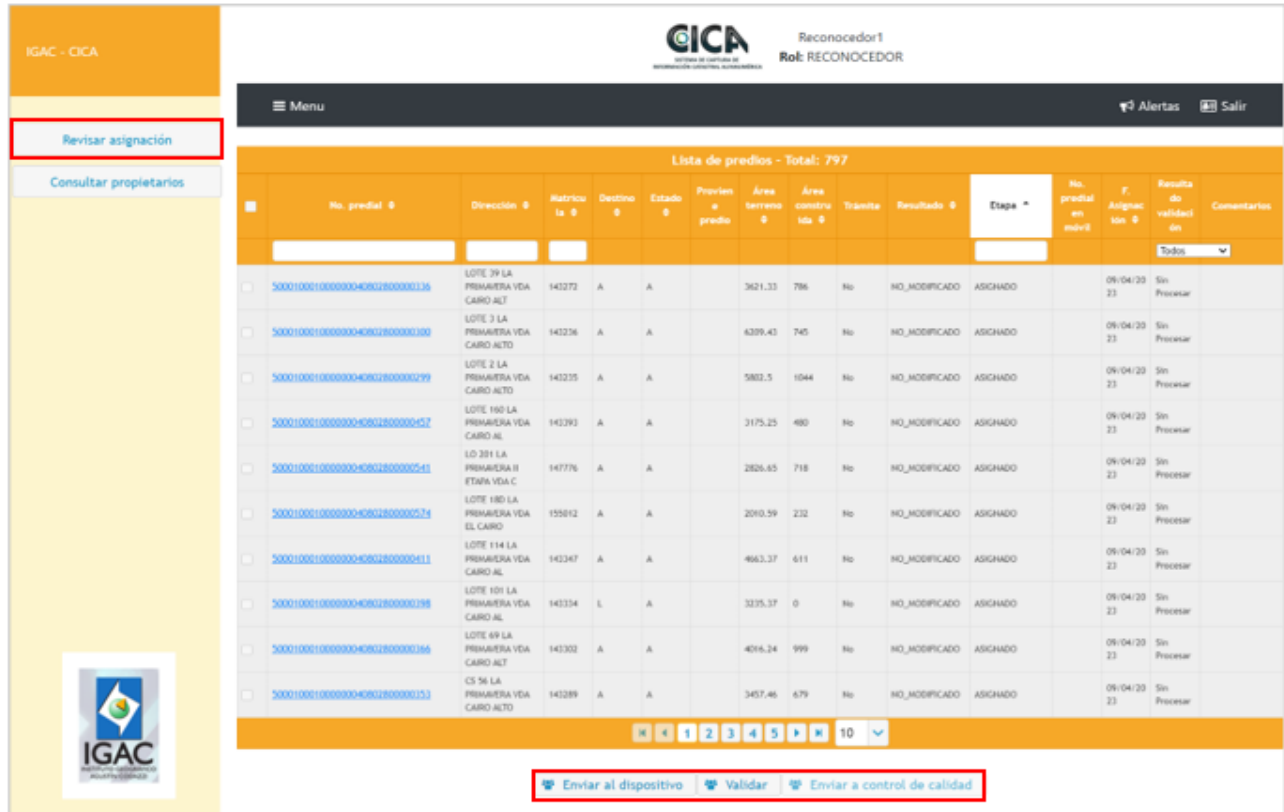


4.5 RECONOCIMIENTO PREDIAL

El reconocedor tiene acceso a la información alfanumérica en CICA a través del usuario y la contraseña que se le ha asignado. Se inicia sesión en el CICA WEB en donde se verifica que los predios asignados estén cargados y se encuentren en etapa “**ASIGNADO**”. La interfaz que se despliega para este perfil está compuesta por funciones que le permiten revisar la asignación y consultar los propietarios, como se describe a continuación:

Revisar asignación: a través de esta función del menú principal se despliega la tabla en donde se almacena la información correspondiente a la asignación del reconocedor. En esta asignación el reconocedor podrá visualizar los predios en las siguientes etapas: **ASIGNADO, PARA DISPOSITIVO, EN DISPOSITIVO, TRAMITADO, DIGITALIZADO, RECHAZADO y DEVUELTO**, una vez el reconocedor valide los predios y los envíe a control de calidad desaparecen de su bandeja de asignación. Dentro de esta función, se habilitan las opciones que le permiten al reconocedor enviar los predios al dispositivo, validar y enviar a control de calidad (ver imagen No. 83).

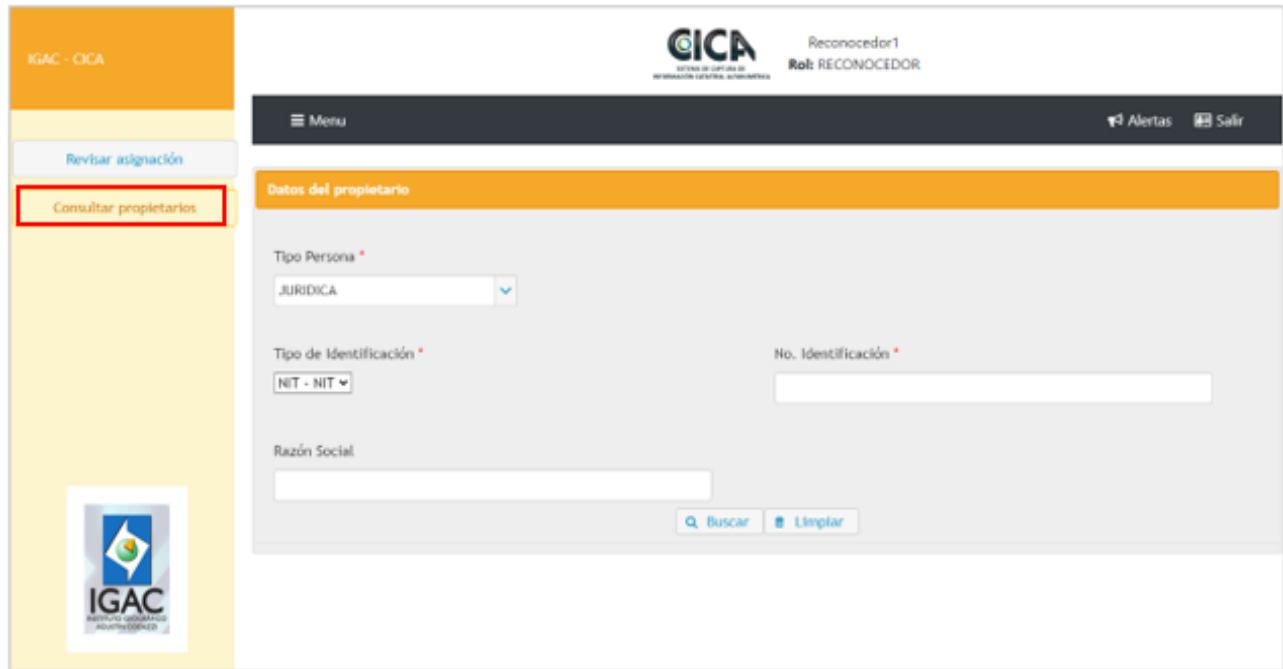
Imagen 83. Función revisar asignación.



No. predial	Dirección	Matrícula	Destino	Estado	Provisión	Área terreno	Área construida	Tránsito	Resultado	Etapa	No. predial en móvil	F. Asignación	Resultado de validación	Comentarios
5000100010000000408028000001136	LOTJE 39 LA PRIMERA VEA CARO ALTO	143272	A	A		3621.33	786	No	NO_MODIFICADO	ASIGNADO		09/04/23	Sin Procesar	
500010001000000040802800000100	LOTJE 3 LA PRIMERA VEA CARO ALTO	143236	A	A		4399.43	745	No	NO_MODIFICADO	ASIGNADO		09/04/23	Sin Procesar	
500010001000000040802800000429	LOTJE 2 LA PRIMERA VEA CARO ALTO	143235	A	A		5882.5	1044	No	NO_MODIFICADO	ASIGNADO		09/04/23	Sin Procesar	
500010001000000040802800000457	LOTJE 180 LA PRIMERA VEA CARO AL	143293	A	A		3175.25	480	No	NO_MODIFICADO	ASIGNADO		09/04/23	Sin Procesar	
50001000100000004080280000041	LO 381 LA PRIMERA II ETAPA VEA C	147776	A	A		2826.65	718	No	NO_MODIFICADO	ASIGNADO		09/04/23	Sin Procesar	
500010001000000040802800000474	LOTJE 180 LA PRIMERA VEA EL CARO	155812	A	A		2010.59	232	No	NO_MODIFICADO	ASIGNADO		09/04/23	Sin Procesar	
500010001000000040802800000411	LOTJE 114 LA PRIMERA VEA CARO AL	143347	A	A		4663.37	611	No	NO_MODIFICADO	ASIGNADO		09/04/23	Sin Procesar	
500010001000000040802800000198	LOTJE 101 LA PRIMERA VEA CARO AL	143334	L	A		3235.37	0	No	NO_MODIFICADO	ASIGNADO		09/04/23	Sin Procesar	
500010001000000040802800000346	LOTJE 69 LA PRIMERA VEA CARO ALTO	143302	A	A		4016.24	999	No	NO_MODIFICADO	ASIGNADO		09/04/23	Sin Procesar	
500010001000000040802800000153	CS 56 LA PRIMERA VEA CARO ALTO	143289	A	A		3457.46	679	No	NO_MODIFICADO	ASIGNADO		09/04/23	Sin Procesar	

Consultar propietarios: Esta función permite realizar la búsqueda del predio asociado a un interesado, diligenciando los datos correspondientes al tipo de persona, tipo de identificación y número de identificación (ver imagen No. 84).

Imagen 84. Función consultar propietario.



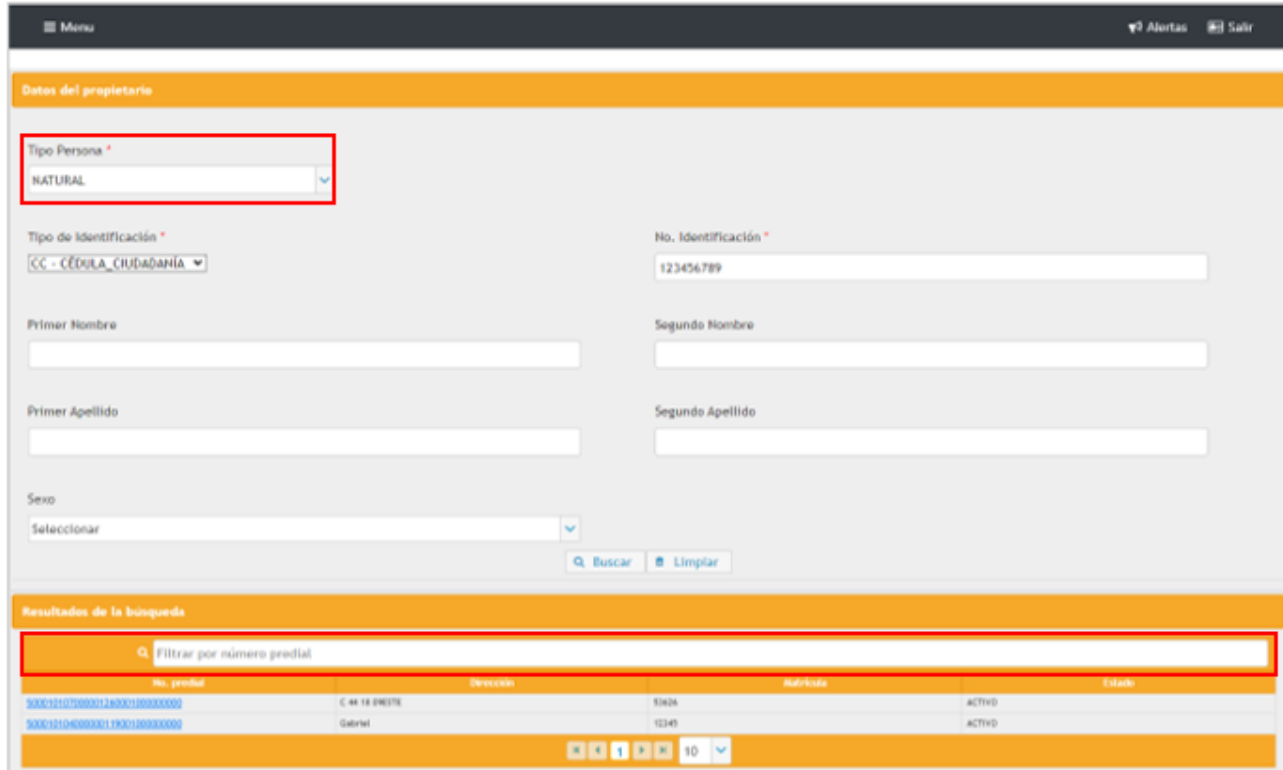
The screenshot displays the 'CICA' web application interface. On the left, a vertical navigation menu includes 'Revisar asignación' and 'Consultar propietarios', with the latter highlighted by a red box. The main content area is titled 'Datos del propietario' and contains the following fields:

- Tipo Persona ***: A dropdown menu with 'JURIDICA' selected.
- Tipo de Identificación ***: A dropdown menu with 'NIT - NIT' selected.
- No. Identificación ***: An empty text input field.
- Razón Social**: An empty text input field.

At the bottom of the form are two buttons: 'Buscar' (with a magnifying glass icon) and 'Limpiar' (with a trash can icon). The top of the page features the 'CICA' logo, the text 'Reconocer1 Rob: RECONOCEDOR', and a navigation bar with 'Menu', 'Alertas', and 'Salir' options.

Dependiendo el tipo de persona para la cual se realice la consulta, se habilitan unos datos complementarios, en el caso de ser persona natural se habilitan los campos que permiten diligenciar los nombres, apellidos y el sexo para la búsqueda, los anteriores campos no son de obligatorio diligenciamiento (ver imagen No. 85).

Imagen 85. Información encontrada al realizar la consulta de propietarios para persona natural.



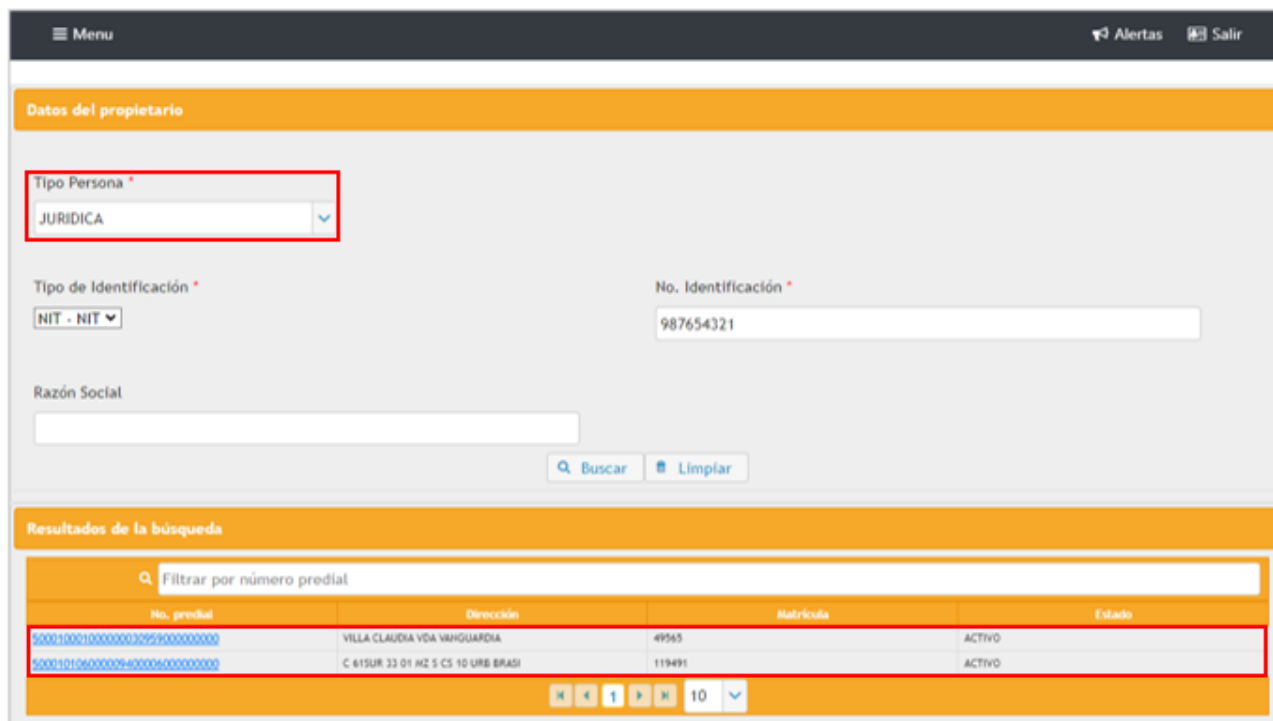
The screenshot shows a web application interface for searching property owners. The top section is titled "Datos del propietario" and contains several input fields: "Tipo Persona" (set to "NATURAL"), "Tipo de Identificación" (set to "CC - CÉDULA CIUDADANÍA"), "No. Identificación" (123456789), "Primer Nombre", "Segundo Nombre", "Primer Apellido", "Segundo Apellido", and "Sexo" (set to "Seleccionar"). There are "Buscar" and "Limpiar" buttons at the bottom of this section.

The bottom section is titled "Resultados de la búsqueda" and features a search filter "Filtrar por número predial". Below this is a table with the following data:

No. predial	Dirección	Matrícula	Estado
9000121070000112000100000000	C. 44 18 08078	51624	ACTIVO
9000121040000011900100000000	General	12345	ACTIVO

En el caso de ser persona jurídica se habilitan los campos para diligenciar la razón social, como resultado de la búsqueda se obtiene el listado de predios para los cuales el interesado está asociado a la persona jurídica indicada anteriormente (ver imagen No. 86).

Imagen 86. Información encontrada al realizar la consulta de propietarios para persona jurídica.



The screenshot shows the 'Datos del propietario' (Owner Data) section with the following fields:

- Tipo Persona: JURIDICA
- Tipo de Identificación: NIT - NIT
- No. Identificación: 987654321
- Razón Social: (empty field)

Below the search filters, the 'Resultados de la búsqueda' (Search Results) section displays a table with the following data:

No. predial	Dirección	Matrícula	Estado
000010001000000020999000000000	VILLA CLAUDIA VDA VINGUARDIA	49565	ACTIVO
00001010600000094000006000000000	C 61SUR 33 01 HZ 5 CS 10 URB BRASI	119491	ACTIVO

4.6 INFORMACIÓN JURÍDICA

Antes de ir a campo, el reconocedor realiza un trabajo conjunto con el apoyo jurídico en donde se consultan los predios y su situación registral en las bases de datos catastrales, como los trámites que se estén adelantando en la Dirección Territorial. Esta información corresponde a la identificación de la relación jurídica de tenencia entre el sujeto activo del derecho, es decir el propietario, poseedor u ocupante con el inmueble. (Decreto 148 de 2020).

De esta manera se consolida la información jurídica de los predios, la cual se verifica y complementa en campo mientras se levanta la información física.

4.7 INFORMACIÓN FÍSICA

Para el proceso de recolección de la información física, previamente se realiza un análisis en el que se planifica la ejecución del proyecto y el tiempo estimado para el mismo. Inicialmente el reconocedor luego de conocer su asignación traza una ruta de trabajo e inicia su labor. Para el trabajo en campo, el reconocedor cuenta con la herramienta de CICA MÓVIL en la recolecta la información física y corrobora la información jurídica, únicamente este rol es el que hace uso de la versión móvil de CICA mediante sus credenciales de acceso.

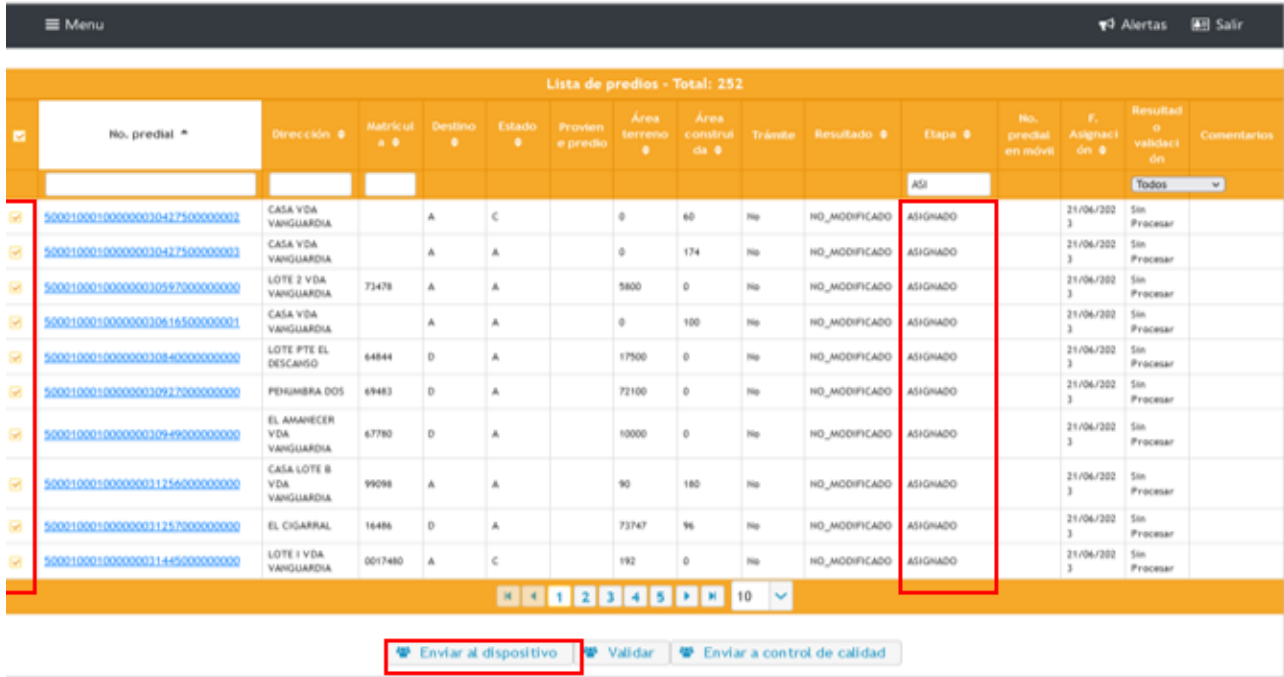
4.8 DILIGENCIAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN EL MÓVIL

En esta parte se describe, cómo el reconocedor predial diligenciará la información desde el aplicativo CICA MÓVIL y las consideraciones que tendrá en cuenta en el momento del reconocimiento.

4.8.1 ENVIAR PREDIOS AL DISPOSITIVO MÓVIL

En el CICA WEB el reconocedor revisa su asignación, para ese momento los predios están en etapa **ASIGNADO**, debe definir los predios a visitar para enviarlos al dispositivo móvil. Para ello, una vez definidos y seleccionados se dirige a la parte inferior en donde se encuentra la opción "Enviar al dispositivo" sobre la cual dará clic (ver imagen No. 87).

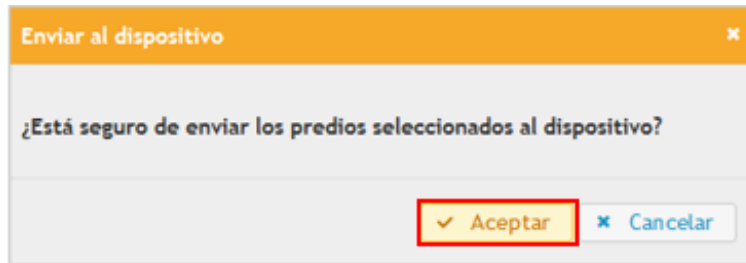
Imagen 87. Selección de los predios para enviar al dispositivo.



Lista de predios - Total: 252														
No. predial *	Dirección	Matricul a *	Destino	Estado	Provien e predio	Área terreno	Área construi da	Trámite	Resultado	Etapa	No. predial en móvil	F. Asignaci ón	Resultad o validaci ón	Comentarios
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000010427500000000		A	C		0	60	No	HO_MODIFICADO	ASIGNADO		21/06/2023	Sin Procesar	
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000010427500000000		A	A		0	174	No	HO_MODIFICADO	ASIGNADO		21/06/2023	Sin Procesar	
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000010597000000000	73478	A	A		5800	0	No	HO_MODIFICADO	ASIGNADO		21/06/2023	Sin Procesar	
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000010616500000000		A	A		0	100	No	HO_MODIFICADO	ASIGNADO		21/06/2023	Sin Procesar	
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000010840000000000	64844	D	A		17500	0	No	HO_MODIFICADO	ASIGNADO		21/06/2023	Sin Procesar	
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000010927000000000	69483	D	A		72100	0	No	HO_MODIFICADO	ASIGNADO		21/06/2023	Sin Procesar	
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000010949500000000	67780	D	A		10000	0	No	HO_MODIFICADO	ASIGNADO		21/06/2023	Sin Procesar	
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000011256000000000	99098	A	A		90	180	No	HO_MODIFICADO	ASIGNADO		21/06/2023	Sin Procesar	
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000011257000000000	16486	D	A		73747	96	No	HO_MODIFICADO	ASIGNADO		21/06/2023	Sin Procesar	
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000011445000000000	0017480	A	C		192	0	No	HO_MODIFICADO	ASIGNADO		21/06/2023	Sin Procesar	

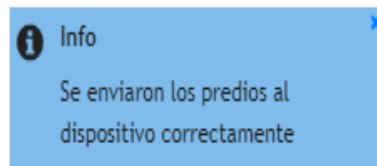
Aparece una ventana emergente en donde se confirma la acción dando clic sobre la opción "Aceptar" (ver imagen No. 88).

Imagen 88. Ventana emergente en donde se confirma la acción.



Para confirmar que la acción se ha completado, aparece una ventana emergente que indica que los predios han sido enviados al dispositivo correctamente (ver imagen No. 89).

Imagen 89. Ventana emergente que indica que se han enviado los predios a dispositivo.



En este momento la etapa de los predios cambia de "ASIGNADOS" a "PARA_DISPOSITIVO" (ver imagen No. 90).

Imagen 90. Etapa del predio "PARA_DISPOSITIVO".

Lista de predios - Total: 11														
No. predial *	Dirección	Matricula	Destino	Estado	Proviene predio	Área terreno	Área construida	Trámite	Resultado	Etapa	No. predial en móvil	F. Asignación	Resultado o validación	Comentarios
<input type="checkbox"/>	500010001000000030427500000000	CASA VDA VANGUARDIA	A	C		0	60	No	NO_MODIFICADO	PARA_DISPOSITIVO	3	21/06/2023	Sin Procesar	
<input type="checkbox"/>	500010001000000030427500000000	CASA VDA VANGUARDIA	A	A		0	174	No	NO_MODIFICADO	PARA_DISPOSITIVO	3	21/06/2023	Sin Procesar	
<input type="checkbox"/>	500010001000000030597000000000	LOTE 2 VDA VANGUARDIA	73478	A	A	5800	0	No	NO_MODIFICADO	PARA_DISPOSITIVO	3	21/06/2023	Sin Procesar	
<input type="checkbox"/>	500010001000000030614500000000	CASA VDA VANGUARDIA		A	A	0	100	No	NO_MODIFICADO	PARA_DISPOSITIVO	3	21/06/2023	Sin Procesar	
<input type="checkbox"/>	500010001000000030840000000000	LOTE PTE EL DESCANSO	64844	D	A	17500	0	No	NO_MODIFICADO	PARA_DISPOSITIVO	3	21/06/2023	Sin Procesar	
<input type="checkbox"/>	500010001000000030927000000000	PELUMBRA DOS	69483	D	A	72100	0	No	NO_MODIFICADO	PARA_DISPOSITIVO	3	21/06/2023	Sin Procesar	
<input type="checkbox"/>	500010001000000030949000000000	EL AMAHECER VDA VANGUARDIA	67780	D	A	10000	0	No	NO_MODIFICADO	PARA_DISPOSITIVO	3	21/06/2023	Sin Procesar	
<input type="checkbox"/>	500010001000000031125600000000	CASA LOTE B VDA VANGUARDIA	99098	A	A	90	180	No	NO_MODIFICADO	PARA_DISPOSITIVO	3	21/06/2023	Sin Procesar	
<input type="checkbox"/>	500010001000000031125700000000	EL CIGARRAL	16486	D	A	73747	96	No	NO_MODIFICADO	PARA_DISPOSITIVO	3	21/06/2023	Sin Procesar	
<input type="checkbox"/>	500010001000000031445000000000	LOTE 1 VDA VANGUARDIA	0017480	A	C	192	0	No	NO_MODIFICADO	PARA_DISPOSITIVO	3	21/06/2023	Sin Procesar	

Nota: Cuando los predios que se vayan a enviar al móvil correspondan a predios en condición 8-Condominio y 9-PH, se debe seleccionar la ficha matriz o una de las unidades derivadas para enviarlos al dispositivo.

4.8.2 INICIAR SESIÓN EN CICA MÓVIL

La versión móvil de CICA funciona a partir de un paquete de aplicación de Android APK, diseñada para su funcionamiento en dispositivos Android a partir de la versión 5.0. Actualmente la APK se encuentra en la versión 2.5. Una vez instalado, se debe seleccionar el proyecto de actualización del cual se hace parte, para ello en la parte central aparece una lista desplegable con los proyectos de actualización habilitados en la aplicación, para continuar se dará clic sobre el botón "ACEPTAR" (ver imagen No. 91).

Imagen 91. Selección del proyecto en el CICA MÓVIL



Nota: En caso de seleccionarse un proyecto diferente al que el reconocido pertenece, es necesario desinstalar la aplicación e instalarla nuevamente, asegurándose de seleccionar el proyecto al que corresponde.

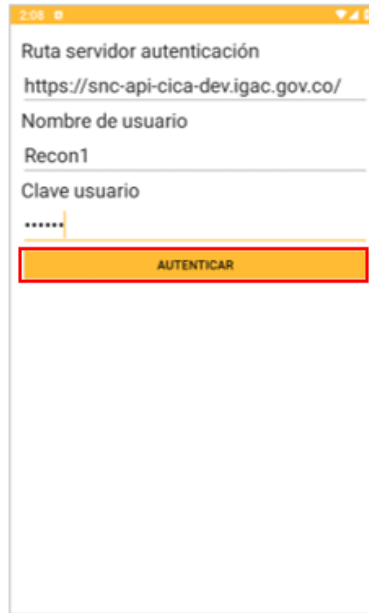
La interfaz permite verificar la conexión con el proyecto indicado. Posteriormente, se debe iniciar sesión con las credenciales de acceso creadas para cada reconocido predial, para ello, en la parte superior derecha aparece el logo que permite iniciar sesión (ver imagen No. 92).

Imagen 92. Interfaz principal CICA MÓVIL.



En la nueva interfaz, se debe indicar el usuario y la contraseña, dando clic sobre el botón “Autenticar” se accede (ver imagen No. 93).

Imagen 93. Autenticación en el móvil.



Para validar que el reconocedor ha iniciado sesión, el nombre de su usuario aparecerá en la parte inferior, acompañado con el nombre del proyecto de actualización (ver imagen No. 94).

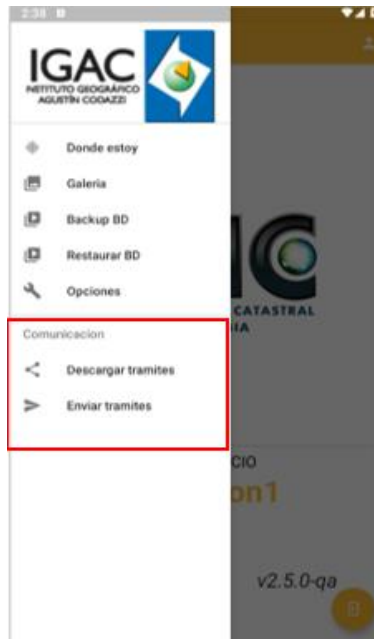
Imagen 94. Inicio de sesión en el CICA MÓVIL.



4.8.3 DESCARGAR TRAMITES EN EL MÓVIL

Para descargar en el CICA MÓVIL los predios que con anterioridad se han enviado, el reconocedor se dirige a la parte superior izquierda de la aplicación, en donde encuentra el menú principal identificado con tres líneas horizontales paralelas. En el menú se encuentran las funciones de comunicación a partir de las cuales se realiza la conexión entre el web y el móvil (ver imagen No. 95).

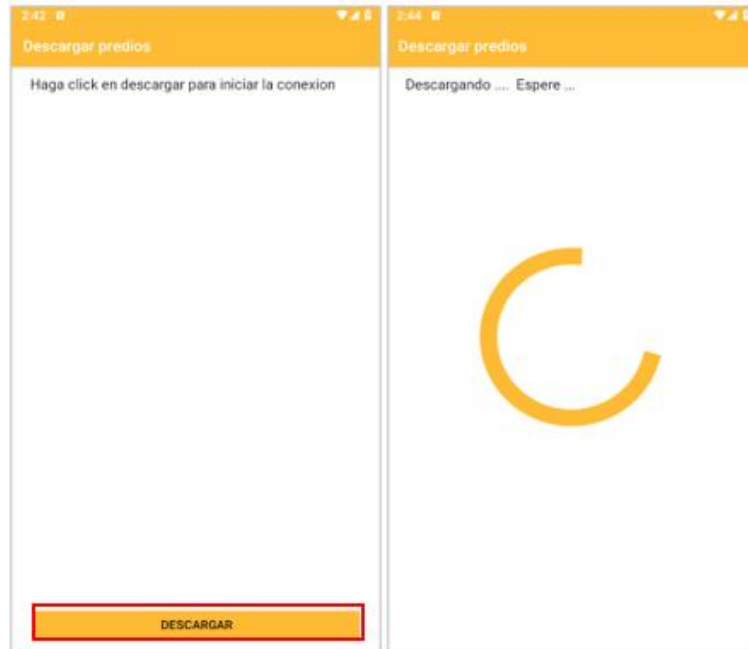
Imagen 95. Menú principal de la versión CICA MÓVIL.



Nota: En este momento es importante contar con buena conexión a internet, esto garantiza que la totalidad de los predios que se enviaron al dispositivo se descarguen en él.

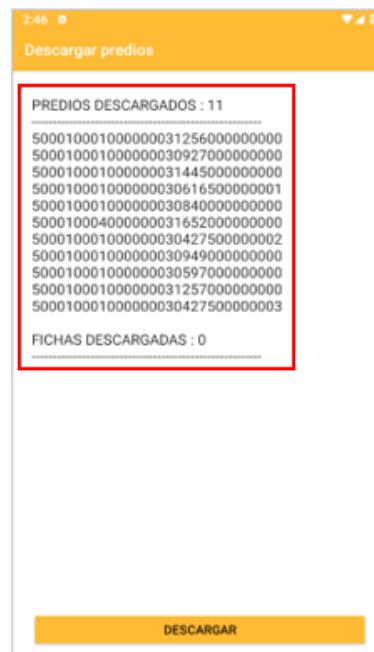
Para descargar los predios en el móvil, se debe seleccionar la opción "Descargar tramites" dando clic sobre ella. La siguiente interfaz permite realizar la descarga de predios anteriormente enviados, para ello se debe seleccionar el botón "Descargar" (ver imagen No. 96).

Imagen 96. Descarga de información en CICA MÓVIL.



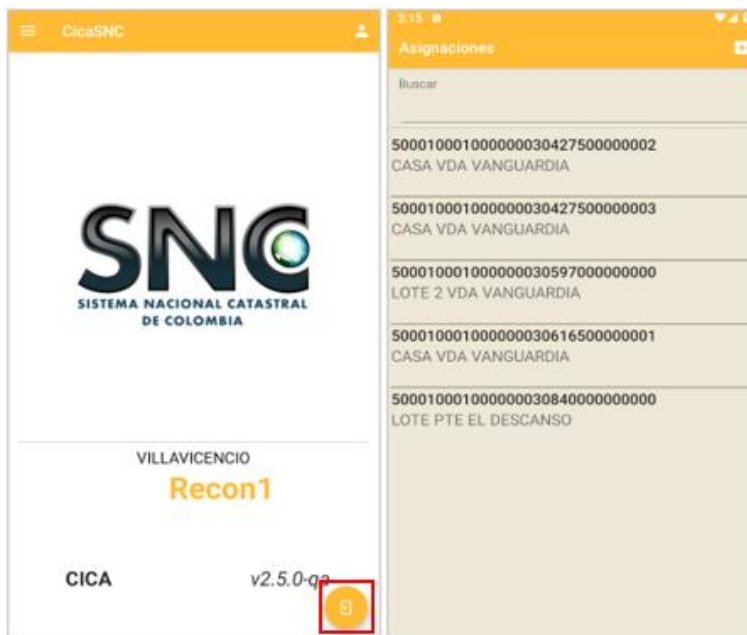
Una vez descargada la información, en pantalla aparecerán los números prediales anteriormente seleccionados y enviados al dispositivo (ver imagen No. 97).

Imagen 97. Predios descargados en el móvil.



Para acceder a la información de los predios, en la interfaz principal de la aplicación móvil aparece el botón que permite acceder a la bandeja de asignación ubicado en la parte inferior derecha, sobre el cual se dará clic. La interfaz que se despliega permite visualizar los predios que se encuentran en el dispositivo (ver imagen No. 98).

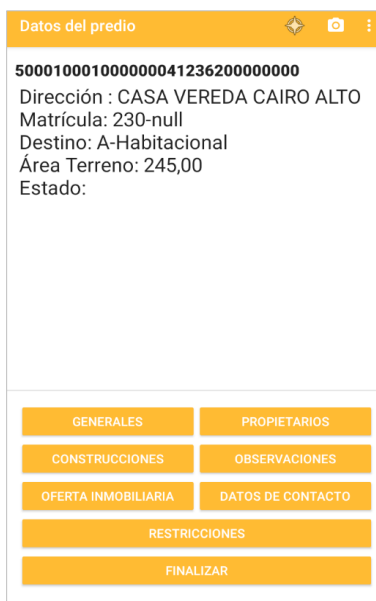
Imagen 98. Acceso a los predios descargados.



4.8.4 DILIGENCIAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN EL MÓVIL

Para realizar la actualización de la información, una vez en campo el reconecedor selecciona el predio correspondiente, (para efectos del desarrollo del instructivo se selecciona el predio 500010001000000041236200000000), sobre el cual se realiza el proceso de actualización de información. La interfaz que se despliega está conformada por las siguientes opciones (ver imagen No. 99):

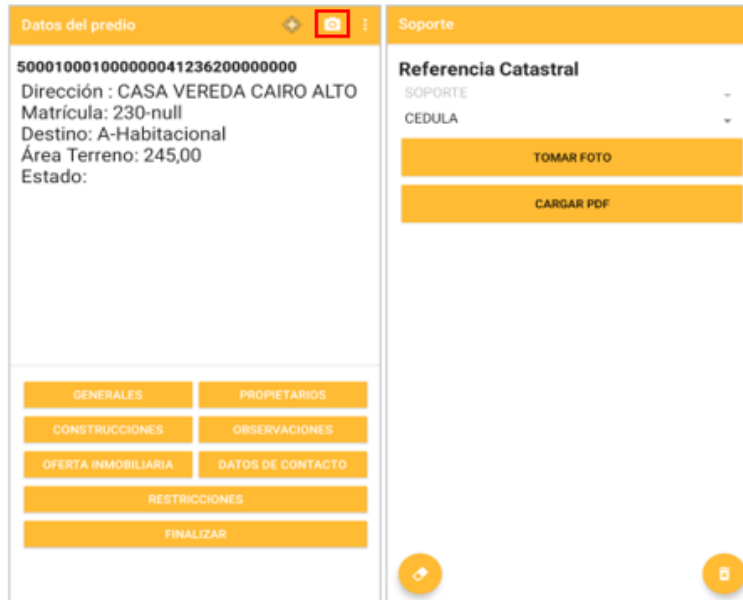
Imagen 99. Actualización de la información de un predio.



En la parte superior de la interfaz aparecen tres opciones, localización, soportes y opciones avanzadas, las cuales se describen a continuación:

Soportes: Esta opción permite capturar las fotografías de los documentos que sustentan o soportan la información física, jurídica y económica del predio que pueden ser suministrados en la visita predial o en la consulta jurídica (ver imagen No. 100).

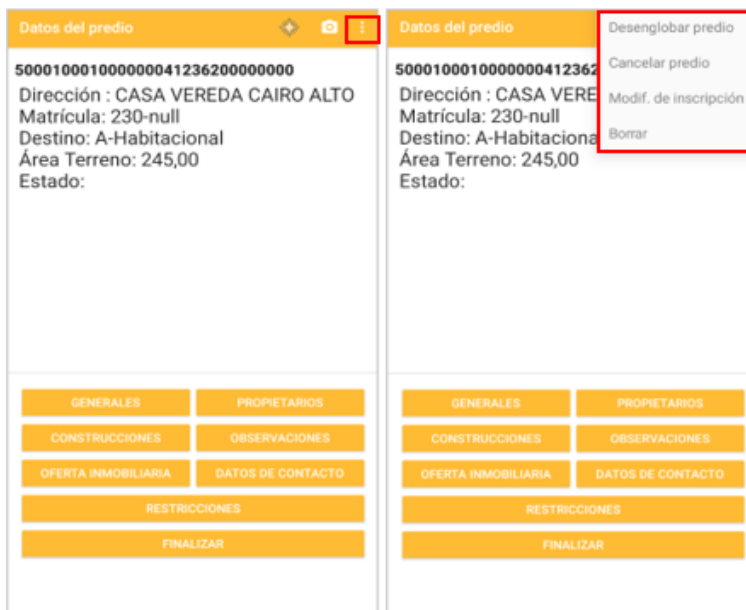
Imagen 100. Cargar soportes.



Datos del predio	Soporte
<p>500010001000000041236200000000</p> <p>Dirección : CASA VEREDA CAIRO ALTO Matrícula: 230-null Destino: A-Habitacional Área Terreno: 245,00 Estado:</p>	<p>Referencia Catastral</p> <p>SOPORTE - CEDULA -</p> <p>TOMAR FOTO</p> <p>CARGAR PDF</p>
<p>GENERALES PROPIETARIOS</p> <p>CONSTRUCCIONES OBSERVACIONES</p> <p>OFERTA INMOBILIARIA DATOS DE CONTACTO</p> <p>RESTRICCIONES</p> <p>FINALIZAR</p>	

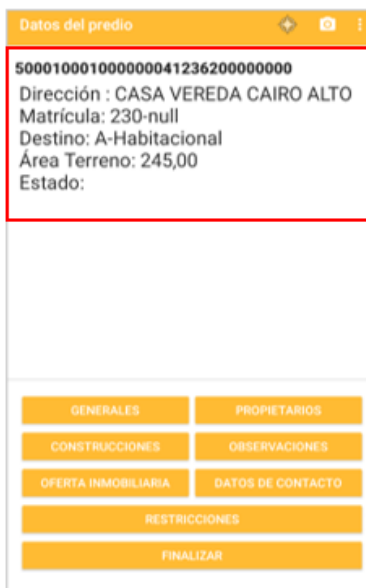
Opciones avanzadas: Permiten realizar los trámites catastrales relacionados a cancelaciones, modificación de inscripción, desenglobes de predios y la opción de eliminar (ver imagen No. 101).

Imagen 101. Opciones avanzadas.



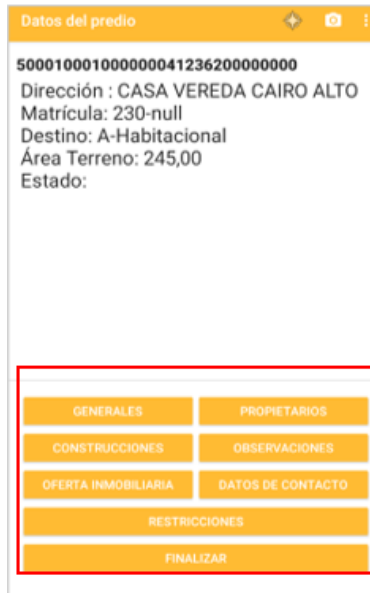
En esta interfaz, se puede visualizar información básica para identificar el predio como el número predial, la dirección principal en la base catastral, la matrícula inmobiliaria, el destino económico, el área de terreno proveniente de la base catastral y el estado del predio (ver imagen No. 102).

Imagen 102. Información básica para la identificación del predio.



En la parte inferior de esta interfaz aparecen botones sobre los que se puede acceder a la información almacenada del predio (ver imagen No. 103).

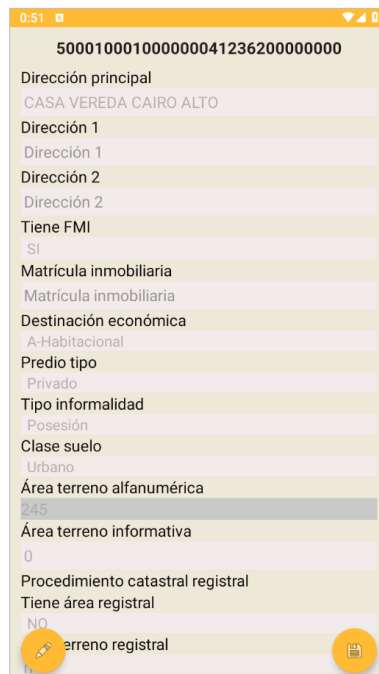
Imagen 103. Botones disponibles para actualizar la información de un predio.



A continuación, se describe la información almacenada en cada uno de los botones que aparecen al ingresar al predio, en este caso se tendrán en cuenta los botones que aparecen para los predios en condiciones "0- NPH", "2- Informal", "5-Mejora" y unidades derivadas de predios en condición "8- Condominio" y "9-PH".

Generales: La información que almacena este botón es la correspondiente al número predial, la dirección del predio, el folio de matrícula inmobiliaria, destinación económica, tipo de predio y áreas (ver imagen No. 104).

Imagen 104. Información para diligenciar dentro de la opción "GENERALES".



Para habilitar la edición de la información se da clic sobre el botón ubicado en la parte inferior izquierda. A continuación, se describe los aspectos para tener en cuenta en el diligenciamiento de cada campo.

Dirección principal: Este campo es alfanumérico y corresponde a la nomenclatura e identificación del predio dentro de la zona urbana y rural. Se diligencia teniendo en cuenta las abreviaturas definidas a continuación, en el caso de que apliquen (ver Tabla No. 2):

Tabla 2. Abreviaturas definidas para diligenciar la dirección del predio.

ITEM	ABREVIATURA	ITEM	ABREVIATURA	ITEM	ABREVIATURA
Apartamento	AP	Edificio	ED	Oficina	OF
Autopista	AU	Entrada	EN	Pasaje	PJ
Avenida	A	Esquina	EQ	Parqueadero	PQ
Barrio	BR	Etapa	ET	Pent-House	PN
Bloque	BQ	Garaje	GA	Piso	P
Bodega	BD	Interior	IN	Sur	S
Bulevar	BL	Kilometro	KM	Torre	TO
Calle	C	Local	L	Transversal	T
Carrera	K	Lote	LO	Unidad	UN
Carretera	CR	Manzana	MZ	Urbanización	UR
Casa	CS	Norte	N	Vía	V
Consultorio	CON	Oeste	W		
Diagonal	D	Oriente	O		

El diligenciamiento de este campo se realiza en **mayúscula sostenida** sin considerar caracteres especiales, en su lugar se utiliza espacios. Por ejemplo, la dirección de un predio es la carrera 58 con calle 33 y el número de predio es el 52 del barrio el encanto, esta información se diligenciará así:

K 58 C 33 52 BR EL ENCANTO

Para predios rurales la dirección no necesariamente estará estructurada, en este caso se diligencia el campo con el nombre del predio en **mayúscula sostenida**:

- **Dirección 1 y dirección 2:** Son campos editables y se diligencian en caso de existir otra información que haga referencia a la dirección del predio, pero que esté estructurada de manera diferente. El diligenciamiento se realiza por medio de espacios y teniendo en cuenta las abreviaturas en el caso que apliquen.
- **Tiene FMI:** Este campo es seleccionable y cuenta con las opciones "SI" y "NO", el diligenciamiento depende de lo encontrado en la Ventanilla Única de Registro o a lo soportado por el interesado en el momento de la visita. Tener un consecutivo de registro en libro antiguo no significa tener folio de matrícula inmobiliaria.
- **Matrícula inmobiliaria:** Este campo es editable y corresponde al número de matrícula inmobiliaria del predio soportado en la consulta jurídica y obtenida de la Ventanilla Única de Registro VUR.
- **Destinación económica:** Es la clasificación para fines estadísticos y económicos que se da a cada inmueble en su conjunto, terreno, unidades de construcción, en el momento de la identificación predial de conformidad con la actividad predominante que en él se desarrolle (ver Tabla No. 3):

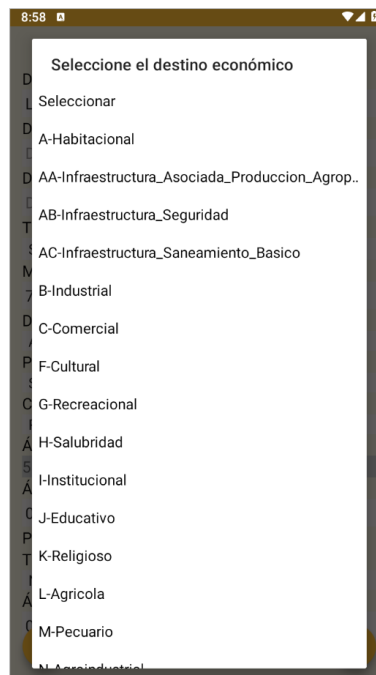
Tabla 3. Destinos económicos CICA.

ID	DESTINACIÓN ECONÓMICA	ID	DESTINACIÓN ECONÓMICA
A	Habitacional	N	Agroindustrial
AA	Infraestructura_Asociada_Produccion_Agropecuaria	O	Forestal
AB	Infraestructura_Seguridad	P	Uso Público
AC	Infraestructura_Saneamiento_Basico	Q	Servicios Especiales
B	Industrial	R	Lote_Urbanizable_No_urbanizado
C	Comercial	S	Lote_Urbanizado_No_Construido

ID	DESTINACIÓN ECONÓMICA	ID	DESTINACIÓN ECONÓMICA
F	Cultural	T	Lote_No_Urbanizable
G	Recreacional	U	Acuicola
H	Salubridad	V	Infraestructura_Hidraulica
I	Institucional	V	Infraestructura_Hidráulica
J	Educativo	W	Mineria_Hidrocarburos
K	Religioso	X	Infraestructura_Transporte
L	Agrícola	Z	Agroforestal
M	Pecuario		

Este campo contiene una lista seleccionable para indicar la destinación económica correspondiente (ver imagen No. 105).

Imagen 105. Opciones para definir el destino económico del predio.



Predio tipo: El tipo de predio está definido en el modelo de levantamiento catastral LADM, este campo contiene una lista desplegable para seleccionar el tipo de predio correspondiente (ver imagen No. 106).

Imagen 106. Opciones para definir el tipo de predio.

Seleccionar
Publico.Baldio
Publico.Fiscal
Publico.Patrimonial
Publico.Uso_Publico
Privado
Territorio_Colectivo
Vacante

Clase suelo: El artículo 8 de la ley 388 de 1997, define dentro de sus acciones urbanísticas, la clasificación del territorio en suelo urbano, rural y de expansión urbana (ver imagen No. 107).

Imagen 107. Opciones para definir la clase de suelo.

Urbano
Rural
Expansion_Urbana

Área terreno alfanumérica: Corresponde al área que figura en las bases catastrales de conservación y por ello no se habilita para la edición.

Área terreno informativa: Campo editable que corresponde al área suministrada; por ejemplo, por un plano o levantamiento topográfico. En este campo se indica en valor en unidades de metros cuadrados (m²).

Procedimiento catastral registral: El decreto 148 de 2020 define como procedimientos catastrales con efectos registrales los siguientes (ver imagen No. 108):

- Actualización de linderos.
- Rectificación de área por imprecisa determinación.
- Actualización masiva y puntual de linderos y áreas.
- Rectificación de linderos por acuerdo entre las partes.
- Inclusión de área y/o linderos.

Imagen 108. Opciones para definir el procedimiento catastral.

No_Require
Actualizacion_Linderos
Rectificacion_Area
Inclusion_Cabida_Linderos

Nota: Esta opción no se habilita cuando se trate de un predio nuevo creado desde el móvil.

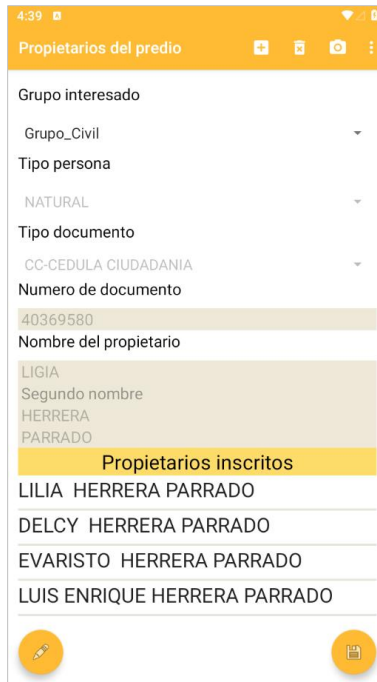
Tiene área registral: Este campo es seleccionable y cuenta con las opciones "SI" y "NO".

Área terreno registral: Este campo se habilita una vez seleccionada la opción "SI" en el campo anterior, pertenece a un campo editable en el que se diligencia el área obtenida de la información catastral jurídica proveniente de la base de datos de la Ventanilla Única de Registro. Generalmente esta

información aparece en el espacio que corresponde a cabida y linderos. En este campo se indica en valor de unidades de metros cuadrados (m²).

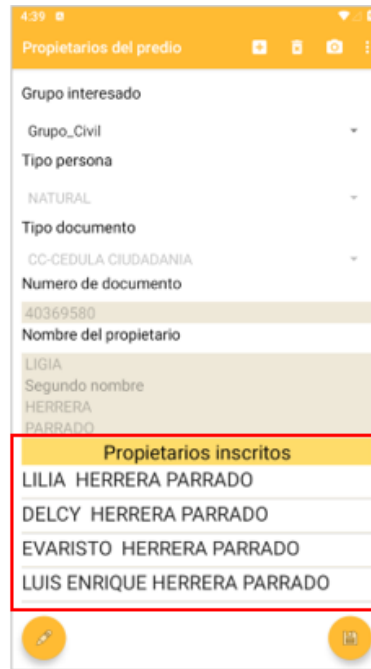
Propietarios: En este botón se almacena la información correspondiente al interesado o interesados del predio, el grupo interesado y adicionalmente, se pueden crear las justificaciones y derechos, incluir información de interesados y cargar soportes (ver imagen No. 109).

Imagen 109. Información almacenada en el botón "Propietarios".



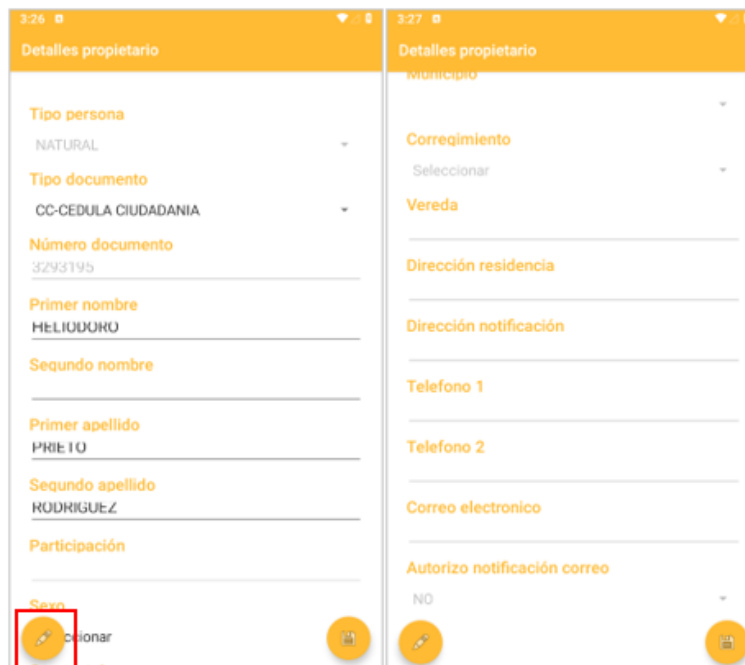
En la parte inferior de la interfaz aparece la información de los interesados inscritos al predio, para la edición de los datos, se debe seleccionar el propietario dando clic sobre el nombre, posteriormente su información aparecerá en el recuadro de la parte superior (ver imagen No. 110).

Imagen 110. Edición de la información del interesado.



Se habilita la edición dando clic sobre el botón "Editar" ubicado en la parte inferior izquierda; a continuación, se despliega una nueva interfaz que permite diligenciar la información completa del propietario (ver imagen No. 111).

Imagen 111. Diligenciamiento de la información del interesado.



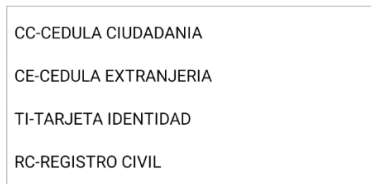
En la nueva interfaz, nuevamente es necesario iniciar la edición para lo cual se da clic sobre el botón ubicado en la parte inferior izquierda. La información del interesado que se debe diligenciar es la correspondiente a:

Tipo de persona: Es un campo seleccionable, en donde se debe indicar la naturaleza del interesado, bien sea una persona natural o jurídica.

Tipo de documento (ver imagen No. 112): Es un campo seleccionable que depende del tipo de persona anteriormente indicada. En caso de tratarse de una persona natural, en la lista seleccionable se encuentran las opciones de CC-CEDULA CIUDADANIA, CE-CEDULA EXTRANJERIA, TI-TARJETA IDENTIDAD, RC-REGISTRO CIVIL.

Para las personas de naturaleza jurídica, únicamente aparece la opción para indicar el número de identificación tributaria NIT.

Imagen 112. Tipo de documento para personas naturales.



Número de documento: Este campo es numérico y se diligencia con el número de documento según el tipo indicado anteriormente. El diligenciamiento del número de identificación tributaria se realiza sin el código de verificación.

Primer nombre: Campo obligatorio, en el que debe ir el primer nombre del interesado diligenciado en una sola palabra en **mayúscula sostenida**, no se deben considerar tildes ni caracteres especiales.

Segundo nombre: Campo de diligenciamiento opcional, en caso de ser necesario, el diligenciamiento se realiza en **mayúscula sostenida** sin considerar tildes ni caracteres especiales.

Primer apellido: Es un campo obligatorio en el que debe ir el primer apellido del interesado diligenciado en una sola palabra en **mayúscula sostenida**, no se deben considerar tildes ni caracteres especiales.

Segundo apellido: Campo opcional, en caso de ser necesario. El diligenciamiento se realiza en **mayúscula sostenida** sin considerar tildes ni caracteres especiales.

Razón social: Este campo se habilita para las personas de naturaleza jurídica, en él se debe diligenciar la razón social correspondiente al NIT diligenciado anteriormente. El diligenciamiento se realiza en **mayúscula sostenida** sin considerar tildes ni caracteres especiales. En caso de tratarse de sociedades comerciales, el diligenciamiento de manera abreviada se realiza con el punto (S.A.S, L.T.D.A, S.A).

Participación: Esta información se diligencia en porcentaje, sin considerar el carácter especial (%). Proviene del cálculo realizado según los interesados en el predio y de los documentos que garanticen la propiedad y contengan información que indique este porcentaje de participación.

Sexo: Este campo es seleccionable y se puede escoger la opción masculino o femenino (ver imagen No. 113).

Imagen 113. Opciones para seleccionar en el campo "Sexo".

Seleccionar
Masculino
Femenino

Grupo étnico: Este campo es seleccionable, en él se indica el nombre del grupo de personas a la cual pertenece el interesado, quienes comparten una misma ideología cultural. Se encuentran las opciones correspondientes a Indígena, Rrom, Raizal, Palenquero, Negro Afrocolombiano (ver imagen No. 114).

Imagen 114. Opciones para seleccionar el "Grupo étnico".

Ninguno
Indígena
Rrom
Raizal
Palenquero
Negro_Afrocolombiano

Departamento y municipio: Campos seleccionables en donde se indica la información correspondiente al interesado del predio según la DIVIPOLA.

Corregimiento: Se selecciona según el municipio y la división político-administrativa del mismo.

Vereda: Campo alfabético en donde se diligencia el nombre de la vereda en **mayúscula sostenida** sin caracteres especiales, según la información del corregimiento y municipio.

Dirección residencia: Indicada por el interesado y diligenciada según las abreviaturas anteriormente definidas en **mayúscula sostenida** sin caracteres especiales.

Dirección notificación: dirección alternativa donde se puede notificar si se requiere, este campo se diligencia en mayúscula sostenida sin caracteres especiales.

Teléfono 1 y teléfono 2: Campo numérico que se diligencia con los números telefónicos o celulares indicados por el interesado.

Correo electrónico y autorizo notificación correo: El correo electrónico corresponde al indicado por el propietario en caso de tener, posteriormente se define si se desea o no ser notificado por este medio.

Nota: Obligatoriamente se deben diligenciar los datos correspondientes al tipo de documento, número de identificación, primer nombre, primer apellido, sexo y dirección. Los demás campos son opcionales y no requieren de su correspondiente diligenciamiento para poder guardar la información.

Grupo interesado: En esta interfaz, cuando el predio tenga más de un interesado, aparecerá el campo grupo interesado para indicar al que pertenece. Este campo contiene una lista desplegable (ver imagen No. 115).

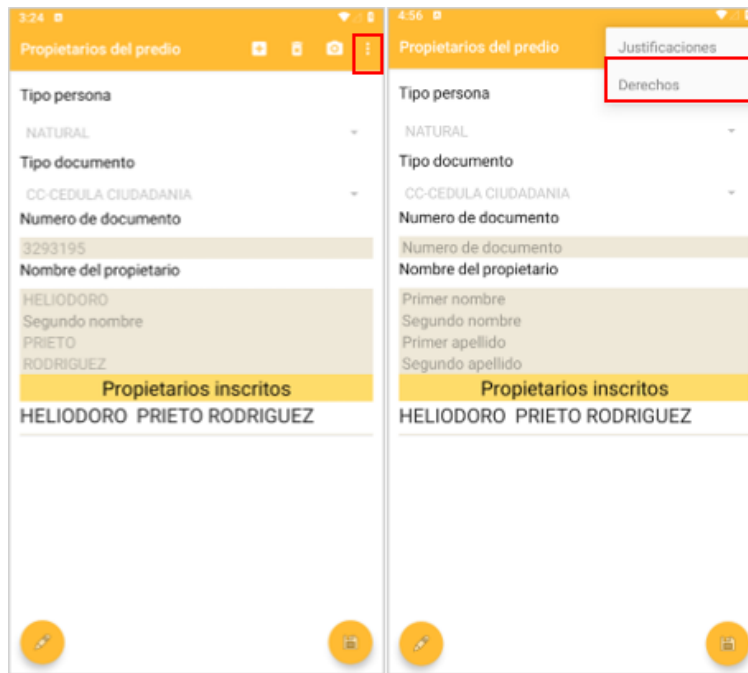
Imagen 115. Opciones para seleccionar el "Grupo interesado".

- Grupo_Civil
- Grupo_Empresarial
- Grupo_Etnico
- Grupo_Mixto

Justificaciones: Dentro del botón "Propietarios" también se crea la respectiva justificación de la tenencia relacionando el documento que soporta la misma.

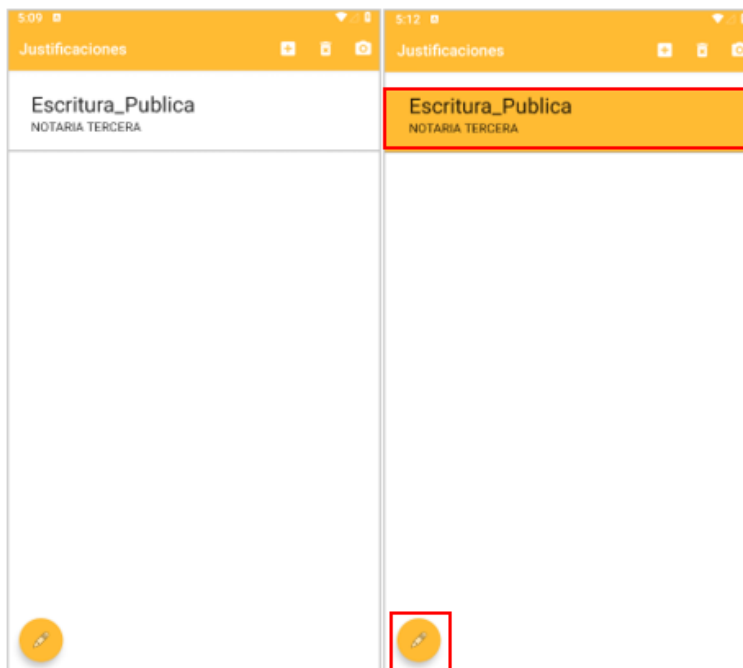
En la parte superior derecha de la interfaz principal del botón se encuentra la opción que permite crear las justificaciones y derechos (ver imagen No. 116).

Imagen 116. Opción que permite crear las justificaciones.



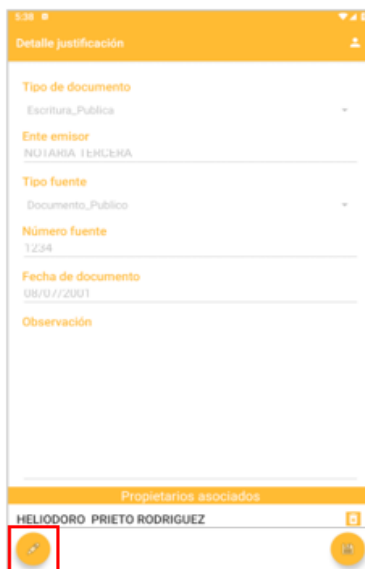
Dentro de la opción "Justificaciones" se encuentran las creadas anteriormente, para editar la información se selecciona la justificación creada y se da clic sobre la opción de editar, ubicada en la parte inferior izquierda (ver imagen No. 117).

Imagen 117. Selección de la justificación para la edición.



La siguiente interfaz que se despliega almacena la información complementaria para diligenciar la justificación y el propietario asociado a la misma. Para activar la edición, es necesario seleccionar el botón ubicado en la parte inferior izquierda. A continuación, se describe el diligenciamiento de los campos disponibles en la interfaz (ver imagen No. 118).

Imagen 118. Detalles de la justificación de la propiedad.



Tipo de documento: Es un campo que contiene una lista seleccionable en donde se encuentran las opciones para indicar si el documento que justifica la tenencia corresponde a una escritura pública, un acto administrativo, una sentencia judicial o un documento privado (ver imagen No. 119).

Imagen 119. Opciones disponibles para seleccionar el tipo de documento de la justificación.

Escritura_Publica
Sentencia_Judicial
Acto_Administrativo
Documento_Privado

Ente emisor: Es un campo diligenciable que permite caracteres alfanuméricos y corresponde al nombre de la entidad encargada de emitir el título de dominio, ocupación y posesión. El diligenciamiento se realiza en **mayúscula sostenida** sin considerar caracteres especiales ni tildes.

Tipo fuente: Es un campo que contiene una lista seleccionable en donde se puede indicar la naturaleza del documento identificando si es público o privado, su diligenciamiento depende del tipo de documento seleccionado anteriormente (ver imagen No. 120).

Imagen 120. Opciones disponibles para seleccionar el tipo de fuente.

Seleccionar
Documento_Publico
Documento_Privado

Número fuente: Es un campo alfanumérico en el que se diligencia el identificador del documento; es decir, el número de escritura, resolución, acto administrativo, radicado de una sentencia, entre otros.

Fecha documento: En este campo se indica la fecha del documento indicado anteriormente, el formato de diligenciamiento de esta fecha es día, mes y año (ver imagen No. 121).

Imagen 121. Diligenciamiento de la fecha del documento.



2023
Mar., 27 jun.

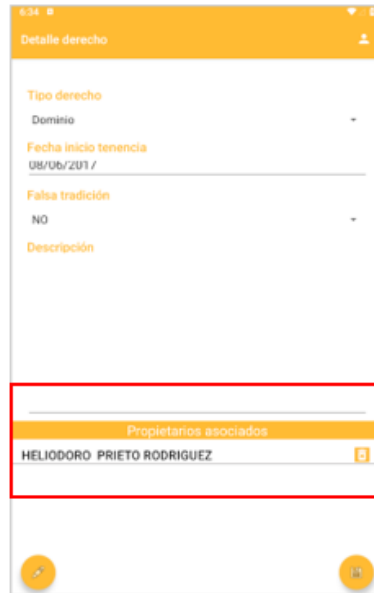
Junio de 2023							
<	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18	
19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30			

CANCELAR ACEPTAR

Observación: Es un campo alfanumérico diligenciable en el que el reconocedor indica algunas novedades presentadas con respecto al documento que soporta la justificación de la propiedad.

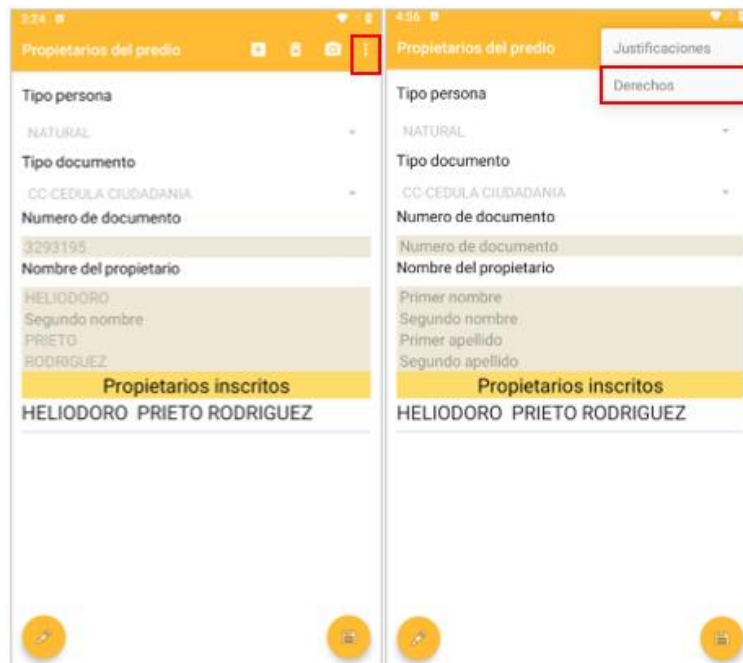
En la parte inferior de esta interfaz, aparece el interesado o interesados asociados a la justificación anteriormente identificada (ver imagen No. 122).

Imagen 122. Interesado relacionado a la justificación.



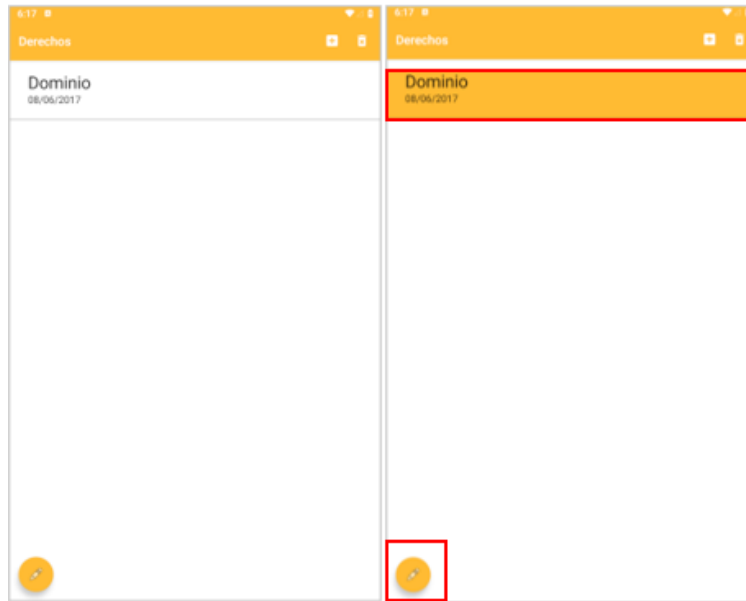
Derechos: En la parte superior derecha de la interfaz principal del botón "Propietarios" aparece la opción que almacena la información correspondiente al derecho del interesado sobre el predio (ver imagen No. 123).

Imagen 123. Opción que permite crear el derecho del interesado sobre el predio.



Dentro de la opción "Derechos" se encuentra el derecho del interesado sobre el predio, para editar la información se selecciona el derecho y se da clic sobre la opción de editar, ubicada en la parte inferior izquierda (ver imagen No. 124).

Imagen 124. Selección del derecho para la edición.



La siguiente interfaz que se despliega almacena la información complementaria para diligenciar el derecho del interesado sobre el predio y asociar el interesado correspondiente. Para activar la edición, es necesario seleccionar el botón ubicado en la parte inferior izquierda. A continuación, se describe el diligenciamiento de los campos disponibles en la interfaz (ver imagen No. 125).

Imagen 125. Detalle del derecho.



Tipo de derecho: Es un campo que contiene una lista desplegable en donde se selecciona la forma de tenencia del predio bien sea dominio, ocupación y/o posesión (ver imagen No. 126).

Imagen 126. Opciones disponibles para indicar el tipo de derecho.

Seleccionar

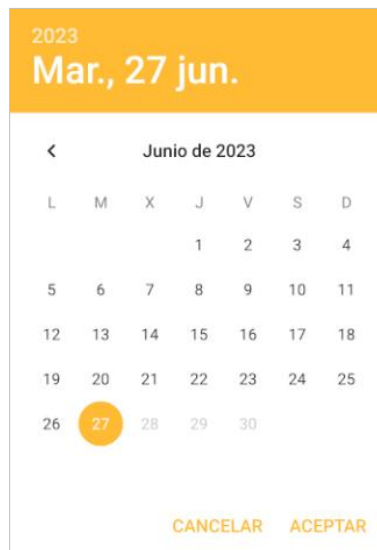
Dominio

Ocupación

Posesión

Fecha inicio de tenencia: En este campo se indica la fecha de inicio de tenencia del interesado con respecto al predio, encontrada en la consulta jurídica como fecha en la que se registra el documento. El formato de diligenciamiento de esta fecha es día, mes y año (ver imagen No. 127).

Imagen 127. Diligenciamiento de la fecha de inicio de tenencia.



2023
Mar., 27 jun.

< Junio de 2023

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

CANCELAR ACEPTAR

Falsa tradición: Es un campo seleccionable con las opciones "SI" y "NO" en donde se indica si el predio está relacionado a una falsa tradición.

Descripción: Es un campo alfanumérico diligenciable en el que el reconocedor indica algunas novedades presentadas con respecto al derecho del interesado sobre el predio.

Finalmente, en la parte inferior aparece el interesado o interesados relacionados con el derecho identificado anteriormente (ver imagen No. 128).

Imagen 128. Detalle del derecho



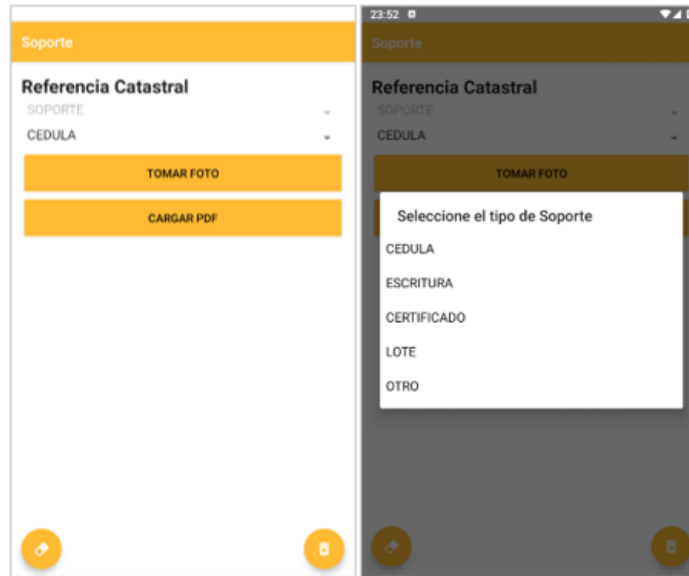
Soportes: En la interfaz principal del botón "Propietarios", también se encuentra la opción que permite cargar los soportes (ver imagen No. 129).

Imagen 129. Opción que permite cargar los soportes



A través de este icono se pueden cargar fotografías y archivos PDF que correspondan a cédulas de ciudadanía, escrituras, certificados y todos aquellos documentos que sean suministrados en la visita del predio y la consulta jurídica (ver imagen No. 130).

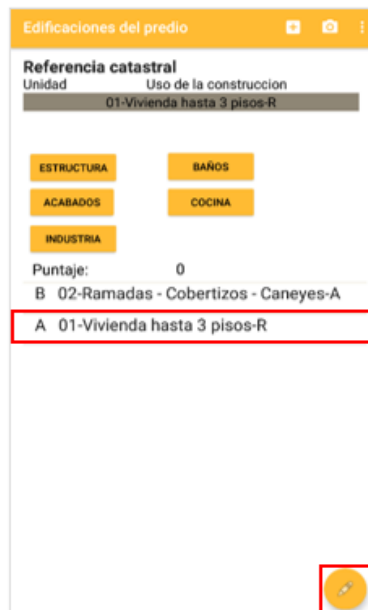
Imagen 130. Opción para cargar soportes



Construcciones: En este botón se almacena la información correspondiente a las construcciones que conforman el predio, al seleccionarlo aparece una interfaz con las especificaciones de las unidades constructivas. Adicionalmente, se pueden adicionar nuevas unidades constructivas, calificar construcciones y cargar fotografías.

La información completa se puede visualizar al seleccionar la unidad de construcción y dar clic sobre la opción de editar (ver imagen No. 131).

Imagen 131. Información almacenada.



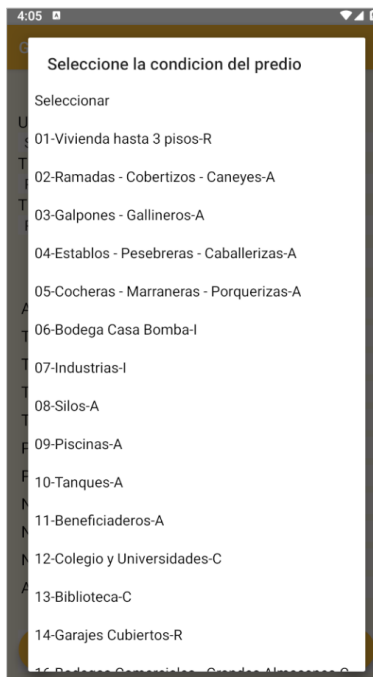
La interfaz que se despliega contiene la referencia catastral de la unidad constructiva, en donde se encuentra la siguiente información (ver imagen No. 132):

Imagen 132. Referencia catastral de las unidades constructivas



Uso de la construcción: Este campo es desplegable y aparecen en listados los 79 usos constructivos con su correspondiente clasificación como residencial, comercial, industrial y anexo (ver imagen No. 133).

Imagen 133. Listado de usos constructivos.



A continuación, se clasifican los usos de las unidades constructivas según el tipo de calificación (ver Tabla No. 4):

Tabla 4. Clasificación usos constructivos por tipo de construcción.

TIPO DE CONSTRUCCIÓN	TIPO DE UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN	USOS DE UNIDADES CONSTRUCTIVAS	TOTAL
Convencional	Residencial	12	54
	Comercial	21	
	Industrial	5	
	Institucional	16	
No convencional	Anexos	25	25
Total de usos de unidades constructivas			79

Unidades de construcción convencionales: Se refiere aquellas construcciones de uso residencial, comercial, institucional e industrial. Este tipo de construcción se puede calificar por tipologías o de manera convencional, los usos constructivos que corresponden a este tipo de construcción se caracterizan por un identificador y son los siguientes (ver Tabla No. 5):

Tabla 5. Usos de unidades constructivas convencionales

USOS CONSTRUCTIVOS CONVENCIONALES			
COD	UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN	COD	UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN
01	Viviendas hasta 3 pisos – R	49	Estación de Bombeo – C
06	Bodega Casa Bomba – I	50	Estadios – Plaza de Toros – C
07	Industrias – I	51	Cárceles – C
12	Colegios y Universidades – C	52	Parque Cementerio – C
13	Biblioteca – C	53	Vivienda Colonial – R
14	Garajes Cubiertos – R	54	Comercio Colonial – C
16	Bodegas Comerciales – Grandes Almacenes – C	55	Oficinas – Consultorios Coloniales – C
19	Clínicas – Hospitales – Centros Médicos – C	56	Apartamentos en Edificio de 4 y 6 Pisos (Cartagena – R)
25	Hoteles en PH – C	58	Centros Comerciales – C
27	Casa Elbas – R	63	Vivienda Recreacional – R
28	Comercio – C	70	Vivienda hasta 3 pisos en PH – R
29	Iglesia – C	71	Apartamentos 4 y más pisos en PH – R
31	Hoteles – C	72	Vivienda Recreacional en PH – R
33	Clubes – Casinos – C	73	Bodegas Casa Bomba en PH – I
34	Oficinas – Consultorios – C	74	Bodegas Comerciales en PH – C
35	Apartamentos más de 4 Pisos – R	75	Comercio en PH – C
36	Restaurantes – C	76	Centros Comerciales en PH – C
37	Pensiones y Residencias – C	77	Oficinas Consultorios en PH – C
38	Puestos de Salud – C	78	Parqueaderos en PH – C
39	Parqueaderos – C	79	Garajes en PH – R
40	Barracas – R	80	Industrias en PH – I
41	Teatro – Cinemas – C	86	Teatros – Cinemas en PH – C
42	Aulas de Clases – C	87	Iglesia en PH – C
43	Coliseos – C	88	Restaurantes en PH – C
44	Casas de Culto – C	89	Hotel Colonial – C
45	Talleres – I	90	Restaurante Colonial – C
46	Jardín Infantil en Casa – C	91	Entidad Educativa Colonial – Colegio Colonial – C

Unidades de construcción no convencionales: Se refiere aquellas construcciones consideradas anexos de construcción. La calificación de las unidades de construcción que corresponden a las no convencionales se realiza mediante el campo “tipo”. Los usos constructivos que corresponden a este tipo de construcción no convencional se caracterizan por un identificador y son los siguiente (ver Tabla No. 6):

Tabla 6. Usos de unidades constructivas no convencionales

USOS CONSTRUCTIVOS NO CONVENCIONALES		
COD	UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN	POSIBLES CALIFICACIONES POR TIPO
02	Ramadas – Cobertizos – Caneyes – A	40, 60, 80, 90
03	Galpones – Gallineros – A	20, 40, 60, 80
04	Establos – Pesebreras – Caballerizas – A	20, 40, 60, 80
05	Cocheras – Marraneras – Porquerizas – A	20, 40, 60, 80
08	Silos – A	60, 80
09	Piscinas – A	40, 50, 60, 80
10	Tanques – A	20, 40, 60, 80
11	Beneficiaderos – A	40, 60, 80
18	Secaderos -A	40, 60, 80
20	Pozos – A	40, 60, 80
21	Kioscos – A	20, 40, 60, 80
23	Albercas – Bañaderas – A	40, 60, 80
26	Corrales – A	20, 40, 60, 80
47	Torres de Enfriamiento – A	0
48	Muelles – A	40, 60, 80
60	Canchas de Tenis – A	10, 20
62	Toboganes – A	40, 50, 60, 80
64	Camaroneras – A	0
65	Fuertes y Castillos – A	0
66	Murallas – A	0
82	Marquesinas – Patios Cubiertos – A	20, 40, 60, 80
83	Lagunas de Oxidación – A	20
84	Vía Férrea – A	60, 80
85	Carretera – A	40, 60
99	Cimientos, Estructura, Muros y Placa Base – A	20, 40, 60, 80

Tipo de dominio: Este campo es desplegable y contiene las opciones Privado y Común. Se indica que el tipo de dominio es común cuando el predio corresponde a la condición 8-Condominio y 9-PH y es privado cuando corresponde a un predio en condición 0-NPH (ver imagen No. 134).

Imagen 134. Opciones disponibles para el diligenciamiento del tipo de dominio.

Seleccione la condicion del predio

Privado

Común

Tipo planta: Este campo es desplegable y contiene las opciones de Piso, Mezanine, Sótano, Semisótano y Subterráneo. Este campo indica la planta a partir de la cual se da origen a la unidad de construcción (ver imagen 135).

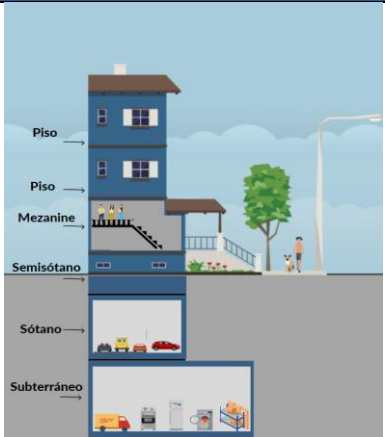
Imagen 135. Opciones disponibles para el diligenciamiento de tipo de planta

Seleccione la condicion del predio

- Piso
- Mezanine
- Sótano
- Semisótano
- Subterráneo

A continuación, se describen las opciones de diligenciamiento de este campo (ver Tabla No. 7):

Tabla 7. Descripción del tipo de planta

PLANTA	DEFINICIÓN	ILUSTRACIÓN
Piso	Superficie horizontal de un espacio arquitectónico que divide los espacios en altura.	
Mezanine	Piso intermedio entre los pisos principales de una casa o edificio.	
Sótano	Piso de un edificio situado por debajo del nivel de la calle	
Semisótano	Piso que sobresale por lo menos la mitad de su altura, del nivel de un patio de la calle.	
Subterráneo	Construcción que se encuentra por debajo del nivel de la calle y que comprende grandes espacios.	

La siguiente interfaz, almacena la información específica de la unidad, inicialmente se encuentra el campo del identificador de la unidad y la demás información depende del tipo de construcción, bien sea convencional o no convencional (ver imagen 136).

Imagen 136. Datos adicionales de las unidades constructivas



Unidad: Es un campo desplegable en donde están relacionadas alfabéticamente las letras del abecedario para indicar las unidades de construcción del predio.

Año de construcción: En este campo numérico editable, se indica el año en el que la unidad de construcción fue creada, esta información corresponde a la indicada por el interesado y no debe ser inferior al año 1920.

Total pisos, habitaciones, baños y locales: Todos los campos son numéricos editables y se indica el total de elementos según corresponda para la unidad constructiva. Los campos solo se habilitan para el diligenciamiento en las construcciones convencionales.

Piso ubicación: En este campo numérico editable se indica el número de pisos construidos que tenga la unidad de construcción. El valor aquí diligenciado no debe ser mayor al total de pisos.

Pisos construcción: En este campo numérico editable se ingresa el número de pisos construidos que tenga la unidad de construcción. El valor aquí indicado no debe ser mayor al total de pisos.

Número mezanines: En este campo numérico editable se indica el número correspondiente de estructuras tipo mezanines. Este campo solo se habilita para el diligenciamiento en las construcciones convencionales.

Número sótanos: Campo numérico editable, donde se indica el número correspondiente a los sótanos. Este campo solo se habilita para el diligenciamiento en las construcciones convencionales.

Numero semisótanos: En este campo numérico editable se indica el número correspondiente a los semisótanos. Este campo solo se habilita para el diligenciamiento en las construcciones convencionales.

Altura: Campo numérico editable, donde se indica la altura de la unidad de construcción en metros.

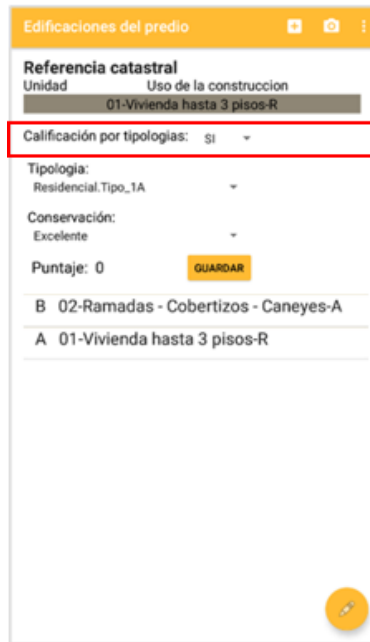
Observaciones: En este campo se ingresan las observaciones pertinentes de la unidad de construcción de modo que sirvan de aclaración ante cualquier inquietud o novedad correspondiente a la unidad constructiva.

Tipo: Este campo solo se habilita si anteriormente se ha seleccionado una construcción no convencional.

Calificación de unidades constructivas: La interfaz que aparece al seleccionar el botón de construcciones también permite realizar la calificación de las unidades constructivas del predio. Las construcciones de tipo convencional se pueden calificar por tipologías o de manera convencional mientras que las construcciones no convencionales se califican indicando el tipo al que corresponden.

Para calificar una unidad constructiva, al seleccionarla se habilita la opción que permite indicar si la calificación se realiza o no por tipologías (ver imagen No. 137).

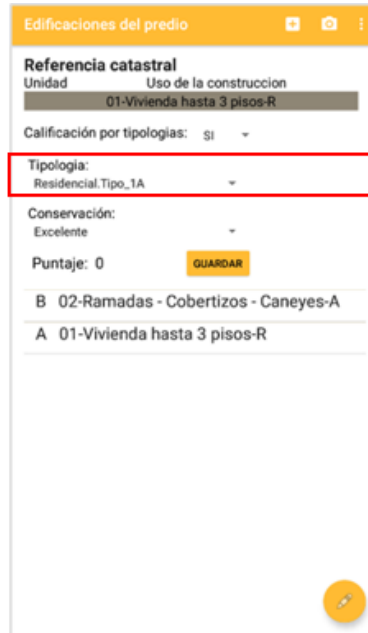
Imagen 137. Selección para la calificación por tipologías.



Calificación por tipologías: Una vez indicada la calificación por tipologías, en los campos siguientes se indica la tipología a la que corresponde y la conservación, el diligenciamiento de estos 2 campos se describe a continuación.

Tipología: Este campo contiene una lista desplegable en donde aparecen las tipologías correspondientes, dependiendo el tipo de unidad de construcción (Residencial, comercial, institucional o industrial) (ver imagen No. 138).

Imagen 138. Campo para seleccionar la tipología.



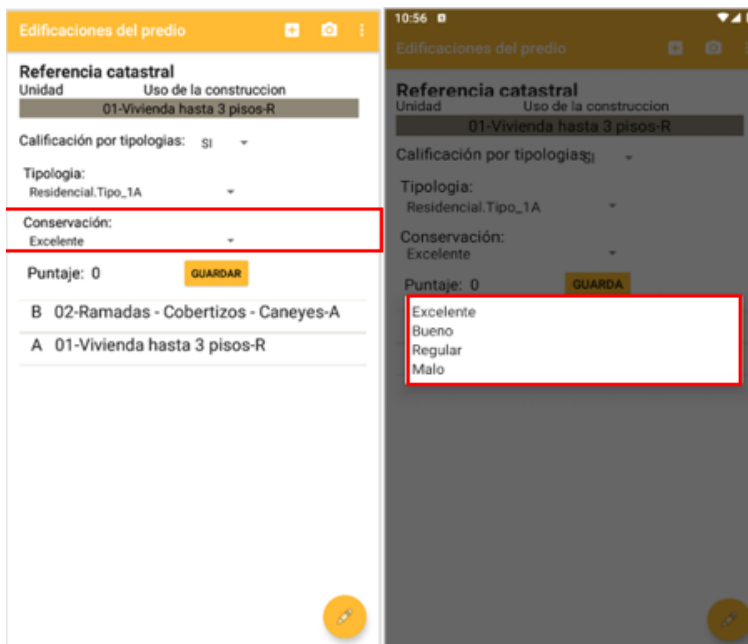
A continuación, se relacionan las tipologías correspondientes según el tipo de unidad de construcción (ver tabla 8):

Tabla 8. Tipologías según el tipo de unidad de construcción.

TIPO DE UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN	TIPOLOGÍA	TIPO DE UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN	TIPOLOGÍA
Residencial	Residencial.Tipo_1 ^a	Comercial	Comercial.Barrial_1
	Residencial.Tipo_1 B		Comercial.Barrial_2
	Residencial.Tipo_2 ^a		Comercial.Sectorial_1
	Residencial.Tipo_2 B		Comercial.Sectorial_2
	Residencial.Tipo_3 ^a		Comercial.Especializado_1
	Residencial.Tipo_3 B		Comercial.Especializado_2
	Residencial.Tipo_4 ^a	Industrial	Industrial.Liviana_1
	Residencial.Tipo_4 B		Industrial.Liviana_2
	Residencial.Tipo_5 ^a		Industrial.Mediana_1
	Residencial.Tipo_5 B		Industrial.Mediana_2
	Residencial.Tipo_6 ^a		Industrial.Pesada_1
	Residencial.Tipo_6 B		Industrial.Pesada_2

Conservación: Este campo contiene una lista desplegable en donde aparecen las posibles opciones para indicar la conservación de la unidad constructiva (ver imagen No. 139).

Imagen 139. Campo conservación para calificar unidades constructivas



A continuación, se relacionan los puntajes asignados a las unidades constructivas al ser calificadas por tipologías y asociadas a una conservación, ver tabla No. 9:

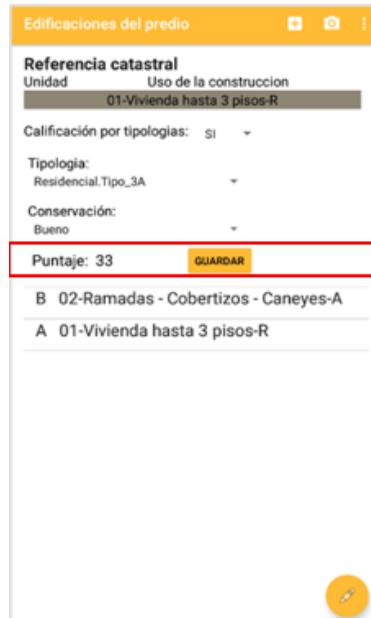
Tabla 9. Puntajes asignados según la calificación por tipologías

TIPOLOGÍA TIPO	CONSERVACIÓN	PUNTAJE	TIPOLOGÍA TIPO	CONSERVACIÓN	PUNTAJE	TIPOLOGÍA TIPO	CONSERVACIÓN	PUNTAJE
Residencial.Tipo_1A	Excelente	7	Residencial.Tipo_5A	Excelente	73	Comercial.Especializado_1	Excelente	85
	Bueno	7		Bueno	71		Bueno	80
	Regular	6		Regular	68		Regular	75
	Malo	6		Malo	65		Malo	71
Residencial.Tipo_1B	Excelente	10	Residencial.Tipo_5B	Excelente	82	Comercial.Especializado_2	Excelente	100
	Bueno	9		Bueno	80		Bueno	95
	Regular	9		Regular	77		Regular	90
	Malo	8		Malo	74		Malo	86
Residencial.Tipo_2A	Excelente	19	Residencial.Tipo_6A	Excelente	92	Industrial.Liviana_1	Excelente	18
	Bueno	17		Bueno	90		Bueno	14
	Regular	14		Regular	86		Regular	10
	Malo	11		Malo	83		Malo	7
Residencial.Tipo_2B	Excelente	28	Residencial.Tipo_6B	Excelente	100	Industrial.Liviana_2	Excelente	30
	Bueno	25		Bueno	98		Bueno	26
	Regular	22		Regular	96		Regular	22
	Malo	20		Malo	93		Malo	19
Residencial.Tipo_3A	Excelente	36	Comercial.Barrial_1	Excelente	24	Industrial.Mediana_1	Excelente	37
	Bueno	33		Bueno	20		Bueno	36
	Regular	32		Regular	16		Regular	34
	Malo	29		Malo	11		Malo	31
Residencial.Tipo_3B	Excelente	46	Comercial.Barrial_2	Excelente	43	Industrial.Mediana_2	Excelente	65
	Bueno	43		Bueno	37		Bueno	59
	Regular	40		Regular	31		Regular	53
	Malo	37		Malo	25		Malo	48
Residencial.Tipo_4A	Excelente	55	Comercial.Sectorial_1	Excelente	56	Industrial.Pesada_1	Excelente	83
	Bueno	52		Bueno	52		Bueno	77
	Regular	49		Regular	48		Regular	71
	Malo	47		Malo	44		Malo	66

TIPOLOGÍA TIPO	CONSERVACIÓN	PUNTAJE	TIPOLOGÍA TIPO	CONSERVACIÓN	PUNTAJE	TIPOLOGÍA TIPO	CONSERVACIÓN	PUNTAJE
Residencial.Tipo_4B	Excelente	64	Comercial.Sectorial_2	Excelente	70	Industrial.Pesada_2	Excelente	100
	Bueno	62		Bueno	65		Bueno	94
	Regular	58		Regular	61		Regular	89
	Malo	56		Malo	57		Malo	84

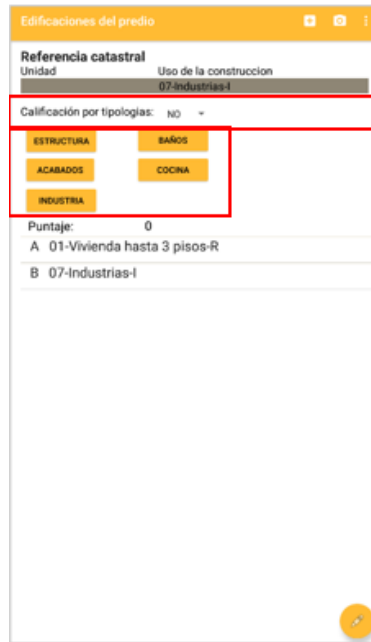
Finalmente, se guarda la información de las unidades calificadas mediante el botón "Guardar". Una vez se seleccione la tipología y la conservación, aparecerá el puntaje correspondiente a las opciones seleccionadas, ver imagen No. 140:

Imagen 140. Puntaje asignado a la unidad constructiva.



Calificación Convencional: En este caso se seleccionará la opción de "No" en el campo de "Calificación por tipología" y se iniciará la calificación dando clic sobre cada una de las opciones que aparecen en forma de botones, como se observa en la imagen No. 141:

Imagen 141. Calificación de manera convencional.



Edificaciones del predio

Referencia catastral
Unidad: Uso de la construcción
07-Industrias-I

Calificación por tipologías: NO

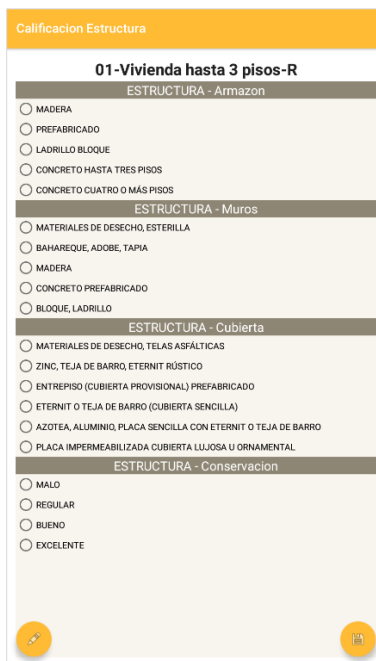
ESTRUCTURA BAÑOS
ACABADOS COCINA
INDUSTRIA

Puntaje: 0
A 01-Vivienda hasta 3 pisos-R
B 07-Industrias-I

A continuación, se describen las opciones almacenadas en cada uno de los botones para calificar de manera convencional una unidad constructiva.

Estructura: La calificación de la estructura se realiza seleccionando las características que le corresponden al armazón, los muros, la cubierta y la conservación. Para guardar la información, se selecciona el botón ubicado en la parte inferior derecha y quedará calificado el componente correspondiente a la estructura (ver imagen No. 142).

Imagen 142. Calificación para el componente "Estructura"



Calificación Estructura

01-Vivienda hasta 3 pisos-R

ESTRUCTURA - Armazon

- MADERA
- PREFABRICADO
- LADRILLO BLOQUE
- CONCRETO HASTA TRES PISOS
- CONCRET O CUATRO O MÁS PISOS

ESTRUCTURA - Muros

- MATERIALES DE DESECHO, ESTERILLA
- BAHAREQUE, ADOBE, TAPIA
- MADERA
- CONCRETO PREFABRICADO
- BLOQUE, LADRILLO

ESTRUCTURA - Cubierta

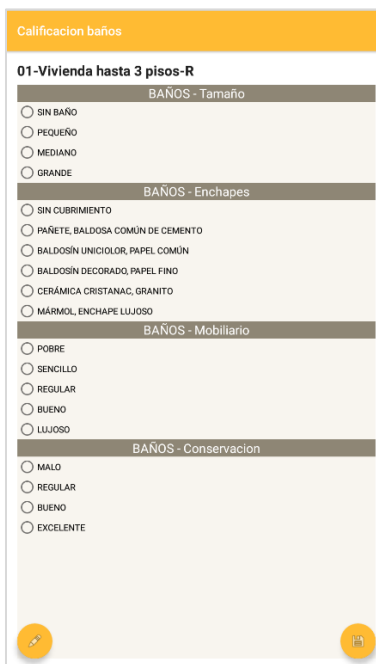
- MATERIALES DE DESECHO, TELAS ASFALTICAS
- ZINC, TEJA DE BARRO, ETERNIT RÚSTICO
- ENTREPISO (CUBIERTA PROVISIONAL) PREFABRICADO
- ETERNIT O TEJA DE BARRO (CUBIERTA SENCILLA)
- AZOTEA, ALUMINIO, PLACA SENCILLA CON ETERNIT O TEJA DE BARRO
- PLACA IMPERMEABILIZADA CUBIERTA LUJOSA U ORNAMENTAL

ESTRUCTURA - Conservacion

- MALO
- REGULAR
- BUENO
- EXCELENTE

Baños: La calificación de los baños se realiza seleccionando las características que le corresponden al tamaño, los enchapes, el mobiliario y la conservación. Para guardar la información, se selecciona el botón ubicado en la parte inferior derecha y quedará calificado el componente correspondiente a los baños (ver imagen No. 143).

Imagen 143. Calificación para el componente "Baños"



Calificación baños

01-Vivienda hasta 3 pisos-R

BAÑOS - Tamaño

- SIN BAÑO
- PEQUEÑO
- MEDIANO
- GRANDE

BAÑOS - Enchapes

- SIN CUBRIMIENTO
- PARETE, BALDOSA COMÚN DE CEMENTO
- BALDOSÍN UNICOLOR, PAPEL COMÚN
- BALDOSÍN DECORADO, PAPEL FINO
- CERÁMICA CRISTANAC, GRANITO
- MÁRMOL, ENCHAPE LUJOSO

BAÑOS - Mobiliario

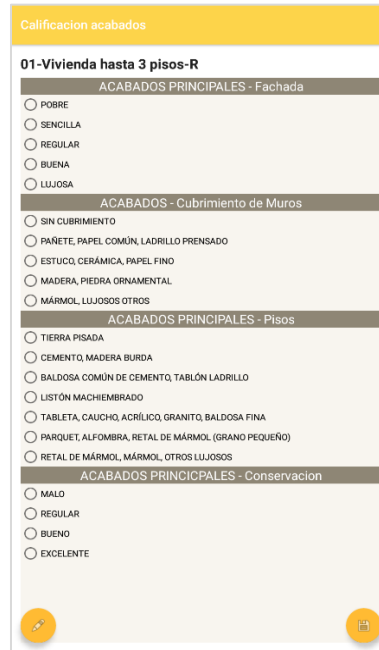
- POBRE
- SENCILLO
- REGULAR
- BUENO
- LUJOSO

BAÑOS - Conservacion

- MALO
- REGULAR
- BUENO
- EXCELENTE

Acabados: La calificación de los acabados se realiza seleccionando las características que le corresponden a la fachada, el cubrimiento de los muros, el piso y la conservación. Para guardar la información, se selecciona el botón ubicado en la parte inferior derecha y quedará calificado el componente correspondiente a los acabados (ver imagen No. 144).

Imagen 144. Calificación para el componente "Acabados"



The screenshot shows a mobile application interface for rating finishes. The title is 'Calificación acabados' and the context is '01-Vivienda hasta 3 pisos-R'. The form is organized into four sections, each with a header and a list of radio button options:

- ACABADOS PRINCIPALES - Fachada:**
 - POBRE
 - SENCILLA
 - REGULAR
 - BUENA
 - LUJOSA
- ACABADOS - Cubrimiento de Muros:**
 - SIN CUBRIMIENTO
 - PARETE, PAPEL COMÚN, LADRILLO PENSADO
 - ESTUCO, CERÁMICA, PAPEL FINO
 - MADERA, PIEDRA ORNAMENTAL
 - MÁRMOL, LUJOSOS OTROS
- ACABADOS PRINCIPALES - Pisos:**
 - TIERRA PISADA
 - CEMENTO, MADERA BURDA
 - BALDOSA COMÚN DE CEMENTO, TABLÓN LADRILLO
 - LISTÓN MACHIEBRADO
 - TABLETA, CAUCHO, ACRÍLICO, GRANITO, BALDOSA FINA
 - PARQUET, ALFOMBRA, RETAL DE MÁRMOL (GRANO PEQUEÑO)
 - RETAL DE MÁRMOL, MÁRMOL, OTROS LUJOSOS
- ACABADOS PRINCIPALES - Conservación:**
 - MALO
 - REGULAR
 - BUENO
 - EXCELENTE

At the bottom of the form, there are two circular buttons: a yellow one with a pencil icon on the left and a yellow one with a document icon on the right.

Cocina: La calificación de la cocina se realiza seleccionando las características que corresponden al tamaño, los enchapes, el mobiliario y la conservación. Para guardar la información, se selecciona el botón ubicado en la parte inferior derecha y quedará calificado el componente correspondiente a cocina (ver imagen No. 145).

Imagen 145. Calificación para el componente "Cocina".

Calificación cocina

01-Vivienda hasta 3 pisos-R

COCINA - Tamaño

- SIN COCINA
- PEQUEÑA
- MEDIANA
- GRANDE

COCINA - Enchapes

- SIN CUBRIMIENTO
- PAÑETE, BALDOSA COMÚN DE CEMENTO
- BALDOSÍN UNICOLOR, PAPEL COMÚN
- BALDOSÍN DECORADO, PAPEL FINO
- CERÁMICA CRISTANAC, GRANITO
- MÁRMOL, ENCHAPE LUJOSO

COCINA - Mobiliario

- POBRE
- SENCILLO
- REGULAR
- BUENO
- LUJOSO

COCINA - Conservación

- MALO
- REGULAR
- BUENO
- EXCELENTE

Industria: Esta opción solo se habilita para los tipos de unidad de construcción industrial, contiene componentes que se tienen en cuenta para la calificación de este tipo, la cual corresponde a la cercha y a la altura (ver imagen No. 146).

Imagen 146. Calificación para el componente "Industria"

Calificación industria

07-Industrias-I

COMPLEMENTO INDUSTRIA - Cerchas

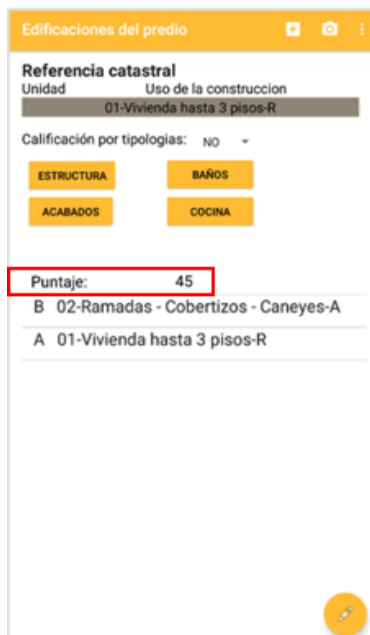
- MADERA
- METÁLICA LIVIANA
- METÁLICA MEDIANA
- METÁLICA PESADA

COMPLEMENTO INDUSTRIA - Altura

- Altura

Calificado cada uno de los componentes anteriormente descritos, aparecerá un puntaje relacionado con las características que se han seleccionado para la unidad de construcción (ver imagen No. 147).

Imagen 147. Puntaje asignado por calificación convencional



Edificaciones del predio

Referencia catastral

Unidad Uso de la construcción
01-Vivienda hasta 3 pisos-R

Calificación por tipologías: NO

ESTRUCTURA BAÑOS
ACABADOS COCINA

Puntaje: 45

B 02-Ramadas - Cobertizos - Caneyes-A
A 01-Vivienda hasta 3 pisos-R

Cargue de fotografías: La interfaz que se despliega al seleccionar el botón “Construcciones” también permite cargar fotografías de las unidades constructivas. Para ello en la parte superior derecha, aparece el logo que permite realizar esta acción (ver imagen No. 148).

Imagen 148. Opción permite cargar fotografías



Edificaciones del predio

Referencia catastral

Unidad Uso de la construcción
01-Vivienda hasta 3 pisos-R

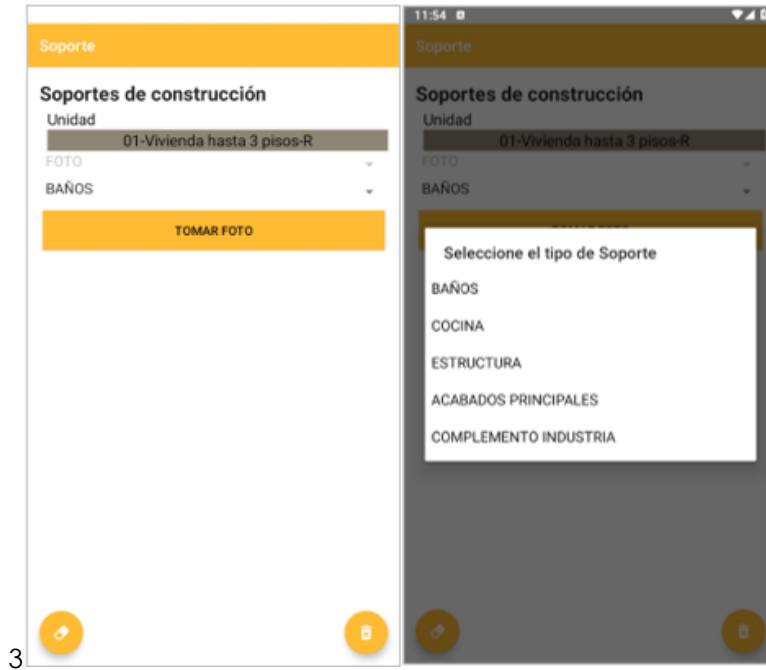
ESTRUCTURA BAÑOS
ACABADOS COCINA
INDUSTRIA

Puntaje: 0

B 02-Ramadas - Cobertizos - Caneyes-A
A 01-Vivienda hasta 3 pisos-R

En la interfaz que se despliega se selecciona el componente al cual se le va a capturar la fotografía y posteriormente sobre el botón “Tomar foto” se habilita la cámara para la captura (ver imagen No. 149).

Imagen 149. Opción para cargar soportes de las unidades constructivas



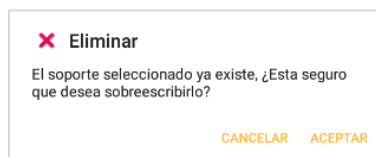
Las fotografías capturadas según el componente indicado aparecerán en la parte inferior (ver imagen No. 150).

Imagen 150. Visualización de las fotografías capturadas desde el móvil



El aplicativo MÓVIL solo permite tomar una fotografía para cada soporte, si se toma una fotografía correspondiente a un existente, aparecerá un mensaje preguntando si se desea sobre escribirlo (ver imagen No. 151).

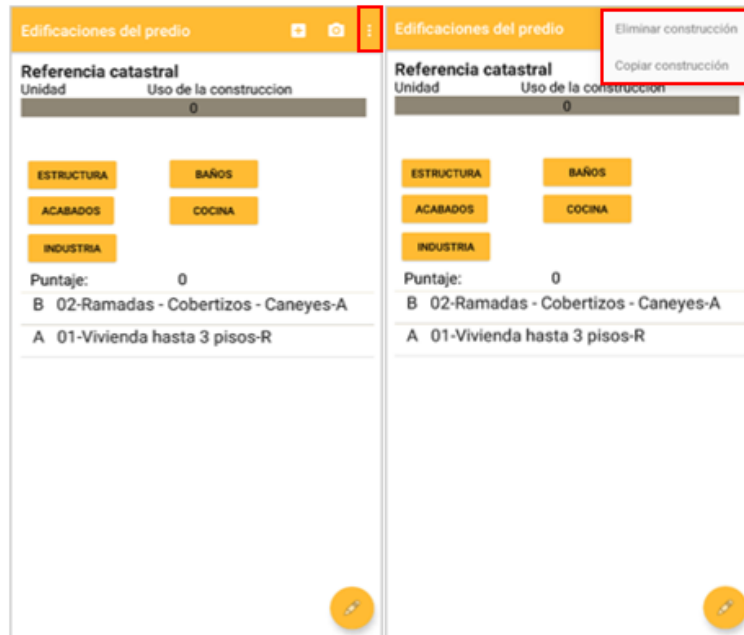
Imagen 151. Ventana emergente



Los soportes se pueden eliminar seleccionándolos y dando clic sobre el icono de papelera ubicado en la parte inferior derecha.

Eliminar y copiar unidades de construcción: Si se desean eliminar unidades de construcción o copiarlas, el aplicativo cuenta con la opción de tres puntos verticales ubicada en la parte superior derecha en donde se pueden realizar estas acciones (ver imagen No. 152).

Imagen 152. Opciones para eliminar o copiar unidades constructivas



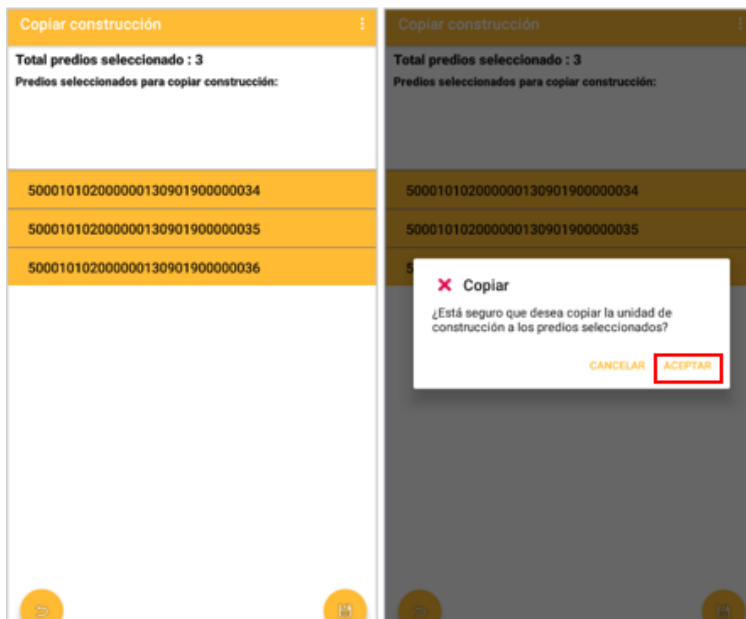
La opción de copiar unidades de construcción, solo se habilita para unidades derivadas de PH o condominios, para ello se debe seleccionar la unidad de construcción y dar clic sobre la opción "Copiar construcción", aparecerán enlistados predios que conserven el número predial hasta la posición 26; es decir, que sean unidades derivadas de la misma propiedad horizontal o del mismo condominio. Se seleccionan el o los predios a los cuales se les copiará la unidad de construcción y se da clic sobre el botón "Guardar" (ver imagen No. 153).

Imagen 153. Unidades derivadas del PH a las que se le puede copiar la calificación de la unidad constructiva

Copiar construcción	Copiar construcción
Predio origen: 500010102000000130901900000042	Predio origen: 500010102000000130901900000042
Unidad A 77-Oficinas Consultorios en PH-C	Unidad A 77-Oficinas Consultorios en PH-C
500010102000000130901900000034	500010102000000130901900000034
500010102000000130901900000035	500010102000000130901900000035
500010102000000130901900000036	500010102000000130901900000036
500010102000000130901900000037	500010102000000130901900000037
500010102000000130901900000038	500010102000000130901900000038
500010102000000130901900000039	500010102000000130901900000039
500010102000000130901900000040	500010102000000130901900000040
500010102000000130901900000041	500010102000000130901900000041
500010102000000130901900000043	500010102000000130901900000043
500010102000000130901900000044	500010102000000130901900000044
500010102000000130901900000045	500010102000000130901900000045

Aparecerá una nueva interfaz en donde se visualizan los predios, tanto el generador de la unidad como a los cuales se les copiará esta. Para continuar el proceso se da clic sobre el botón guardar, donde aparece una ventana para confirmar la acción (ver imagen No. 154).

Imagen 154. Ventana emergente para confirmar la acción



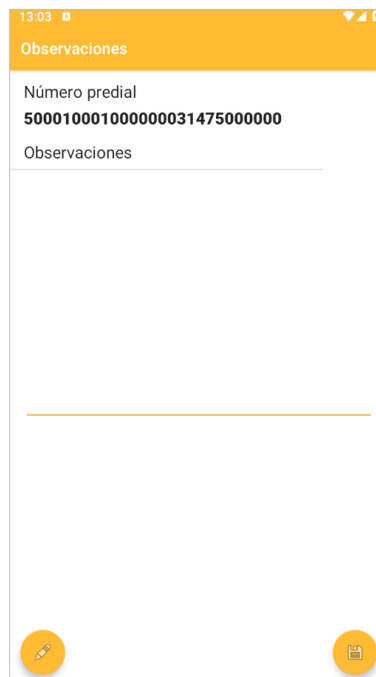
Finalmente, aparecerá un mensaje que indica que la acción ha tenido éxito (ver imagen No. 155).

Imagen 155. Confirmación de la acción



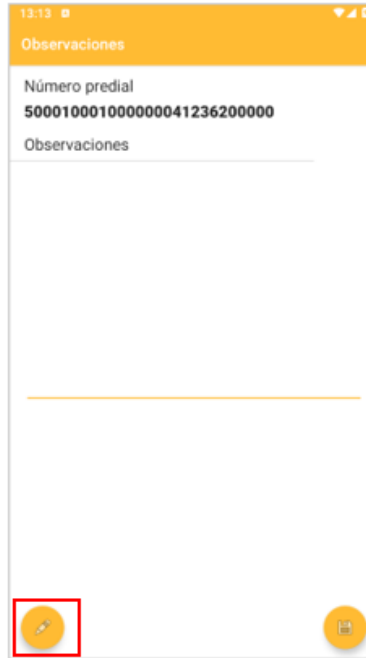
Observaciones: Al seleccionar este botón, aparecerá una nueva interfaz en la que se visualiza el número predial y un campo editable de observaciones en donde se indica cualquier novedad con respecto al predio (ver imagen No. 156).

Imagen 156. Interfaz del botón "Observaciones"



Para el diligenciamiento de la novedad u observación correspondiente, se debe habilitar la edición dando clic sobre el botón ubicado en la parte inferior izquierda (ver imagen No. 157).

Imagen 157. Habilitación de la edición para el diligenciamiento de las observaciones



Una vez diligenciada la observación, se guardan los cambios, para ello se selecciona la opción "Guardar" ubicada en la parte inferior derecha (ver imagen No. 158).

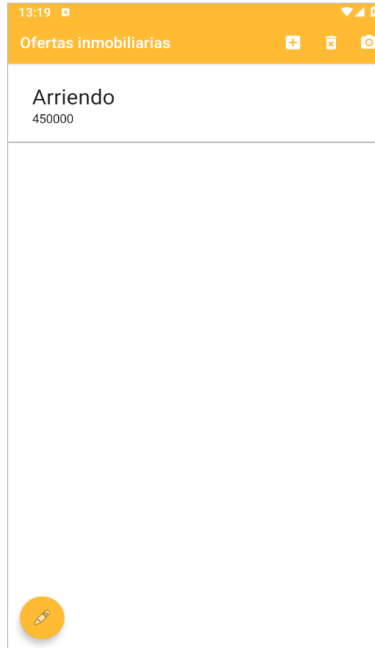
Imagen 158. Opción para guardar la observación diligenciada



Oferta Inmobiliaria: Al seleccionar este botón, aparecerá una nueva interfaz en la que se visualizan las ofertas inmobiliarias del predio asociadas a ventas o arriendos. Esta interfaz también permite crear las

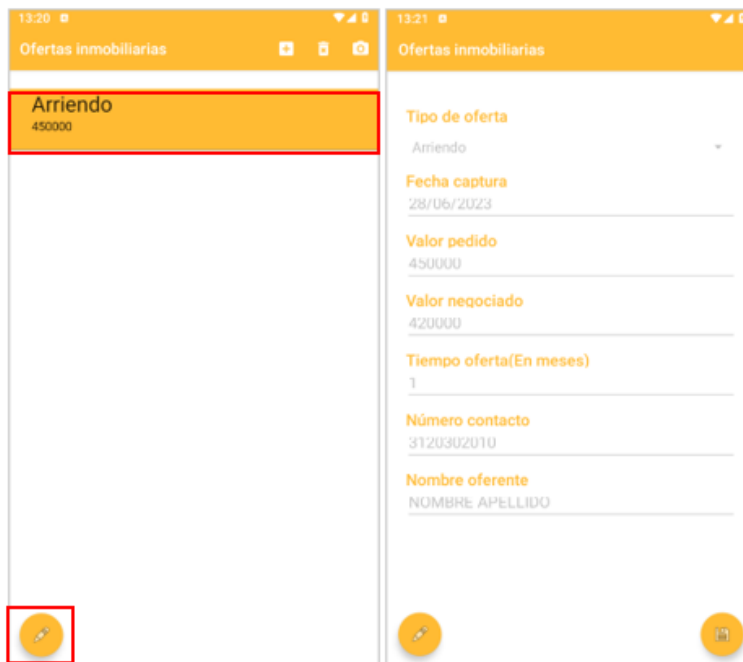
ofertas, eliminar las ofertas inconsistentes y tomar los soportes fotográficos de la oferta inmobiliaria (ver imagen No. 159).

Imagen 159. Interfaz del botón "Oferta Inmobiliaria"



Para visualizar la información completa de la oferta inmobiliaria, se selecciona la misma y se da clic sobre el botón editar, ubicado en la parte inferior izquierda (ver imagen No. 160).

Imagen 160. Edición de la información de la oferta inmobiliaria



A continuación, se describen los campos de información que se diligencian en la oferta inmobiliaria.

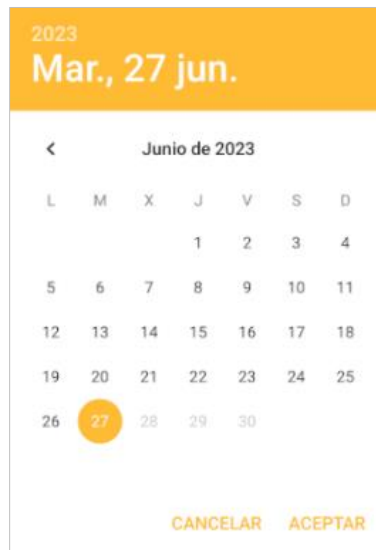
Tipo de oferta: Este campo contiene una lista desplegable con las opciones para indicar si la oferta es una venta o un arriendo. Se pueden cargar fotografías y PDF (ver imagen No. 161).

Imagen 161. Tipos de oferta disponibles para seleccionar

Arriendo
Venta

Fecha captura: En este campo se diligencia la fecha del documento indicado anteriormente, con el formato de día, mes y año (ver imagen No. 162).

Imagen 162. Fecha de captura de la oferta inmobiliaria.



2023
Mar., 27 jun.

< Junio de 2023

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

CANCELAR ACEPTAR

Valor pedido: Este campo permite caracteres alfanuméricos; sin embargo, su diligenciamiento debe ser numérico indicando el valor pedido de la oferta inmobiliaria sin utilizar separadores decimales ni caracteres especiales.

Valor negociado: Este campo permite caracteres alfanuméricos; sin embargo, su diligenciamiento debe ser numérico indicando el valor negociado de la oferta inmobiliaria sin utilizar separadores decimales ni caracteres especiales.

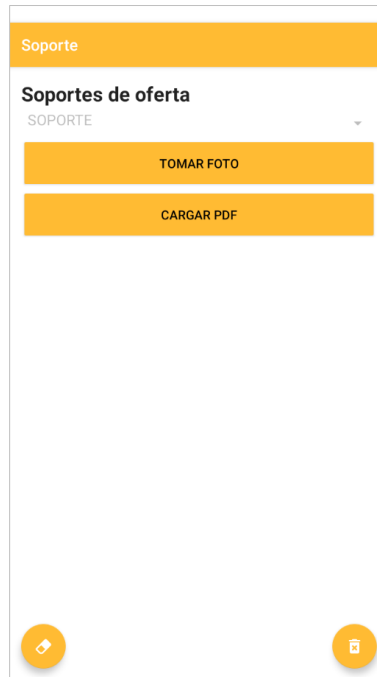
Tiempo oferta (en meses): En este campo de pueden incluir caracteres alfanuméricos; sin embargo, su diligenciamiento debe ser numérico indicando el valor en meses que lleva la oferta inmobiliaria.

Numero de contacto: Este campo permite incluir caracteres alfanuméricos; sin embargo, su diligenciamiento debe ser numérico indicando el número de teléfono o celular de la persona que realiza la oferta inmobiliaria.

Nombre oferente: Este campo permite caracteres alfanuméricos; sin embargo, su diligenciamiento debe ser alfabético indicando el nombre de la persona que realiza la oferta inmobiliaria.

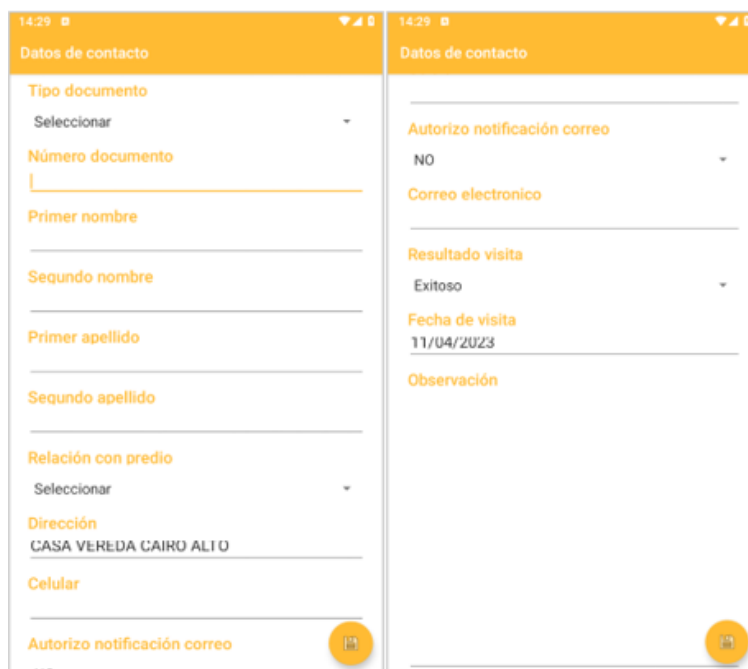
Esta interfaz también permite, incorporar el soporte de la oferta inmobiliaria para ello en la parte superior derecha se encuentra el logo que permite cargar los soportes (ver imagen No. 163).

Imagen 163. Opción para cargar los soportes de la oferta inmobiliaria



Datos de contacto: Al seleccionar este botón, aparece una interfaz en la que se debe diligenciar la información correspondiente a la persona que atiende la visita del reconocedor predial. A continuación, se describe el diligenciamiento de estos campos (ver imagen No. 164):

Imagen 164. Interfaz del botón "Datos de contacto"



Tipo de documento: Es un campo que contiene una lista desplegable con las opciones de documento correspondientes a una persona natural (ver imagen No. 165).

Imagen 165. Opciones disponibles para indicar el tipo de documento

CC-CEDULA CIUDADANIA
CE-CEDULA EXTRANJERIA
TI-TARJETA IDENTIDAD
RC-REGISTRO CIVIL

Numero de documento: Este campo es numérico y se diligencia con el número de documento según el tipo indicado anteriormente. El diligenciamiento de este campo se realiza sin separadores decimales ni caracteres especiales.

Primer nombre: Es un campo obligatorio (en caso de diligenciar alguno de los campos anteriores) en el que debe ir el primer nombre de la persona que atiende la visita, sin importar si es el interesado. El diligenciado de este campo se realiza en una sola palabra en **mayúscula sostenida**, sin considerar tildes ni caracteres especiales.

Segundo nombre: Campo de diligenciamiento opcional, en caso de ser necesario, se ingresa el nombre en **mayúscula sostenida** sin considerar tildes ni caracteres especiales.

Primer apellido: Es un campo obligatorio (en caso de diligenciar alguno de los campos anteriores) en el que debe ir el primer apellido de la persona que atiende la visita, sin importar si es el interesado. El diligenciado de este campo se realiza en una sola palabra en **mayúscula sostenida**, sin considerar tildes ni caracteres especiales.

Segundo apellido: Campo de diligenciamiento opcional, en caso de ser necesario, el diligenciamiento se realiza en **mayúscula sostenida** sin considerar tildes ni caracteres especiales.

Relación con predio: Es un campo que contiene una lista desplegable para seleccionar la opción correspondiente a la persona que atiende la visita, el cual puede ser parte interesada, vecino, familiar, arrendatario o administrador (ver imagen No. 166).

Imagen 166. Opciones disponibles para indicar la relación con el predio

Seleccionar
Parte_Interesada
Vecino
Familiar
Arrendatario
Administrador

Dirección: Este campo es alfanumérico y corresponde a la dirección de residencia de la persona que atiende la visita, su diligenciamiento puede incluir las abreviaturas anteriormente indicadas, se realiza en **mayúscula sostenida** sin considerar caracteres especiales ni tildes.

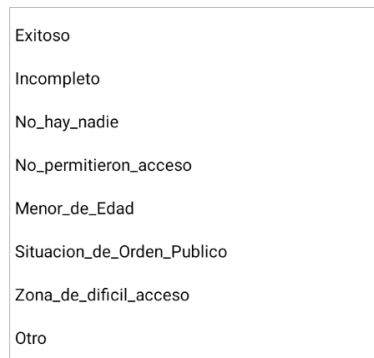
Celular: Campo numérico que se diligencia con el número telefónico o celular de la persona que atiende la visita.

Autorizo notificación correo: Este campo tiene las opciones "SI" y "NO" para indicar si la persona que atiende la visita desea ser notificada vía correo electrónico de la actualización catastral.

Correo electrónico: Este campo se habilita si en el campo anterior se ha marcado la opción "SI". En él se diligencia el correo electrónico de la persona que atiende la visita, debe contener un dominio correspondiente a una estructura de correo electrónico como @gmail, @hotmail, @yahoo, @outlook, entre otras.

Resultado de visita: Es un campo que contiene una lista desplegable con las opciones para indicar el resultado de la visita a campo (ver imagen No. 167).

Imagen 167. Opciones disponibles para indicar el resultado de visita



- Exitoso
- Incompleto
- No_hay_nadie
- No_permitieron_acceso
- Menor_de_Edad
- Situacion_de_Orden_Publico
- Zona_de_dificil_acceso
- Otro

Nota: El resultado de visita "Exitoso" únicamente se debe indicar cuando se ha suministrado toda la información del predio en la visita y adicionalmente, se ha permitido tomar las fotografías correspondientes a las unidades constructivas en todos los componentes (Estructura, acabados, baños y cocina) y las fotografías de soporte.

Fecha de visita: En este campo se indica la fecha en la que el reconocedor realiza la visita del predio en campo, el formato de diligenciamiento de esta fecha es día, mes y año (ver imagen No. 168).

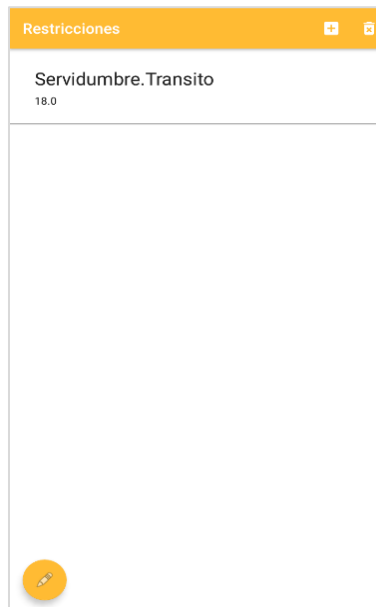
Imagen 168. Fecha de la visita



Observación: Es un campo alfanumérico diligenciable en el que el reconocedor indica algunas novedades presentadas con respecto a la información de los datos de contacto o la persona que atiende la visita.

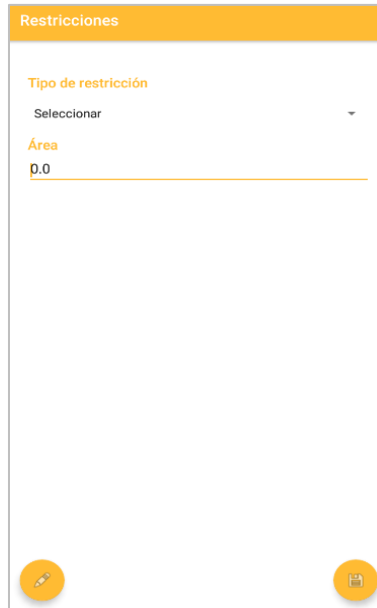
Restricciones: En este botón se almacena la información correspondiente al gravamen sobre un predio, en utilidad de otro predio de distinto dueño. Al dar clic sobre este botón, aparece la interfaz que almacena las servidumbres indicadas para el predio, también tiene la opción para crearlas o eliminarlas si es necesario (ver imagen No. 169).

Imagen 169. Interfaz del botón "Restricciones"



Para editar o completar la información de la servidumbre, se selecciona la misma y se da clic sobre el botón editar ubicado en la parte inferior izquierda (ver imagen No. 170).

Imagen 170. Información de la servidumbre




The screenshot shows a mobile interface for 'Restricciones'. At the top is a yellow header with the title 'Restricciones'. Below it is a dropdown menu labeled 'Tipo de restricción' with the text 'Seleccionar' and a downward arrow. Underneath is a text input field labeled 'Área' containing the value '0.0'. At the bottom of the form are two circular icons: a pencil for editing and a trash can for deletion.

En la nueva interfaz se indica el tipo de restricción y el área de esta. A continuación, se describe el diligenciamiento de los campos:

Tipo de restricción: Es un campo que contiene una lista desplegable en donde se selecciona la servidumbre correspondiente al predio (ver imagen No. 171).

Imagen 171. Opciones disponibles para indicar el tipo de restricción

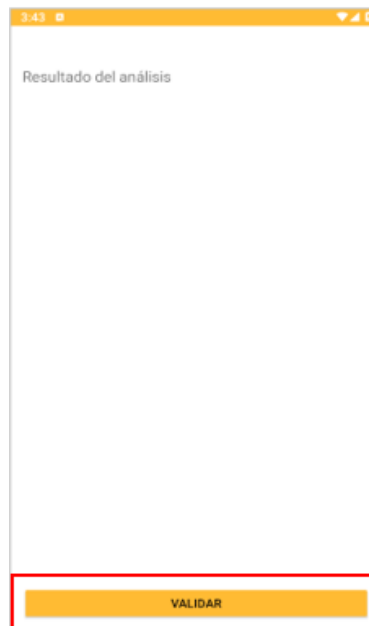
- 
- Seleccionar
 - Servidumbre.Transito
 - Servidumbre.Aguas_Negras
 - Servidumbre.Aire
 - Servidumbre.Energia_Electrica
 - Servidumbre.Gasoducto
 - Servidumbre.Luz
 - Servidumbre.Oleoducto
 - Servidumbre.Agua
 - Servidumbre.Minera
 - Servidumbre.Legal_Hidrocarburos
 - Servidumbre.Catenaria
 - Servidumbre.Alcantarillado
 - Servidumbre.Acueducto

Área: Este campo permite diligenciamiento de caracteres alfanuméricos; sin embargo, su diligenciamiento debe ser numérico indicando el área que abarca dicha servidumbre sobre el predio.

El valor diligenciado no debe contener caracteres especiales y el único separador decimal que permite es el punto (.).

Finalizar: Mediante este botón se realiza la primera validación de información, al seleccionarlo aparece una nueva interfaz con el botón para ejecutar la acción de validar (ver imagen No. 172).

Imagen 172. Interfaz del botón "Validar"



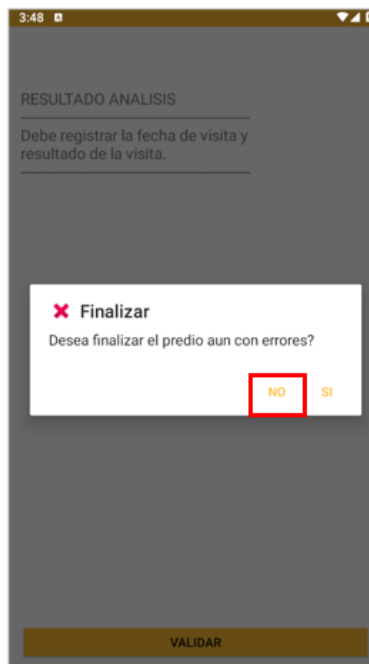
Una vez seleccionada la opción "Validar" aparecerá el resultado del análisis, el cual puede ser satisfactorio o puede indicar las inconsistencias que hasta el momento tenga el predio (ver imagen No. 173).

Imagen 173. Posibilidades para el resultado del análisis en la validación



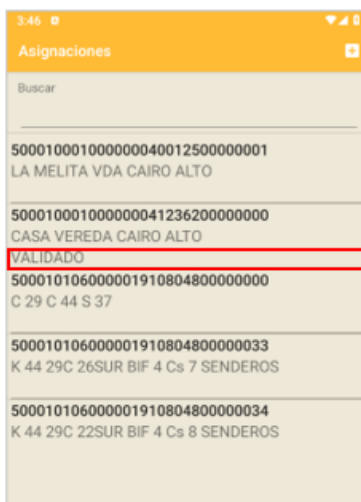
Para continuar el proceso, se debe volver a la lista de asignaciones. Si el predio presenta inconsistencias, aparecerá un mensaje para indicar si se va a finalizar el predio con errores. Sobre esta interfaz, se selecciona la opción "NO" y con las inconsistencias identificadas, el reconocedor puede volver a cada uno de los botones y solucionar las inconsistencias o falta de información que se presente (ver imagen No. 174).

Imagen 174. Ventana emergente para indicar la finalización del predio



Corregidas las inconsistencias y con el análisis de la validación como "SATISFACTORIO", en la bandeja de asignación aparecerá el predio con la palabra "VALIDADO" en la parte inferior, esto indica que el predio está listo para ser enviado al CICA WEB (ver imagen No. 175).

Imagen 175. Predios que se pueden enviar al CICA WEB



Las fichas matrices de predios en condición "8-Condominio" y "9-PH", no tienen los botones "Propietarios" y "Oferta Inmobiliaria" pero contienen un botón adicional, el cual permite diligenciar la información de copropiedad (ver imagen No. 176).

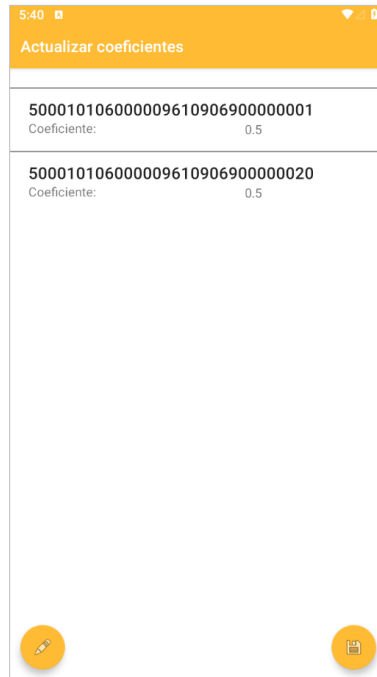
Imagen 176. Botón coeficientes



Al seleccionar la opción, se visualizará en la pantalla los números prediales asociados a la matriz, junto con los respectivos coeficientes de copropiedad, los cuales en este momento se deben actualizar dado que aparecen en 0.

Coeficientes: La interfaz que se despliega al seleccionar este botón, contiene los números prediales de las unidades derivadas del PH o Condominio, junto con el valor del coeficiente de copropiedad (ver imagen No. 177).

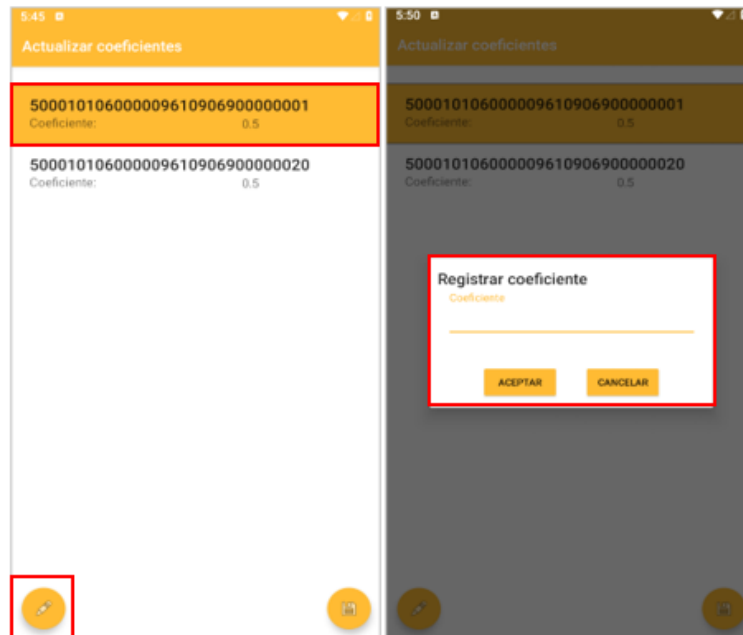
Imagen 177. Interfaz del botón "Coeficientes"



Actualizar coeficientes	
500010106000009610906900000001	Coeficiente: 0.5
5000101060000096109069000000020	Coeficiente: 0.5

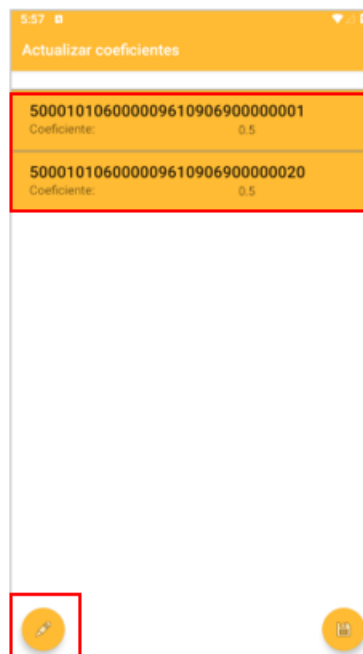
Este valor se puede editar y para ello se debe seleccionar el predio de unidad derivada y dar clic en la opción "Editar", de esta manera se desplegará una nueva interfaz en donde se indicará el valor del coeficiente. Este valor corresponde a un número entre 0 y 1, el cual se diligencia con el separador decimal tipo punto. La suma de todos los coeficientes de las propiedades horizontales o condominios debe ser 1 (ver imagen No. 178).

Imagen 178. Registro de coeficientes



Cuando se necesite diligenciar el mismo coeficiente para varias unidades derivadas de PH, se deben seleccionar aquellas con el mismo coeficiente y activar la edición, así el coeficiente se registra en las unidades seleccionadas (ver imagen No. 179).

Imagen 179. Diligenciamiento de coeficiente para varias unidades de PH o Condominio



4.8.5 INCORPORACIÓN DE PREDIOS NUEVOS

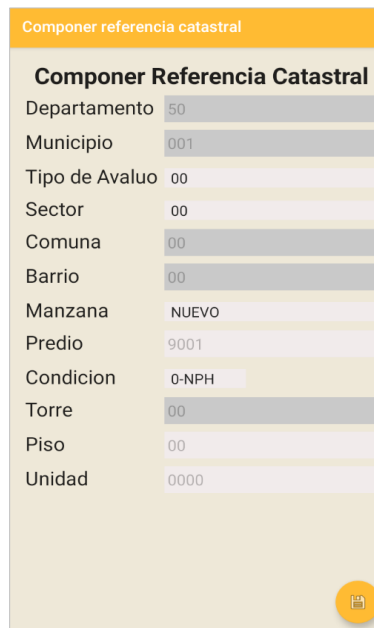
La creación de un predio nuevo se lleva a cabo como consecuencia de la inscripción de predios, posesiones u ocupaciones no inscritas previamente en la base de datos catastral que no estén asociados a desenglobe, englobe o cambios de número catastral. Para la creación del nuevo predio en el CICA MÓVIL, se selecciona el botón "+" ubicado en la parte superior derecha (ver imagen No. 180).

Imagen 180. Opción para incorporar predios nuevos



La interfaz que se despliega al seleccionar este botón permite componer la referencia catastral o número predial del predio que se va a incorporar como nuevo (ver imagen No. 181).

Imagen 181. Componer referencia catastral



Componer referencia catastral	
Componer Referencia Catastral	
Departamento	50
Municipio	001
Tipo de Avaluo	00
Sector	00
Comuna	00
Barrio	00
Manzana	NUEVO
Predio	9001
Condicion	0-NPH
Torre	00
Piso	00
Unidad	0000

La información para diligenciar en la referencia catastral corresponde a la composición del número predial, el cual será provisional hasta que el trámite sea llevado al Sistema Nacional Catastral y se le asigne un número predial definitivo. A continuación, se describen los campos a diligenciar para componer la referencia catastral.

Departamento: Corresponde al código del departamento al cual pertenece el predio. Es asignado por DIVIPOLA y está conformado por 2 dígitos. En este caso el CICA MÓVIL reconoce el departamento sobre el cual se está realizando el proyecto y por ello no permite modificarlo, solo se puede hacer una visualización del código (ver Tabla No. 10).

Tabla 10. Codificación de departamentos en la DIVIPOLA.

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
05	Antioquia	54	Norte de Santander
08	Atlántico	63	Quindío
11	Bogotá, D.C.	66	Risaralda
13	Bolívar	68	Santander
15	Boyacá	70	Sucre
17	Caldas	73	Tolima
18	Caquetá	76	Valle del cauca
19	Cauca	81	Arauca
20	Cesar	85	Casanare
23	Córdoba	86	Putumayo
25	Cundinamarca	88	Archipiélago de san Andrés, providencia y Santa Catalina
27	Chocó	91	Amazonas
41	Huila	94	Guainía
44	La guajira	95	Guaviare
47	Magdalena	97	Vaupés
50	Meta	99	Vichada
52	Nariño		

La versión de pruebas de CICA está diseñada con información del departamento del Meta, en este caso la codificación para el departamento será el 50.

Municipio: Corresponde al código del municipio al cual pertenece el predio. Es asignado por DIVIPOLA y está conformado por 3 dígitos. La versión de pruebas de CICA está diseñada con información de Villavicencio, en este caso el código del municipio es 001.

Tipo de Avalúo: Este campo contine una lista de códigos para indicar la zona a la que corresponde el predio, si está en la zona rural se identifica como 00, si está ubicado en la zona urbana o cabecera Municipal se identifica con 01. Para otros núcleos urbanos diferentes a la cabecera municipal se identifica 02, 03 hasta 99, según la división político-administrativa del municipio, contenida en el Instrumento de ordenamiento territorial (ver imagen No. 182).

Imagen 182. Opciones disponibles para indicar el tipo de avalúo.

Seleccione la zona del predio
00
01
02
03
04
05
06
07
08
09
10
11
12

Sector: Este campo contine una lista de códigos para indicar el sector según la zona anteriormente indicada, cuando la zona no tiene sectores se asigna 00; en caso contrario se asigna consecutivamente desde 01 hasta el 99 (ver imagen No. 183).

Imagen 183. Opciones disponibles para indicar el sector

Seleccione el sector del predio
00
01
02
03
04
05
06
07
11
12
13
14
15
16
17
19

Comuna: Estos campos corresponden a los códigos de las comunas aprobados por acuerdo municipal, su número corresponderá con el que se haya determinado en el acuerdo o norma que las creó. Este campo en CICA permanece bloqueado porque ya viene definido de la base catastral como 00.

Barrio: Corresponden al Barrio aprobado por el instrumento de ordenamiento territorial o acuerdo municipal según corresponda. Su numeración corresponderá con la asignada por el acuerdo o norma que lo creó. Este campo en CICA permanece bloqueado porque ya viene definido de la base catastral como 00.

Manzana: En la zona urbana corresponde a manzana y en la rural a vereda. Su codificación es consecutiva de 0001 hasta 9999 y corresponden a las dispuestas en el instrumento de ordenamiento territorial o Acuerdo municipal. El diligenciamiento de este campo se realiza mediante opciones desplegables relacionadas con el tipo de avalúo y el sector. Para creación de predios en manzanas o veredas nuevas, la opción aparece como "Nuevo" y se aplicará si este predio espacialmente no es contiguo a otra manzana ya creada (ver imagen No. 184).

Imagen 184. Opciones disponibles para indicar la manzana o vereda

Seleccione la manzana del predio

NUEVO
0001
0002
0003
0004
0005
0006
0007
0008
0009
0010
0011
0012
0013
0014
0015
0016
0017
0018

Predio: Este campo aparece por defecto como 9001, al tratarse de la incorporación de un predio nuevo.

Nota: Puede que este consecutivo provisional cambie al enviar el registro al CICA WEB, considerando que el número podría estar creado en la manzana o vereda.

Condición: Este campo se compone de un número que corresponde a una caracterización temática de las condiciones de cada predio, se diligencia con las siguientes opciones:

- | | |
|---------------------------|-------------------------|
| ▪ 0-NPH | ▪ 5-Mejora |
| ▪ 2- Informal | ▪ 7-Parques cementerios |
| ▪ 3-Bienes de uso público | ▪ 8-Condominio |
| ▪ 4-Vías | ▪ 9-PH |

En el caso de predios nuevos, la aplicación solo permite incorporar predios en condición 0-NPH (No propiedad horizontal) y 2-Informal (ver imagen No. 185).

Imagen 185. Opciones disponibles para indicar la condición del predio

Seleccione la condicion del predio

0-NPH
2-Informal

Torre: Este campo se diligencia para indicar el número de la construcción en la cual se encuentra ubicada una unidad, y sólo debe diligenciarse cuando se trata de Unidades ubicadas en predios en PH; de lo contrario, estos campos deben diligenciarse con ceros. Este campo se habilita para la edición solo cuando al campo anterior "Condición" se indica como "9-PH". En caso de que se trate de predios en condición diferente aparecerá con "00".

Piso: Este campo indica el piso de una construcción en el que se encuentra una Unidad, y sólo debe diligenciarse cuando se trata de Unidades ubicadas en predios en PH; de lo contrario, estos campos deben diligenciarse con ceros. La numeración de los pisos se determina desde la entrada principal a nivel del eje vial, pueden existir unidades ubicadas espacialmente hacia arriba (en altura) o hacia abajo (semisótanos y sótanos), dentro de un mismo edificio o torre.

Unidad: En estos campos se diligencia el código o número catastral de la unidad. Este no debe confundirse con el nombre genérico de la Unidad, y sólo debe diligenciarse cuando se trata de Unidades ubicadas en predios en PH, de lo contrario estos campos deben diligenciarse con ceros.

4.8.6 INCORPORACIÓN DE PREDIO NUEVO EN CONDICIÓN 0-NPH (NO PROPIEDAD HORIZONTAL)

Para los casos en que en el proceso de actualización se necesite incorporar predios nuevos que estén en condición de no propiedad horizontal, una vez verificada la información y comprobada la inexistencia del predio en la base catastral, se incorporará el mismo por medio de la referencia catastral o número predial. En este caso, para efectos del desarrollo del instructivo se incorpora un predio nuevo considerando las siguientes características de ubicación del predio:

- Predio urbano perteneciente a la cabecera municipal; por lo tanto, el tipo de avalúo estará definido por la codificación "01".
- El predio está ubicado en el sector definido como 01, según lo consultado en el Instrumento de ordenamiento del municipio.
- La localización del predio está definida en la manzana 0001, es un predio nuevo con un folio de matrícula inmobiliaria y no está definido como propiedad horizontal; por lo tanto, su condición será "0-NPH".

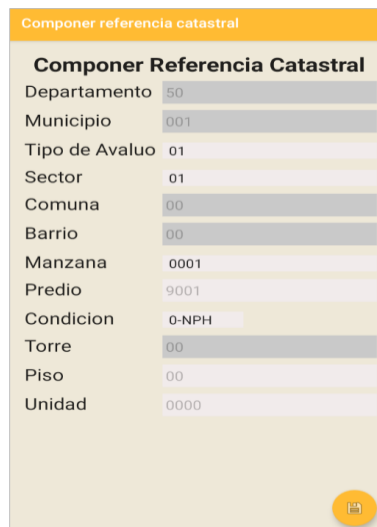
La referencia catastral del predio o número predial provisional quedará definida así (ver tabla No. 11):

Tabla 11. Codificación del número predial.

Departamento	Municipio	Zona	Sector	Comuna	Barrio	Manzana o vereda	Terreno	Condición del predio	No del edificio o torre	No del piso dentro del edificio o torre	No de unidad en PH, condominio o mejora.
5	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0

El diligenciamiento de la información indicada para componer la referencia catastral quedará de la siguiente manera (ver imagen No.186):

Imagen 186. Referencia catastral del número predial incorporado como nuevo



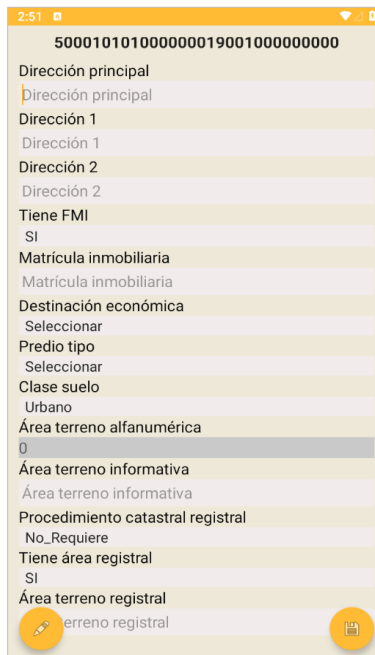
Para continuar el proceso, se da clic sobre el botón “Guardar” ubicado en la parte inferior derecha, aparecerá una ventana emergente para confirmar la creación del predio nuevo (ver imagen No. 187).

Imagen 187. Mensaje de confirmación para la creación del predio



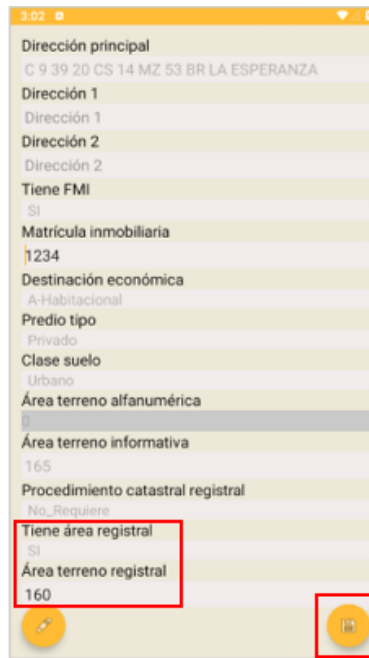
Al seleccionar la opción “Si”, aparece la interfaz que permite el diligenciamiento de los datos generales del predio (ver imagen No. 188).

Imagen 188. Datos generales del predio nuevo



El predio corresponde a la matrícula 1234 con dirección del inmueble en la calle 9 # 39 – 20 casa 14 manzana 53 del barrio la esperanza, la destinación económica corresponde a habitacional, el predio es privado, en la visita se suministra en plano de levantamiento topográfico en donde se encuentra un área de 165.42 m² y el área registral encontrado en la consulta jurídica es de 160 m². El diligenciamiento de la información en los datos generales del predio quedará así (ver imagen No. 189):

Imagen 189. Diligenciamiento de los datos generales del predio



Dirección principal	C 9 39 20 CS 14 MZ 53 BR LA ESPERANZA
Dirección 1	
Dirección 2	
Tiene FMI	SI
Matrícula inmobiliaria	1234
Destinación económica	A-Habitacional
Predio tipo	Privado
Clase suelo	Urbano
Área terreno alfanumérica	
Área terreno informativa	165
Procedimiento catastral registral	No Requiere
Tiene área registral	SI
Área terreno registral	160

Incorporada la información, se da clic sobre el botón guardar ubicado en la parte inferior derecha. Aparecerá en la siguiente interfaz, el predio con la información diligenciada hasta el momento, en este caso el estado del predio aparecerá como "INSCRITO" (ver imagen No. 190).

Imagen 190. Estado del predio incorporado como nuevo



Datos del predio

5000101010000001900100000000

Dirección : C 9 39 20 CS 14 MZ 53 BR
LA ESPERANZA
Matrícula: 230-1234
Destino: A-Habitacional
Área Terreno: 0.00
Estado: INSCRITO

GENERALES PROPIETARIOS

CONSTRUCCIONES OBSERVACIONES

OFERTA INMOBILIARIA DATOS DE CONTACTO

RESTRICCIONES

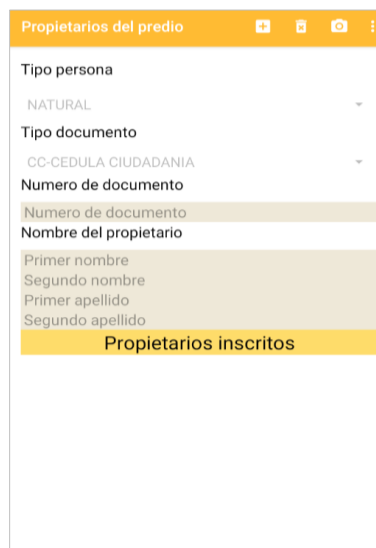
FINALIZAR

Posteriormente, se debe actualizar la información en cada uno de los botones disponibles a excepción del botón "GENERALES", ya que esta información se diligenció anteriormente.

A continuación, se describe la incorporación de información en cada botón siguiendo el ejemplo propuesto para desarrollo del instructivo.

- **Propietarios:** Se incorporará como interesado una persona natural y una persona jurídica. Para agregar un interesado nuevo, en la parte superior derecha aparece la opción "+" que permite incorporar interesados (ver imagen No. 191).

Imagen 191. Opción que permite incorporar interesados



Propietarios del predio

Tipo persona
NATURAL

Tipo documento
CC-CEDULA CIUDADANIA

Numero de documento
Numero de documento

Nombre del propietario
Primer nombre
Segundo nombre
Primer apellido
Segundo apellido

Propietarios inscritos

La información para diligenciar para la persona natural que se va a incorporar como interesado del predio tiene asociado un documento de identidad tipo cédula de ciudadanía número 123456789 a

nombre del señor PEPITO ANTONIO PEREZ PRIETO, quien tiene una participación del 60%, no corresponde a un grupo étnico, reside en la calle 52 con carrera 53 del barrio la esperanza y autoriza notificación al correo electrónico usuario@correo.com. El diligenciamiento de la información se realiza así (ver imagen No. 192):

Imagen 192. Información del interesado tipo persona natural diligenciada

Detalles propietario	Detalles propietario
Tipo persona NATURAL	Departamento 50-META
Tipo documento CC-CEDULA CIUDADANIA	Municipio 50001-VILLAVICENCIO
Número documento 123456/89	Corregimiento 01
Primer nombre PEPITO	Vereda
Segundo nombre ANTONIO	Dirección residencia C 52 63 BR LA ESPERANZA
Primer apellido PEREZ	Dirección notificación
Segundo apellido PRIETO	Telefono 1
Participación 60	Telefono 2
Sexo Masculino	Correo electronico usuario@correo.com
Grupo étnico Ninguno	Autoriza notificación correo SI

La información para diligenciar para la persona jurídica que se va a incorporar como segundo interesado del predio es la sociedad por acciones simplificada PERSONAJURIDICAEJMCICA SAS con número de identificación tributaria 123456789-1, participación del 60% con residencia en la ciudad de Villavicencio, Meta en la dirección carrera 6ª con calle 12 # 42, barrio la estancia y correo personajuridicaejmcica@correo.com. El diligenciamiento de la información se realiza así (ver imagen No. 193):

Imagen 193. Información del interesado tipo persona jurídica diligenciada

Detalles propietario		Detalles propietario	
Tipo persona	JURIDICA	Municipio	50001-VILLAVICENCIO
Tipo documento	NIT-NIT	Corregimiento	Seleccionar
Número documento	123456/89	Vereda	
Razón social	PERSONAJURIDICAEJMCICA SAS	Dirección residencia	K 6A C 12 4Z BR LA ESTANCIA
Participación	60	Dirección notificación	
Grupo étnico	Ninguno	Telefono 1	
Departamento	50-META	Telefono 2	
Municipio	50001-VILLAVICENCIO	Correo electronico	personajuridicaejmcica@correo.com
Corregimiento	Seleccionar	Autorizo notificación correo	Si
Vereda			

Incorporados los dos interesados, se indica el grupo interesado al que corresponde, en este caso el grupo es mixto al tratarse de una persona natural y una persona jurídica como interesadas del predio. La incorporación de los interesados en la interfaz del botón "PROPIETARIOS", se visualizará así (ver imagen No. 194):

Imagen 194. Incorporación de los interesados del predio

Propietarios del predio

Grupo interesado

Grupo_Mixto

Tipo persona

NATURAL

Tipo documento

CC-CEDULA CIUDADANIA

Numero de documento

Numero de documento

Nombre del propietario

Primer nombre

Segundo nombre

Primer apellido

Segundo apellido

Propietarios inscritos

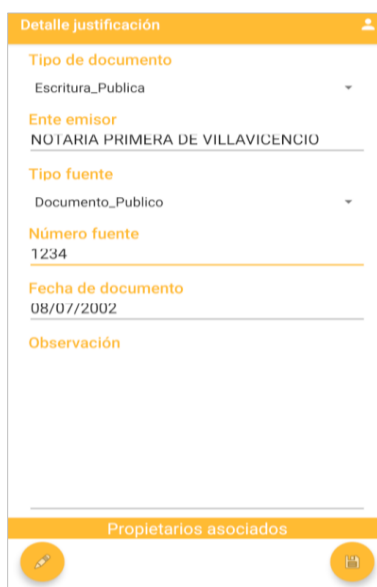
PEPITO ANTONIO PEREZ PRIETO

PERSONAJURIDICAEJMCICA SAS

Para el diligenciamiento de las justificaciones y derechos, sobre los tres puntos verticales ubicados en la parte superior derecha se da clic para acceder a cada opción:

Justificaciones: Los documentos que en este caso soportan la tenencia de los interesados, son dos escrituras públicas, la 1234 del 8 de julio de 2002 a nombre de la persona natural y la 4321 del 29 de diciembre del 2003 a nombre de la persona jurídica, emitidas por la notaría primera de Villavicencio. La incorporación de la información en el dispositivo móvil se visualiza de la siguiente manera (ver imagen No. 195):

Imagen 195. Incorporación de la justificación de la propiedad



Detalle justificación

Tipo de documento
Escritura_Publica

Ente emisor
NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

Tipo fuente
Documento_Publico

Número fuente
1234

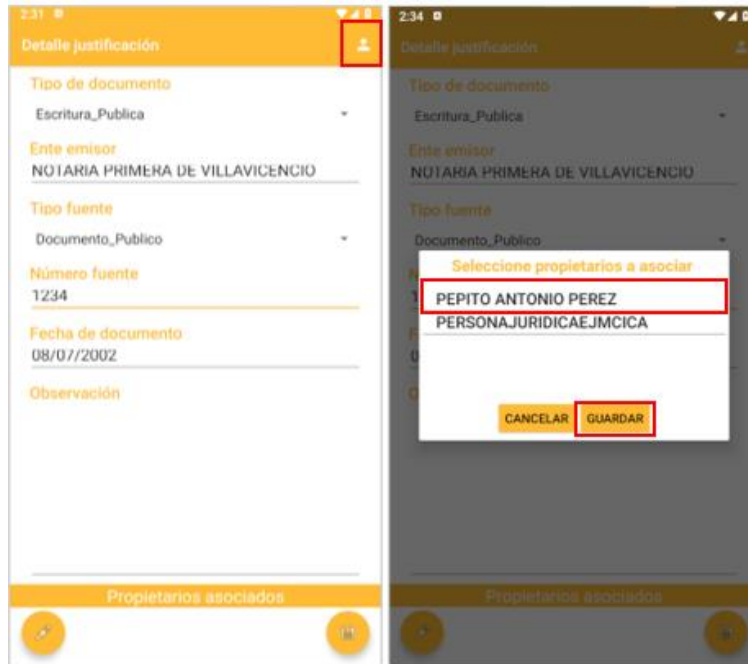
Fecha de documento
08/07/2002

Observación

Propietarios asociados

Lo siguiente a realizar es la asociación del interesado a la justificación, para ello, en la parte superior derecha aparece un ícono de persona sobre el cual se dará clic para seleccionar el interesado correspondiente, en este caso la persona natural (ver imagen No. 196).

Imagen 196. Asociación del interesado a la justificación de propiedad



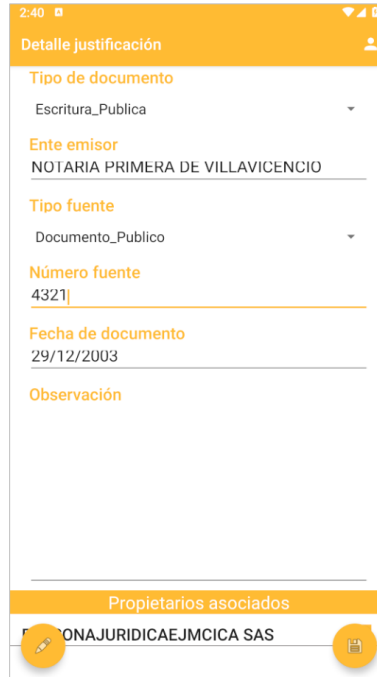
Seleccionado el interesado, se da clic sobre el botón guardar. Finalmente, la incorporación de la justificación asociada al interesado correspondiente se podrá visualizar de la siguiente manera (ver imagen No. 197):

Imagen 197. Opción para guardar la justificación



De igual manera, se incorpora la justificación a la persona jurídica indicando el documento y los datos correspondientes, la cual se visualiza de la siguiente manera (ver imagen No. 198):

Imagen 198. Justificación de la propiedad para la persona jurídica



Creadas las justificaciones y asociadas al interesado, se guardan y dentro de la interfaz de la opción de justificación, se visualizarán así (ver imagen No. 199):

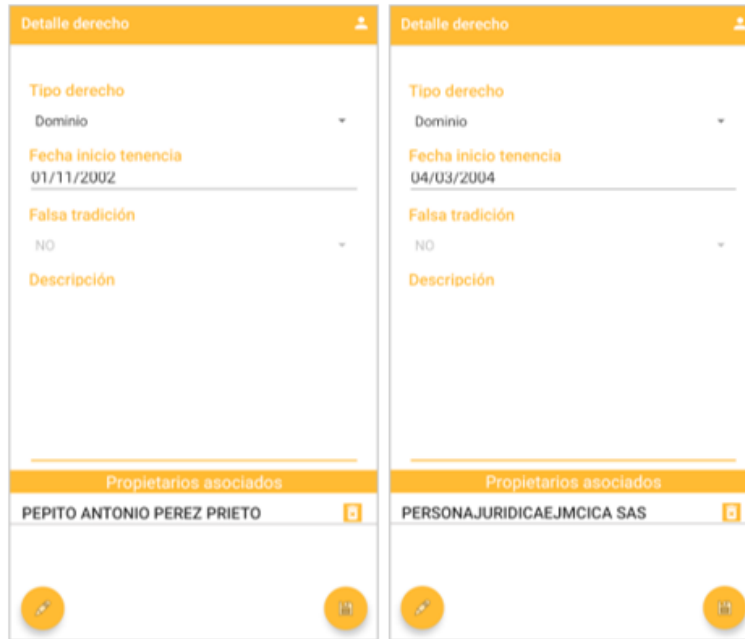
Imagen 199. Justificaciones de la propiedad incorporadas



Derechos: En las escrituras se encontró el derecho de dominio atribuido a los interesados con fecha de inicio de tenencia de la escritura 1234, el 1 de noviembre del 2002 y de la escritura 4321 el 4 de marzo

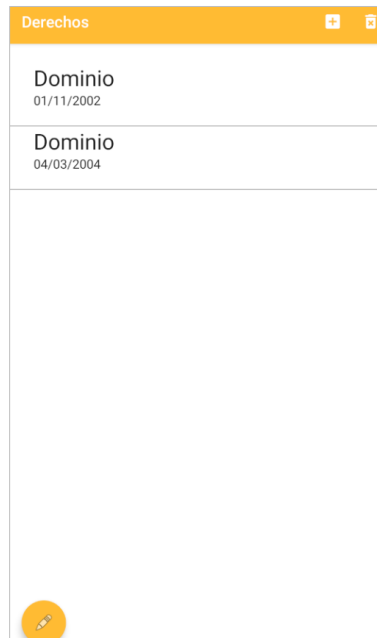
del 2004. La asociación del interesado al derecho se realiza de la misma manera como se relacionó la justificación. La incorporación de la información en el dispositivo móvil se visualiza de la siguiente manera (ver imagen No. 200):

Imagen 200. Incorporación de los derechos del predio



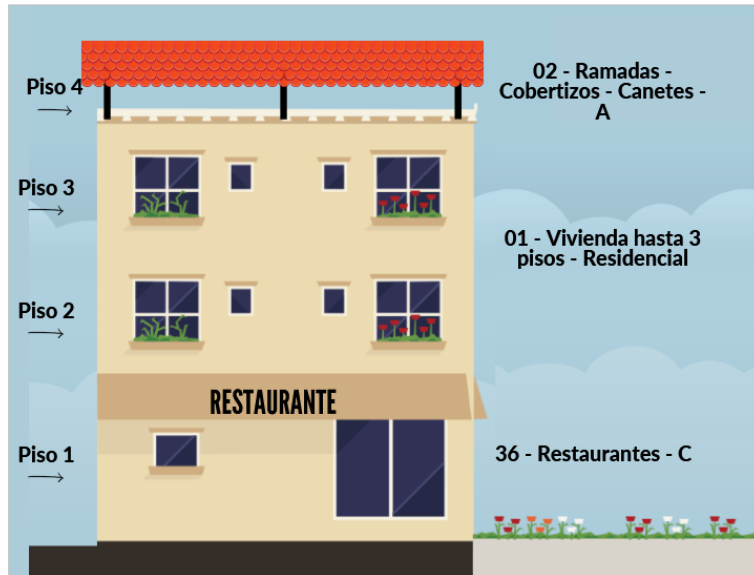
Creados los derechos y asociados al interesado, se guardan y dentro de la interfaz de la opción de derechos, se visualizarán así (ver imagen No. 201):

Imagen 201. Derechos incorporados



Construcciones: En el predio que se está incorporando, se encuentra una construcción de cuatro pisos con tres unidades constructivas y tres usos de unidad constructiva como se ilustra en la imagen No. 202:

Imagen 202. Ejemplo para la incorporación de las unidades constructivas



En la parte superior derecha de la interfaz "Construcciones" aparece el botón "+" que permite incorporar unidades constructivas (ver imagen No. 203).

Imagen 203. Opción para incorporar unidades de construcción



A continuación, se relacionan las características de cada unidad constructiva para su incorporación.

Unidad A: Es el primer piso de la vivienda en el cual se encuentra un restaurante construido en el año 2001, cuenta con un baño, una cocina, la altura es de 2.5 metros, tiene un armazón en concreto, los muros son de bloque con cubrimiento en estuco, los pisos son en baldosa y la fachada es sencilla. La incorporación de la unidad constructiva se visualiza así (ver imagen No. 204):

Imagen 204. Interfaz para indicar la referencia catastral de la unidad constructiva



Generales edificación	
Referencia catastral	
Uso de la construcción	36-Restaurantes-C
Tipo dominio	Privado
Tipo planta	Piso
Unidad	A
Año de construcción	2001
Total pisos	1
Total habitaciones	0
Total baños	1
Total locales	1
Piso ubicación	1
Pisos construcción	1
Número mezanines	0
Número sótanos	0
Número semisótanos	0
Altura	2.5
Observaciones	

Calificación de la unidad constructiva A: De acuerdo con la información suministrada se califica la unidad de construcción, en este caso para efectos del desarrollo del instructivo, se calificará de las dos maneras: por tipologías y de manera convencional (ver Tabla No. 12).

Calificación por tipologías: Al revisar las características de la unidad, se relaciona a una tipología Comercial.Barrial_2 considerando lo siguiente:

Tabla 12. Características de la unidad constructiva "A".

TIPOLOGÍA	IMAGEN UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN	DESCRIPCIÓN
Comercial.Barrial_2		<p>Armazón: Ladrillo, bloque.</p> <p>Muros: Ladrillo y bloque.</p> <p>Cubierta: Zinc, Eternit o teja de barro.</p> <p>Fachada: Pobre o sencilla.</p> <p>Cubrimiento de Muros: Pañete, papel común, ladrillo prensado, estuco, cerámica.</p> <p>Pisos: Cemento, baldosa común de cemento, tablón ladrillo.</p> <p>Vida Útil: 70 años.</p>

La calificación por tipología en el CICA móvil arroja un puntaje de 37 puntos considerando un estado de conservación bueno (ver imagen No. 205).

Imagen 205. Unidad constructiva incorporada y calificada



Calificación convencional: Indicando las características de la unidad constructiva en cada uno de los componentes (Estructura, acabados, baños y cocina) en el móvil, se visualiza la información así (ver imagen No. 206):

Imagen 206. Calificación convencional de la unidad constructiva "A"



La calificación de manera convencional en el CICA móvil arroja un puntaje de 44 puntos considerando las características indicadas (ver imagen No. 207).

Imagen 207. Puntaje arrojado calificando convencionalmente



Unidad B: Corresponde al segundo y tercer piso de la vivienda, el cual corresponde al uso habitacional, al igual que la unidad anterior, el año de construcción es el 2001, cuenta con dos baños medianos con baldosín unicolor y mobiliario, una cocina mediana con baldosín unicolor y mobiliario, 4 habitaciones, la altura es de 2.5 metros, tiene un armazón en concreto, los muros son de bloque con cubrimiento en estuco, los pisos son en baldosa y la fachada es sencilla. La incorporación de la unidad constructiva se visualiza así (ver imagen No. 208):

Imagen 208. Interfaz para indicar la referencia catastral de la unidad constructiva B

Generales edificación

Referencia catastral

Uso de la construcción
01-Vivienda hasta 3 pisos-R

Tipo dominio
Privado

Tipo planta
Piso

Unidad B

Año de construcción 2001

Total pisos 2

Total habitaciones 4

Total baños 2

Total locales 0

Piso ubicacion 2

Pisos construcción 2

Número mezanines 0

Número sótanos 0

Número semisótanos 0

Altura 2.5

Observaciones

Calificación de la unidad constructiva B: De acuerdo con la información suministrada se califica la unidad de construcción, en este caso para efectos del desarrollo del instructivo, se calificará de las dos maneras: por tipologías y de manera convencional.

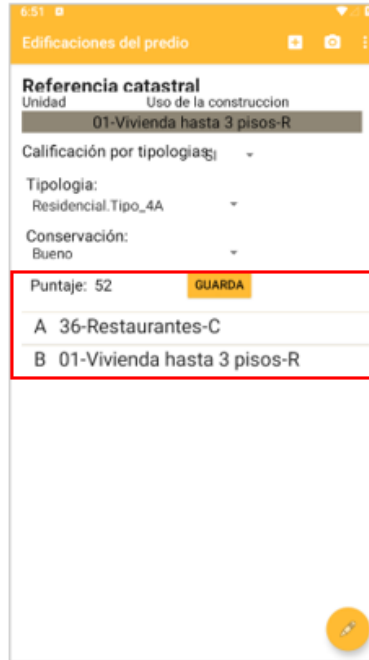
Calificación por tipologías: Al revisar las características de la unidad, se relaciona a una tipología 4A considerando lo siguiente (ver Tabla No. 13):

Tabla 13. Características de la unidad constructiva "B".

TIPOLOGÍA	IMAGEN UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN	DESCRIPCIÓN
4A		<p>Armazón: Concreto hasta tres (3) pisos.</p> <p>Muros: Ladrillo, bloque, placa en concreto.</p> <p>Cubierta: Azotea, aluminio, placa sencilla Eternit o teja de barro.</p> <p>Cubrimiento de Muros: Estuco, cerámica, papel fino, sin (ladrillo rustico a la vista), piedra fina.</p> <p>Pisos: Tableta, caucho, acrílico, granito, baldosa fina, madera fina o laminada.</p> <p>Vida Útil: 100 años.</p>

La calificación por tipología en el CICA móvil arroja un puntaje de 52 puntos considerando un estado de conservación bueno (ver imagen No. 209).

Imagen 209. Unidad constructiva "B" incorporada y calificada



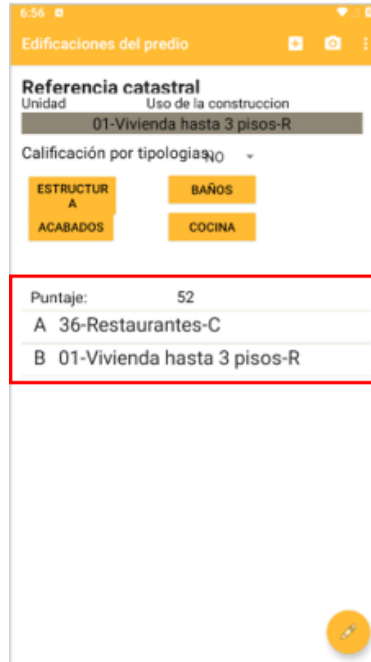
Calificación convencional: Indicando las características de la unidad constructiva en cada uno de los componentes (Estructura, acabados, baños y cocina) en el móvil, se visualiza la información así (ver imagen No. 210):

Imagen 210. Calificación convencional de la unidad constructiva "B"



La calificación de manera convencional en el CICA móvil arroja un puntaje de 52 puntos considerando las características indicadas (ver imagen No. 211).

Imagen 211. Calificación convencional de la unidad constructiva "B"



Unidad C: Es el cuarto piso de la construcción y corresponde a una enramada, construida en el año 2015 con altura de 3 metros, estructura metálica con cubierta de Eternit y piso en cemento. De acuerdo con la información, se relaciona a un tipo 80 (ver Tabla No. 14).

Tabla 14. Características de la unidad constructiva "C".

TIPOLOGÍA	IMAGEN UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN	DESCRIPCIÓN
80		<p>Estructura metálica; cubierta de zinc, Eternit o teja de barro, pisos de cemento, conservación general buena. Vida Útil: 70 años.</p>

La incorporación de la unidad constructiva, de acuerdo con la información anterior, se visualiza así (ver imagen No. 212):

Imagen 212. Referencia catastral de la unidad constructiva "C"



Generales edificación

Referencia catastral

Uso de la construcción
02-Ramadas - Cobertizos - Caneyes-A

Tipo dominio
Privado

Tipo planta
Piso

Unidad c

Año de construcción 2015

Total pisos 1

Piso ubicacion 4

Pisos construcción 1

Tipo 80

Altura 3

Observaciones

Observaciones

Oferta inmobiliaria: Al seleccionar este botón, en la parte superior derecha aparece la opción "+" que permite incorporar una nueva oferta; en este caso, en la visita al predio, se encuentra una oferta de tipo arriendo por un valor de \$520.000 ofertado hace tres meses por la señora MARIA ANA MARTINEZ PINILLA (ver imagen No. 213).

Imagen 213. Oferta inmobiliaria para incorporar



Al realizar la incorporación de esta información, la oferta inmobiliaria se visualiza de la siguiente manera (ver imagen No. 214):

Imagen 214. Incorporación de la oferta inmobiliaria

Ofertas inmobiliarias	
Tipo de oferta	Arriendo
Fecha captura	06/07/2023
Valor pedido	520000
Valor negociado	520000
Tiempo oferta(En meses)	3
Número contacto	3051110000
Nombre oferente	MARIA ANA MARI INEZ

Datos de contacto: La visita al predio es atendida por el interesado PEPITO ANTONIO PEREZ PRIETO quien reside en el predio. Por tanto, la incorporación de la información de los datos de contacto quedará así (ver imagen No. 215):

Imagen 215. Incorporación de los datos de contacto

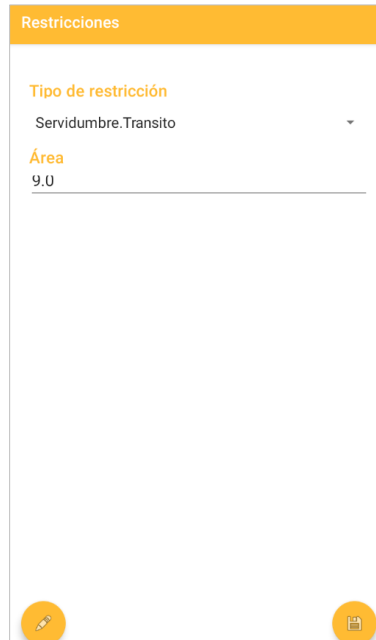
Datos de contacto	Datos de contacto
Tipo documento	Relación con predio
CC-CEDULA CIUDADANIA	Parte_Interesada
Número documento	Dirección
123456/89	C 9 39 20 CS 14 MZ 53 BR LA ESPERANZA
Primer nombre	Celular
PEPITO	1112223334
Segundo nombre	Autorizo notificación correo
ANTONIO	SI
Primer apellido	Correo electronico
PEREZ	usuario@correo.com
Segundo apellido	Resultado visita
PRIETO	Exitoso
Relación con predio	Fecha de visita
Parte_Interesada	06/07/2023
Dirección	Observación
C 9 39 20 CS 14 MZ 53 BR LA ESPERANZA	
Celular	
1112223334	
Autorizo notificación correo	

Nota: En este caso el resultado de la visita es "Exitoso" ya que se realiza la visita a campo, se permite la toma de fotografías y la totalidad de la información.

Restricciones: Al seleccionar este botón, en la parte superior derecha aparece la opción "+" que permite incorporar información de servidumbres, en este caso para efectos del desarrollo del instructivo,

se incorporará una servidumbre de paso con un área de 9 metros cuadrados. La incorporación de la información se visualiza así (ver imagen No. 216):

Imagen 216. Incorporación de la restricción del predio



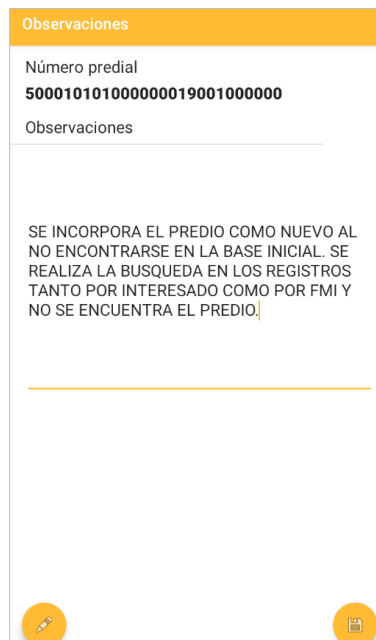
Restricciones

Tipo de restricción
Servidumbre.Transito

Área
9.0

Observaciones: Seleccionando este botón, se indican las novedades que se encontraron en la visita al predio; en este caso, la observación corresponde a la justificación de la incorporación del predio como nuevo (ver imagen No. 217).

Imagen 217. Incorporación de las observaciones



Observaciones

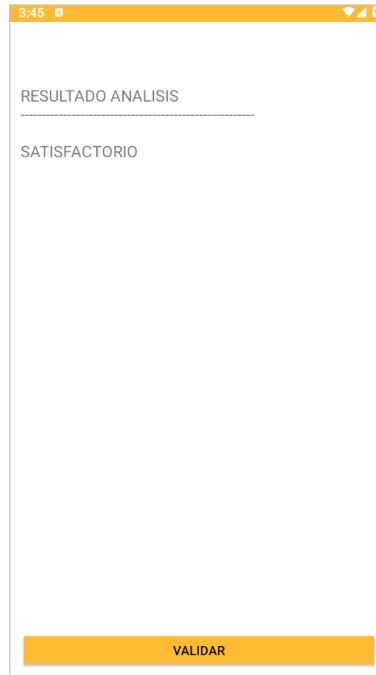
Número predial
500010101000000019001000000

Observaciones

SE INCORPORA EL PREDIO COMO NUEVO AL NO ENCONTRARSE EN LA BASE INICIAL. SE REALIZA LA BUSQUEDA EN LOS REGISTROS TANTO POR INTERESADO COMO POR FMI Y NO SE ENCUENTRA EL PREDIO.

Finalizar: Al seleccionar este botón se realiza la primera validación de información, en este caso la validación es exitosa (ver imagen No. 218).

Imagen 218. Resultado de la validación



4.8.7 INCORPORACIÓN DE PREDIO NUEVO EN CONDICIÓN 2 - INFORMAL

Para los casos en los que en el desarrollo del proceso de actualización sea necesario realizar la incorporación de ocupaciones o posesiones debidamente soportadas, se debe tener en cuenta la referencia catastral o número predial. En este caso, para efectos del desarrollo del instructivo se incorpora un predio nuevo considerando las siguientes características de ubicación del predio:

- Predio urbano correspondiente a la cabecera municipal; por lo tanto, el tipo de avalúo estará definido por la codificación "01".
- El predio está ubicado en el sector definido como 02 y la manzana 0002, según lo consultado en el Instrumento de ordenamiento del municipio.

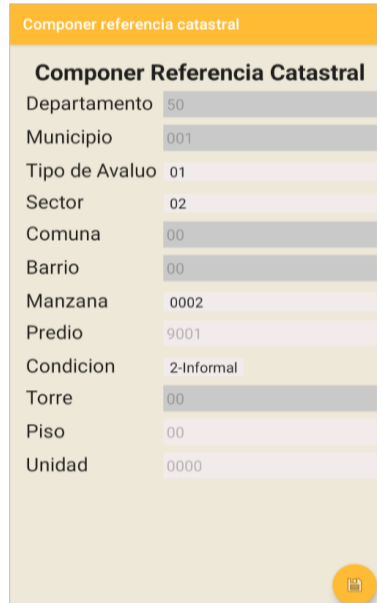
La referencia catastral del predio o número predial provisional quedará definida así (ver tabla No. 15):

Tabla 15. Codificación del número predial.

Departamento	Municipio	Zona	Sector	Comuna	Barrio	Manzana o vereda	Terreno	Condición del predio	No del edificio o torre	No del piso dentro del edificio o torre	No de unidad en PH, condominio o mejora.												
5	0	0	0	1	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

El diligenciamiento de la información indicada para componer la referencia catastral quedará de la siguiente manera (ver imagen No. 219):

Imagen 219. Referencia catastral del número predial incorporado como nuevo



Componer referencia catastral	
Componer Referencia Catastral	
Departamento	50
Municipio	001
Tipo de Avaluo	01
Sector	02
Comuna	00
Barrio	00
Manzana	0002
Pedio	9001
Condicion	2-Infomal
Torre	00
Piso	00
Unidad	0000

Para continuar el proceso, se da clic sobre el botón "Guardar" ubicado en la parte inferior derecha, aparecerá una ventana emergente para confirmar la creación del predio nuevo. Posteriormente, se procede a diligenciar la información del ocupante o poseedor como se realizó en el caso anterior cuando se incorporó un predio en condición NPH.

Cuando se incorpora un predio informal, en el botón de datos generales se debe indicar el tipo de informalidad (ocupación o posesión).

4.8.8 ENVIAR TRAMITES AL WEB

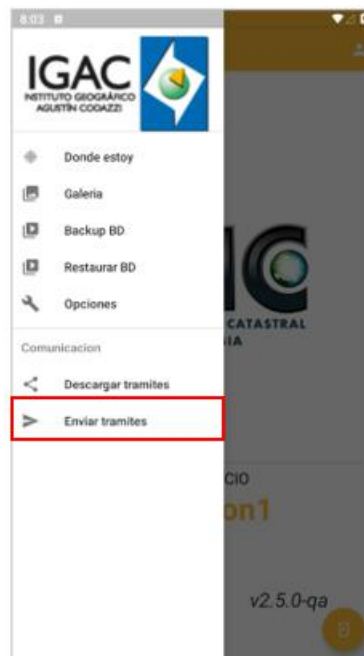
El proceso para enviar los predios debidamente visitados y actualizados desde el móvil al web se realiza con los predios ya validados, los cuales en la bandeja de asignación deben tener la palabra "VALIDADO" (ver imagen No. 220).

Imagen 220. Predios validados que se pueden enviar al CICA WEB



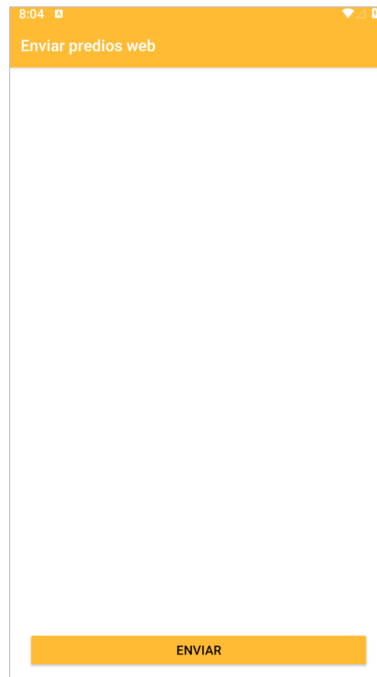
Para sincronizar la información en el web, en el menú principal aparece la opción que permite realizar el envío de información. Para este caso se da clic sobre la opción de comunicación "Enviar tramites". En este momento se debe garantizar la conexión a internet y el inicio de sesión en el móvil con las credenciales de acceso (ver imagen No. 221).

Imagen 221. Opción para enviar tramites al CICA WEB



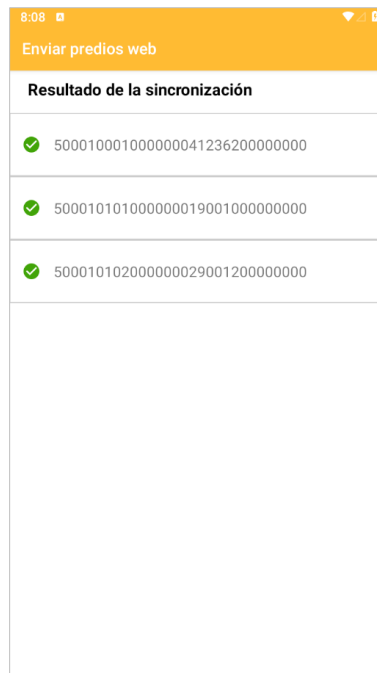
Al seleccionar esta opción aparece una nueva interfaz en la que se debe seleccionar el botón "ENVIAR" (ver imagen No. 222).

Imagen 222. Interfaz que se despliega para el envío de información



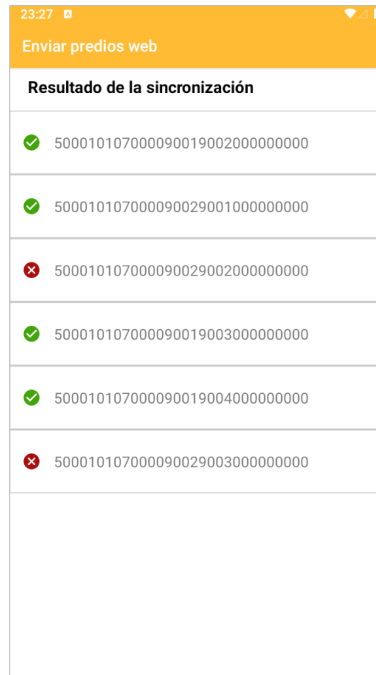
Posteriormente, aparecerán los predios que ya se han validado y que pueden ser subidos al CICA WEB. En este momento la etapa del predio cambia de **“EN DISPOSITIVO”** a **“TRAMITADO”** (ver imagen No. 223).

Imagen 223. Predios validados que se han enviado al web



En caso de presentarse problemas de conexión a la red de internet, los predios validados no se enviarán al WEB, en el resultado de la sincronización se visualizan los predios que no se pudieron enviar con una "x", así (ver imagen No. 224):

Imagen 224. Error de sincronización



Para aquellos predios que no fueron sincronizados con el ambiente web una vez validados, se deberá retornar a la bandeja de asignación y verificar que los mismos aún se encuentren disponibles, se realizará una nueva validación y se procederá a enviar los trámites nuevamente; de ser reiterativo este error en la sincronización se deberá repetir el proceso cuantas veces sea necesario, con el fin de enviar la totalidad de los trámites disponibles.

Nota: Tener en cuenta que al no sincronizarse todos los predios en un mismo envío, cuando se repita el proceso, se generarán distintos códigos provisionales para las manzanas/veredas y terrenos, lo cuales no conservarán la consecución numérica lógica, para esto se deberá solicitar un **GLPI** para la remuneración de estos predios.

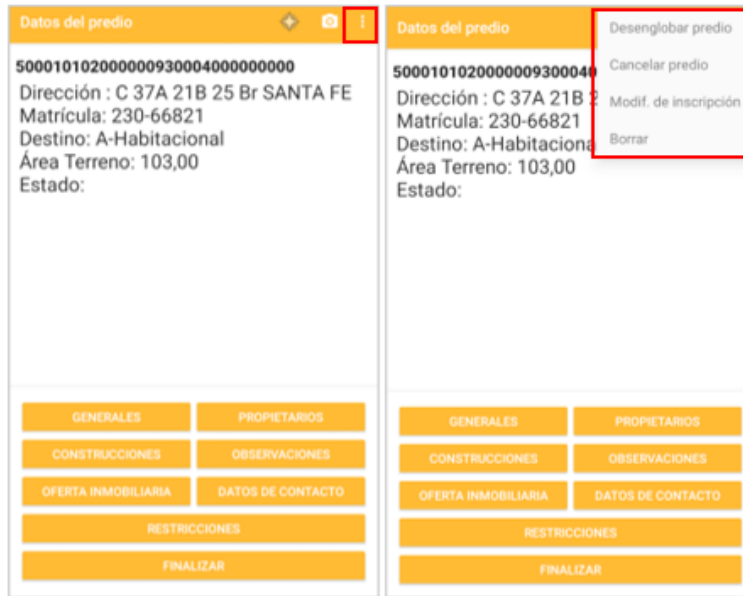
4.8.9 TRAMITES EN EL CICA MÓVIL

El CICA móvil, permite realizar trámites como englobes, desenglobes, cancelaciones, modificación de inscripción y eliminación de predios. A continuación, se describe el procedimiento para realizar cada uno.

La opción que permite realizar estos trámites se encuentra en la interfaz del predio, en la parte superior derecha mediante el icono representado por tres puntos verticales (ver imagen No. 225).

Nota: Los trámites en mención solo se podrán efectuar desde el ambiente Móvil, estos procedimientos no se encuentran habilitados en el CICA WEB.

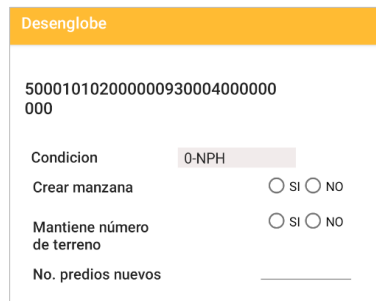
Imagen 225. Trámites que se pueden realizar desde el CICA MÓVIL



4.8.10 DESENGLOBAR PREDIO

El desenglobe de un predio corresponde al proceso mediante el cual se modifican las características por segregarse o dividirse en otros predios. Los desenglobes en CICA MÓVIL solo se pueden generar a partir de un predio en condición NPH (ver imagen No. 226).

Imagen 226. Interfaz que se despliega para realizar los desenglobes



Como resultado del desenglobe, se pueden obtener predios en las condiciones 0-NPH (No propiedad horizontal), 8-Condominio y 9-PH (Propiedad horizontal). A continuación, se describe cada uno de los procesos, dependiendo la condición a la que se lleven los predios resultantes del desenglobe.

Desenglobe de predios a condición 0-NPH (No propiedad horizontal)

Cuando este caso aplique, se debe definir la condición de los predios resultantes del desenglobe como condiciones 0-NPH (No propiedad horizontal) en el campo "Condición". Posteriormente, se define si el desenglobe origina la creación de manzanas y la cantidad de las mismas; de igual manera, se debe indicar si los predios resultantes del desenglobe mantendrán o no el número del terreno.

Caso 1:

Aplica cuando el desenglobe requiere la creación de manzanas nuevas y se mantendrá el número del terreno (ver imagen No. 227).

Para el ejemplo se desenglobará el predio 50001010200000093000400000000 en cuatro manzanas, cada una con 4 predios.

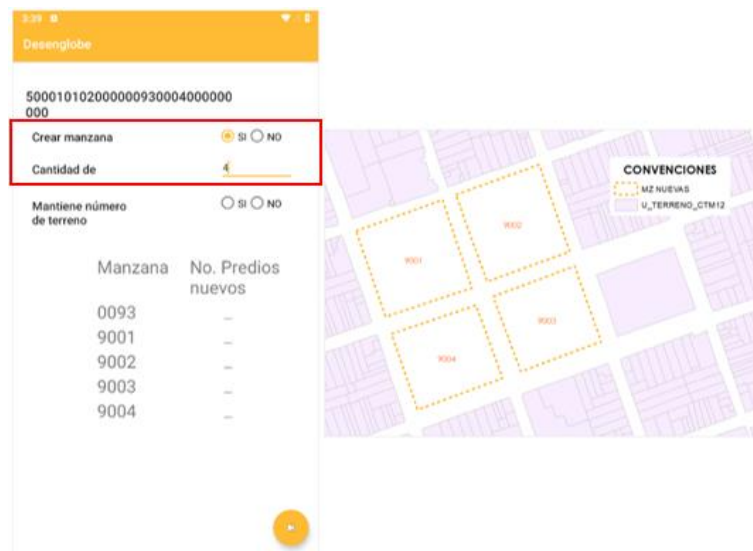
Imagen 227. Ejemplo desenglobe caso 1



Se selecciona la opción de mantener el número del terreno y sobre la manzana 0093 que corresponde a la del predio original, se indicará el número de predios nuevos como "0". De esta manera se garantiza que en la manzana origen (0093) únicamente quede el predio original activo.

Inicialmente, se selecciona la condición 0-NPH, se indica la creación de manzanas nuevas y la cantidad, en este caso 4 (ver imagen No. 228).

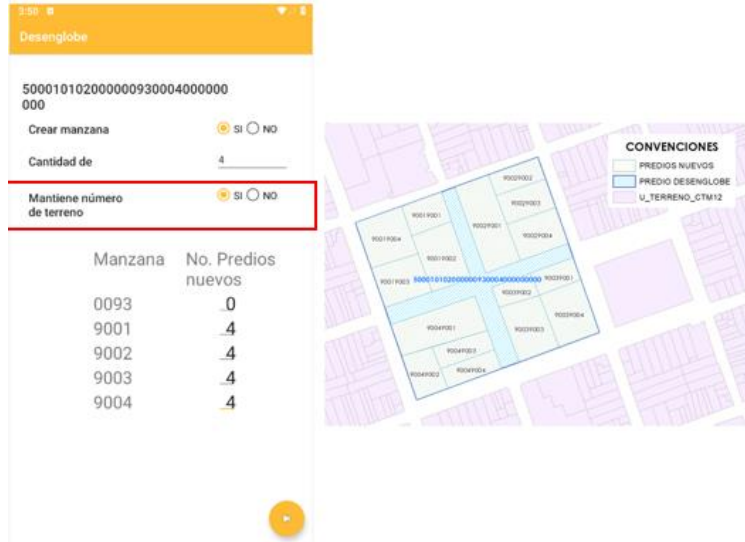
Imagen 228. Interfaz para indicar la cantidad de manzanas nuevas a crear



Posteriormente, se selecciona la opción de mantener número de terreno que es la que aplica en este caso y en la parte inferior se diligencia la información de la cantidad de predios nuevos a crear. Para el ejemplo serán cuatro predios por cada manzana nueva (9001, 9002, 9003 y 9004) y cero en la manzana origen (0093), de esta manera se asegura que el único predio que quedará en la manzana

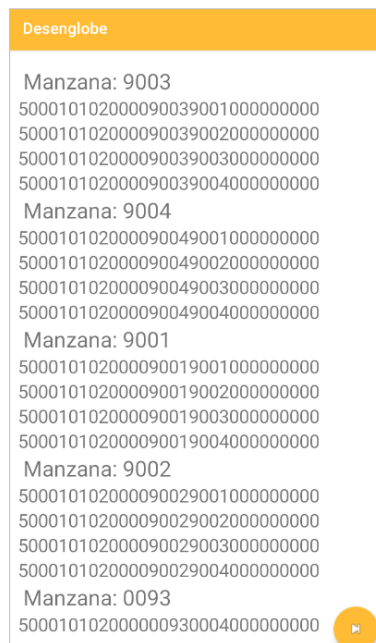
existente 0093 sea el predio origen del desenglobe 0004, el cual posteriormente se puede cancelar si el folio de matrícula inmobiliaria se cierra o se agota el área del predio (ver imagen No. 229).

Imagen 229. Interfaz para indicar la cantidad de predios nuevos



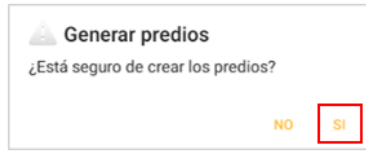
Como resultado del desenglobe se obtienen 16 predios en las manzanas correspondientes y el predio origen del desenglobe activo (ver imagen No. 230).

Imagen 230. Resultado del desenglobe



Posteriormente, se da clic en la opción seguir y aparece una ventana emergente para confirmar la creación de los predios (ver imagen No. 231).

Imagen 231. Confirmación para la generación de los predios del desenglobe



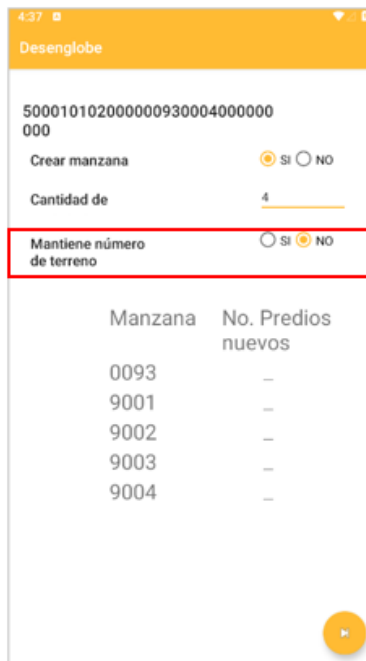
Los predios aparecerán en la bandeja de asignación del móvil y heredan la dirección principal del predio matriz, la cual posteriormente se puede modificar.

Caso 2:

Aplica cuando el desenglobe requiere de la creación de manzanas nuevas cuando no se mantenga el número del terreno (ver imagen No. 232).

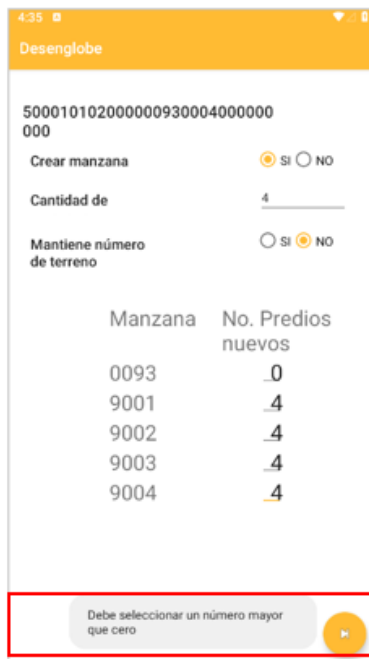
El ejemplo es el mismo del caso anterior; pero esta vez, se selecciona la opción “no” en el campo mantiene número del terreno.

Imagen 232. Indicación del caso 2 en donde no mantiene el número del terreno



Para indicar el número de predios nuevos, en la manzana existente u origen del desenglobe (0093) se debe ingresar un valor diferente a cero como número de predios nuevos, no es posible dejar este campo como 0. El sistema no lo permite y aparecerá en la parte inferior un mensaje indicando lo anterior (ver imagen No. 233).

Imagen 233. Mensaje emergente



4:35

Desenglobe

500010102000000930004000000
000

Crear manzana SI NO

Cantidad de

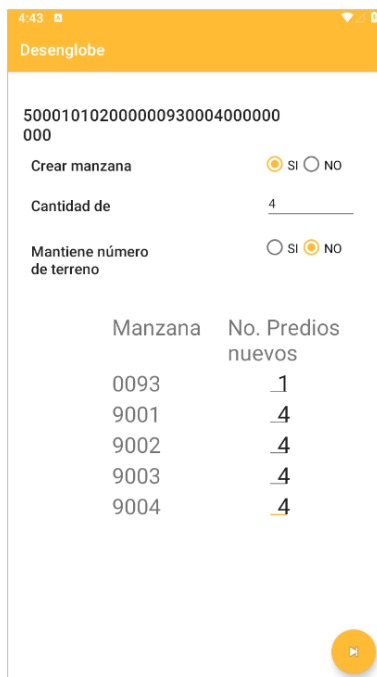
Mantiene número de terreno SI NO

Manzana	No. Predios nuevos
0093	0
9001	4
9002	4
9003	4
9004	4

Debe seleccionar un número mayor que cero

En este caso se dejará el valor de 1 como número de predios nuevos en la manzana origen del desenglobe 0093 (ver imagen No. 234).

Imagen 234. Interfaz para indicar la cantidad de predios nuevos



4:43

Desenglobe

500010102000000930004000000
000

Crear manzana SI NO

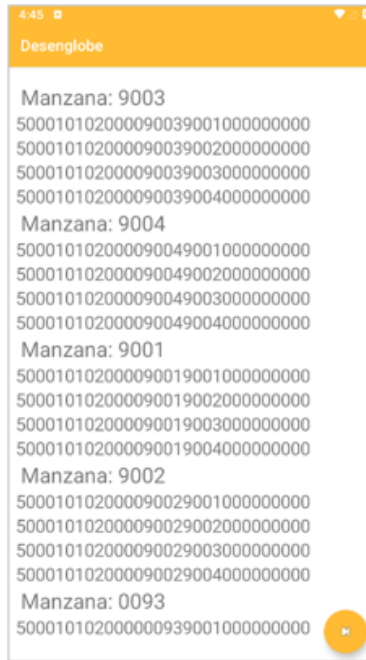
Cantidad de

Mantiene número de terreno SI NO

Manzana	No. Predios nuevos
0093	1
9001	4
9002	4
9003	4
9004	4

Como resultado del desenglobe se obtienen 16 predios en las manzanas correspondientes y el predio origen del desenglobe se cancelará de manera automática, a cambio aparecerá un predio nuevo 9001 en la manzana 0093 que fue el que se indicó anteriormente (ver imagen No. 235).

Imagen 235. Resultado del desenglobe



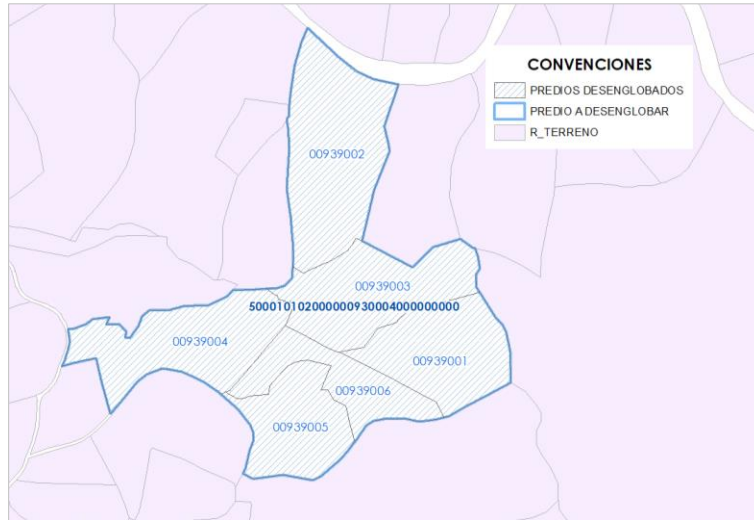
Para continuar el proceso se selecciona la opción siguiente y se confirma la creación de predios nuevos como producto del desenglobe.

Caso 3:

Aplica cuando el desenglobe no implique la creación de manzanas nuevas y se mantendrá el número del terreno (ver imagen No. 236).

En este ejemplo se desenglobará el predio 50001010200000930004000000000 en 6 predios nuevos, manteniendo el número del terreno.

Imagen 236. Ejemplo desenglobe caso 3

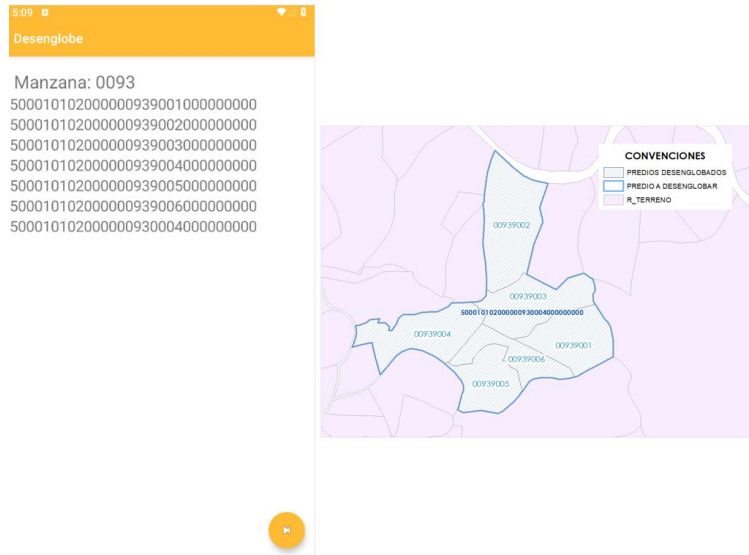


Seleccionada la opción de mantener el número del terreno, se indica la cantidad de predios nuevos y se selecciona la opción para continuar (ver imagen No. 237).

Imagen 237. Características del desenglobe

Como resultado del desenglobe se obtienen 7 predios nuevos que mantienen la numeración de la posición 1 a la 17. De los anteriores, 6 tendrán la numeración consecutiva del terreno 9001 al 9006 haciendo referencia a los 6 predios nuevos y uno de ellos conservará la numeración del predio origen del desenglobe, esto quiere decir que el predio continuó activo, el cual posteriormente se puede cancelar si el folio de matrícula inmobiliaria se cierra o se agota el área del predio (ver imagen No. 238).

Imagen 238. Resultado del desenglobe



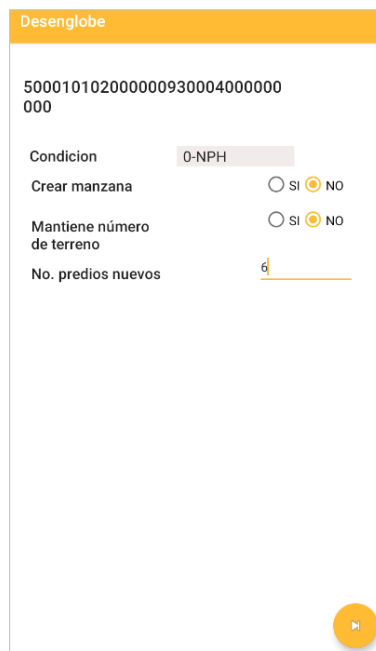
Para continuar el proceso se selecciona la opción siguiente y se confirma la creación de predios nuevos como producto del desenglobe.

Caso 4:

Aplica cuando el desenglobe no requiera de la creación de manzanas nuevas y no se mantenga el número del terreno (ver imagen No. 239).

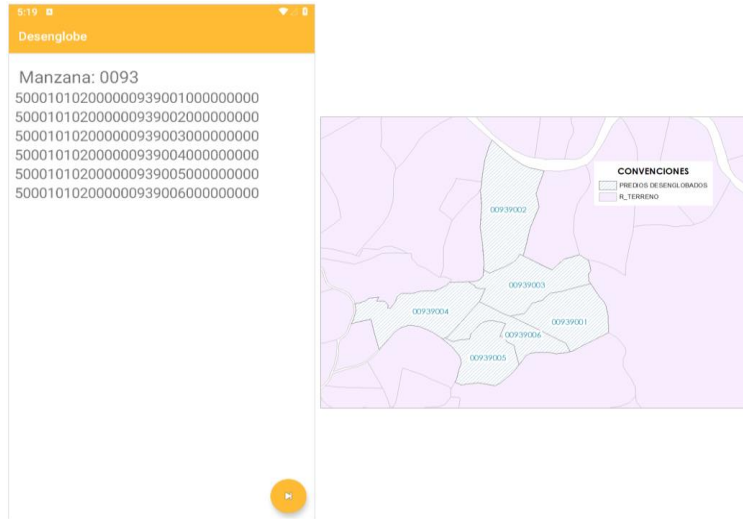
En este ejemplo se desenglobará el predio 50001010200000093000400000000 en 6 predios nuevos sin mantener el número del terreno.

Imagen 239. Características del desenglobe



En este caso ya no se generará como resultado del desenglobe el predio origen, este quedará cancelado y solo quedarán activos los 6 indicados como nuevos anteriormente (ver imagen No. 240).

Imagen 240. Resultado del desenglobe



Para continuar el proceso se selecciona la opción siguiente y se confirma la creación de predios nuevos como producto del desenglobe.

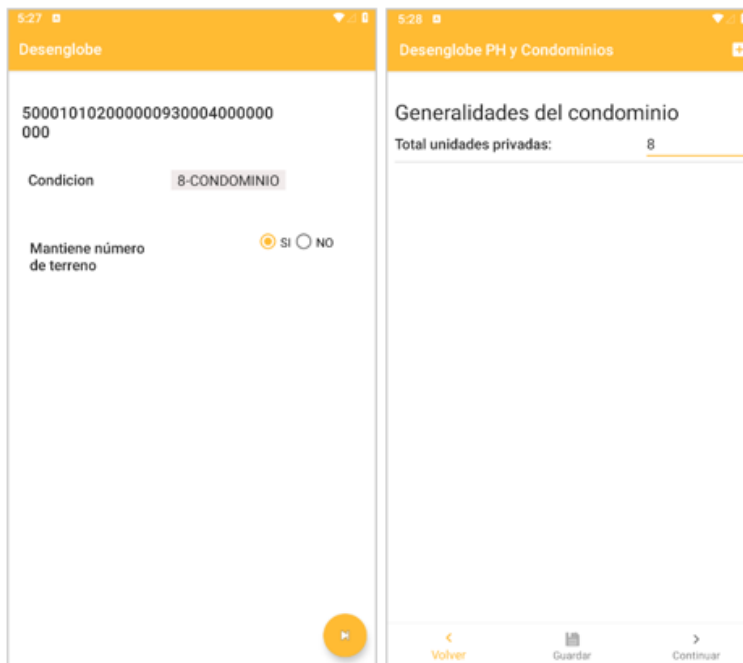
Desenglobe de predios a condición 8 – CONDOMINIO

Cuando este caso aplique, se debe definir la condición de los predios resultantes del desenglobe como condiciones 8-Condominio en el campo "Condición", en este proceso solo se debe indicar si se mantiene o no el número del terreno.

Caso 1:

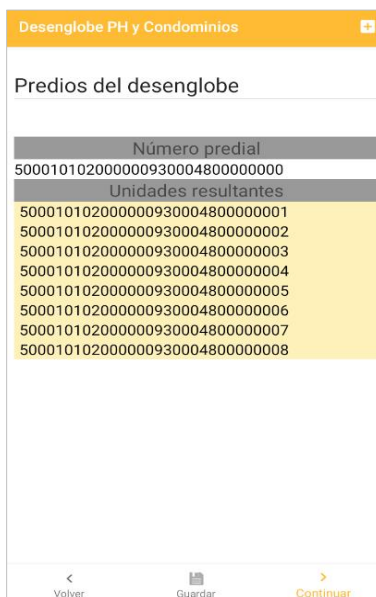
En este caso se realiza el desenglobe manteniendo el número del terreno. Para el ejemplo, se desenglobará el predio 50001010200000930004000000000 en 8 unidades de condominio. Seleccionada las opciones correspondientes, se dará clic sobre el botón siguiente para indicar las generalidades del condominio (ver imagen No. 241).

Imagen 241. Desenglobe en predios en condición 8-Condominio manteniendo el número del terreno



Indicadas las generalidades del condominio, se le da clic en el botón "continuar" y aparecerán los predios resultantes del desenglobe. Como resultado se obtiene una ficha matriz y 8 unidades derivadas de condominio, que conservan la codificación del número predial de la posición 1 a la 21 (ver imagen No. 242).

Imagen 242. Resultado del desenglobe



Para continuar el proceso se selecciona la opción siguiente y se confirma la creación de predios nuevos como producto del desenglobe.

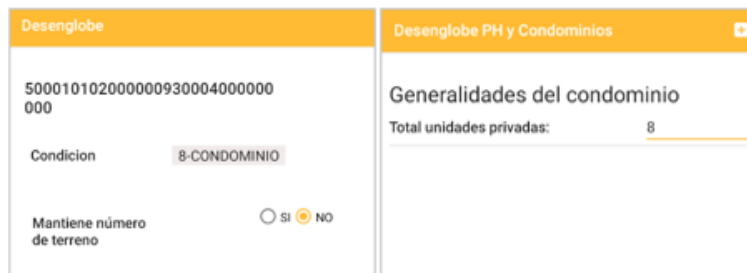
El predio que en este caso origina el desenglobe quedará como el matriz y adicionalmente las 8 unidades derivadas se incorporan como nuevos. La trazabilidad de este proceso se evidencia al revisar la columna "Proviene predio" de la ficha matriz, aparecerá el número predial que origina el desenglobe una vez se sincronice la información con el web y se envíen los predios a etapa "TRAMITADO".

Caso 2:

En este caso se realiza el desenglobe sin mantener el número del terreno. Para el ejemplo, se desenglobará el predio 500010102000000930004000000000 en 8 unidades de condominio como se realizó anteriormente (ver imagen No. 243).

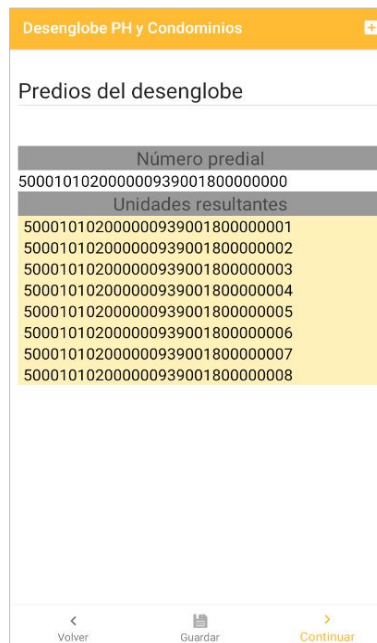
Seleccionada las opciones correspondientes, se dará clic sobre el botón siguiente para indicar las generalidades del condominio.

Imagen 243. Desenglobe del predio sin mantener el número del terreno



Indicadas las generalidades, se le da clic en el botón "continuar" y aparecerán los predios resultantes del desenglobe. Como resultado se obtiene una ficha matriz y 8 unidades derivadas de condominio, que conservan la codificación del número predial de la posición 1 a la 17, la codificación de la posición 18 a la 21 que corresponde al terreno cambia, en este caso lo toma como predio nuevo 9001 (ver imagen No. 244).

Imagen 244. Resultado del desenglobe



Número predial
50001010200000093900180000000
Unidades resultantes
500010102000000939001800000001
500010102000000939001800000002
500010102000000939001800000003
500010102000000939001800000004
500010102000000939001800000005
500010102000000939001800000006
500010102000000939001800000007
500010102000000939001800000008

Para continuar el proceso se selecciona la opción siguiente y se confirma la creación de predios nuevos como producto del desenglobe.

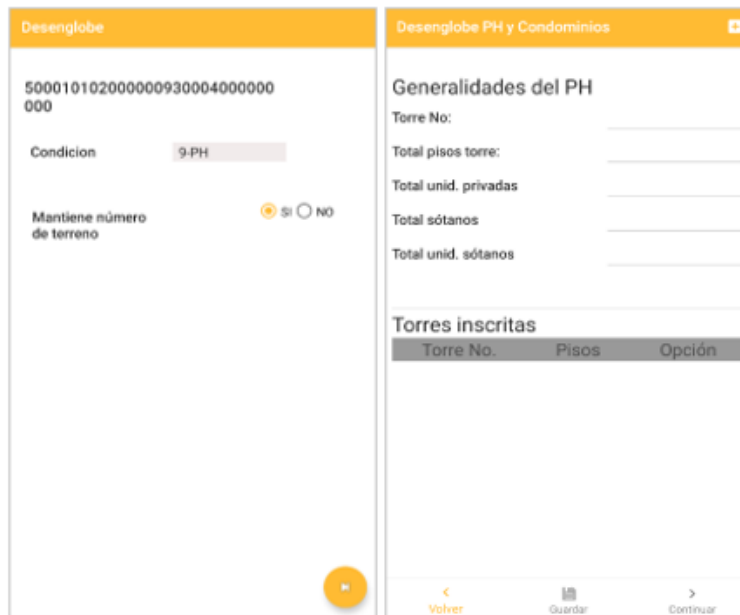
Desenglobe de predios a condición 9 - PH

Cuando este caso aplique, se debe definir la condición de los predios resultantes del desenglobe como condiciones 9-PH en el campo "Condición", en este proceso solo se debe indicar si se mantiene o no el número del terreno.

Caso 1:

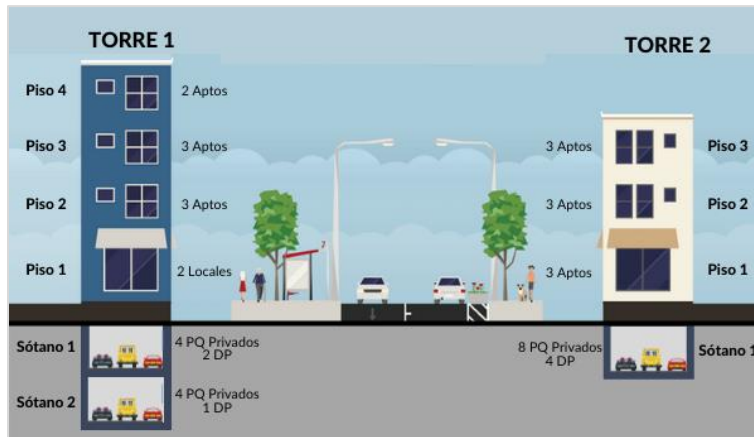
Se realiza el desenglobe manteniendo el número del terreno. Seleccionada las opciones correspondientes, se dará clic sobre el botón siguiente para indicar las generalidades del PH (ver imagen No. 245).

Imagen 245. Desenglobe en predios con condición 9-PH manteniendo el número del terreno



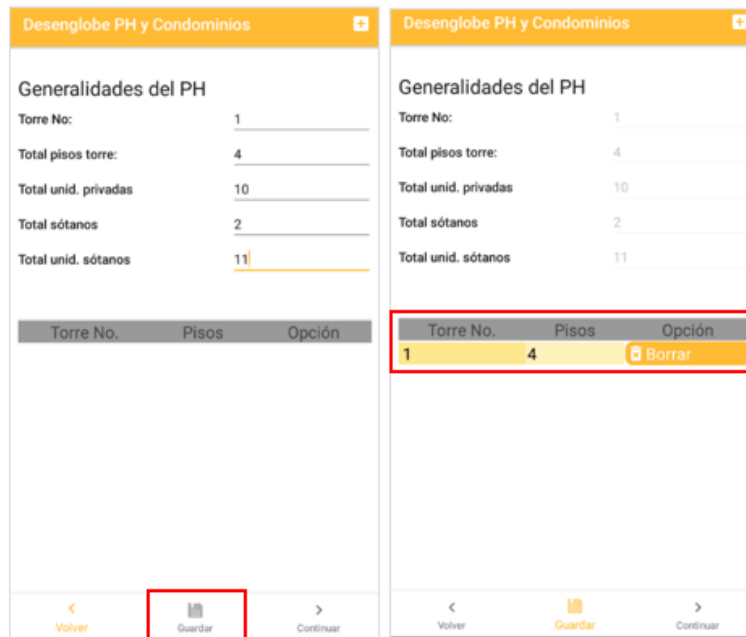
El predio objeto del desenglobe, estará conformado por dos torres como se indica a continuación. Con base en la ilustración, se realizará el desenglobe tomando la información para indicar las generalidades del PH (ver imagen No. 246).

Imagen 246. Ejemplo del desenglobe



Inicialmente se diligencia la información correspondiente a la torre 1, se selecciona la opción “Guardar” ubicada en la parte inferior central. La información diligenciada aparecerá en la parte inferior (ver imagen No. 247).

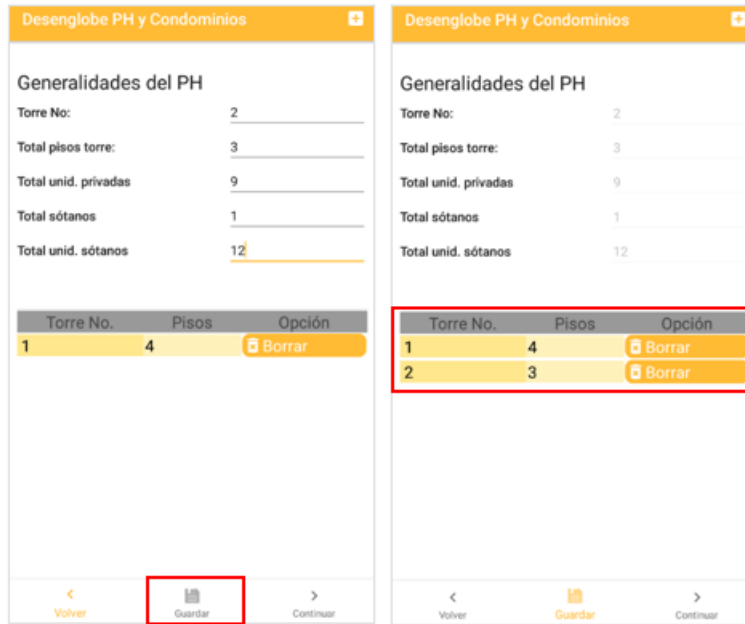
Imagen 247. Generalidades del PH de la torre 1



Torre No.	Pisos	Opción
1	4	Borrar

Para el diligenciamiento de la torre 2, se selecciona la opción “+” ubicada en la parte superior derecha. Diligenciada la información, se selecciona la opción “Guardar” (ver imagen No. 248).

Imagen 248. Generalidades del PH de la torre 2



Al diligenciar la información de las dos torres, se procede a indicar las unidades por torre y por piso (ver imagen No. 249)

Imagen 249. Incorporación de las unidades privadas del PH



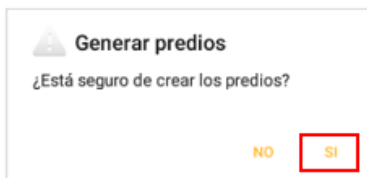
Se guarda la información y se selecciona el botón "Continuar", aparecerán los números prediales que se han creado para cada predio (PH) de la torre (ver imagen No. 250).

Imagen 250. Predios resultantes del desenglobe

Desenglobe PH y Condominios		Desenglobe PH y Condominios	
Predios del desenglobe		Predios del desenglobe	
Torre 1		Torre 2	
50001000000090019001901010001		50001000000090019001901980004	
50001000000090019001901010002		50001000000090019001901980005	
50001000000090019001901020001			
50001000000090019001901020002		50001000000090019001902010001	
50001000000090019001901020003		50001000000090019001902010002	
50001000000090019001901030001		50001000000090019001902010003	
50001000000090019001901030002		50001000000090019001902020001	
50001000000090019001901030003		50001000000090019001902020002	
50001000000090019001901040001		50001000000090019001902020003	
50001000000090019001901040002		50001000000090019001902030001	
50001000000090019001901990001		50001000000090019001902030002	
50001000000090019001901990002		50001000000090019001902030003	
50001000000090019001901990003		50001000000090019001902990001	
50001000000090019001901990004		50001000000090019001902990002	
50001000000090019001901990005		50001000000090019001902990003	
50001000000090019001901990006		50001000000090019001902990004	
50001000000090019001901980001		50001000000090019001902990005	
50001000000090019001901980002		50001000000090019001902990006	
50001000000090019001901980003		50001000000090019001902990007	
50001000000090019001901980004		50001000000090019001902990008	
50001000000090019001901980005		50001000000090019001902990009	
		50001000000090019001902990010	

Se confirma el desenglobe, dando clic sobre la opción “Si” que aparece en la ventana emergente “Generar predios” (ver imagen No. 251).

Imagen 251. Generar predios



Caso 2:

En caso de que no se mantenga el número de terreno, de igual manera se selecciona la opción “Continuar” y se diligencia la información de las generalidades del PH creando las dos torres con las unidades correspondientes; como se describió anteriormente, teniendo en cuenta el ejemplo.

En este caso los numero prediales creados a partir del desenglobe tendrán en el sexto componente del número predial (terreno), en las posiciones 18, 19, 20 y 21 el número “9002” indicando que se refieren al siguiente consecutivo de un predio nuevo (ver imagen No. 252).

Imagen 252. Predios resultantes del desenglobe



Desenglobe PH y Condominios	
Predios del desenglobe	
Torre 1	
500010000000900190029010001	5000100000009001900290198004
5000100000009001900290101002	5000100000009001900290198005
Torre 2	
50001000000090019002902010001	50001000000090019002902010001
50001000000090019002902010002	50001000000090019002902010002
50001000000090019002902010003	50001000000090019002902010003
50001000000090019002902020001	50001000000090019002902020001
50001000000090019002902020002	50001000000090019002902020002
50001000000090019002902020003	50001000000090019002902020003
50001000000090019002902030001	50001000000090019002902030001
50001000000090019002902030002	50001000000090019002902030002
50001000000090019002902030003	50001000000090019002902030003
50001000000090019002902990001	50001000000090019002902990001
50001000000090019002902990002	50001000000090019002902990002
50001000000090019002902990003	50001000000090019002902990003
50001000000090019002902990004	50001000000090019002902990004
50001000000090019002902990005	50001000000090019002902990005
50001000000090019002901980001	50001000000090019002902990006
50001000000090019002901980002	50001000000090019002902990007
50001000000090019002901980003	50001000000090019002902990008
50001000000090019002901980004	50001000000090019002902990009
50001000000090019002901980005	50001000000090019002902990010

Los predios nuevos creados a partir del desenglobe, aparecerán en la interfaz junto con los demás predios descargados del web para realizar el diligenciamiento de la información y la validación correspondiente.

4.8.11 CANCELACIÓN DE PREDIOS

La cancelación de un predio aplica en el caso de las mejoras o predios en condición NPH, que una vez han sido verificados en el proceso de levantamiento, deben ser cancelados de la base catastral. El proceso de cancelación de un predio, únicamente se puede realizar para predios provenientes de la base catastral migrada a CICA de SNC; para su cancelación se deben seleccionar los predios en condición "0-NPH" y "5-MEJORA", y a través del menú del botón de la esquina superior derecha se selecciona la opción de cancelación (ver imagen No. 253).

Nota: Todos aquellos predios en condición "5-MEJORA" que una vez realizado el proceso de identificación predial den origen a un predio INFORMAL, deberán ser actualizados a través del trámite de cancelación.

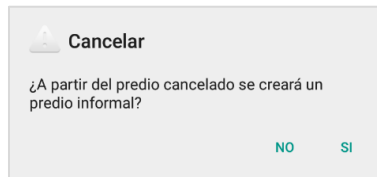
Imagen 253. Opción para cancelar predios.



The screenshot shows a form titled 'Datos del predio' with a dropdown menu open. The dropdown menu contains the following options: 'Desenglobar predio', 'Cancelar predio' (highlighted with a red box), 'Modif. de inscripción', and 'Borrar'. The form fields include: '5000100010000000200950', 'Dirección : EL TRIANGULO AMARILLO', 'Matrícula: null-null', 'Destino: A-Habitacional', 'Área Terreno: 0,00', and 'Estado:'. Below the form are several buttons: 'GENERALES', 'PROPIETARIOS', 'CONSTRUCCIONES', 'OBSERVACIONES', 'OFERTA INMOBILIARIA', 'DATOS DE CONTACTO', 'RESTRICCIONES', and 'FINALIZAR'.

Aparecerá una ventana emergente en la que se confirma la acción, indicando si la cancelación de este predio corresponde a la creación de un predio informal (ver imagen No. 254).

Imagen 254. Ventana emergente para indicar la creación del predio informal a partir del cancelado

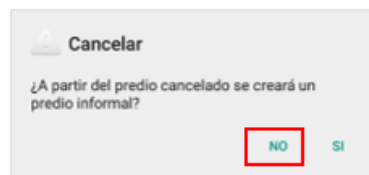


The dialog box is titled 'Cancelar' and contains the text: '¿A partir del predio cancelado se creará un predio informal?'. At the bottom right, there are two buttons: 'NO' and 'SI'.

Caso 1:

Aplica cuando la cancelación del predio no origine la creación de un predio informal; para ello, se indicará "No" en la ventana emergente (ver imagen No. 255).

Imagen 255. Cancelación de predios si no se crean predios nuevos a partir de la cancelación

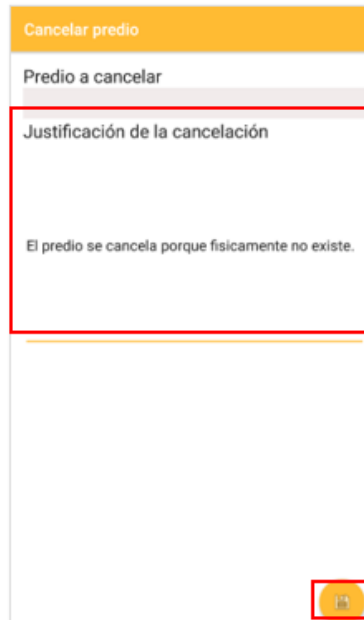


The dialog box is titled 'Cancelar' and contains the text: '¿A partir del predio cancelado se creará un predio informal?'. At the bottom right, there are two buttons: 'NO' (highlighted with a red box) and 'SI'.

Aparecerá una nueva interfaz en la que se debe indicar la justificación de la cancelación. Finalmente se selecciona la opción guardar (ver imagen No. 256).

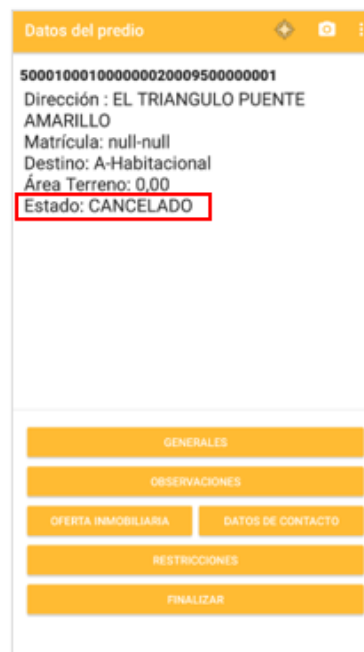
Nota: Todo predio sujeto de cancelación deberá contar con su respectiva justificación de la cancelación.

Imagen 256. Justificación de la cancelación



Al regresar a la información básica del predio, el estado de este cambia y aparecerá en "Cancelado" (ver imagen No. 257).

Imagen 257. Estado del predio cancelado

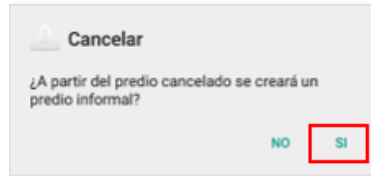


Caso 2:

Aplica cuando la cancelación del predio incluye la incorporación de un predio informal, generalmente aplica para las mejoras (ver imagen No. 258).

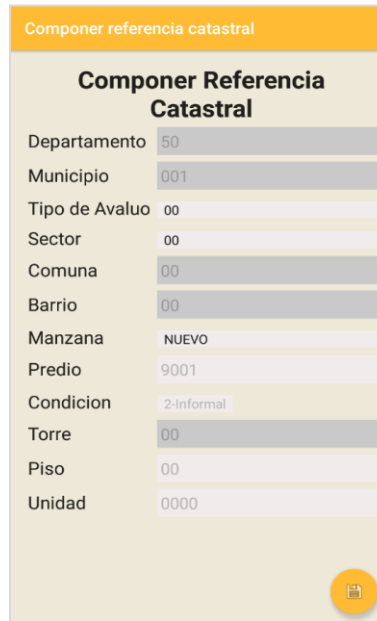
En caso de que se seleccione la opción “Si” tendremos que componer la nueva referencia catastral.

Imagen 258. Cancelación de predios en caso de que se creen predios nuevos a partir de la cancelación



Aparecerá la interfaz correspondiente a la referencia catastral para indicar las especificidades de posición del número predial cuya condición será la informalidad (ver imagen No. 259).

Imagen 259. Referencia catastral del predio informa creado a partir de la cancelación



La trazabilidad de este proceso se evidencia al revisar la columna “Proviene predio” del predio informal creado a partir de la cancelación, aparecerá el número predial cancelado, una vez se sincronice la información con el web y se envíen los predios a etapa “TRAMITADO”.

4.8.12 MODIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

En el proceso de actualización se presentan casos donde se requieren cambios de numeración en predios inscritos en la base catastral, los cuales se presentan en las siguientes situaciones:

- **Cambio de numeración por verificación del perímetro urbano:** Se presenta cuando existe una diferencia entre la línea del perímetro catastral y la línea del perímetro urbano definida por Instrumento de Ordenamiento Territorial o por las disposiciones propias del ente municipal. En el caso puntual en que el perímetro urbano definido por el POT divida un predio, este se inscribirá en la zona (urbano – rural) que presente mayor área de terreno.
 - Remuneración rural a urbano
 - Remuneración urbana a rural

- **Cambio de numeración por agregación o partición de manzanas catastrales urbanas:** Esta situación se presenta al validar física y jurídicamente las siguientes condiciones:
 - Existen dos o más manzanas no divididas por cuerpos de agua o vías (unión de manzanas: se debe hacer la remuneración de los predios a la manzana que mayor número de predios registre.
 - Existe una manzana que está separada espacialmente por una vía o cuerpo de agua.
- **Cambio de numeración por modificaciones de límites veredales en la zona rural:** Una vez realizada la validación de los límites veredales de la zona rural, pueden existir predios inscritos en catastro que requieran un cambio de vereda por la ubicación espacial en la cual se encuentran.
- **Cambio de mejora a informal:** Los predios que estén registrados en la base catastral como mejoras, y que en la realidad física se evidencia que deben ser reenumerados como predios informales. El proceso para realizar la modificación de inscripción o cambio de número predial únicamente está disponible para predios activos.

Para poder cambiar o modificar el número catastral es necesario ingresar al predio sobre el que se realizará dicho trámite y seleccionar la opción de modificación de inscripción (ver imagen No. 260).

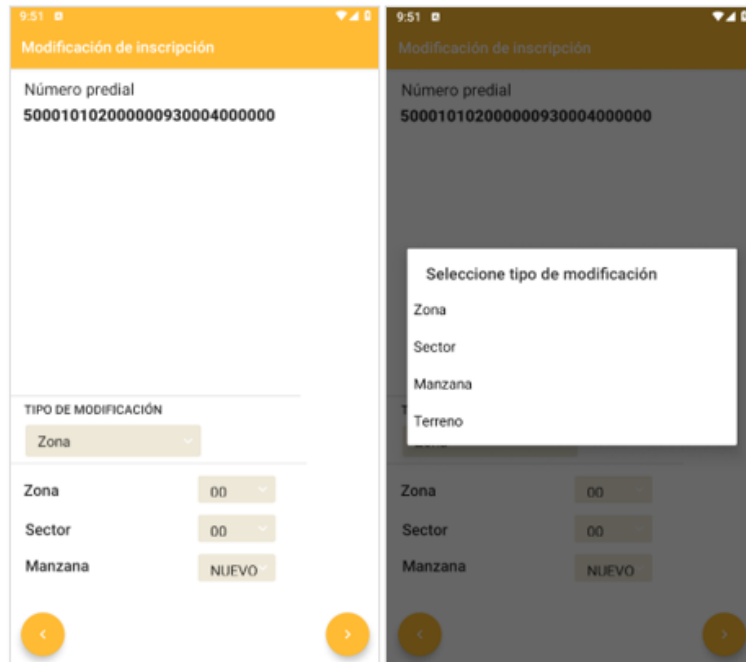
Imagen 260. Opción para modificación de inscripción



Posteriormente aparece la ventana para hacer la modificación de inscripción en la cual se evidencia el número catastral y se indica el tipo de modificación a realizar, dentro del cual se dispone de 4 cambios a nivel de: Zona, Sector, Manzana y Terreno.

Al seleccionar la opción de modificación de inscripción, aparece una nueva interfaz en la que se visualiza el número predial a modificar y el campo para seleccionar el tipo de modificación a realizar. Dependiendo de la selección aparecen los componentes de zona, sector o manzana, los cuales contienen una lista desplegable con la codificación posible para realizar la modificación de inscripción (ver imagen No. 261).

Imagen 261. Selección del tipo de modificación a realizar

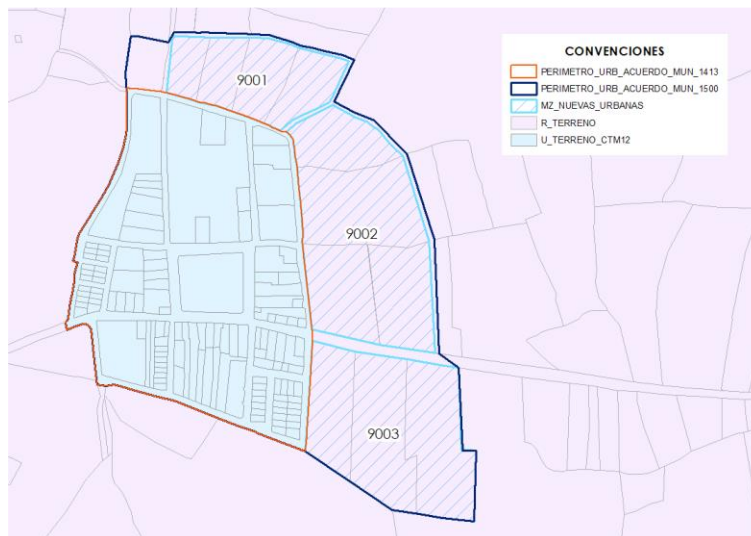


Modificación de la inscripción por zona

Si se selecciona esta opción, se indicará la zona sobre la que se inscribirá el predio. En este caso aparecen las zonas asociadas al municipio. Adicionalmente, también se debe indicar el sector y la manzana, esta última aparecerá por defecto como "NUEVO"; sin embargo, al seleccionar el campo aparece la lista de códigos correspondientes a la zona y el sector.

Para efectos del instructivo, se propone un ejemplo que, por acuerdo municipal emitido durante la etapa operativa del proyecto, modifica el perímetro urbano incluyendo predios rurales (ver imagen No. 262).

Imagen 262. Caso en que se presenta modificación de inscripción por zona



En este caso, se modifica la inscripción del predio 500010001000000031069000000000, el cual corresponde a la zona rural que se incorporará a lo urbano de acuerdo con la modificación del perímetro urbano del nuevo acuerdo municipal. Este predio hará parte de una nueva manzana, en este caso 9003, dentro del sector 00 correspondiente a la cabecera municipal (ver imagen No. 263).

Imagen 263. Modificación de la inscripción por zona



0:04

Modificación de inscripción

Número predial
5000100010000000310690000000

TIPO DE MODIFICACIÓN

Zona

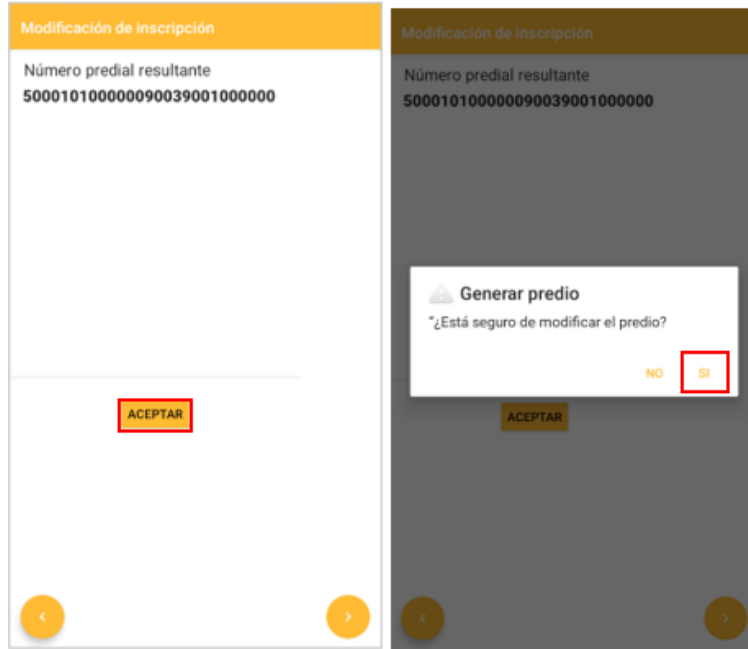
Zona 01

Sector 00

Manzana NUEVO

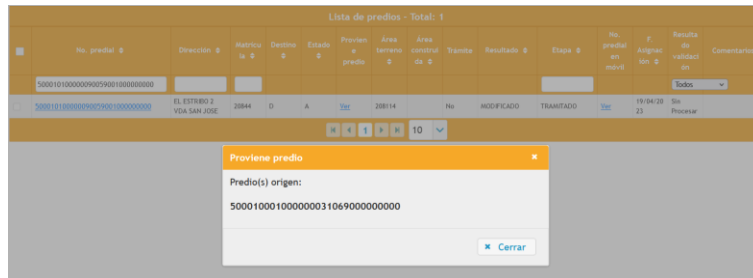
Al seleccionar la opción "siguiente" aparecerá el número predial resultante en una nueva interfaz. Seleccionando el botón "Aceptar" aparecerá una ventana en la que se indica la modificación del predio (ver imagen No. 264).

Imagen 264. Modificación de la inscripción del predio



La trazabilidad de este proceso se evidencia al revisar la columna "Proviene predio" del predio modificado, aparecerá el número predial antes de la modificación, una vez se sincronice la información con el web y se envíen los predios a etapa "TRAMITADO" (ver imagen No. 265).

Imagen 265. Trazabilidad del predio



Modificación de la inscripción por sector

Si se selecciona esta opción, se debe indicar el sector sobre el que se inscribirá el predio. En este caso aparecen los sectores asociados al municipio. Además, se debe indicar la manzana del sector correspondiente (ver imagen No. 266).

En este caso, se modificará el predio 500010105000004290029000000000 el cual ya no corresponderá al sector 05 y pasará al sector 03, a su vez la manzana 0029 la cual correspondía al sector 05 se modificará a la 0002 correspondiente a nuestro nuevo sector 03.

Imagen 266. Modificación de la inscripción por sector

Al seleccionar la opción "siguiente" aparecerá el número predial resultante en una nueva interfaz. Seleccionando el botón "Aceptar" aparecerá una ventana en la que se indica la modificación del predio (ver imagen No. 267).

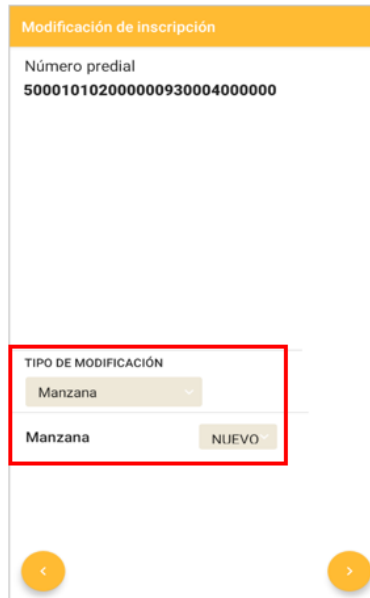
Imagen 267. Modificación de la inscripción del predio

Para continuar el proceso, aparecerá una ventana emergente en donde se confirma la modificación del predio.

Modificación de la inscripción por manzana

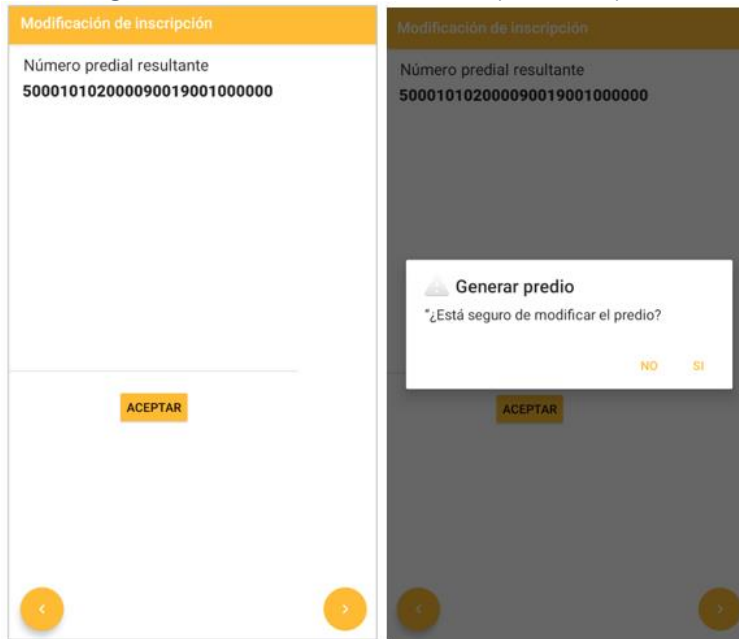
Si se selecciona esta opción, se indicará la manzana sobre la que se inscribirá el predio. En este caso aparecen los sectores asociados al municipio. Para nuestro caso, se modificará el predio 5000101020000093000400000000 el cual ya no corresponde a la manzana 0004, pasará a ser parte de una manzana nueva. Lo anterior, por la división de la manzana catastral por una vía (ver imagen No. 268).

Imagen 268. Modificación de la inscripción por manzana



Al seleccionar la opción "siguiente" aparecerá el número predial resultante en una nueva interfaz. Seleccionando el botón "Aceptar" aparecerá una ventana en la que se indica la modificación del predio (ver imagen No. 269).

Imagen 269. Modificación de la inscripción del predio

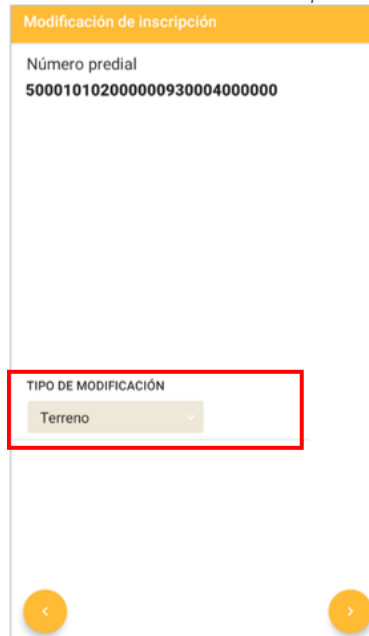


Para continuar el proceso, aparecerá una ventana emergente en donde se confirma la modificación del predio.

Modificación de la inscripción por terreno

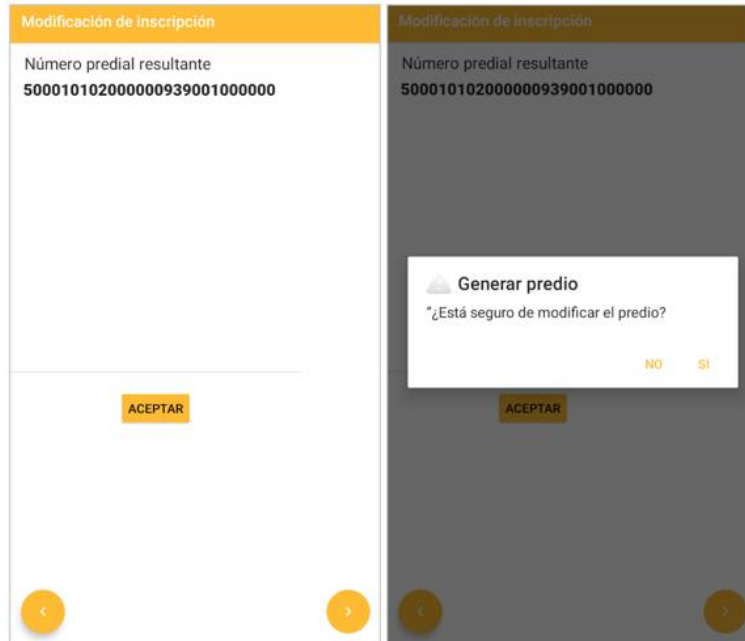
La modificación de la inscripción se realiza por terreno cuando la numeración de los predios dentro de la manzana o vereda no conserven un consecutivo. En este caso el predio se reenumerará y en el componente terreno; es decir, de la posición 18 a la 21 del número predial, aquí aparecerá como 9001, de esta manera, posoperativamente se le asignará el consecutivo correspondiente (ver imagen No. 270).

Imagen 270. Modificación de la inscripción por terreno



Al seleccionar la opción “siguiente” aparecerá el número predial resultante en una nueva interfaz. Seleccionando el botón “Aceptar” aparecerá una ventana en la que se indica la modificación del predio (ver imagen No. 271).

Imagen 271. Modificación de la inscripción del predio

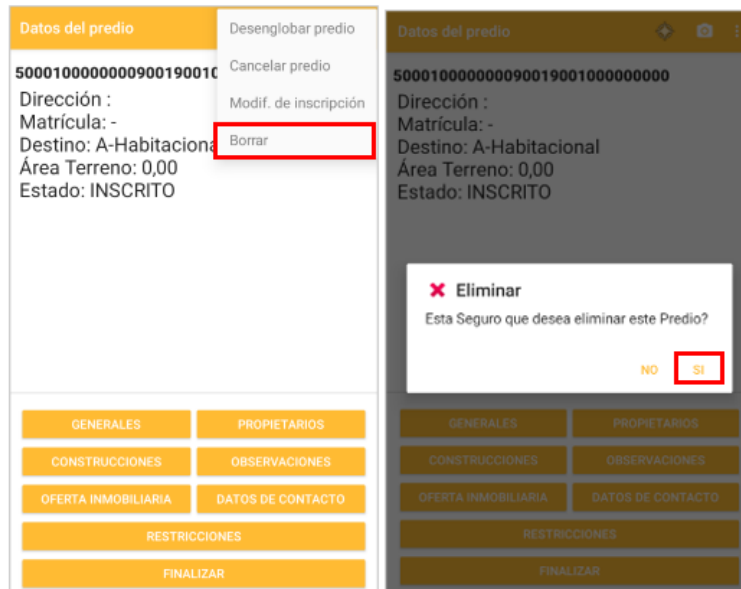


Para continuar el proceso, aparecerá una ventana emergente en donde se confirma la modificación del predio.

Borrar predios en el móvil

Esta opción solo está disponible para los predios que se han creado desde el MÓVIL, aquellos que de manera consecutiva se originan a partir del dígito nueve mil uno (9001), en caso de que hayan sido creados erróneamente. En la parte superior derecha aparecerá la opción que permite borrar los predios, al dar clic sobre esta, se activará un mensaje en donde se confirma la acción (ver imagen No. 272).

Imagen 272. Opción para eliminar predios



4.8.13 ENGLOBES

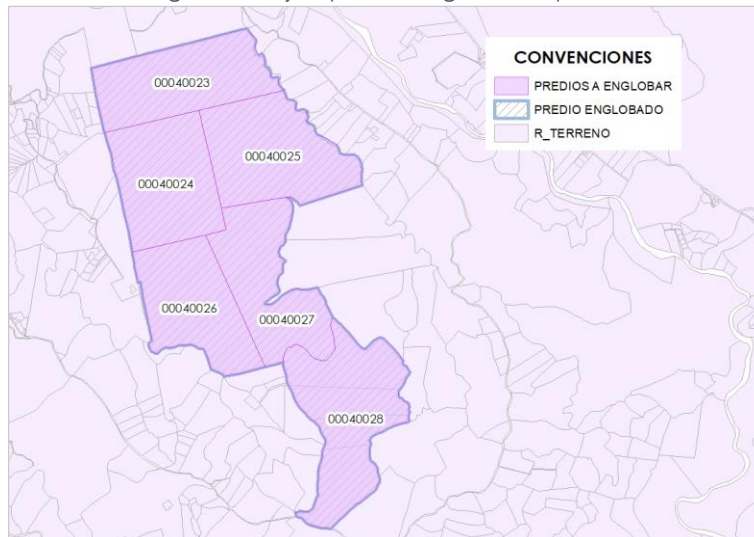
Esta opción está disponible en el sistema para realizar englobes de predios en condición 0-NPH continuos; es decir, que se encuentren en la misma vereda o manzana, los cuales deben estar en estado activo. Los anteriores casos se explican a continuación:

Caso 1:

Englobe de predios en condición 0-NPH continuos que correspondan a la misma vereda (ver imagen No. 273).

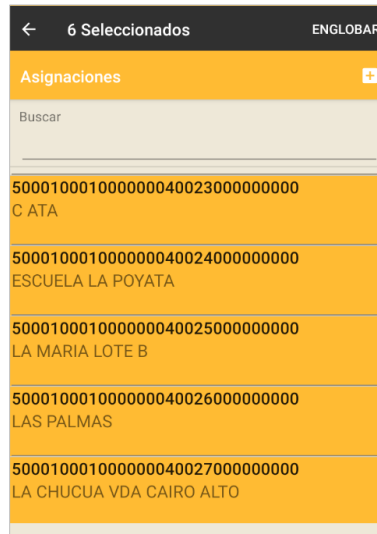
Para el ejemplo, se englobarán 6 predios del 500010001000000040023000000000 al 500010001000000040028000000000 como se muestra a continuación.

Imagen 273. Ejemplo de englobe de predios.



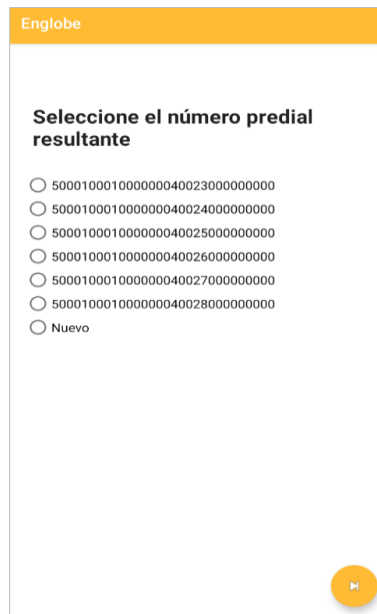
El proceso por realizar en CICA consiste en seleccionar los predios con anterioridad enviados al móvil y dar clic sobre la opción “Englobar” (ver imagen No. 274).

Imagen 274. Selección de los predios para englobar



Seleccionada la opción, aparecerá una nueva interfaz en donde se debe indicar a cuál de los números prediales se englobará el predio, o por lo contrario, se englobará en un predio nuevo. Lo anterior, depende de lo encontrado en la consulta jurídica (ver imagen No. 275).

Imagen 275. Interfaz para indicar el número predial resultante del desenglobe



Jurídicamente, se realiza la consulta para verificar el estado de los folios. En caso de seleccionar como número predial resultante uno de los predios que originó el englobe es porque el folio de matrícula inmobiliaria correspondiente se encuentra activo mientras que los demás se cerraron. El sistema deja

en estado "ACTIVO" el predio que se seleccionó como predio resultante y los demás predios que originaron el englobe los cancela.

En caso de seleccionar la opción "Nuevo", aparecerá la interfaz que permite componer la referencia catastral, por defecto el predio quedará en la misma vereda, pero como terreno nuevo 9001 (ver imagen No. 276).

Imagen 276. Referencia catastral del predio resultante del englobe

Componer referencia catastral

Componer Referencia Catastral

Departamento	50
Municipio	001
Tipo de Avaluo	00
Sector	01
Comuna	00
Barrio	00
Manzana	0004
Predio	9001
Condicion	0-NPH
Torre	00
Piso	00
Unidad	0000

Los predios que originaron el englobe, el sistema los cancela y deja en estado "ACTIVO" el predio nuevo 9001 (ver imagen No. 277).

Imagen 277. Predios cancelados

Asignaciones
<div style="border-bottom: 1px solid #ccc; margin-bottom: 5px;"> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> Buscar + </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px; margin-top: 2px;">0004002</div> </div>
<div style="border-bottom: 1px solid #ccc;"> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> 500010001000000040023000000000 CANCELADO </div> <div style="margin-top: 2px;">C ATA</div> </div>
<div style="border-bottom: 1px solid #ccc;"> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> 500010001000000040024000000000 CANCELADO </div> <div style="margin-top: 2px;">ESCUELA LA POYATA</div> </div>
<div style="border-bottom: 1px solid #ccc;"> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> 500010001000000040025000000000 CANCELADO </div> <div style="margin-top: 2px;">LA MARIA LOTE B</div> </div>
<div style="border-bottom: 1px solid #ccc;"> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> 500010001000000040026000000000 CANCELADO </div> <div style="margin-top: 2px;">LAS PALMAS</div> </div>
<div style="border-bottom: 1px solid #ccc;"> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> 500010001000000040027000000000 CANCELADO </div> <div style="margin-top: 2px;">LA CHUCUA VDA CAIRO ALTO</div> </div>

4.9 DILIGENCIAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN EL CICA WEB

Durante la etapa del reconocimiento predial se pueden dar circunstancias que exigen a los reconocedores tomar los datos en campo y completar la información en oficina. Generalmente esto ocurre con los soportes o las fotografías que se deseen cargar y con la información jurídica que complementa dicha información.

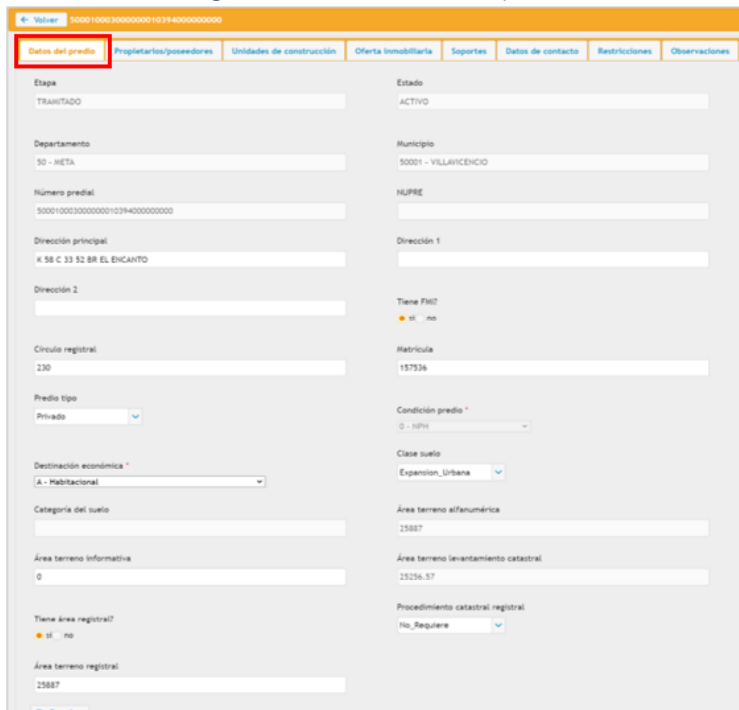
En el CICA WEB, dentro de la función "Revisar asignación", el reconocedor realiza un filtro por etapa en donde busca los predios que se encuentren en etapa "TRAMITADO", donde se permite realizar la edición de información de los predios, habilitando los campos para completar la información desde el web.

Para efectos del desarrollo del instructivo, se revisará la información actualizada desde el móvil del predio 500010003000000010394000000000, se complementa desde el web, se ejecuta el proceso de validación y se realiza el envío a control de calidad.

Al ingresar al predio se navega por las pestañas que almacenan información en las que encontrará la siguiente información:

Datos del predio: En esta pestaña se revisará que el diligenciamiento de la información esté completo y en caso de faltar algún dato, los campos se habilitan para ser editables y de esta manera se pueda completar la información. En la parte inferior derecha aparecerá el botón que permite guardar la información (ver imagen No. 278).

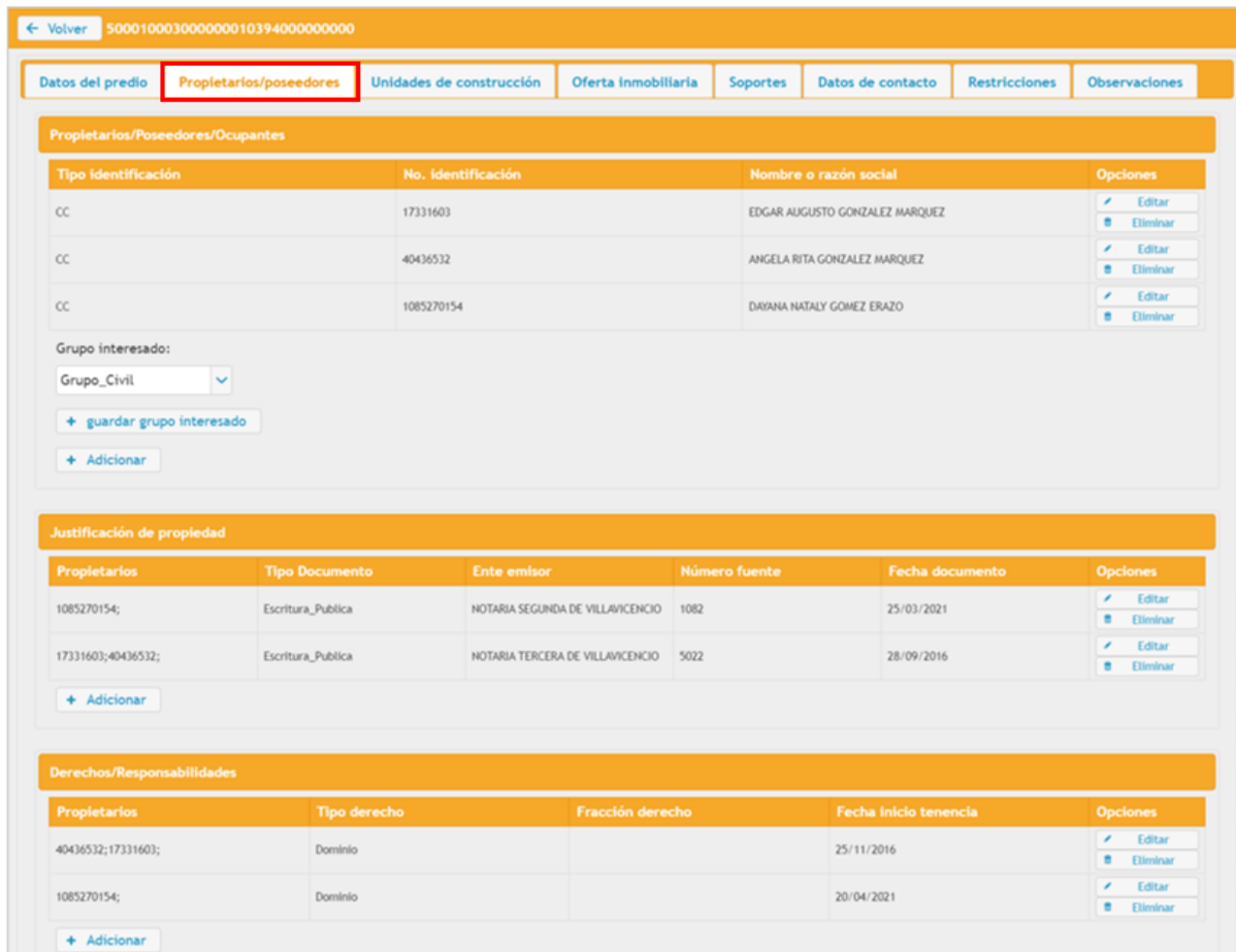
Imagen 278. Pestaña "Datos predio"



Nota: El campo Área terreno levantamiento catastral aparece en "0" porque hasta el momento no se ha realizado el proceso de digitalización y el cargue de áreas, este proceso se realizará en la sección del instructivo "Conexión al Geo Servicio".

Propietarios / poseedores / ocupantes: Aparece la información de los interesados, el grupo al que pertenecen, las justificaciones y los derechos. En caso de que sea necesario agregar un interesado, una justificación o un derecho aparece la opción “Adicionar”. Para revisar, editar o eliminar la información que se encuentra incorporada, en cada cuadro de información aparece la columna opciones que permite realizar esta acción (ver imagen No. 279).

Imagen 279. Pestaña “Propietarios, poseedores y/o ocupantes”



← Volver 500010003000000010394000000000

Datos del predio **Propietarios/poseedores** Unidades de construcción Oferta inmobiliaria Soportes Datos de contacto Restricciones Observaciones

Propietarios/Poseedores/Ocupantes

Tipo identificación	No. identificación	Nombre o razón social	Opciones
CC	17331603	EDGAR AUGUSTO GONZALEZ MARQUEZ	Editar Eliminar
CC	40436532	ANGELA RITA GONZALEZ MARQUEZ	Editar Eliminar
CC	1085270154	DARIANA NATALY GOMEZ ERAZO	Editar Eliminar

Grupo interesado:
Grupo_Civil

+ guardar grupo interesado

+ Adicionar

Justificación de propiedad

Propietarios	Tipo Documento	Ente emisor	Número fuente	Fecha documento	Opciones
1085270154;	Escritura_Publica	NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO	1082	25/03/2021	Editar Eliminar
17331603;40436532;	Escritura_Publica	NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO	5022	28/09/2016	Editar Eliminar

+ Adicionar

Derechos/Responsabilidades

Propietarios	Tipo derecho	Fracción derecho	Fecha inicio tenencia	Opciones
40436532;17331603;	Dominio		25/11/2016	Editar Eliminar
1085270154;	Dominio		20/04/2021	Editar Eliminar

+ Adicionar

Unidades de construcción: El predio que se está revisando tiene tres unidades de construcción, dos convencionales y una no convencional. Si es necesario incorporar unidades de construcción, se puede realizar mediante el botón “Adicionar” (ver imagen No. 280).

Imagen 280. Pestaña "Unidades de construcción"



Unidad	Uso unidad	Área construcción	Tipo construcción	Detalle
A	1 - VIVIENDA HASTA 3 PISOS	0	Convencional	Editar Eliminar
C	2 - RAMADAS - COBERTIZOS - CANEYES	0	No Convencional	Editar Eliminar
B	1 - VIVIENDA HASTA 3 PISOS	0	Convencional	Editar Eliminar

Total área construida: 2725.35

+ Adicionar

Nota: El campo área construcción aparece en "0" porque hasta el momento no se ha realizado el proceso de digitalización y el cargue de áreas.

A través de la columna "Detalle" aparecen dos opciones que permiten editar y eliminar la información de la unidad constructiva. Al seleccionar la opción "editar" aparecen las características de la unidad constructiva, el tipo de calificación y el puntaje.

Unidad A: Esta unidad constructiva corresponde a una vivienda que no se califica por tipologías, las unidades de construcción de indican a continuación (ver imagen No. 281).

Imagen 281. Pestaña "Unidad de construcción"

The screenshot shows a web-based form for entering construction unit data. The form is organized into several sections, each with a title bar and a 'Ver foto' button. The sections are:

- Información de construcción convencional:** Includes fields for 'Unidad' (highlighted with a red box), 'Tipo Domicilio' (set to 'Privado'), 'Tipo calificación' (set to 'RESIDENCIAL'), 'Tipo planta' (set to 'Piso'), and 'Calificación por topografía' (set to 'No').
- Información de acabados:** Includes 'Paredes' (set to 'Sudita'), 'Piso' (set to 'BALDOSA COMAH DE CONCRETO TABLÓN UNDRILLO'), 'Paredes' (set to 'INTELA INPEL COMAH LADRILLO PREDIGADO'), and 'Concreción' (set to 'REGULAR').
- Información de baño:** Includes 'Terminado' (set to 'MEDIANO'), 'Materiales' (set to 'SUDITA'), and 'Concreción' (set to 'REGULAR').
- Información de cocina:** Includes 'Terminado' (set to 'MEDIANA'), 'Materiales' (set to 'SUDITA'), and 'Concreción' (set to 'SUDITA').
- Información de estructura:** Includes 'ARMAZÓN' (set to 'CONCRETO TABLÓN TRES PISOS'), 'CUBIERTA' (set to 'ESTRIBO O TEJA DE BARRO CUBIERTA SENCILLA'), 'Muros' (set to 'BLOQUE UNDRILLO'), and 'Concreción' (set to 'REGULAR').
- Datos generales:** Includes input fields for 'Total pisos construcción', 'Total pisos unidad', 'Total baños', 'Número subterráneos', 'Número semisubterráneos', 'Área', 'Piso ubicación unidad', 'Total habitaciones', 'Total locales', 'Número residenciales', 'Año construcción', and 'Área unidad construcción'.
- Observaciones:** Includes a text area for notes and a 'Total puntos' field.

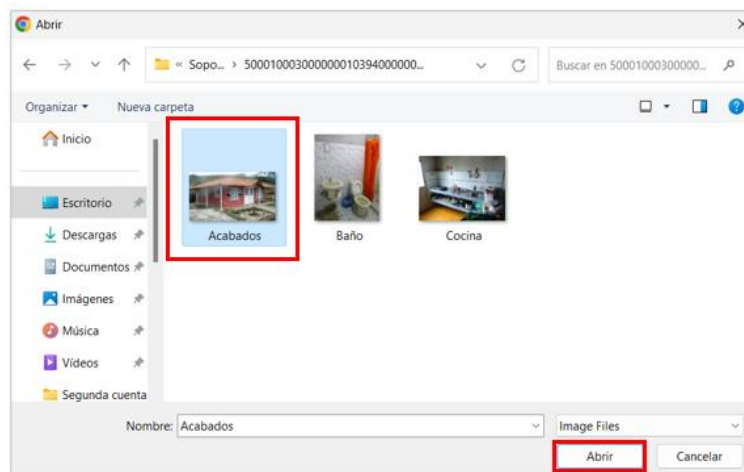
Esta interfaz permite hacer el cargue de las fotografías de la unidad; en este caso, como la calificación fue de manera convencional, se debe cargar las fotografías correspondientes a los acabados, el baño, la cocina y la estructura. Mediante la opción "Cargar foto" se realiza el cargue del componente correspondiente, cargando la fotografía de los acabados (ver imagen No. 282).

Imagen 282. Información de acabados



Al seleccionar la opción "Cargar foto" se abrirá el explorador de archivos para seleccionar la imagen (JPEG, JPG, PNG) correspondiente al componente calificado. Como se observa en la imagen No. 283:

Imagen 283. Explorador de archivos para cargar soportes



Una vez cargada la fotografía de la unidad constructiva, se podrá visualizar en el botón "ver foto" (ver imagen No. 284).

Imagen 284. Visualizador de la fotografía cargada



El proceso para cargar las fotografías es el mismo independientemente del tipo de construcción; de igual manera, se procede a cargar las fotografías de todas las unidades constructivas.

Oferta inmobiliaria: El predio en revisión tiene una oferta inmobiliaria de tipo arriendo, desde el web se pueden incorporar nuevas ofertas, se puede editar la información de la oferta existente y se puede visualizar la fotografía de la oferta (ver imagen No. 285).

Imagen 285. Pestaña "Oferta inmobiliaria"



← Volver 500010003000000010394000000000

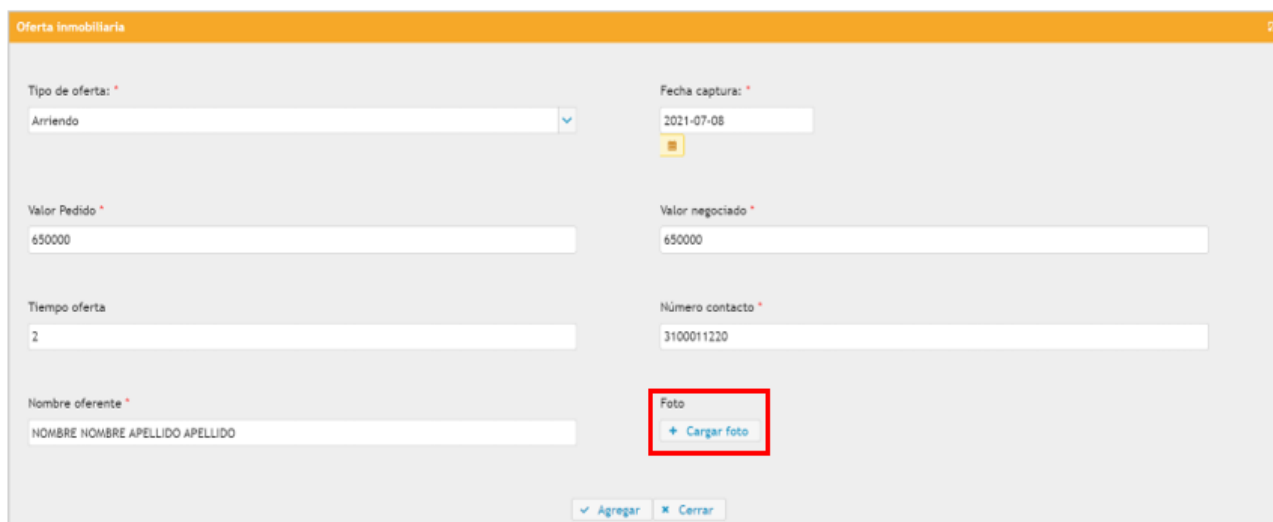
Datos del predio Propietarios/poseedores Unidades de construcción **Oferta inmobiliaria** Soportes Datos de contacto Restricciones Observaciones

Tipo Oferta	Valor pedido	Valor negociado	Tiempo oferta	Opciones
Arriendo	650000	650000	2	Editar Eliminar Ver foto

+ Adicionar

A través de la columna opciones en "Editar", se realiza el cargue de la fotografía de soporte correspondiente a la oferta inmobiliaria, para ello se habilita el botón "Cargar foto" (ver imagen No. 286).

Imagen 286. Opción que permite cargar las fotografías



Oferta inmobiliaria

Tipo de oferta: * Arriendo Fecha captura: * 2021-07-08

Valor Pedido * 650000 Valor negociado * 650000

Tiempo oferta 2 Número contacto * 3100011220

Nombre oferente * NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO

Foto + Cargar foto

Agregar Cerrar

De la misma manera como se cargó la fotografía de la unidad constructiva se carga la fotografía que soporta la oferta inmobiliaria.

Soportes: En esta pestaña aparecen los soportes que se cargaron desde el móvil. Se recomienda realizar el cargue de estos soportes desde el web para evitar que por inconvenientes de conexión al enviar la información del móvil al web se pierdan las fotografías. En este caso se pueden cargar nuevos soportes, visualizar los incorporados y eliminar los existentes (ver imagen No. 287).

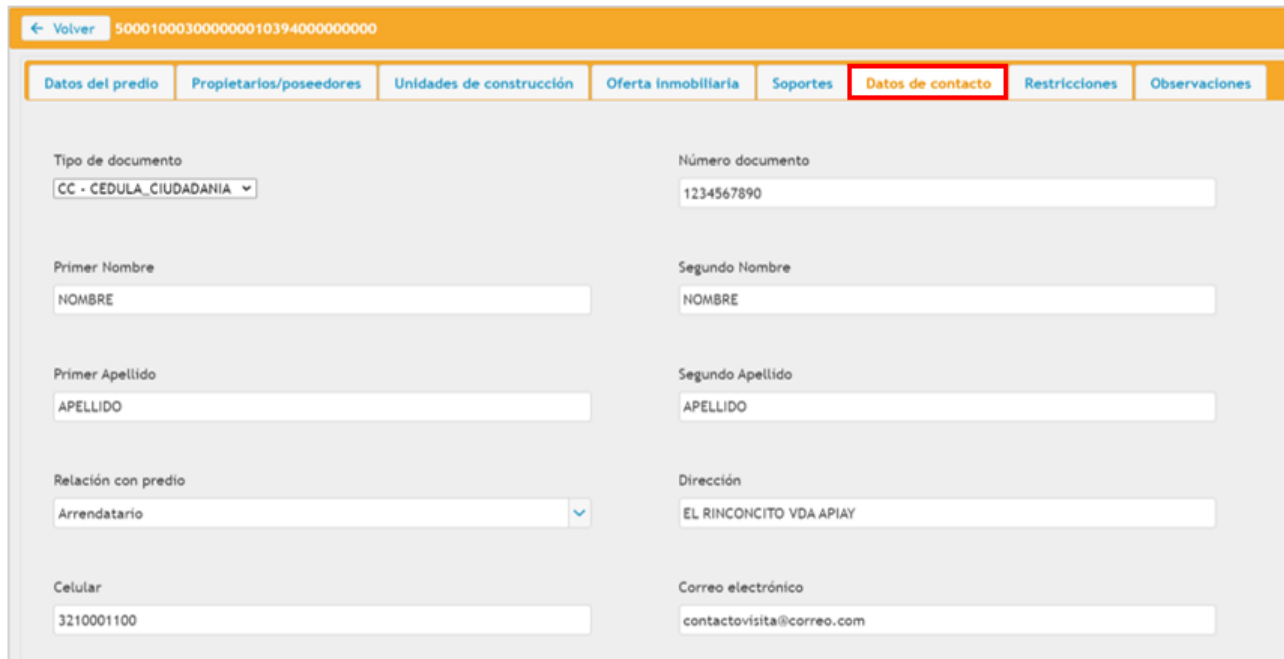
Imagen 287. Pestaña soportes



Tipo documento	Descripción	Ver	Eliminar
Soporte	CEDULA		
Soporte	ESCRITURA		
Soporte	PLANO		
Soporte	OTRO		

Datos de contacto: Al igual que las demás pestañas, aparece la información diligenciada en campo con el móvil y con la opción para editar la información (ver imagen No. 288).

Imagen 288. Pestaña "Datos de contacto"



Tipo de documento:

Número documento:

Primer Nombre:

Segundo Nombre:

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Relación con predio:

Dirección:

Celular:

Correo electrónico:

Restricciones: En esta pestaña aparece la información de la servidumbre de tránsito registrada en campo con el móvil, en caso de que se necesite incorporar una servidumbre nueva se hace a través del botón "Adicionar", se puede editar la información o eliminar. Como se ilustra en la imagen No. 289:

Imagen 289. Pestaña "Restricciones"



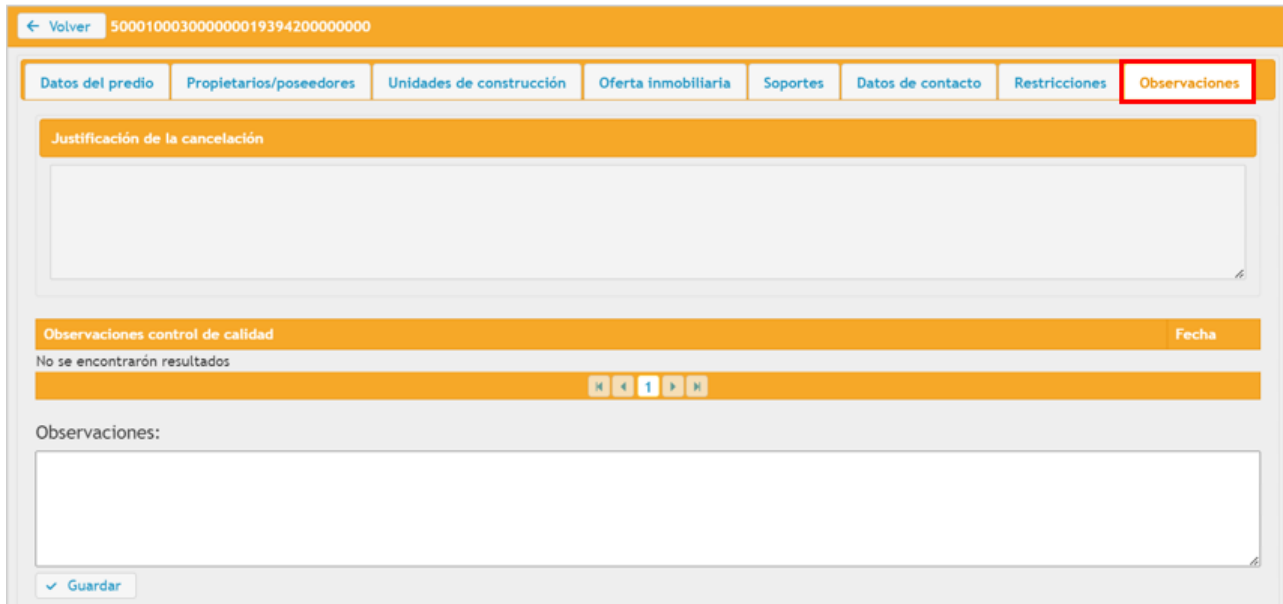
The screenshot shows the 'Restricciones' tab selected in a navigation menu. The main content area displays a table with the following data:

Tipo Restricción	Área	Opciones
Servidumbre.Transito	3	Editar Eliminar

There is also an '+ Adicionar' button at the bottom left of the table.

Observaciones: Finalmente, en esta pestaña se podrá visualizar la novedad registrada en campo desde el móvil y en caso de ser necesario, se puede editar (ver imagen No. 290).

Imagen 290. Pestaña "Observaciones".



The screenshot shows the 'Observaciones' tab selected. The interface includes a text area for 'Justificación de la cancelación', a table for 'Observaciones control de calidad' (currently empty with the message 'No se encontrarán resultados'), and a large text area for 'Observaciones:'. A 'Guardar' button is located at the bottom left.

Una vez revisada la completitud de la información alfanumérica, cargadas las fotografías y los soportes correspondientes, se procede a realizar la información geográfica digitalizando el terreno y las unidades constructivas en la GDB local. La digitalización de la información se realiza mediante un software especializado en sistemas de información geográfica, para este caso se utiliza el Software ArcGIS. Al digitalizador le es suministrada una base de datos geográfica estructurada con capas actualizables sobre la cual iniciará su labor y posteriormente, se envía la información al editor y consolidador, quienes revisan la calidad geográfica y realizan el proceso de cargue de áreas. A continuación, se ilustra la información geográfica del predio en cuestión (ver imagen No. 291).

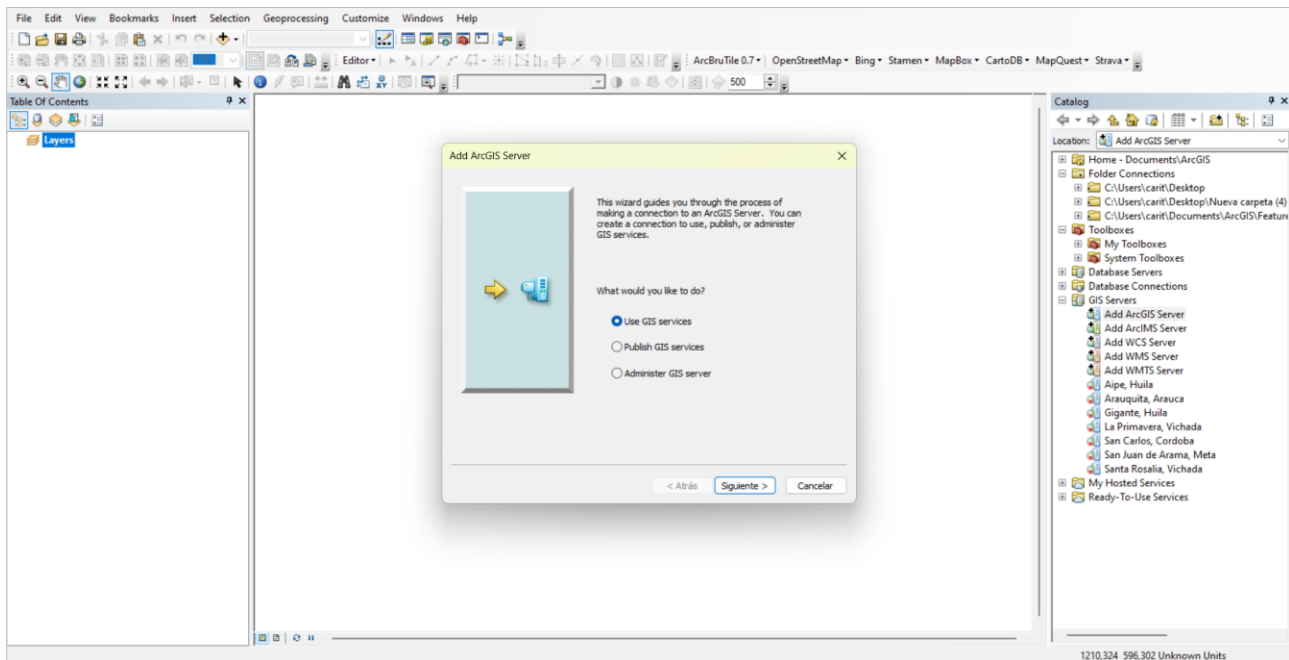
Imagen 291. Digitalización del predio



4.10 CONEXIÓN AL GEOSERVICIO

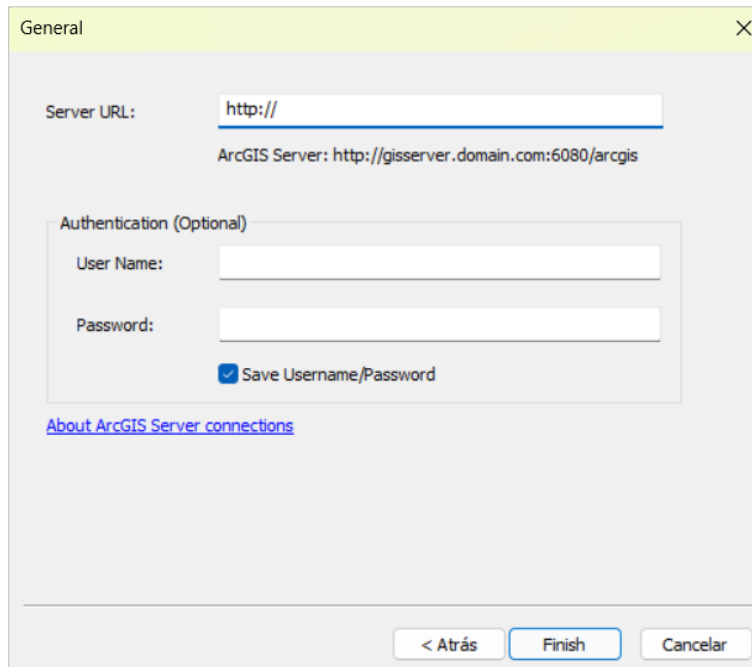
Digitalizada y consolidada la base de datos geográfica, el editor o consolidador procede a realizar la conexión con el servicio habilitado en ArcGIS para tal fin. Para ello sobre el catálogo de ArcMap, se busca la opción "GIS SERVER" y se selecciona "Add ArcGIS Server" (ver imagen No. 292).

Imagen 292. Conexión al geo servicio



Para la conexión al geo servicio, la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones suministra las credenciales de acceso (URL, usuario y contraseña). Requerimiento solicitado en la etapa de alistamiento (ver imagen No. 293).

Imagen 293. Credenciales para la conexión al Geo Servicio.



General

Server URL:
ArcGIS Server: http://gisserver.domain.com:6080/arcgis

Authentication (Optional)

User Name:

Password:

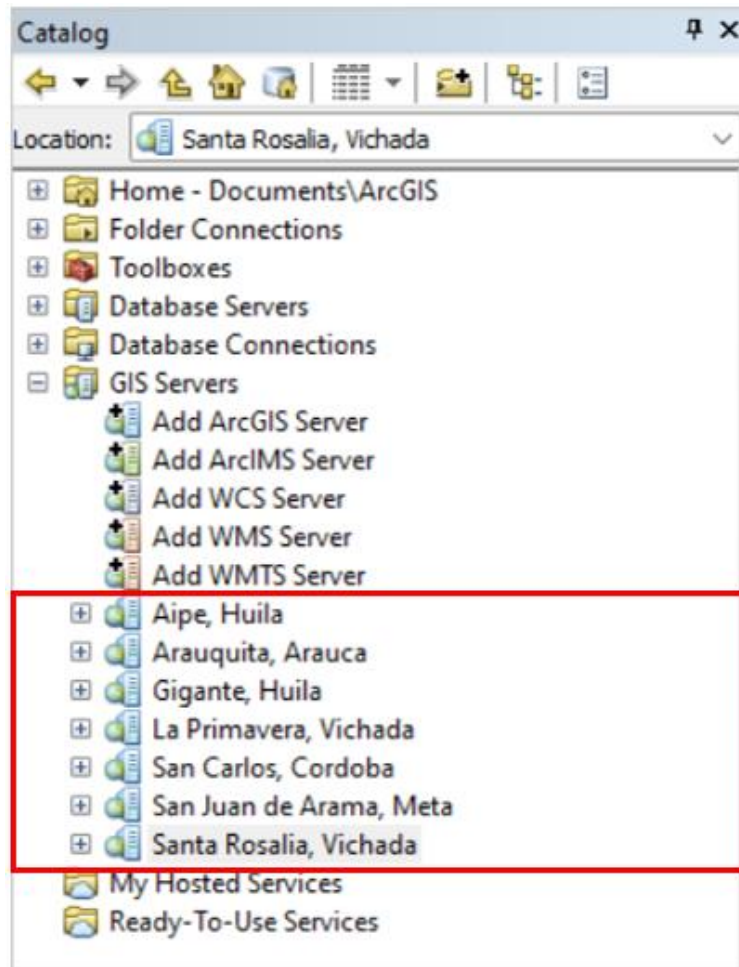
Save Username/Password

[About ArcGIS Server connections](#)

< Atrás Finish Cancelar

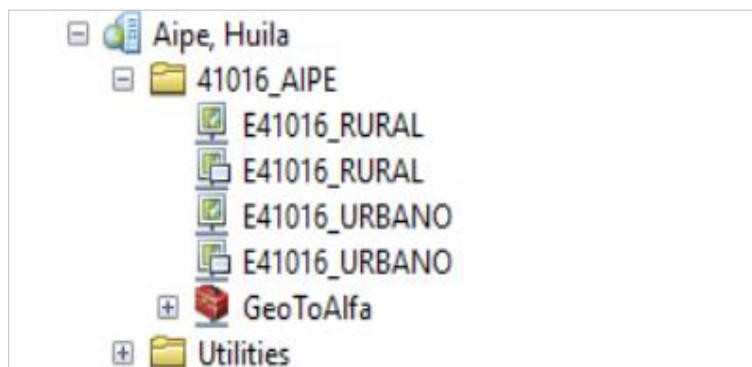
Establecida la conexión con el Geo servicio, en el catálogo de ArcMap aparecerá el geo servicio con el nombre correspondiente del proyecto (ver imagen No. 294).

Imagen 294. Conexión establecida con el Geo servicio.



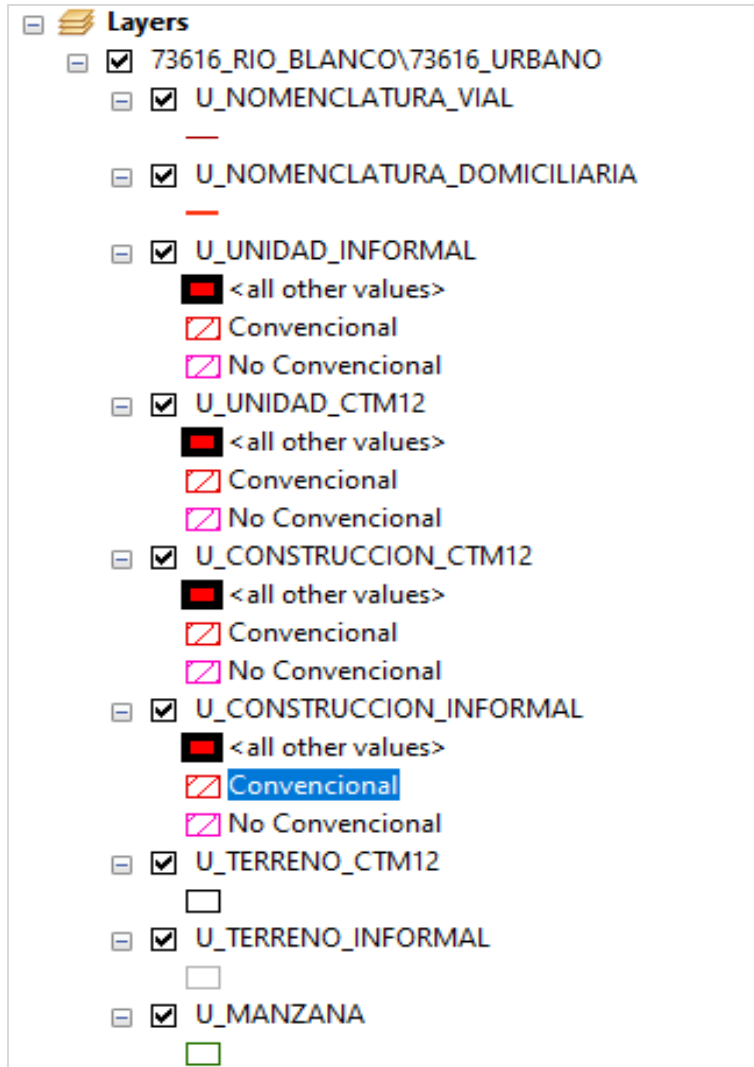
Dentro del geo servicio, aparece la carpeta correspondiente con los Datasets de cada compone (Rural y urbano); adicionalmente, se encuentra la herramienta "GeoToAlfa", la cual permite realizar la conexión entre la base alfanumérica en CICA y la geográfica en el geo servicio Geo CICA, realizando el cargue de áreas (ver imagen No. 295).

Imagen 295. Estructura del Geo servicio.



La estructura de cada Dataset está conformada por capas en las que se encuentran la información geográfica de los terrenos, unidades, construcciones, manzanas, veredas, sectores y nomenclatura (ver imagen No. 296).

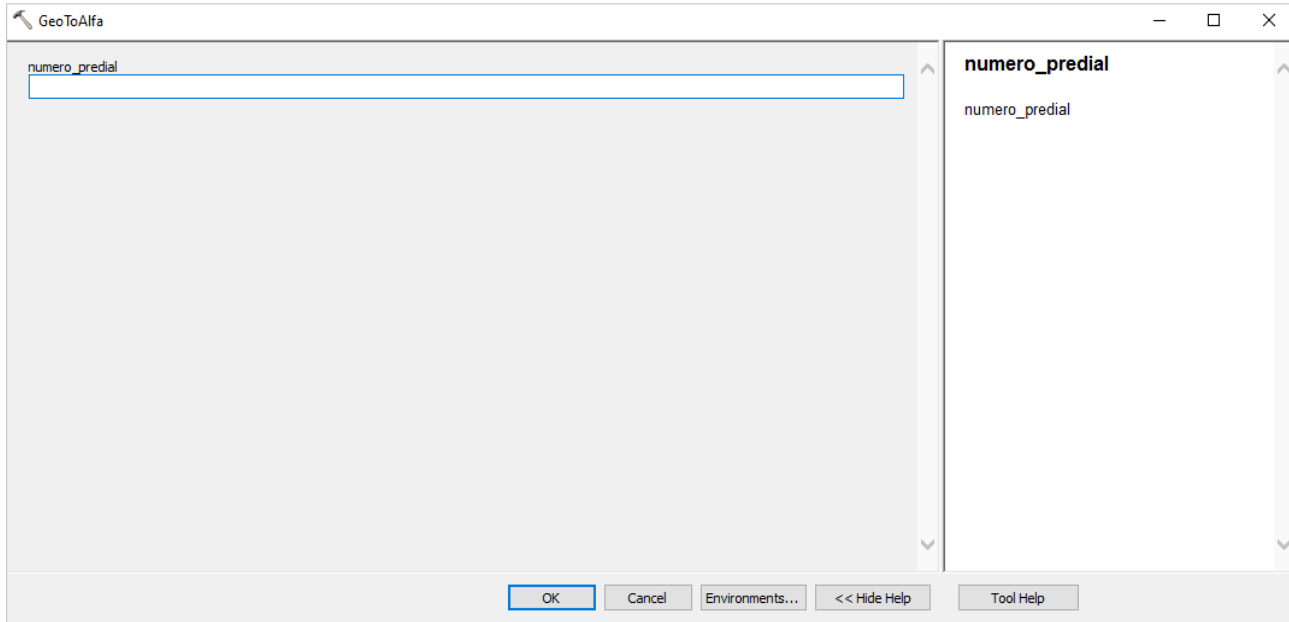
Imagen 296. Estructura del Dataset.



Para cargar al geo servicio la información geográfica almacenada en una base local, se debe hacer una copia de este, de esta manera se podrán editar las capas y una vez finalizado el proceso, se sincroniza para guardar la información dentro del servidor. Posteriormente, se procede a realizar el cargue de áreas para lo cual los predios a cargar áreas deben estar en etapa "TRAMITADO".

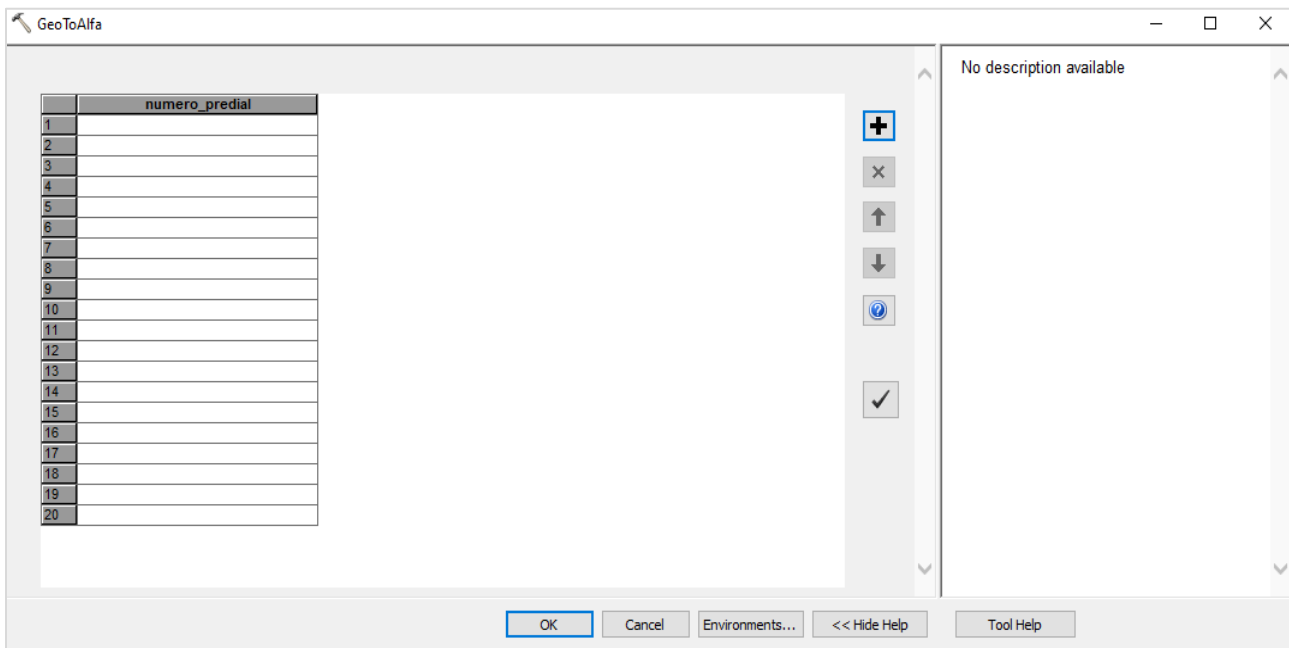
Se despliega la herramienta "GeoToAlfa" en la cual es posible realizar el cargue de áreas para predios uno a uno o en conjunto. Este cargue de áreas puntual se realiza abriendo la herramienta, la interfaz que se despliega permite indicar el número predial del predio a cargar áreas (ver imagen No. 297).

Imagen 297. GeoToAlfa ejecutado.



En caso de ser necesario realizar cargue de áreas masivo, se da clic derecho sobre la herramienta "GeoToAlfa" y se selecciona la opción "Batch", esta opción permite crear el número de campos para diligenciar los números prediales que se vayan a cargar (ver imagen No. 298).

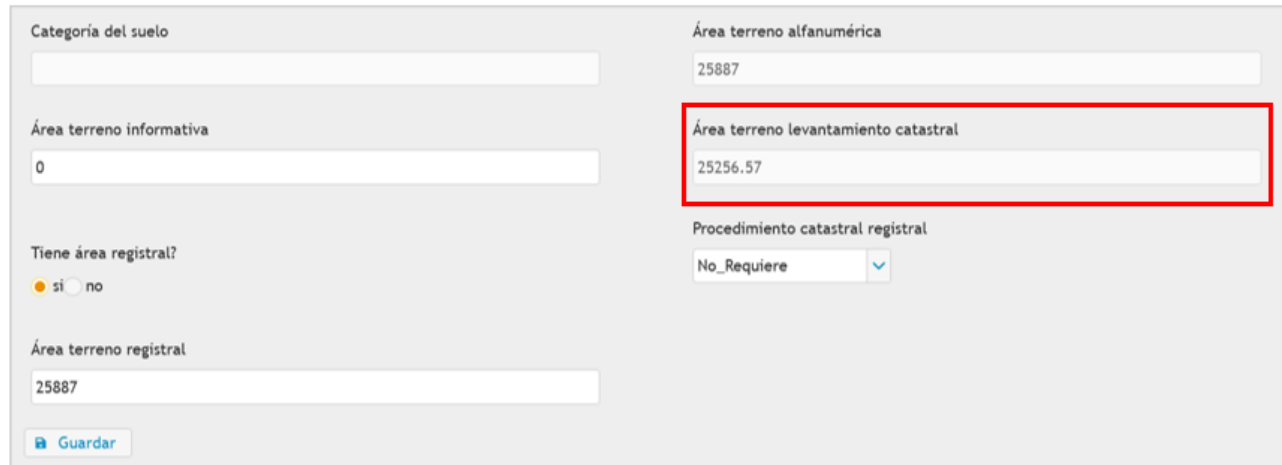
Imagen 298. Opción "Batch" del GeoToAlfa.



Ejecutado este proceso, en el CICA WEB aparecerá el área de terreno de levantamiento catastral del predio y de las unidades constructivas que lo conforman. Adicionalmente, la etapa del predio pasará a "DIGITALIZADO".

El valor del área de terreno de levantamiento catastral se podrá visualizar en la pestaña “Datos predios” (ver imagen No. 299).

Imagen 299. Área de terreno de levantamiento catastral



The screenshot shows a form with several input fields. The field 'Área terreno levantamiento catastral' is highlighted with a red border and contains the value '25256.57'. Other fields include 'Categoría del suelo', 'Área terreno alfanumérica' (25887), 'Área terreno informativa' (0), 'Tiene área registral?' (radio buttons for 'si' and 'no'), 'Área terreno registral' (25887), and 'Procedimiento catastral registral' (No_Require).

Por otro lado, el valor del área de las unidades constructivas del predio se podrá visualizar en la pestaña “Unidades de construcción” al igual que la sumatoria del área de las unidades (ver imagen No. 300).

Imagen 300. Área de las unidades constructivas cargado



The screenshot shows a table with columns: Unidad, Uso unidad, Área construcción, Tipo construcción, and Detalle. The 'Área construcción' column is highlighted with a red box. Below the table, a summary row shows 'Total área construida: 2725.35', also highlighted with a red box.

Unidad	Uso unidad	Área construcción	Tipo construcción	Detalle
A	1 - VIVIENDA HASTA 3 PISOS	2274.85	Convencional	Editar Eliminar
C	2 - RAMADAS - COBERTIZOS - CANEYES	241	No Convencional	Editar Eliminar
B	1 - VIVIENDA HASTA 3 PISOS	209.5	Convencional	Editar Eliminar
Total área construida:		2725.35		

En caso de que el predio al que se le cargó el área corresponda a la ficha matriz de una propiedad horizontal o un condominio, se cargarán áreas geográficas, las cuales se relacionan a continuación (ver Tabla No. 16).

Tabla 16. Áreas cargadas según la condición del predio.

CONDICIÓN DEL PREDIO	ÁREAS QUE SE CARGAN AL CICA WEB
0 - NPH 2 - INFORMAL 8 - CONDOMINIO (Unidades derivadas) 9 - PH (Unidades derivadas)	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Área de terreno levantamiento catastral. ◦ Área de las unidades de construcción.
8 - CONDOMINIO (Ficha matriz) 9 - PH (Ficha Matriz)	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Áreas geográficas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Área de las unidades de construcción.

CONDICIÓN DEL PREDIO	ÁREAS QUE SE CARGAN AL CICA WEB
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Área de terreno geográfica ▪ Área total terreno ▪ Área total terreno privada ▪ Área total terreno común ▪ Área total construida ▪ Área total construida privada ▪ Área total construida común

El valor de las áreas geográficas que se le carguen a la ficha matriz aparecerá en la pestaña correspondiente. Como se ilustra en la imagen No. 301:

Imagen 301. Áreas geográficas cargadas en la ficha matriz

Información Áreas

Áreas geográficas

Área terreno Geográfica:

Área total terreno:

Área total terreno privada:

Área total terreno común:

Área total construida:

Área total construida privada:

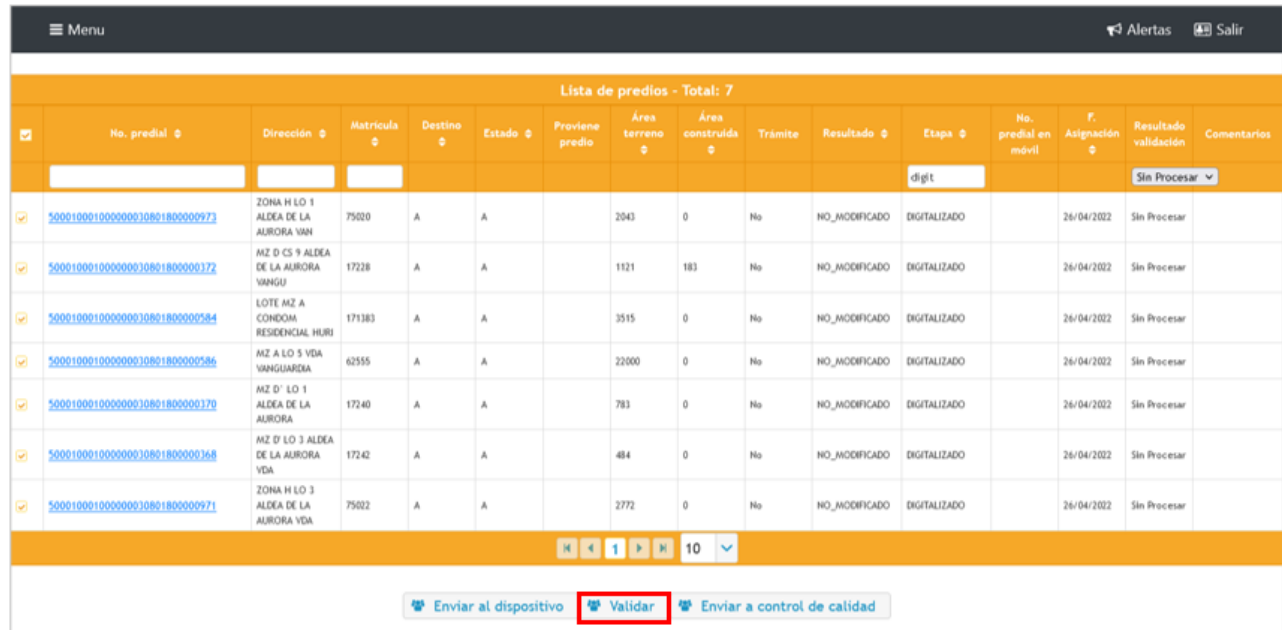
Área total construida común:

Área terreno identificada:

4.11 VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL WEB

En el menú principal del CICA WEB, en la función "REVISAR ASIGNACIÓN", se seleccionan los predios que se encuentren en etapa "DIGITALIZADO" y posteriormente se da clic sobre la opción "Validar" (ver imagen No. 302).

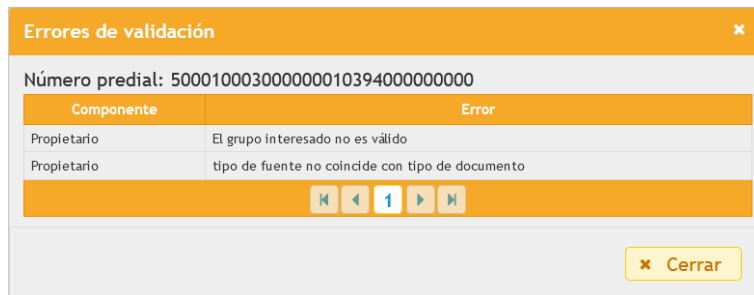
Imagen 302. Opción para validar un predio



Lista de predios - Total: 7															
✓	No. predial	Dirección	Matricula	Destino	Estado	Proviene predio	Área terreno	Área construida	Trámite	Resultado	Etapas	No. predial en móvil	F. Asignación	Resultado validación	Comentarios
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000010801800000973	ZONA H LO 1 ALDEA DE LA AURORA VAN	75020	A	A		2043	0	No	NO_MODIFICADO	DIGITALIZADO		26/04/2022	Sin Procesar	
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000010801800000372	MZ D CS 9 ALDEA DE LA AURORA YANGU	17228	A	A		1121	183	No	NO_MODIFICADO	DIGITALIZADO		26/04/2022	Sin Procesar	
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000010801800000584	LOTE MZ A CONDOM RESIDENCIAL HURI	171383	A	A		3515	0	No	NO_MODIFICADO	DIGITALIZADO		26/04/2022	Sin Procesar	
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000010801800000586	MZ A LO 5 VDA VANGUARDIA	62555	A	A		22000	0	No	NO_MODIFICADO	DIGITALIZADO		26/04/2022	Sin Procesar	
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000010801800000370	MZ D LO 1 ALDEA DE LA AURORA	17240	A	A		783	0	No	NO_MODIFICADO	DIGITALIZADO		26/04/2022	Sin Procesar	
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000010801800000368	MZ D LO 3 ALDEA DE LA AURORA VDA	17242	A	A		484	0	No	NO_MODIFICADO	DIGITALIZADO		26/04/2022	Sin Procesar	
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000010801800000971	ZONA H LO 3 ALDEA DE LA AURORA VDA	75022	A	A		2772	0	No	NO_MODIFICADO	DIGITALIZADO		26/04/2022	Sin Procesar	

Realizado este proceso, en la columna “Resultado validación” podrán aparecer dos posibles resultados, errores y cumple. Cuando el resultado de validación tenga inconsistencias, aparecerá un hipervínculo con la palabra “errores” a partir del cual se puede revisar los ajustes que se deben hacer (ver imagen No. 303).

Imagen 303. Errores de validación



Errores de validación	
Número predial: 500010003000000010394000000000	
Componente	Error
Propietario	El grupo interesado no es válido
Propietario	tipo de fuente no coincide con tipo de documento

Posteriormente, al realizar los ajustes necesarios, se puede validar nuevamente el predio. Cuando el resultado de validación sea “Cumple” se procede a enviar los predios a control de calidad.

4.12 ENVIAR LOS PREDIOS A CONTROL DE CALIDAD

El envío de predios a control de calidad consiste en seleccionar los que se han validado posteriormente y obtuvieron como resultado de validación exitoso con la palabra “Cumple”. A continuación, se dará clic sobre el botón enviar a control de calidad, como se ilustra en la Imagen No. 304

Imagen 304. Selección de los predios para enviar a control de calidad

Lista de predios - Total: 15														
No. predial	Dirección	Matricula	Destino	Estado	Proviene predio	Área terreno	Área construida	Trámite	Resultado	Etapas	No. predial en móvil	F. Asignación	Resultado validación	Comentarios
5000100010000000308018000009586	MZ A LO 5 VDA VANGUARDIA	62555	A	A		22000	0	No	NO_MODIFICADO	DIGITALIZADO		26/04/2022	Cumple	
5000100010000000308018000003172	MZ D CS 9 ALDEA DE LA AURORA VANGU	17228	A	A		1121	183	No	NO_MODIFICADO	DIGITALIZADO		26/04/2022	Cumple	
5000100010000000308018000009971	ZONA H LO 3 ALDEA DE LA AURORA VDA	75022	A	A		2772	0	No	NO_MODIFICADO	DIGITALIZADO		26/04/2022	Cumple	
5000100010000000308018000009972	ZONA H CS 2 ALDEA DE LA AURORA VDA	75021	A	A		2056	307	No	NO_MODIFICADO	DIGITALIZADO		26/04/2022	Cumple	
5000100010000000308018000009973	ZONA H LO 1 ALDEA DE LA AURORA VAN	75020	A	A		2043	0	No	NO_MODIFICADO	DIGITALIZADO		26/04/2022	Cumple	
500010001000000030801800000368	MZ D' LO 3 ALDEA DE LA AURORA VDA	17242	A	A		484	0	No	NO_MODIFICADO	DIGITALIZADO		26/04/2022	Cumple	
5000100010000000100398000000001	LOTE VDA sincronización 1	45848	C	A	Ver	0	0	No	NUEVO	DIGITALIZADO	Ver	26/04/2022	Cumple	
5000100010000000100398000000002	LOTE VDA sincronización 1	787878	A	A	Ver	0	0	No	NUEVO	DIGITALIZADO	Ver	26/04/2022	Cumple	
5000100010000000308018000003170	MZ D' LO 1 ALDEA DE LA AURORA	17240	A	A		783	0	No	NO_MODIFICADO	DIGITALIZADO		26/04/2022	Cumple	
5000100010000000100398000000000	LOTE VDA sincronización 1	60858	D	A	Ver	39000	145	No	MODIFICADO	DIGITALIZADO	Ver	26/04/2022	Cumple	

Realizado este proceso, los predios desaparecen de la bandeja de asignación del reconocedor y pasan a la bandeja del coordinador de grupo en etapa "CONTROL_CALIDAD_GRUPO".

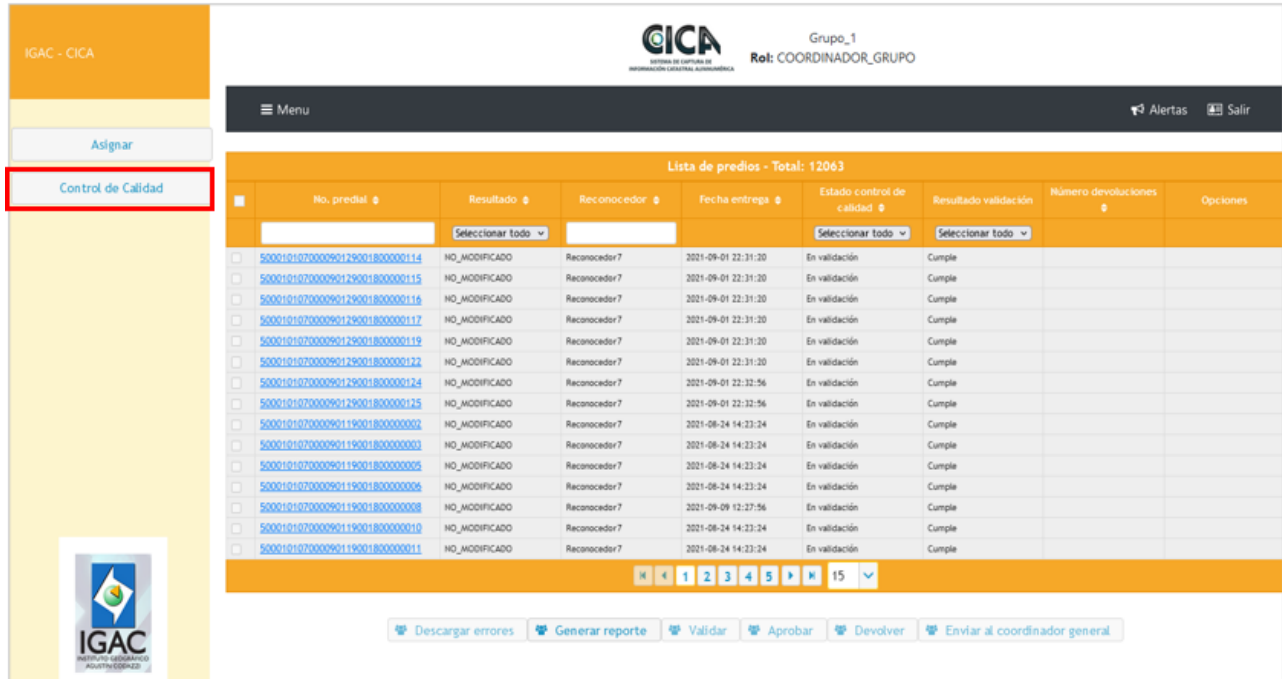
5. CONTROL DE CALIDAD

El control de calidad para los procesos de actualización o formación catastral que realiza internamente el sistema de Captura de Información Catastral Alfanumérica – CICA; se encuentra dividido en dos partes, inicialmente un control que realiza el Coordinador de Grupo mediante el cual detecta inconsistencias y devuelve los predios para los ajustes respectivos y un posterior filtro de calidad que realiza el Coordinador General en donde al identificar inconsistencias, procederá a rechazar los predios o una vez validada y aprobada la información se dispondrá para su cargue al SNC.

5.1 CONTROL DE CALIDAD GRUPO

Este control de calidad es realizado por el coordinador de grupo a través del CICA WEB, en el menú principal del sistema, se encuentra la función "CONTROL DE CALIDAD" sobre la cual se debe dar clic para iniciar el proceso. La interfaz que se despliega está conformada por una tabla en la parte central con información almacenada en filas y columnas en la cual se encuentra lo correspondiente al número predial, resultado, reconocedor, fecha de entrega, estado, control de calidad y resultado de validación, número de devoluciones y opciones (ver imagen No. 305).

Imagen 305. Función "Control de calidad"



No. predial	Resultado	Reconocedor	Fecha entrega	Estado control de calidad	Resultado validación	Número devoluciones	Opciones
500010107000090129001800000114	HO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-01 22:31:20	En validación	Cumple		
500010107000090129001800000115	HO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-01 22:31:20	En validación	Cumple		
500010107000090129001800000116	HO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-01 22:31:20	En validación	Cumple		
500010107000090129001800000117	HO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-01 22:31:20	En validación	Cumple		
500010107000090129001800000119	HO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-01 22:31:20	En validación	Cumple		
500010107000090129001800000122	HO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-01 22:31:20	En validación	Cumple		
500010107000090129001800000124	HO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-01 22:32:56	En validación	Cumple		
500010107000090129001800000125	HO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-01 22:32:56	En validación	Cumple		
500010107000090119001800000002	HO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-08-24 14:23:24	En validación	Cumple		
500010107000090119001800000003	HO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-08-24 14:23:24	En validación	Cumple		
500010107000090119001800000005	HO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-08-24 14:23:24	En validación	Cumple		
500010107000090119001800000006	HO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-08-24 14:23:24	En validación	Cumple		
500010107000090119001800000008	HO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-09 12:27:56	En validación	Cumple		
500010107000090119001800000010	HO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-08-24 14:23:24	En validación	Cumple		
500010107000090119001800000011	HO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-08-24 14:23:24	En validación	Cumple		

A continuación, se describe la información almacenada en columnas:

5.1.1 NUMERO PREDIAL

Aparece el número predial como un hipervínculo con acceso a la información del predio al dar clic sobre él.

5.1.2 RESULTADO

En esta columna aparece el resultado del predio almacenado según pertenezca a NUEVO, MODIFICADO, NO MODIFICADO.

5.1.3 RECONOCEDOR

Esta columna indica el nombre del usuario del reconocedor responsable de la actualización del predio.

5.1.4 FECHA DE ENTREGA

Aparece la fecha y hora en la que el reconocedor hizo la entrega al control de calidad de grupo.

5.1.5 ESTADO CONTROL DE CALIDAD

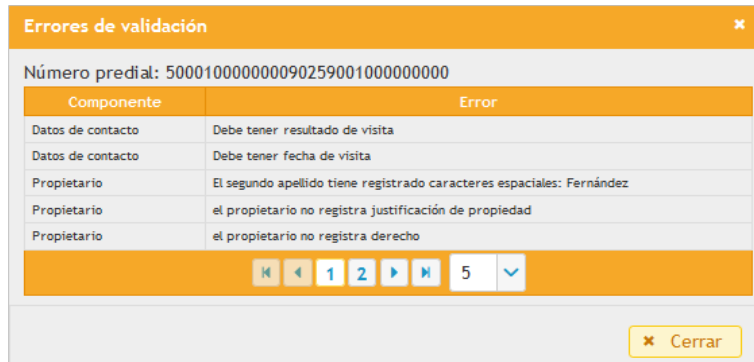
Muestra el resultado del control de calidad según pertenezca a sin validar, en validación, validado. La información de esta columna se asocia a una subetapa del predio en el control de calidad general. Inicialmente los predios aparecerán en el estado "Sin validar" para ejecutar la validación, realizada esta acción, el estado cambiará a "En validación" y una vez se aprueba la información aparecerá como "Validado".

5.1.6 RESULTADO DE VALIDACIÓN

En esta columna aparece el resultado de validación, el cual puede ser "Errores", "Cumple" o "Sin Procesar". Inicialmente, cuando la información llega al control de calidad en la bandeja del coordinador de grupo, el resultado de validación aparece en "Sin Procesar", ejecutada la validación, el resultado cambia. Si en la validación no se detectan inconsistencias aparecerá el resultado de

validación como “Cumple”; por otro lado, cuando en la validación se detecten inconsistencias, el resultado de validación aparecerá como “Errores”, este a su vez es un hipervínculo que permite realizar la revisión de las inconsistencias encontradas (ver imagen No. 306).

Imagen 306. Errores de validación



5.1.7 NÚMERO DE DEVOLUCIONES

En esta columna aparece un contador que indica la cantidad de veces que se ha realizado la devolución del predio al reconocedor para ajuste de inconsistencias.

5.1.8 OPCIONES

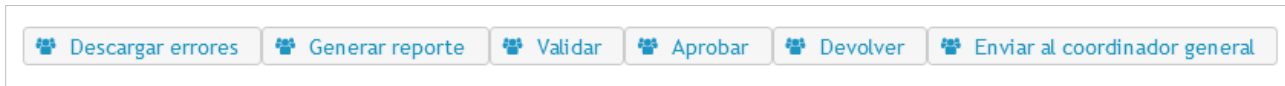
Cuando esta columna tenga información, aparecerá en un hipervínculo la palabra “Ver” que permite hacer la visualización de la devolución del predio al reconocedor, con las inconsistencias encontradas por fecha; adicionalmente, la ventana que se despliega al seleccionar el hipervínculo le permite indicar al coordinador en el campo “Comentario” si tiene observaciones por realizar antes de hacer la devolución del predio (ver imagen No. 307).

Imagen 307. Comentarios de control de calidad



Adicionalmente, la interfaz que se despliega al seleccionar la función de control de calidad del coordinador de grupo tiene opciones disponibles para que el coordinador pueda realizar el proceso. A continuación, se describen las opciones habilitadas, las cuales se encuentran en la parte inferior de la tabla descrita anteriormente (ver imagen No. 308).

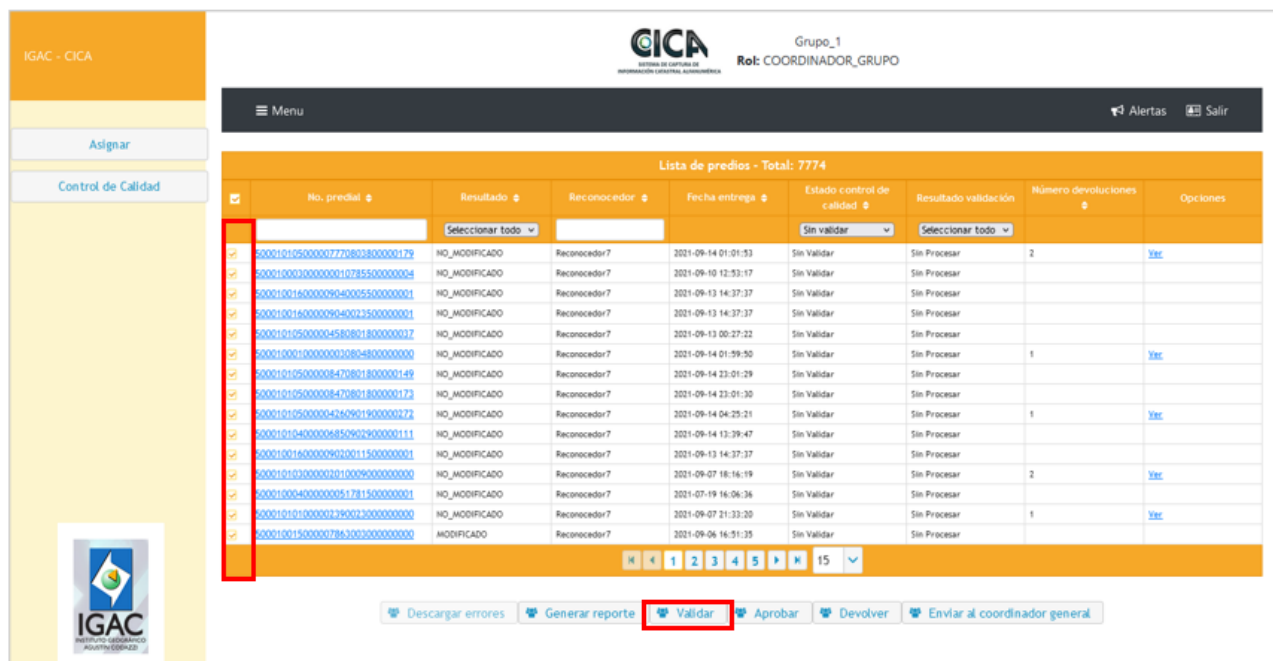
Imagen 308. Opciones de la interfaz



Generar reporte: Esta opción permite descargar una hoja de cálculo de Excel titulada “Reporte Seguimiento” en la cual aparece la información correspondiente con el número predial, reconocedor, fecha de entrega, estado del control de calidad, resultado de la validación y número de devoluciones.

Validar: Es la primera acción que se realiza en el control de calidad, consiste en seleccionar los predios cuyo resultado de Validación se encuentre en “Sin Procesar”. Posteriormente, se selecciona la opción “Validar” (ver imagen No. 309).

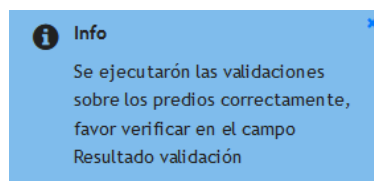
Imagen 309. Selección de predios para validar



No. predial	Resultado	Reconocedor	Fecha entrega	Estado control de calidad	Resultado validación	Número devoluciones	Opciones
500010105000007770803800000179	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-14 01:01:53	Sin Validar	Sin Procesar	2	Ver
500010003000000010785500000004	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-10 12:53:17	Sin Validar	Sin Procesar		
500010016000000904005500000001	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-13 14:37:37	Sin Validar	Sin Procesar		
5000100160000009040023500000001	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-13 14:37:37	Sin Validar	Sin Procesar		
5000101050000045808018000000017	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-13 00:27:22	Sin Validar	Sin Procesar		
500010001000000010804800000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-14 01:59:50	Sin Validar	Sin Procesar	1	Ver
500010105000008470801800000149	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-14 23:01:29	Sin Validar	Sin Procesar		
500010105000008470801800000172	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-14 23:01:30	Sin Validar	Sin Procesar		
5000101050000042609019000000272	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-14 04:25:21	Sin Validar	Sin Procesar	1	Ver
500010104000006850902900000111	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-14 13:39:47	Sin Validar	Sin Procesar		
5000100160000009020011500000001	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-13 14:37:37	Sin Validar	Sin Procesar		
5000101030000002010009000000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 18:16:19	Sin Validar	Sin Procesar	2	Ver
5000100040000000517815000000001	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-07-19 16:06:36	Sin Validar	Sin Procesar		
500010101000002390023000000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 21:33:20	Sin Validar	Sin Procesar	1	Ver
5000100150000078630003000000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-06 16:51:35	Sin Validar	Sin Procesar		

Aparecerá un mensaje en la parte superior derecha indicando que la validación se ha realizado correctamente. En este momento el resultado de validación cambia de “Sin procesar” y puede aparecer como “Cumple” o “Errores” dependiendo de lo que el validador detecte (ver imagen No. 310).

Imagen 310. Ventana emergente



En este momento, el estado de control de calidad de los predios seleccionados cambia de "Sin validar" a "Validado" y el resultado de validación cambia de "Sin procesar" y puede aparecer como "Cumple" o "Errores" dependiendo de lo que el validador detecte (ver imagen No. 311).

Imagen 311. Resultado de validación

Lista de predios - Total: 3635							
No. predial	Resultado	Reconocedor	Fecha entrega	Estado control de calidad	Resultado validación	Número devoluciones	Opciones
<input type="checkbox"/> 500010001000000020016000000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:40	En validación	Errores		
<input type="checkbox"/> 500010001000000020035000000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-06-21 20:50:13	En validación	Errores		
<input type="checkbox"/> 500010001000000020062000000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-08-25 16:17:22	En validación	Errores		
<input type="checkbox"/> 500010001000000020063000000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-08-03 21:14:29	En validación	Errores		
<input type="checkbox"/> 500010001000000020064000000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-08-25 16:17:33	En validación	Errores		
<input type="checkbox"/> 500010001000000020090000000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:40	En validación	Errores		
<input type="checkbox"/> 500010001000000020092000000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:40	En validación	Errores		
<input type="checkbox"/> 500010001000000020093000000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:40	En validación	Errores		
<input type="checkbox"/> 500010001000000030804800000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-14 01:59:50	En validación	Errores	1	Ver
<input type="checkbox"/> 500010001000000030805800000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple		
<input type="checkbox"/> 500010001000000030805800000693	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple		
<input type="checkbox"/> 500010001000000030805800001725	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple		
<input type="checkbox"/> 500010001000000030805800001726	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple		
<input type="checkbox"/> 500010001000000030805800001727	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple		
<input type="checkbox"/> 500010001000000030805800001728	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple		

En caso de que el predio no cumpla, es decir que le falte información, el resultado de validación aparecerá con la palabra "Errores", con un hipervínculo para visualizar las inconsistencias detectadas (ver imagen No. 312).

Imagen 312. Inconsistencias encontradas en la validación

Errores de validación	
Número predial: 500010001000000030804800000000	
Componente	Error
Unidades de Construcción	La construcción no registra Tipo de planta
Unidades de Construcción	La construcción no registra Tipo de planta

Descargar errores: Para los predios cuyo resultado de validación se encuentre en "Errores", se puede descargar la información correspondiente al predio en una hoja de cálculo de Excel con información correspondiente al número predial, el componente y el error. Para activarla se debe seleccionar el predio cuyo resultado de validación sea "Errores" y dar clic sobre la opción (ver imagen No. 313).

Imagen 313. Opción "Descargar errores"

Lista de predios - Total: 3635

No. predial	Resultado	Reconocedor	Fecha entrega	Estado control de calidad	Resultado validación	Número devoluciones	Opciones
<input checked="" type="checkbox"/> 500010001000000020016000000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:40	En validación	Errores		
<input checked="" type="checkbox"/> 500010001000000020035000000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-06-21 20:50:13	En validación	Errores		
<input checked="" type="checkbox"/> 500010001000000020062000000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-08-25 16:17:22	En validación	Errores		
<input checked="" type="checkbox"/> 500010001000000020063000000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-08-03 21:14:29	En validación	Errores		
<input checked="" type="checkbox"/> 500010001000000020064000000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-08-25 16:17:33	En validación	Errores		
<input checked="" type="checkbox"/> 500010001000000020090000000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:40	En validación	Errores		
<input checked="" type="checkbox"/> 500010001000000020092000000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:40	En validación	Errores		
<input checked="" type="checkbox"/> 500010001000000020093000000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:40	En validación	Errores		
<input checked="" type="checkbox"/> 500010001000000030804800000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-14 01:59:50	En validación	Errores	1	Ver
<input type="checkbox"/> 500010001000000030805800000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple		
<input type="checkbox"/> 500010001000000030805800000093	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple		
<input type="checkbox"/> 500010001000000030805800001725	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple		
<input type="checkbox"/> 500010001000000030805800001726	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple		
<input type="checkbox"/> 500010001000000030805800001727	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple		
<input type="checkbox"/> 500010001000000030805800001728	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple		

Aprobar: Esta opción se habilita al seleccionar los predios que anteriormente se han validado, es decir aquellos para los cuales, el estado de control de calidad aparezca como "En validación" y tengan un resultado de validación (Cumple o errores). Esta opción se debe ejecutar sobre los predios para los cuales el resultado de validación sea "Cumple"; sin embargo, cuando se seleccione un predio con resultado de validación con "Errores", aparecerá una ventana emergente para confirmar la aprobación del predio teniendo inconsistencias (ver imagen No. 314).

Imagen 314. Ventana emergente para confirmar la aprobación de los predios con inconsistencias

Confirmar aprobar predios seleccionados ✖

Existen predios cuyo resultado de validación indica errores.

¿Desea aprobar el control de calidad de todas formas?

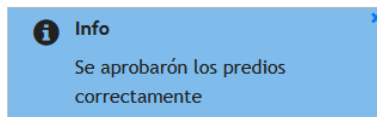
Para la aprobación, se seleccionan los predios que tengan el resultado de validación como "Cumple" y que se encuentren en el estado control de calidad como "En Validación" (ver imagen No. 315).

Imagen 315. Selección para la aprobación de predios

Lista de predios - Total: 3635							
No. predial	Resultado	Reconocedor	Fecha entrega	Estado control de calidad	Resultado validación	Número devoluciones	Opciones
<input type="checkbox"/>	50001000100000002001600000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:40	En validación	Errores	
<input type="checkbox"/>	50001000100000002003500000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-06-21 20:50:13	En validación	Errores	
<input type="checkbox"/>	50001000100000002006200000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-08-25 16:17:22	En validación	Errores	
<input type="checkbox"/>	50001000100000002006300000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-08-03 21:14:29	En validación	Errores	
<input type="checkbox"/>	50001000100000002006400000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-08-25 16:17:33	En validación	Errores	
<input type="checkbox"/>	50001000100000002009000000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:40	En validación	Errores	
<input type="checkbox"/>	50001000100000002009200000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:40	En validación	Errores	
<input type="checkbox"/>	50001000100000002009300000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:40	En validación	Errores	
<input type="checkbox"/>	50001000100000003080480000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-14 01:59:50	En validación	Errores	1 Ver
<input checked="" type="checkbox"/>	50001000100000003080580000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple	
<input checked="" type="checkbox"/>	50001000100000003080580000693	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple	
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000030805800001725	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple	
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000030805800001726	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple	
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000030805800001727	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple	
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000030805800001728	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple	

Se selecciona la opción "Aprobar" dando clic sobre ella, aparecerá un mensaje en la parte superior derecha indicando que se han aprobado los predios correctamente. En este momento el "Estado control de Calidad" cambia y aparece la palabra "Aprobado" (ver imagen No. 316).

Imagen 316. Ventana emergente



Devolver: En caso de que los predios no cumplan con la validación y en el estado de validación aparezcan "Errores", se procede a devolverlos para que el reconocedor predial complete la información. Para ello se seleccionan los predios cuyo resultado de validación sea "Errores" y se da clic sobre la opción "Devolver" (ver imagen No. 317).

Imagen 317. Selección de los predios para devolver

Lista de predios - Total: 3635

No. predial	Resultado	Reconocedor	Fecha entrega	Estado control de calidad	Resultado validación	Número devoluciones	Opciones
500010001000000020016000000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:40	En validación	Errores		
500010001000000020035000000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-06-21 20:50:13	En validación	Errores		
500010001000000020062000000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-08-25 16:17:22	En validación	Errores		
500010001000000020063000000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-08-03 21:14:29	En validación	Errores		
500010001000000020064000000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-08-25 16:17:33	En validación	Errores		
500010001000000020090000000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:40	En validación	Errores		
500010001000000020092000000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:40	En validación	Errores		
500010001000000020093000000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:40	En validación	Errores		
500010001000000030804800000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-14 01:59:50	En validación	Errores	1	Ver
500010001000000030805800000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple		
500010001000000030805800000693	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple		
500010001000000030805800001725	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple		
500010001000000030805800001726	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple		
500010001000000030805800001727	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple		
500010001000000030805800001728	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-09-07 13:41:07	En validación	Cumple		

Al seleccionar la opción, se despliega una nueva ventana en la que se indica la justificación de devolución del predio, en esta se debe indicar las inconsistencias encontradas en la validación de información del predio para que el reconocedor sepa que debe ajustar. (Ver imagen No. 318)

Imagen 318. Comentarios para la devolución del predio

Comentarios de control de calidad

Comentario: *

Enviar predios al coordinador general: Una vez los predios tengan en el resultado de validación la condición "Cumple" y su estado de control de calidad sea "Aprobado", se pueden enviar a control de calidad general. Para ello se seleccionan los predios cuyo resultado de validación sea "Cumple" y el estado de control de calidad se encuentre en "Aprobado" y se da clic sobre la opción "Enviar al coordinador general" (ver imagen No. 319).

Imagen 319. Selección para enviar los predios al control de calidad general

Lista de predios - Total: 648

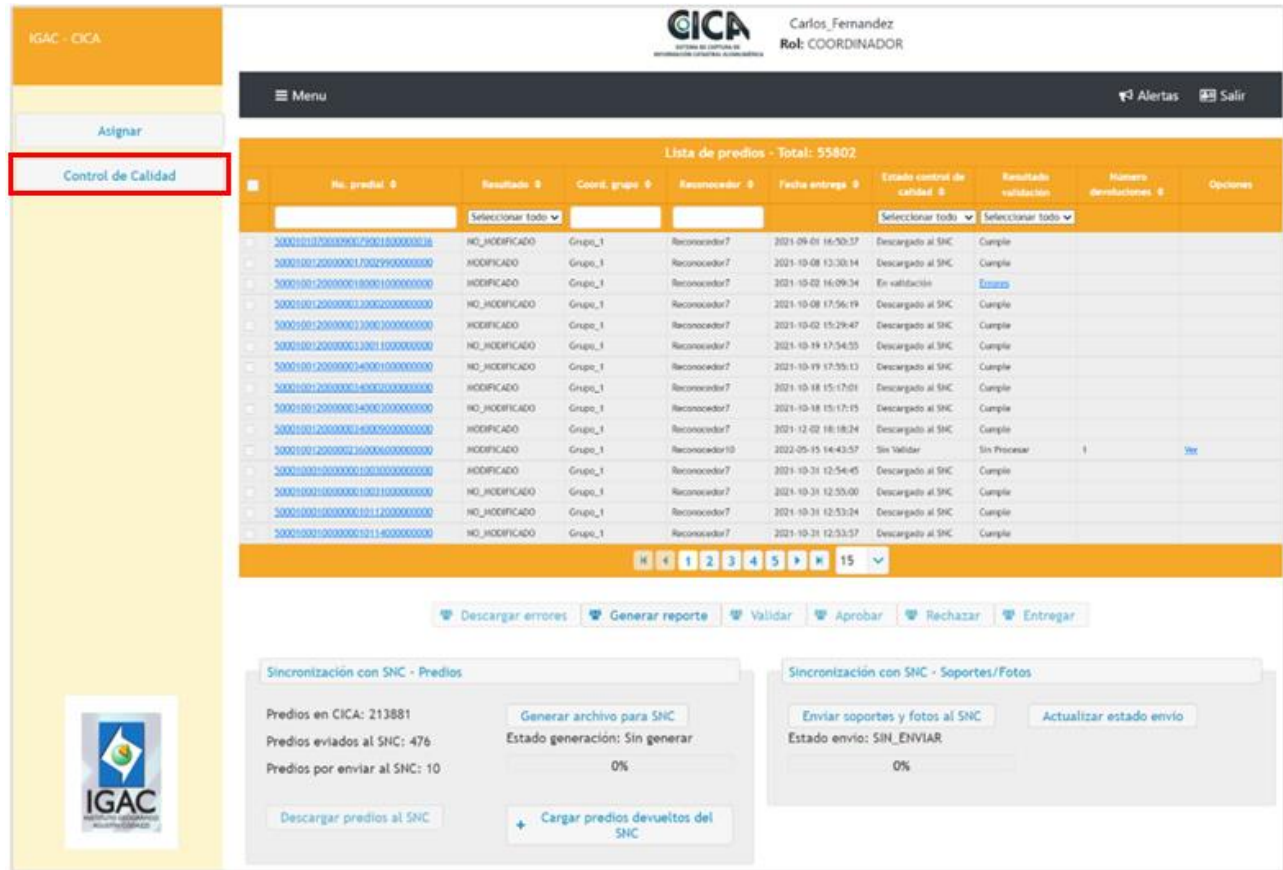
<input checked="" type="checkbox"/>	No. predial ^	Resultado ^	Reconocedor ^	Fecha entrega ^	Estado control de calidad ^	Resultado validación	Número devoluciones ^	Opciones
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000020010000000000	NO_MODIFICADO	Reconocedor7	2021-07-20 20:23:11	Aprobado	Cumple		
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000020091000000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:40	Aprobado	Cumple		
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000020094000000000	MODIFICADO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:41	Aprobado	Cumple		
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000029001000000000	NUEVO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:41	Aprobado	Cumple		
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000029002000000000	NUEVO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:41	Aprobado	Cumple		
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000029003000000000	NUEVO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:41	Aprobado	Cumple		
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000029004000000000	NUEVO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:41	Aprobado	Cumple		
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000029005000000000	NUEVO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:41	Aprobado	Cumple		
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000029006000000000	NUEVO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:41	Aprobado	Cumple		
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000029007000000000	NUEVO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:41	Aprobado	Cumple		
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000029008000000000	NUEVO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:40	Aprobado	Cumple		
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000029009000000000	NUEVO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:40	Aprobado	Cumple		
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000029010000000000	NUEVO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:40	Aprobado	Cumple		
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000029011000000000	NUEVO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:40	Aprobado	Cumple		
<input checked="" type="checkbox"/>	500010001000000029012000000000	NUEVO	Reconocedor7	2021-06-21 20:44:40	Aprobado	Cumple		

En este momento los predios cambiarán de etapa, pasarán de “CONTROL_CALIDAD_GRUPO” a “CONTROL_CALIDAD_GENERAL”.

5.2 CONTROL DE CALIDAD GENERAL

Este control de calidad es realizado por el coordinador general a través del CICA WEB, al igual que el coordinador de grupo en el menú principal tiene la función que le permite hacer el control de calidad sobre la cual dará clic para iniciar el proceso. La interfaz que se despliega está conformada por una tabla en la parte central con información almacenada en filas y columnas en la cual se encuentra lo correspondiente al número predial, resultado, coordinador de grupo, reconocedor, fecha de entrega, estado control de calidad y resultado de validación, número de devoluciones y opciones (ver imagen No. 320).

Imagen 320. Control de calidad del coordinador general



A continuación, se describen las opciones habilitadas, las cuales se encuentran en la parte inferior de la tabla que almacena información (ver imagen No. 321).

Imagen 321. Opciones de la interfaz



Generar reporte: Esta opción permite descargar una hoja de cálculo de Excel titulada "Reporte Seguimiento" en la cual aparece la información correspondiente con el número predial, reconocedor, fecha de entrega, estado del control de calidad, resultado de la validación y número de devoluciones.

Validar: Es la primera acción que se realiza en el control de calidad, consiste en seleccionar los predios cuyo resultado de Validación se encuentre en "Sin Procesar". Posteriormente, se selecciona la opción "Validar". El proceso se realiza de la misma manera, descrita para el coordinador de grupo.

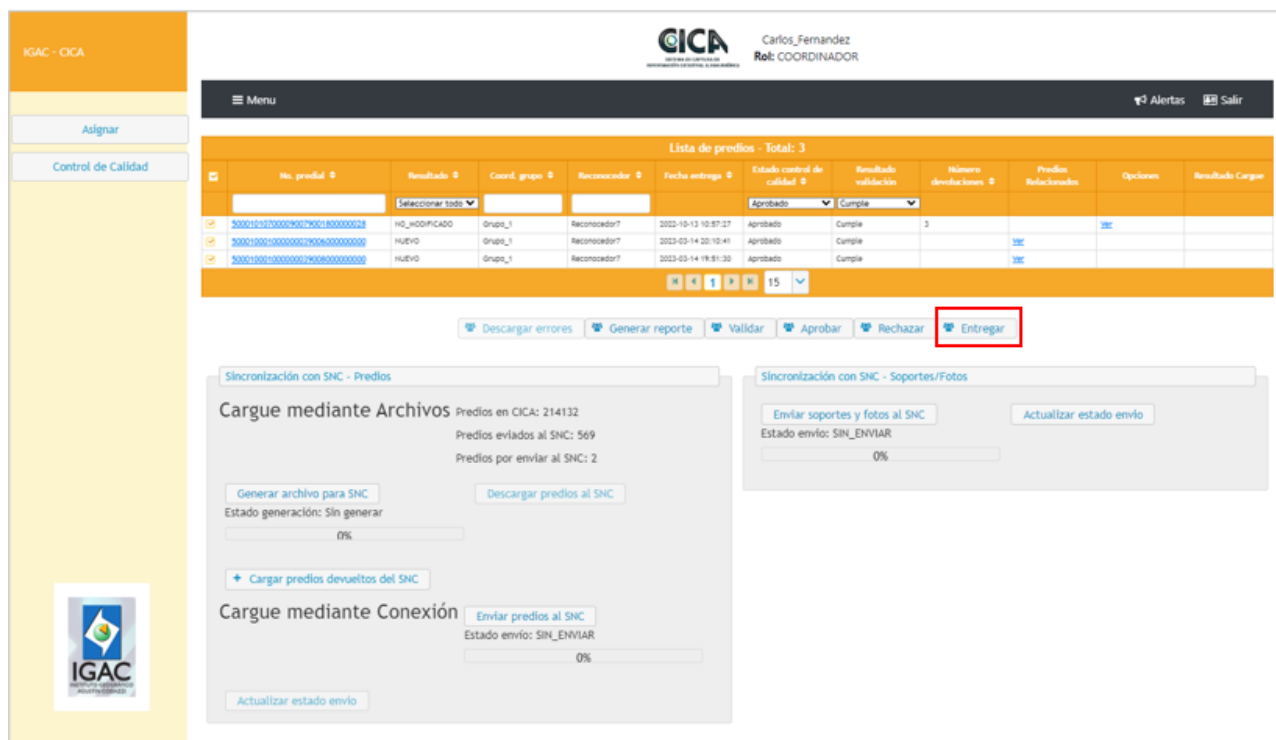
Descargar errores: Para los predios cuyo resultado de validación se encuentre en "Errores", se puede descargar la información correspondiente al predio en una hoja de cálculo de Excel con información del número predial, el componente y el error. Para activarla se debe seleccionar el predio cuyo resultado de validación sea "Errores" y dar clic sobre la opción.

Aprobar: Para la ejecución de esta acción se seleccionan los predios que ya hayan sido validados; por ende, se toman los predios cuyo “Estado control de calidad” y “Resultado de validación”, aparezcan “En validación” y “Cumple” respectivamente. Posteriormente, se selecciona la opción “Aprobar”. Al igual que el control de calidad realizado por el coordinador de grupo, al seleccionar un predio con errores y darle sobre la opción aprobar aparecerá una ventana emergente para confirmar la acción.

Rechazar: Los predios cuyo resultado de validación sea “Errores” y aparezca “En validación” en la columna “Estado control de calidad” se deben seleccionar y rechazar, de esta manera el predio vuelve a la bandeja del reconocedor y al igual que el control de calidad de grupo, en la ventana emergente se debe indicar las inconsistencias para que el reconocedor pueda realizar los ajustes.

Entregar: Esta opción permite generar los paquetes de entrega de información para subir a SNC, en este caso se deben seleccionar los predios cuyo estado control de calidad sea “Aprobado” y el resultado de validación sea “Cumple” (ver imagen No. 322).

Imagen 322. Opción "Entregar" en el control de calidad general



Al ejecutar la acción, el estado de control de calidad cambia a “Cargar a SNC” y se activa el botón “Generar archivo para SNC” ubicado en la parte inferior en la sección de Sincronización son SNC – Predios (ver imagen No. 323).

Imagen 323. Sincronización con Sistema Nacional Catastral

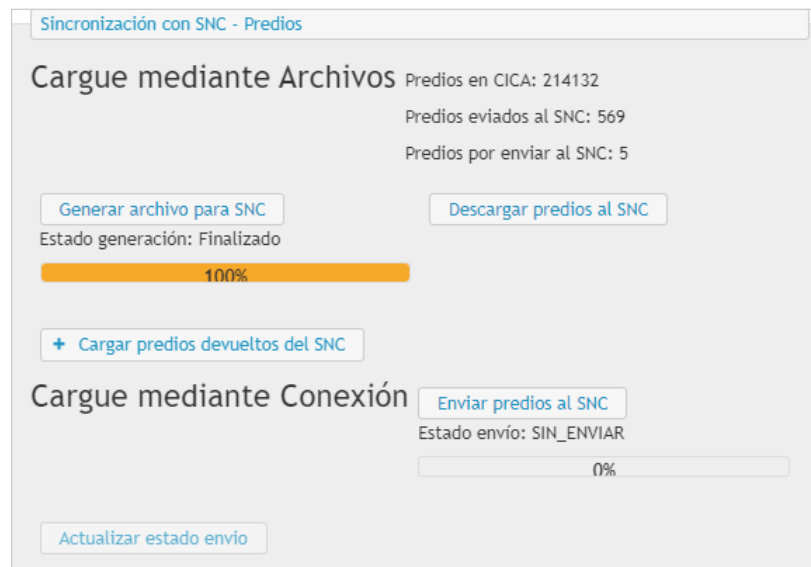


Adicionalmente, en esta sección aparece la información de los predios que se encuentran en CICA, los predios que se han enviado al SNC y los predios por enviar al SNC, estos corresponden a los seleccionados y ejecutados en la acción “Entregar”.

En este momento los predios pasan de la etapa “**CONTROL_CALIDAD_GENERAL**” a “**VALIDADO**”.

Para realizar la generación del archivo que permite cargar la información a SNC, se debe seleccionar el botón “Generar archivo para SNC”. En este momento se activa una barra que se cargará al 100% indicando que la generación del archivo se ha realizado; posteriormente, se habilita la opción “Descargar predios al SNC” que permite generar la descarga del archivo (ver imagen No. 324).

Imagen 324. Generación del archivo para cargar a SNC



Hasta este proceso llega la actualización Catastral con Enfoque Multipropósito en el Sistema de captura de información catastral CICA.

5.3 CARGUE DE LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL AL SISTEMA NACIONAL CATASTRAL (SNC)

El cargue de la información alfanumérica producto de la actualización catastral al Sistema Nacional catastral, se realiza teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Generar el archivo para cargar a SNC a nivel de manzanas o de sectores. Para ello debe seleccionarse la totalidad de predios que componen la manzana o el sector y mediante la opción "Entregar", se pasarán a validado y estarán disponibles en la parte inferior derecha en "Predios por enviar al SNC" a partir de los cuales se generará el archivo.
- El conjunto de predios bien sea por sector o por manzana debe ir completo, incluyendo aquellos predios que dieron origen a procesos como englobes y desenglobes.
- En el caso en que solo se seleccione el predio matriz y los predios resultantes queden pendientes por entregar no se habilitará la opción "Generar archivo para SNC".
- Para predios en condición 8 - Condominio y 9 – PH, debe seleccionarse el conjunto completo incluyendo la ficha matriz y los derivados (Unidades privadas).
- Por inactividad en SNC es necesario refrescar la página y si es el caso autenticarse nuevamente.
- Cada vez que se cargue un nuevo archivo, se refresca la conexión mediante el botón "Establecer".

El archivo generado en la numeral anterior, es un archivo comprimido en extensión .zip, el cual contiene archivos de texto simple (.txt) que contiene la información relacionada en la base de datos alfanumérica (ver imagen No. 325).

Imagen 325. Información contenida en el archivo descargado

archivoResumen.conf	13/09/2022 11:56 a. m.	Archivo CONF	1 KB
p_datos_contacto.txt	13/09/2022 11:56 a. m.	Documento de te...	1 KB
p_ficha_matriz.txt	13/09/2022 11:56 a. m.	Documento de te...	0 KB
p_ficha_matriz_predio.txt	13/09/2022 11:56 a. m.	Documento de te...	0 KB
p_ficha_matriz_torre.txt	13/09/2022 11:56 a. m.	Documento de te...	0 KB
p_justificacion.txt	13/09/2022 11:56 a. m.	Documento de te...	1 KB
p_ofertas.txt	13/09/2022 11:56 a. m.	Documento de te...	0 KB
p_predio.txt	13/09/2022 11:56 a. m.	Documento de te...	1 KB
p_predio_derecho.txt	13/09/2022 11:56 a. m.	Documento de te...	1 KB
p_propietario.txt	13/09/2022 11:56 a. m.	Documento de te...	1 KB
p_propietario_derecho.txt	13/09/2022 11:56 a. m.	Documento de te...	1 KB
p_propietario_justificacion.txt	13/09/2022 11:56 a. m.	Documento de te...	1 KB
p_restricciones.txt	13/09/2022 11:56 a. m.	Documento de te...	0 KB
p_unidad_construccion.txt	13/09/2022 11:56 a. m.	Documento de te...	1 KB
p_unidad_construccion_comp.txt	13/09/2022 11:56 a. m.	Documento de te...	0 KB
soporte.txt	13/09/2022 11:56 a. m.	Documento de te...	1 KB

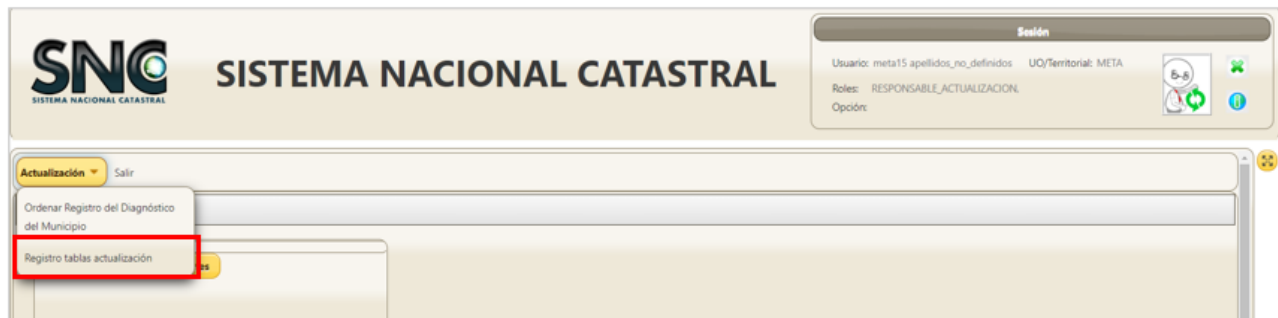
Se realiza el ingreso al SNC con el rol de responsable de actualización que habilita la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (ver imagen No. 326).

Imagen 326. Interfaz Sistema Nacional Catastral



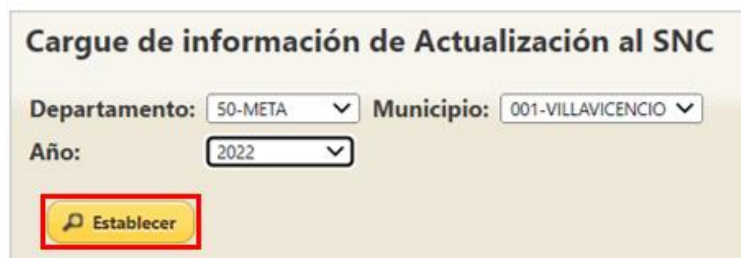
En la parte superior izquierda, aparece una pestaña llamada "Actualización" sobre la cual se dará clic y seguidamente, se seleccionará la opción "Cargar Información actualización" (ver imagen No. 327).

Imagen 327. Opción "Registro tabla de actualización"



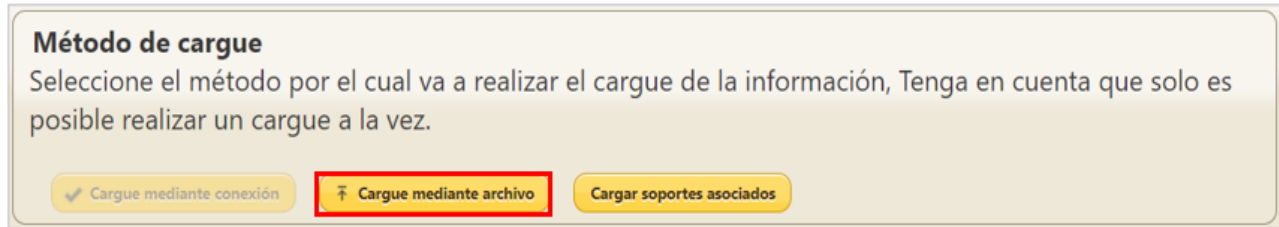
Se habilitará una nueva interfaz en la que se debe indicar el departamento, el municipio y el año en el cual entrará en vigencia el proyecto de actualización. Seguidamente, se da clic sobre la opción "Establecer"; la cual, habilita el cargue mediante archivo (ver imagen No. 328).

Imagen 328. Opción "Establecer"



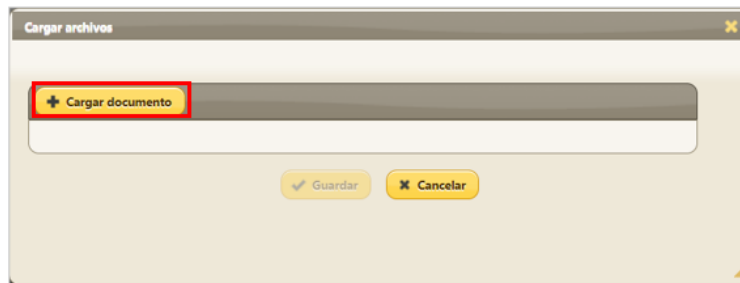
Luego de seleccionar esta opción, se habilitarán las opciones disponibles en el método de cargue, y se seleccionará "Cargue mediante archivo" dando clic sobre esta (ver imagen No. 329).

Imagen 329. Método del cargue de información a SNC



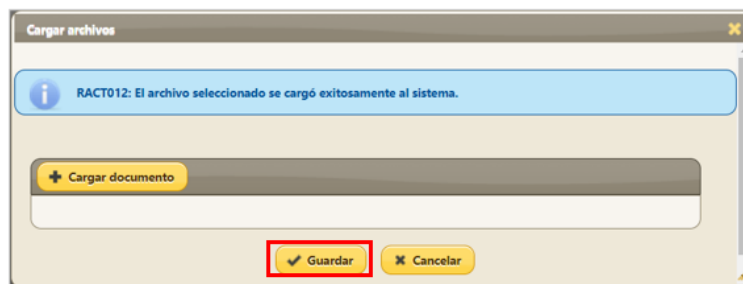
Aparece una nueva ventana, en la que se debe seleccionar la opción "Cargar documento", y se adjunta el archivo comprimido que anteriormente se ha descargado de CICA (ver imagen No. 330).

Imagen 330. Opción "Cargar documento"



Una vez adjuntado el archivo se habilita la opción "Guardar" sobre la cual se dará clic. Internamente, el sistema descomprime el archivo y ejecuta las validaciones correspondientes (ver imagen No. 331).

Imagen 331. Opción "Guardar"



Realizado el cargue del archivo, aparecerá una tabla conformada por siete (7) columnas, en donde se visualiza el código y el departamento, el archivo que se cargó, el estado, la fecha de adición, la cantidad de predios que contiene el archivo y adicionalmente unas opciones a través de las cuales se puede eliminar el cargue o descargar el reporte de inconsistencias (ver imagen No. 332).

Imagen 332. Archivo cargado al SNC

Cargues realizados							
Predios cargados en CICA: 213997							
Predios cargados en SNC: 0							
Código	Departamento	Municipio	Archivo	Estado	Fecha de adición	Cant. Predios	Opciones
50	META	VILLAVICENCIO	/FTP/documents/PRODUCCION/Gestion_Catastral/ActualizacionX/6520/50001/3969/	PROCESANDO		1	 

En la columna nombrada "Archivo", aparece la ruta del archivo que se ha cargado. Esta ruta contiene un ID mediante el cual se lleva la trazabilidad del proceso de cargue al SNC.

Una vez se ha cargado el archivo, en la columna "Estado" se visualiza la frase "CARGANDO ARCHIVOS" (ver imagen No. 333).

Imagen 333. Opción "Cargando archivo"

Cargues realizados							
Predios cargados en CICA: 213997							
Predios cargados en SNC: 0							
Código	Departamento	Municipio	Archivo	Estado	Fecha de adición	Cant. Predios	Opciones
50	META	VILLAVICENCIO	/FTP/documents/PRODUCCION/Gestion_Catastral/ActualizacionX/6520/50001/3969/	CARGANDO ARCHIVOS		1	 

Para que el estado cambie y se actualice es necesario refrescar la información, para ello se selecciona nuevamente el botón "Establecer", aparecerá el resultado, para el cual existen varios casos:

5.3.1 CASO 1: Estado del Archivo en "Error"

Este estado aparece cuando todo el conjunto de predios que conforman la manzana o el sector presentan inconsistencias, una vez realizada la validación en el SNC del archivo cargado (ver imagen No. 334).

Imagen 334. Estado del cargue en "Error"

Cargues realizados							
Predios cargados en CICA: 213997							
Predios cargados en SNC: 0							
Código	Departamento	Municipio	Archivo	Estado	Fecha de adición	Cant. Predios	Opciones
50	META	VILLAVICENCIO	/FTP/documents/PRODUCCION/Gestion_Catastral/ActualizacionX/6520/50001/3969/	ERROR		1	 

En este caso, sobre la columna "opciones", se selecciona el botón que permite descargar el reporte de inconsistencias. Dando clic sobre la opción, se descargará un archivo de valores separados por coma (.csv), en el cual aparece la inconsistencia relacionada (ver imagen No. 335).

Imagen 335. Opción para descargar el reporte de inconsistencias



Posteriormente, se da clic en eliminar, indicando la opción "Archivo para devolver cargue al CICA" (ver imagen No. 336).

Imagen 336. Archivo para devolver el cargue a CICA

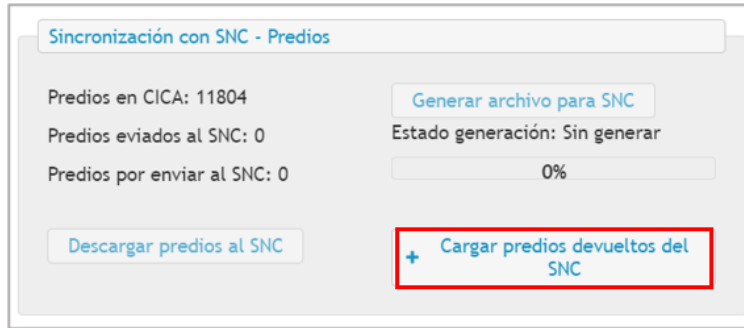


Esta opción permite generar un archivo .conf que contiene el número predial y la inconsistencia asociada.

Nota: Se recomienda no eliminar el registro del cargue del archivo ya que mediante este se puede tener el soporte de la trazabilidad del cargue.

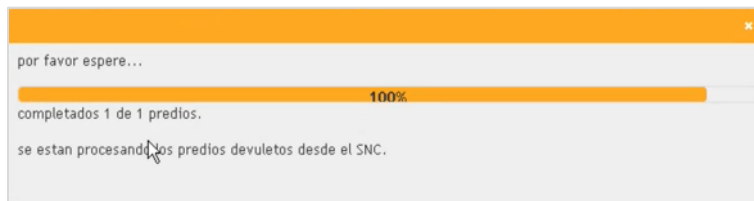
Para que el reconocedor realice la respectiva corrección sobre el conjunto de predios, se debe cargar el archivo .conf generado con anterioridad a CICA. Para ello en la parte superior de la función "control de calidad" del Coordinador General aparece la opción "Cargar predios devueltos del SNC" (ver imagen No. 337).

Imagen 337. Opción "Cargar predios devueltos del SNC"



Este archivo permite desbloquear los predios que presentan inconsistencias, para ello aparecerá una nueva ventana que permite visualizar el cargue del archivo con la totalidad de predios a desbloquear (ver imagen No. 338).

Imagen 338. Cargue del archivo de devolución a CICA



Una vez completado el 100% del cargue de este archivo, se puede realizar la búsqueda de los predios con inconsistencias, los cuales aparecerán en el campo "Estado control de calidad" como "Sin Validar" (ver imagen No. 339).

Imagen 339. Estado control de calidad en "Sin validar"

Lista de predios - Total: 7									
No. predial	Resultado	Coord. grupo	Reconocedor	Fecha entrega	Estado control de calidad	Resultado validación	Número devoluciones	Opciones	
50001010100000013	Seleccionar todo				Seleccionar todo	Seleccionar todo			
500010101000000130901900000000	MODIFICADO	Grupo_1	Reconocedor7	2021-05-02 19:03:24	Sin Validar	Cumple			
500010101000000130001000000000	MODIFICADO	Grupo_1	Reconocedor7	2021-05-02 19:03:24	Sin Validar	Cumple			
500010101000000130003000000000	NO_MODIFICADO	Grupo_1	Reconocedor7	2022-10-12 10:38:36	Sin Validar	Cumple	2		Ver
500010101000000130901900000000	MODIFICADO	Grupo_1	Reconocedor7	2022-10-12 10:38:36	Sin Validar	Cumple	1		Ver
500010101000000130002000000000	MODIFICADO	Grupo_1	Reconocedor7	2022-10-12 10:38:36	Sin Validar	Cumple	2		Ver
500010101000000130901900000007	MODIFICADO	Grupo_1	Reconocedor7	2022-10-12 10:38:36	Sin Validar	Cumple	3		Ver
500010101000000130005000000000	MODIFICADO	Grupo_1	Reconocedor7	2022-10-12 10:38:36	Sin Validar	Cumple	2		Ver

Posteriormente se rechazan los predios con ayuda del reporte de inconsistencias, relacionando la inconsistencia en el comentario de control de calidad para rechazar el predio.

5.3.2 CASO 2: Estado del Archivo en "Cargue Parcial Exitoso"

Este caso ocurre cuando del conjunto de predios unos cumplen y otros presentan error. En la columna estado se visualizará la palabra "CARGUE PARCIAL EXITOSO" (ver imagen No. 340).

Imagen 340. Estado del cargue en "Parcial exitoso"

Cargues realizados
Predios cargados en CICA: 213997
Predios cargados en SNC: 0

Código	Departamento	Municipio	Archivo	Estado	Fecha de adición	Cant. Predios	Opciones
50	META	VILLAVICENCIO	/FTP/documents/PRODUCCION/Gestion_Catastral/ActualizacionX/6520/50001/3969/	CARGUE PARCIAL EXITOSO		1	

[Refrescar](#)

En el reporte de inconsistencia se puede visualizar los predios con errores y las respectivas inconsistencias.

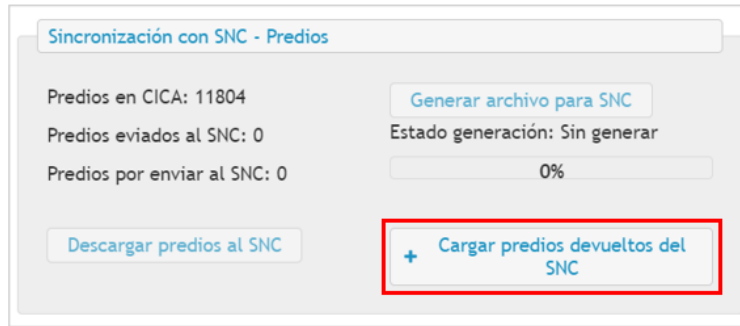
En este caso no se elimina todo el cargue, sino que se genera el archivo para desbloquear los predios con inconsistencia en CICA. Para ello sobre la opción "Eliminar" no aparece habilitada la opción "Aceptar" con el fin de no eliminar todo el cargue, en este caso debe dar clic sobre la opción "Archivo para devolver cargue CICA" (ver imagen No. 341).

Imagen 341. Opción "Archivo para devolver cargue al CICA"



Una vez descargado el archivo, este se carga a CICA a través de la opción "Cargar predios devueltos del SNC" (ver imagen No. 342).

Imagen 342. Opción "Cargar predios devueltos del SNC"



Luego aparecerá una nueva ventana que permite visualizar el cargue de este archivo con la totalidad de predios a desbloquear (ver imagen No. 343).

Imagen 343. Cargue del archivo de devolución de SNC a CICA



En este caso se cargan nuevamente los predios con errores en CICA, para que el Coordinador General pueda rechazarlos con el comentario obtenido del reporte de inconsistencias y el reconocedor ajuste la información.

5.3.3 CASO 3: Estado del Archivo en "Cargue Exitoso"

Este caso ocurre cuando todo el conjunto de predios no presenta error, en la columna estado se podrá visualizar la palabra "CARGUE EXITOSO" (ver imagen No. 344).

Imagen 344. Estado del cargue en "Cargue exitoso"



En la sección de "Información alfanumérica", ubicada en la parte izquierda de la interfaz, se puede visualizar la información de todos los predios que se han cargado de manera exitosa (ver imagen No. 345).

Imagen 345. Pestaña "Información alfanumérica"



La información se visualiza a través de una tabla en la que se relaciona el número predial SNC (mismo número predial que aparece en CICA, pues hasta el momento no se ha realizado la reenumeración), el estado del predio, la información correspondiente a las áreas separadas por área de terreno y área construida (Información de área inicial, final y variación en porcentaje), el avalúo con valores inicial, final y variación (en porcentaje) y finalmente la fecha del cargue (ver imagen No. 346).

Imagen 346. Información alfanumérica cargada en SNC

Predios proyectados													
Sel.	No. Predial SNC	No. Predial CICA	Estado	Área terreno (m2)			Área construida (m2)			Avalúo (m2)			Fecha cargue
				Inicial	Final	Variación(%)	Inicial	Final	Variación(%)	Inicial	Final	Variación(%)	
No se encontraron predios proyectados.													
10 1 < << (1 of 1) >> >													
<input checked="" type="checkbox"/> Cierre de liquidación		<input checked="" type="checkbox"/> Finalizar cargue											

Para finalizar el cargue en SNC, una vez se tenga la seguridad de que se cargan todos los predios del proyecto de actualización catastral con cargue exitoso, se completará el cargue. Para ello se da clic sobre la sección "Información alfanumérica" (ver imagen No. 347).

Imagen 347. Pestaña "Información alfanumérica"

En esta sección aparecerá la tabla en la que se relacionan los predios con cargue exitoso, en caso de que se requiera realizar ajustes a alguno de estos predios se puede generar el archivo para cargar a CICA, el cual permite desbloquear el predio para realizar los ajustes respectivos. Para ello se selecciona el predio y posteriormente la opción "Devolver selección a CICA" (ver imagen No. 348).

Imagen 348. Opción "Devolver selección a CICA"

Sel.	No. Predio (SNC)	No. Finca (CICA)	Estado	Área (hectáreas (ha))			Área construida (m ²)			Área (m ²)		
				Inicial	Final	Variación (%)	Inicial	Final	Variación (%)	Inicial	Final	Variación (%)
<input checked="" type="checkbox"/>	5000101400000623000900000000	0000E00000000000	ACTIVO	102,0	85,0	-18,70%	0,0	0,0	0,00%	14,118,000	14,118,000	0,00%

Aparecerá una nueva ventana en la cual se selecciona "Archivo para devolver cargue al CICA" (ver imagen No. 349).

Imagen 351. Asignación del código homologado



The screenshot shows the 'SISTEMA NACIONAL CATASTRAL' interface. The main section is titled 'Carga de información de Actualización al SNC'. It includes dropdown menus for 'Departamento' (set to 50) and 'Municipio' (set to 5001), and a date field for 'Año' (set to 2022). There are several tabs on the left: 'Carga alfanumérica', 'Información alfanumérica', 'Registrar tablas', and 'Reportes'. The main content area is divided into four panels: 'Información general', 'Información de omisiones y comisiones', 'Preliminar', and 'Renumeración geográfica'. The 'Asignar código homologado' section is highlighted with a red box and contains a 'Reservado' status and a date field.

6. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	CAMBIO	VERSIÓN
17/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> Se adopta como versión 1 por corresponder a la creación del documento. Emisión Inicial Oficial. Hace parte del proceso de Gestión de Información Geográfica para el SAT, del subproceso de Gestión Catastral aplicando al procedimiento Formación y/o actualización catastral con enfoque multipropósito. Se crea el instructivo "Sistema de Captura de Información Catastral Alfanumérica CICA", código IN-GCT-PC01-05, versión 1. 	1

ELABORÓ Y/O ACTUALIZÓ	REVISÓ TÉCNICAMENTE	REVISÓ METODOLÓGICAMENTE	APROBÓ
<p>Nombre: Vanessa Carolina Torres Ruiz. Cargo: Contratista. Subdirección de Proyectos.</p> <p>Nombre: Angie Viviana Rojas Urueña. Cargo: Contratista. Subdirección de Proyectos.</p> <p>Nombre: Nicolás David Vergara Méndez. Cargo: Contratista. Subdirección de Proyectos.</p> <p>Nombre: Nicolás Esteban Niño Vega. Cargo:</p>	<p>Nombre: Wilmer Gutiérrez Cargo: Contratista Dirección de Gestión Catastral</p>	<p>Nombre: Laura González Barbosa. Cargo: Contratista. Oficina Asesora de Planeación .</p> <p>Nombre: Dora M. Ambuila Tovar. Cargo: Contratista. Dirección de Gestión Catastral.</p> <p>Nombre: Betty Esther Mendoza Padilla. Cargo: Profesional. Subdirección de Proyectos.</p>	<p>Nombre: Luisa Cristina Burbano Guzmán. Cargo: Directora. Dirección de Gestión Catastral.</p> <p>Nombre: John Guibsson García Guerrero. Cargo: Subdirector. Subdirección de Proyectos.</p>

ELABORÓ Y/O ACTUALIZÓ	REVISÓ TÉCNICAMENTE	REVISÓ METODOLÓGICAMENTE	APROBÓ
<p>Contratista. Subdirección de Proyectos.</p> <p>Nombre: Nelson Herley Benítez Sosa. Cargo: Contratista. Subdirección de Proyectos.</p> <p>Nombre: Aura Carolina Arias Zamora. Cargo: Contratista. Subdirección de Proyectos.</p>			